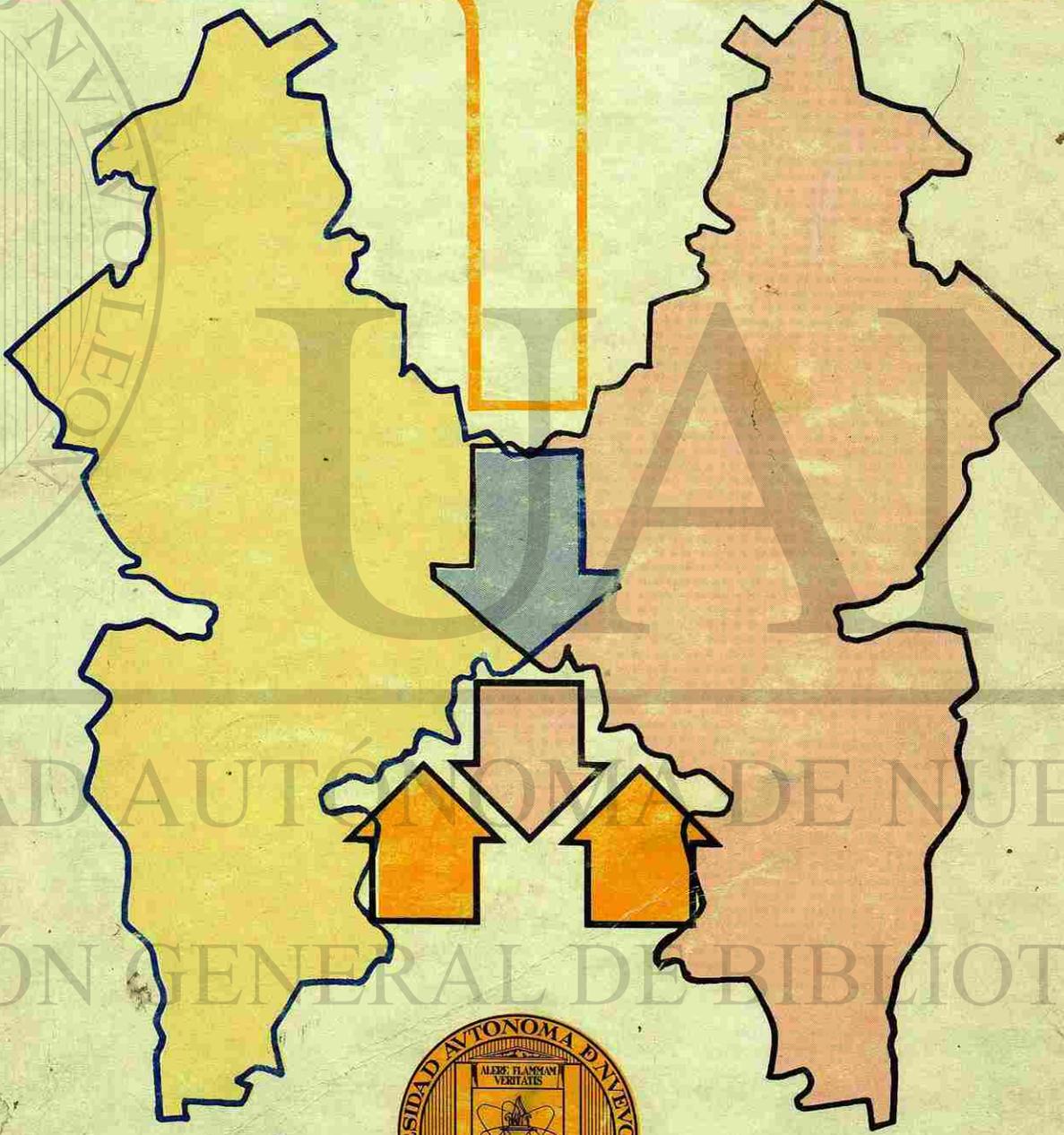


PRIMER SEMINARIO

UNIVERSITARIO

SOBRE PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

Memoria ~ 1978



D. U. T.
G. T. C.
C. C.

HC137
N8
S4
Ej. 2

DE LA COMUNIDAD EN EL ESTAD^O NUEVO LEON
/ SOBRE PROBLEMAS



1020081149

RECTOR

Dr. Luis E. Todd Pérez

SECRETARIO GENERAL

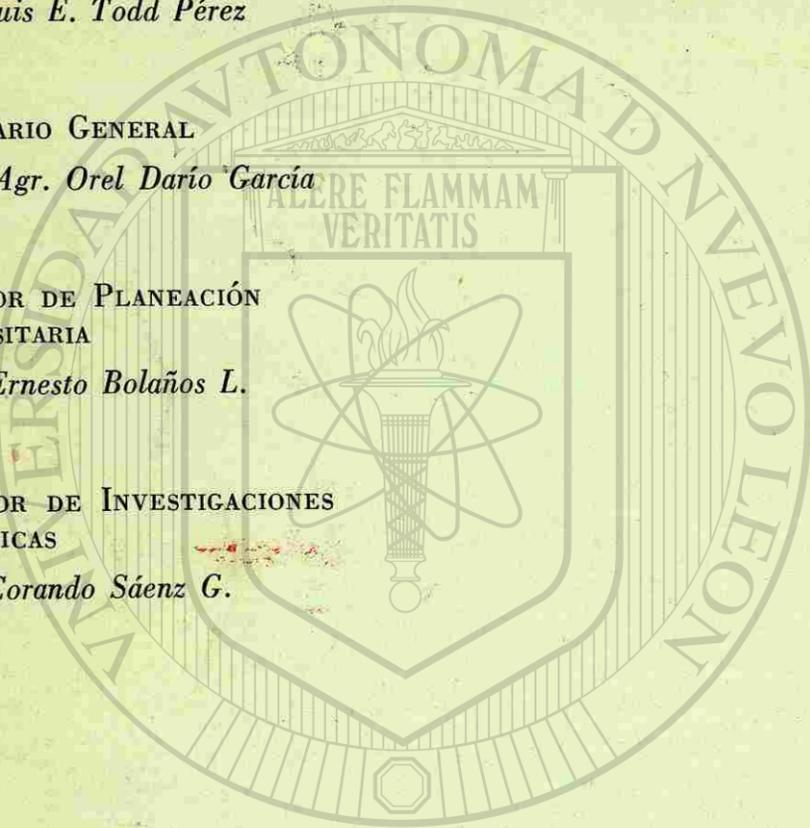
Ing. Agr. Orel Darío García

DIRECTOR DE PLANEACIÓN
UNIVERSITARIA

Lic. Ernesto Bolaños L.

DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS

Dr. Corando Sáenz G.



PRIMER SEMINARIO
UNIVERSITARIO
SOBRE PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Memoria - 1978

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

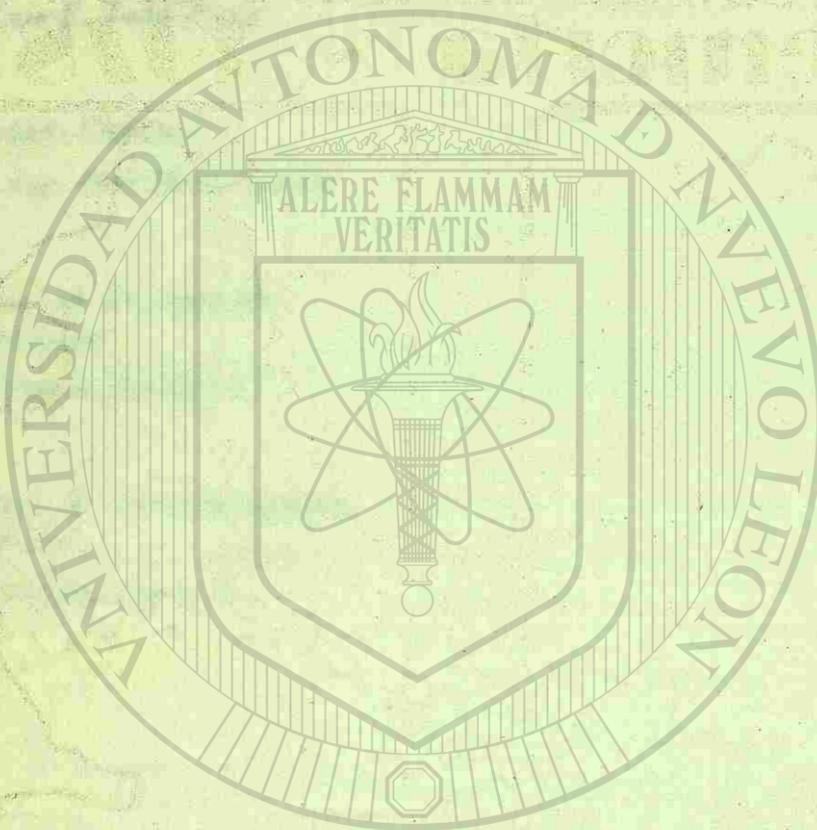
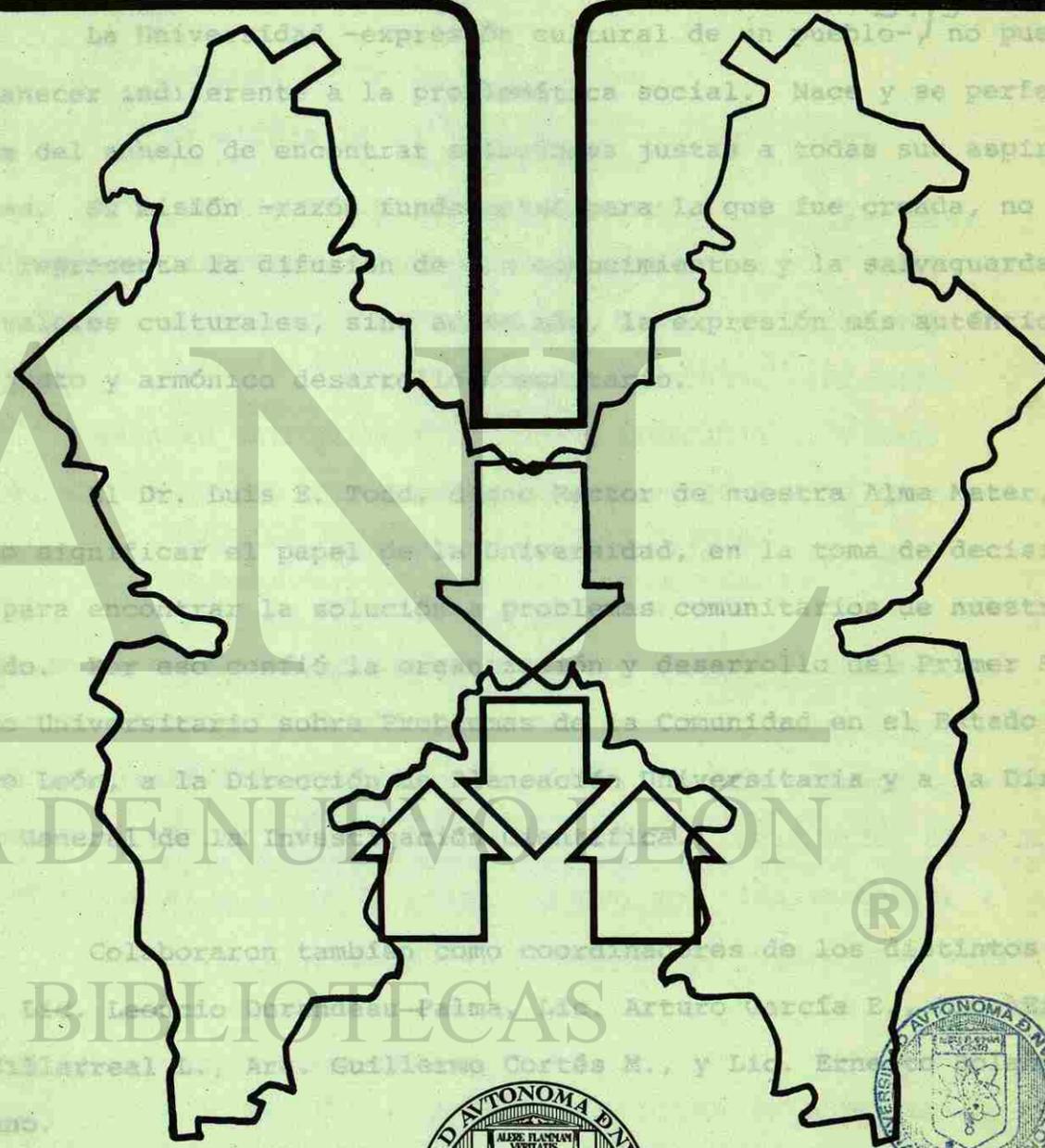


Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

55369

1980

**PRIMER SEMINARIO
UNIVERSITARIO
SOBRE PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD
DEL ESTADO DE NUEVO LEON
Memoria ~ 1978**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

55869

FONDO UNIVERSITARIO



1020081149

MEMORIA NOTAS
 DEL ESTADO DE NUEVO LEON
 SOBRE PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD
 UNIVERSITARIO
 PRIMERO SEMINARIO

HC 137
 87
 54
 ej. 2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Biblioteca Universitaria
 Capilla Alfonso
 2888
 1960

Presentación

La Universidad -expresión cultural de un pueblo-, no puede permanecer indiferente a la problemática social. Nace y se perfecciona del anhelo de encontrar soluciones justas a todas sus aspiraciones. Su misión -razón fundamental para la que fue creada, no sólo representa la difusión de los conocimientos y la salvaguarda de los valores culturales, sino acaso más, la expresión más auténtica del justo y armónico desarrollo comunitario.

El Dr. Luis E. Todd, digno Rector de nuestra Alma Mater, quiso significar el papel de la Universidad, en la toma de decisiones para encontrar la solución a problemas comunitarios de nuestro Estado. Por eso confió la organización y desarrollo del Primer Seminario Universitario sobre Problemas de la Comunidad en el Estado de Nuevo León, a la Dirección de Planeación Universitaria y a la Dirección General de la Investigación Científica.

Colaboraron también como coordinadores de los distintos temas: Lic. Leoncio Durandeu Palma, Lic. Arturo García E., Lic. Ernesto Villarreal L., Arq. Guillermo Cortés M., y Lic. Ernesto Bolaños Lozano.

Participaron en el Seminario prestigiados profesionistas,

maestros, sociólogos, periodistas y probos y eficientes funcionarios públicos, quienes disertaron sobre los grandes problemas que nos aquejan.

El temario que se desarrolló fue el siguiente:

TEMA I : PROBLEMAS ECONOMICOS DE ACTUALIDAD

TEMA II : PROBLEMAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

TEMA III: PROBLEMAS AGROPECUARIOS

TEMA IV : PROBLEMAS DE SALUD

TEMA V : PROBLEMAS SOBRE SOCIOPATOLOGIAS URBANAS

TEMA VI : PROBLEMAS SOBRE URBANISMO

TEMA VII: PROBLEMAS SOBRE EDUCACION

Deseando dejar un vivo testimonio de nuestra colaboración y respuesta a estos problemas, la Dirección de Planeación Universitaria se dispuso a editar la Memoria de este Primer Seminario Universitario sobre Problemas de la Comunidad en el Estado de Nuevo León, y así contribuir con nuestro grano de arena a la solución de problemas cuya respuesta es impostergable.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECA

I N D I C E

	Página
LA AGRICULTURA Y LAS RELACIONES RURALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Ing. Rómulo Flores de la Peña	335
Comentario. Ing. Juan Edmundo Maldonado Pérez	335
PRESENTACION	
LA EDUCACION RURAL Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD RURAL. Ing. Fermín Montes Cavazos	333
TEMA I PROBLEMAS ECONOMICOS DE ACTUALIDAD	1
- INFLACION. Lic. Leoncio Durandean	5
Comentario. Lic. Eduardo L. Suárez	19
- MEXICO EN LA COYUNTURA PETROLERA. Lic. Jesús Puente Leyva	27
Comentario. Dr. Ernesto Alatorre	43
- LA INVERSION PUBLICA FEDERAL EN MEXICO. El Caso de Nuevo León. Lic. Alfredo Gómez Garza	51
Comentario. Lic. Manuel Silos	63
TEMA II PROBLEMAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL	69
- PRODUCCION INDUSTRIAL Y COYUNTURA ECONOMICA. Algunas Interrelaciones. Lic. Everardo Elizondo	73
Comentario. Lic. Orel Salinas.	83
- EL FACTOR HUMANO EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL. Lic. Alberto Santos de Hoyos	89
Comentario. Dr. Ernesto Quintanilla	101
- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS POLITICAS FISCALES EN LA DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL. Lic. Armando Garza Z.	109
Comentario. Lic. Eleazar Garza Castaño.	119
- EL COMERCIO EN NUEVO LEON; PROBLEMATICA Y ALTERNATIVAS. Lic. Fernando Canales Clariond.	125
TEMA III PROBLEMAS AGROPECUARIOS	133
- PROBLEMATICA DEL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEON. Ing. Jorge Villarreal González.	137
Comentario. Ing. Juan Manuel Ramírez Vázquez	147

maestros, sociólogos, periodistas y probos y eficientes funcionarios públicos, quienes disertaron sobre los grandes problemas que nos aquejan.

El temario que se desarrolló fue el siguiente:

TEMA I : PROBLEMAS ECONOMICOS DE ACTUALIDAD

TEMA II : PROBLEMAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

TEMA III: PROBLEMAS AGROPECUARIOS

TEMA IV : PROBLEMAS DE SALUD

TEMA V : PROBLEMAS SOBRE SOCIOPATOLOGIAS URBANAS

TEMA VI : PROBLEMAS SOBRE URBANISMO

TEMA VII: PROBLEMAS SOBRE EDUCACION

Deseando dejar un vivo testimonio de nuestra colaboración y respuesta a estos problemas, la Dirección de Planeación Universitaria se dispuso a editar la Memoria de este Primer Seminario Universitario sobre Problemas de la Comunidad en el Estado de Nuevo León, y así contribuir con nuestro grano de arena a la solución de problemas cuya respuesta es impostergable.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECA

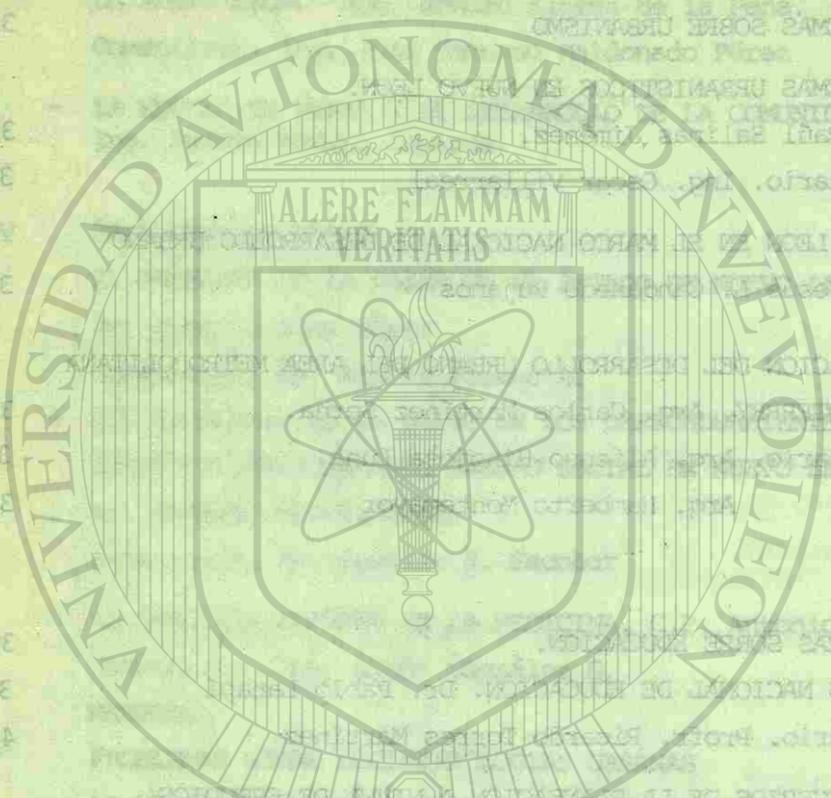
I N D I C E

	Página
LA AGRICULTURA Y LAS RELACIONES RURALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Ing. Rómulo Flores de la Peña	335
Comentario. Ing. Juan Edmundo Maldonado Pérez	335
PRESENTACION	
LA EDUCACION RURAL Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD RURAL. Ing. Fermín Montes Cavazos	333
TEMA I PROBLEMAS ECONOMICOS DE ACTUALIDAD	1
- INFLACION. Lic. Leoncio Durandean	5
Comentario. Lic. Eduardo L. Suárez	19
- MEXICO EN LA COYUNTURA PETROLERA. Lic. Jesús Puente Leyva	27
Comentario. Dr. Ernesto Alatorre	43
- LA INVERSION PUBLICA FEDERAL EN MEXICO. El Caso de Nuevo León. Lic. Alfredo Gómez Garza	51
Comentario. Lic. Manuel Silos	63
TEMA II PROBLEMAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL	69
- PRODUCCION INDUSTRIAL Y COYUNTURA ECONOMICA. Algunas Interrelaciones. Lic. Everardo Elizondo	73
Comentario. Lic. Orel Salinas.	83
- EL FACTOR HUMANO EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL. Lic. Alberto Santos de Hoyos	89
Comentario. Dr. Ernesto Quintanilla	101
- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS POLITICAS FISCALES EN LA DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL. Lic. Armando Garza Z.	109
Comentario. Lic. Eleazar Garza Castaño.	119
- EL COMERCIO EN NUEVO LEON; PROBLEMATICA Y ALTERNATIVAS. Lic. Fernando Canales Clariond.	125
TEMA III PROBLEMAS AGROPECUARIOS	133
- PROBLEMATICA DEL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEON. Ing. Jorge Villarreal González.	137
Comentario. Ing. Juan Manuel Ramírez Vázquez	147

	Página
- LA AGRICULTURA Y LAS RELACIONES AGRARIAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEON. Ing. Rómulo Flores de la Peña.	155
Comentario. Ing. Juan Edmundo Maldonado Pérez	171
- LA EDUCACION RURAL Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	
Ing. Fermín Montes Cavazos.	177
TEMA IV PROBLEMAS DE SALUD	187
- EL PROBLEMA DE LA SALUD EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.	
Dr. José Cavazos López.	191
Comentario. Dr. Amador Flores A.	201
- LOS PROBLEMAS DE LA SALUD DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN NUEVO LEON.	
Dr. Ricardo García Roel.	209
Comentario. Dr. Cecilio S. Escobar	221
- LA PRACTICA PRIVADA EN LA MEDICINA. C.P. Antonio J. Sarre	233
Comentario. Ing. Simón González G.	239
RESUMEN	247
TEMA V PROBLEMAS SOBRE SOCIOPATOLOGIAS URBANAS	255
- LA MARGINACION, UN PROBLEMA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL.	
Lic. Pablo Gómez Domínguez.	259
Comentario. Lic. Alberto Anaya	277
- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PRENSA	
Sr. Francisco Cerda Muñoz	285
Comentario. Profr. Pedro Reyes Velázquez	295
Lic. Armando Fuentes Aguirre	305
- LA PREVENCION DEL DELITO. TRABAJO DE TODOS	
Lic. Aroldo Francisco Pérez Porras	315
Comentario. Lic. Carlos Aguayo Vallejo.	329

	Página
TEMA VI PROBLEMAS SOBRE URBANISMO	335
- PROBLEMAS URBANISTICOS EN NUEVO LEON.	
Ing. Raúl Salinas Jiménez.	339
Comentario. Ing. Oscar Villarreal	353
- NUEVO LEON EN EL MARCO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO	
Ing. Jesús L. Candanedo Bujanos	361
- PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY. Arq. Carlos Martínez Sema.	375
Comentario. Arq. Alfonso Hinojosa Luna.	383
Arq. Humberto Montemayor	389
TEMA VII PROBLEMAS SOBRE EDUCACION.	393
- EL PLAN NACIONAL DE EDUCACION. Dr. Pablo Latapí	397
Comentario. Profr. Ricardo Torres Martínez	411
- LOS ESFUERZOS DE LA PLANEACION A NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES. Lic. Ernesto Bolaños Lozano	429
Comentario. Dr. José Luis Quintero	439
Lic. Guillermo Díaz de la Garza	449
- UN MODELO DE ENSEÑANZA MEDIA. Dr. Roberto Moreira	457
Comentario. Lic. Ma. Elena Chapa.	465
PALABRAS DE CLAUSURA POR EL SR. RECTOR DR. LUIS E. TODD PEREZ	477

332	PROBLEMAS SOBRE URBANISMO	171
333	PROBLEMAS URBANÍSTICOS	177
334	Comentarios	187
335	INNOVACIONES EN EL DISEÑO URBANÍSTICO	191
336	PLANIFICACION DEL DESARROLLO URBANO	201
337	DE MOVERSE EN EL URBANISMO	209
338	Comentarios	221
339	PROBLEMAS URBANÍSTICOS	233
340	EL PLAN NACIONAL DE URBANISMO	239
341	Comentarios	247
342	LOS ESTADIOS DE LA URBANIZACION	255
343	SUPERIORES	259
344	Comentarios	277
345	Lic. Guillermo Díaz de la Garza	287
346	UN MODELO DE URBANIZACION	297
347	Comentarios	297
348	Palabras de clausura por el Sr. Rector Dr. Luis E. Todd Pérez	307
349	LA PREVENCIÓN DEL DELITO	317
350	Comentarios	329



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ponencia : Inflación

Conferenciante: Lic. Leoncio Durandau P.

Estudios: Lic. en Economía, Universidad Católica de Chile.
 Postgrado en el Centro Interamericano de Estadística y Economía, Santiago de Chile.
 Postgrado en el Departamento de Economía en la Universidad de Chicago.

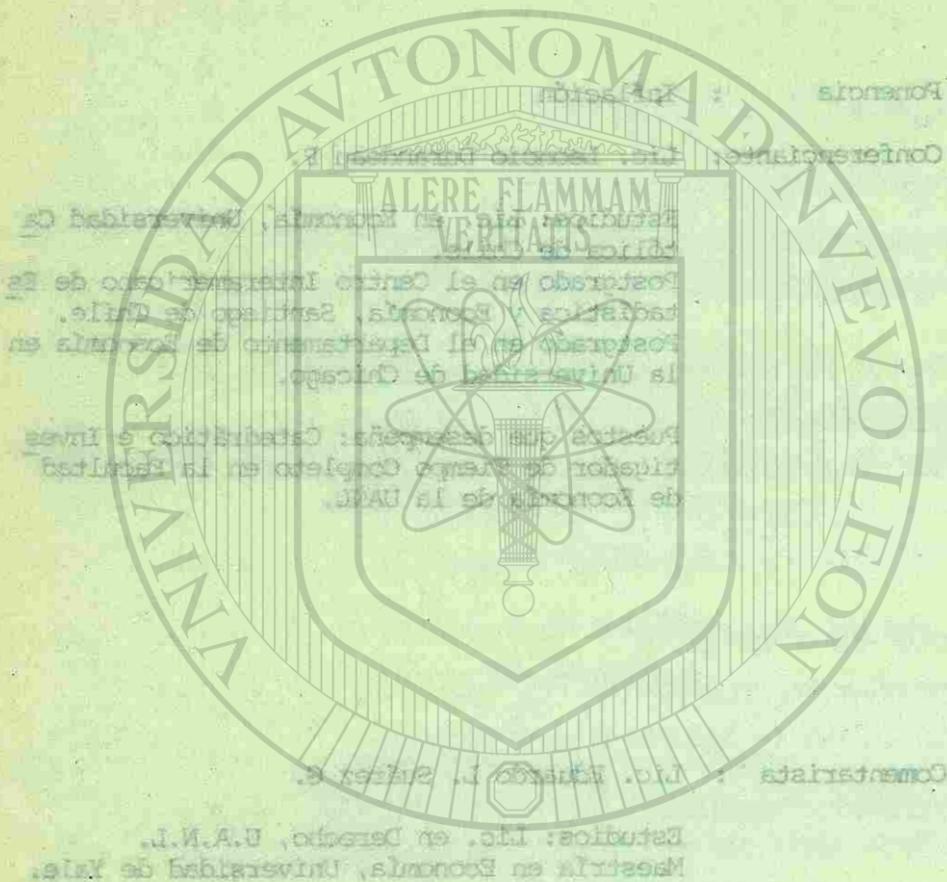
Puestos que desempeña: Catedrático e Investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Economía de la UANL.

Comentarista : Lic. Eduardo L. Suárez G.

Estudios: Lic. en Derecho, U.A.N.L.
 Maestría en Economía, Universidad de Yale.

Puestos que desempeña: Catedrático de la Facultad de Economía, U.A.N.L.
 Traductor de Obras en Economía, Fondo de Cultura Económica

Coordinador:
 Lic. Leoncio Durandau P.



Estudios: Lic. en Derecho, U.A.N.L.
Maestría en Economía, Universidad de Yale.

Investos que desearán: Catedrático de la
Facultad de Economía, U.A.N.L.
Investos de Economía, U.A.N.L.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INFLACION

La inflación es el aumento continuo del nivel general de precios. Equivalientemente, es la disminución continua del poder adquisitivo del dinero.

TEMA I: PROBLEMAS ECONOMICOS DE ACTUALIDAD

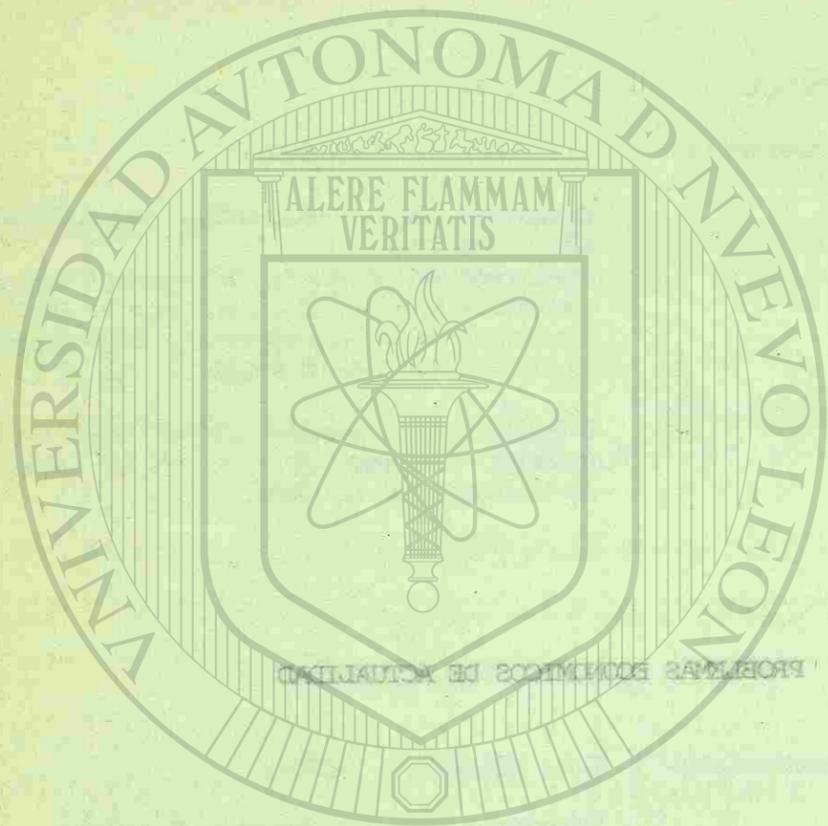
Entre las mayores hiper-inflaciones registradas están la de Alemania de Agosto de 1922 a Noviembre de 1923, en que los precios se multiplicaron por 1.02×10^{10} , y la de Hungría de Agosto de 1945 a Julio de 1946, en que los precios se multiplicaron por 1.3×10^{13} .

CAUSAS

Las causas de las hiper-inflaciones de precios son consecuencia de un exceso de demanda de bienes y servicios. La cantidad de bienes y servicios disponibles es menor que la cantidad de dinero en circulación para satisfacer la demanda. Como resultado, los precios suben y se hacen insatisfechas las demandas.

Coordinador:
Lic. Leoncio Durandau P.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Coordinador:
Lic. Leoncio Durán P.

INFLACION

DEFINICION

Inflación es el aumento continuo del nivel general de precios. Equivalentemente, es la disminución continua del poder adquisitivo del dinero.

Según la velocidad a que aumenta el nivel de precios, la inflación ha recibido los pintorescos e imprecisos nombres de "Representante", "Trotante" o "Galopante". El término "Hiper-Inflación" se reserva para aumentos del nivel de precios superiores al 50% por mes, esto es cuando los precios se multiplican por más de 100 veces al año. Entre las mayores hiper-inflaciones registradas están la de Alemania de Agosto de 1922 a Noviembre de 1923, en que los precios se multiplicaron por 1.02×10^{10} , y la de Hungría de Agosto de 1945 a Julio de 1946, en que los precios se multiplicaron por 3.81×10^{27} .

CAUSAS

Los aumentos del nivel general de precios son consecuencia de un exceso de demanda de bienes y servicios. La cantidad de bienes y servicios disponibles al nivel de precios inicial es insuficiente para satisfacer la demanda. Como resultado, los precios suben o, si no lo hacen se producen colas de demandantes insatis-

fechos. Esta segunda alternativa se dá cuando, pese al exceso de demanda, la autoridad impide, mediante sanciones, que suban los precios. Casi siempre esos impedimentos se burlan creándose "Mercados Negros" en que se vende a precios mayores a los autorizados.

El exceso de demanda de bienes y servicios, que hace subir los precios, puede tener su causa en una disminución de la oferta, como en el caso de destrucción de recursos por catástrofes naturales o guerras, o en un aumento de la demanda, como en el caso de las familias y empresas residentes en el País, o el Gobierno Exterior, aumenten sus compras. Esto puede causar aumentos en el nivel de precios por una sola vez.

Para que se produzca inflación, un aumento continuo del nivel de precios, se necesita que haya continuamente un exceso de demanda. La capacidad de generar continuamente un exceso de demanda no la tienen ni las familias ni las empresas. Están limitadas por su ingreso, su riqueza y su capacidad de endeudamiento. Las familias y empresas pueden esporádicamente y momentáneamente aumentar su demanda, pero no lo pueden hacer continuamente.

El Gobierno Central, en cambio, si puede hacerlo.

El Gobierno puede hacerlo, primero, financiándose mediante aumento de impuestos o mediante préstamos obtenidos del sector

privado (familias y empresas). En esta forma el Gobierno puede aumentar su demanda de bienes y servicios. Pero esta forma de financiamiento no es inflacionaria, porque simultáneamente se está quitando capacidad adquisitiva a las familias y empresas. El aumento de la demanda del sector Gobierno se tiende a compensar con una disminución de la demanda del sector privado y si no hay aumento neto de la demanda del conjunto de ambos sectores, no se genera presión inflacionaria.

El Gobierno puede hacerlo, segundo, financiándose mediante préstamos obtenidos del Banco Central. El Banco Central, simplemente le entrega dinero al Gobierno a cambio de papeles llamados bonos. El Gobierno con este dinero financia el aumento de su demanda. En este segundo caso, contrariamente al primero, el aumento de la demanda del Gobierno no se compensa con la disminución de la demanda de ningún otro sector de la economía. Hay un aumento neto de la demanda total de bienes y servicios. Se produce entonces un exceso de demanda que genera un aumento del nivel de precios, aumento que continuará mientras el Gobierno persista en esta segunda forma de financiamiento.

El exterior puede también provocar un aumento de la demanda de los bienes de un País, creando así presión sobre el nivel de precios. Un ejemplo notable lo tenemos en la época de la Segunda

Guerra Mundial. Los E.E.U.U. aumentaron considerablemente la de --
manda de materias primas que les vendían los países latinoamerica --
nos. Estos, a su vez, ya no podían adquirir los bienes de produc --
ción y consumo civil que, antes de la guerra, importaban de los --
E.E.U.U. y Europa. En consecuencia, sufrieron un continuo exceso
de demanda que generó inflación. En épocas normales, aumentando --
sus importaciones, los países latinoamericanos hubieran podido au --
mentar su oferta interna de bienes; y la inflación, causada por la
situación bélica, no se hubiera producido.

Conviene subrayar un hecho notable implícito en los dos --
últimos párrafos. La creación de un continuo exceso de demanda con --
lleva simultáneamente una continua creación de dinero y sin crea --
ción de dinero no se puede producir exceso de demanda. Esto es --
cierto tanto en el caso del Gobierno que financia un aumento de sus
gastos mediante venta de bonos al Banco Central, como en el caso de
aumento de exportaciones no compensadas con un aumento de importa --
ciones. En el primer caso la creación de dinero. Los exportado --
res nacionales reciben su pago en moneda extranjera que cambian en
el sistema bancario por moneda nacional. Si existe un tipo de cam --
bio fijo, el Banco Central finalmente compra esa moneda extranjera,
dando por ella dinero nacional recién creado. Fué esto, precisamen --
te, lo que ocurrió en los Países latinoamericanos durante la Segun --
da Guerra Mundial.

Este hecho -que la creación de continuo exceso de demanda
implica simultáneamente la creación de dinero- permite ubicar fá --
cilmente las causas directas de la inflación en casos de Países --
concretos. Basta con analizar la creación de dinero (monetización).
Si la mayor parte de la monetización se debe a créditos otorgados --
al Gobierno por el sistema bancario, ésta es la principal causa de
la inflación; si la monetización se debe a ventas netas de moneda --
extranjera al sistema bancario, la causa proviene del exterior.

La sola monetización no es suficiente para que se provoque
un exceso de demanda. Se necesita, además, que el dinero creado no
se mantenga inactivo. Si al aumentar la oferta de dinero, simultá --
neamente aumenta el deseo de los tenedores de dinero de retener ma --
yores saldos monetarios inactivos -de aumentar su demanda de dine --
ro en lugar de aumentar su demanda de bienes y servicios-, no se --
generará un exceso inflacionario de demanda de bienes y servicios.
Esto significa que, para predecir el efecto que la creación de di --
nero tiene sobre el nivel de precios, hay que analizar conjuntamen --
te la oferta y la demanda de dinero.

Los párrafos anteriores ponen de manifiesto que el análi --
sis monetario no es sino el análisis de la "la otra cara de la me --
dalla" de un mismo fenómeno: la creación de demanda de bienes y --

servicios.

Hay personas que consideran "muy mecánica" la explicación de la inflación por medio del análisis es por consideraciones prácticas. En cualquier País del mundo es difícil obtener datos precisos y prontos de los componentes de la demanda de bienes y servicios, y mayormente difícil es predecir el comportamiento de tal demanda. En cambio, los datos monetarios son de gran precisión, y pronta y fácilmente obtenibles.

El análisis monetario no niega la deseabilidad ni impide la posibilidad de profundizar más sobre las causas de la inflación, de buscar las causas de las "las causas". Pero no hay que confundir -- las causas directas sobre las cuales se puede operar si se quieren -- eliminar sus efectos, de las causas indirectas, sobre los que es imposible operar. Se creó dinero en exceso. ¿Por que? para financiar un déficit del Gobierno ¿Por qué el déficit? porque el Gobierno considera ineludible aumentar a esa velocidad. ¿Por qué? ¿Por qué? -- ¿Por qué? se puede seguir así en una serie infinita de preguntas que nos llevan al campo de la sociología, de la ciencia política y de la filosofía. Es como decir: el señor X murió atropellado por un automóvil. ¿Por qué? Porque no se fijo al atravesar la calle. -- ¿Por qué? porque probablemente iba muy preocupado por --

la enfermedad de su hijito. ¿Por qué? ¿Por qué?, y así hasta el infinito. en este caso, yo afirmaría que al Sr. X lo mató el auto móvil y no la enfermedad, de su hijo. Igualmente afirmo que la inflación se debe a la creación de dinero y no al porqué se creó ese dinero. Lo afirmo no porque niegue la infinita complejidad del mundo donde los efectos son resultado de miríadas de causas concatenadas. Lo afirmo por razones eminentemente prácticas. Así como no se puede disminuir el número de atropellados eliminando a los hijos enfermos, no se puede acabar con las inflaciones aduciendo razones filosóficas, sociológicas o políticas. Bastará para ello con reducir a niveles adecuados la velocidad a que crece la cantidad de dinero. Esto es, si verdaderamente se quiere acabar con la inflación.

EFFECTOS

Cuando sube el nivel de precios, los precios individuales de los bienes y servicios no cambian ni al mismo tiempo ni en la misma proporción. Esto muchas veces se ve acentuado por la tendencia de las autoridades a imponer precios topes a los artículos considerados de primera necesidad; como consecuencia, las relaciones entre los precios cambian por razones distintas de las fuerzas reales de oferta y demanda. El sistema de precios se ve imposibilitado a cumplir su papel esencial de indicar la escasez o abundancia relativa de los bienes y servicios. Los precios dejan de reflejar

la utilidad que dan a los consumidores, de exponer la realidad de los costos. Dejan entonces de ser eficientes guías de la producción y el consumo. En estos casos la producción de aquellos bienes considerados de primera necesidad, paradójicamente, es la que más sufre: ante el aumento de los costos, los precios tope ya no dan incentivos para seguir invirtiendo en su producción. Los factores productivos tienden a dirigirse hacia la producción de los bienes que no tienen precios tope, bienes que son precisamente aquellos que las autoridades no consideran de primera necesidad. Generalmente las autoridades ponen tope a uno de los precios más importantes, el que relaciona el presente con el futuro, el que sirve de base para las decisiones de ahorro e inversiones: la tasa de interés. Al no poder subir proporcionalmente a la velocidad a que están aumentando los precios, las tasas de interés, bajas en términos reales, estimulan el deseo de obtener préstamos y disminuyen el de otorgarlo. No habrá crédito suficiente para todos. Quienes lo obtengan, la obtendrán por razones distintas a su eficiencia. Las amistades o las presiones de otro tipo serán los criterios para canalizar los préstamos. La acumulación de capital en el sector privado de la economía se hará más lenta, y la calidad de las inversiones se irá deteriorando.

Las prácticas contables y las leyes impositivas ejercen también influencia importante en este deterioro. Cuando los cálculos de depreciación se basan en los costos históricos, en épocas -

de inflación las empresas calculan una depreciación menor que el valor real del desgaste de los bienes de capital.

En consecuencia, se pagan como impuestos o utilidades porciones que corresponden al desgaste del capital. Se frena así la acumulación de capital y la creación de nuevos empleos en las empresas privadas.

Otra razón que intensifica este efecto es la tendencia de muchos Gobiernos a seguir una política monetaria anti-inflacionaria a medias: por medio del encaje legal hacen que disminuya la creación de crédito bancario destinado al sector privado, pero no ponen igualmente límites al crédito destinado al sector público. Esto multiplica el efecto negativo sobre la acumulación de capital y la creación de empleos del sector privado, principalmente en las empresas pequeñas y medianas que acostumbra financiarse mediante el descuento de documentos en el sistema bancario. Puede fácilmente verificarse cómo en la mayoría de las inflaciones aumenta significativamente el cociente: crédito al Gobierno. Crédito al sector privado del crédito otorgado por el sistema bancario.

La disminución de la creación de empleos del sector privado causa un efecto retroalimentador. El Gobierno trata entonces de suplir al sector privado, creándolos y generando así mayor inflación, que a su vez limita más la creación de empleos del sector pri

vado. El alza de los precios internos de un País a mayor velocidad que los de los Países con los que comercia, cuando se mantiene fijo el tipo de cambio, provoca déficits crecientes en su balanza comercial. Las importaciones aumentan más que las exportaciones. Este es otro factor que limita la creación de nuevos empleos por la economía nacional: la demanda se vuelca hacia el exterior creando empleos fuera del País. Al mismo tiempo, a consecuencia de los déficits crecientes en la Balanza Comercial tienden a crearse expectativas de devaluación, que provocan al público a hacer inversiones socialmente improductivas en moneda extranjera, agravando así la presión sobre las reservas del Banco Central y haciendo más cercana la devaluación.

Forzados por el alza de los precios de los bienes de consumo, los trabajadores presionan para que se les aumenten sus salarios. En los sectores de la economía en que los sindicatos son fuertes se tienden a conseguir aumentos salariales por encima del aumento de la productividad del trabajo, generándose aumentos en los costos reales que a su vez causarían desempleo. Si las autoridades monetarias permiten que aumente el crédito y la cantidad de dinero, se producirá más inflación. A este fenómeno se le ha dado el nombre de "espiral salarios-precios", y se debe en parte a que en esta segunda mitad del siglo XX los salarios nominales no bajan, sólo suben. Es lo que se llama inflexibilidad hacia abajo de los salarios nominales. Las razones de esta situación son muchas y

van desde las leyes laborales y de salarios mínimos, que intentan proteger a los trabajadores, hasta el aumento del poder sindical que se ha dado a nivel mundial. Esa inflexibilidad hacia abajo de los salarios nominales es una de las razones que hacen tremendamente difícil acabar con las inflaciones y tremendamente fácil empezarlas.

Son claros los efectos redistributivos del ingreso y de la riqueza provocados por la inflación. Las familias con ingresos nominales relativamente fijos pierden en relación a los afortunados cuyos ingresos aumentan a mayor velocidad. La riqueza, a su vez, se redistribuye de los acreedores hacia los deudores. Si el Gobierno es el mayor deudor, porque está aumentando su gasto real financiándose mediante préstamos la redistribución de la riqueza es desde el sector privado hacia el sector público. Exactamente como si hubiera un impuesto a la riqueza mantenida en forma de dinero o de bonos. Pero el impuesto que la inflación causa, además de no haber sido aprobado por ningún poder legislativo, es un impuesto indiscriminado y regresivo. La gente más afectada por la inflación es la que menos puede idear formas para defenderse de ella. Es la gente menos educada, la gente más pobre.

Hay teóricos que opinan que la inflación acelera el desarrollo económico. El desarrollo no depende de la existencia de inflación. Históricamente, se pueden hallar todas las combinacio

nes posibles: países con inflación y desarrollo, países con inflación y sin desarrollo, países sin inflación y con desarrollo, países sin inflación y sin desarrollo. La inflación, como instrumento de desarrollo, no es de ninguna manera seguro. Puede producir el efecto justamente contrario. Lo que si la inflación produce -- con seguridad es gran inquietud social y exacerbación de la lucha de clases.

MEDIDAS CONTRA LA INFLACION

Ya se mencionó que es tremendamente difícil detener una inflación. Las medidas requeridas disminución de la demanda de -- los sectores público y privado, que se logra restringiendo los gastos públicos y el crédito, y aumentando los impuestos siempre causarían aumento en la desocupación. Esto hace que muchas veces sea políticamente imposible tomar esas medidas. Obsérvese la experiencia histórica de muchos países latinoamericanos con inflaciones de decenios y decenios.

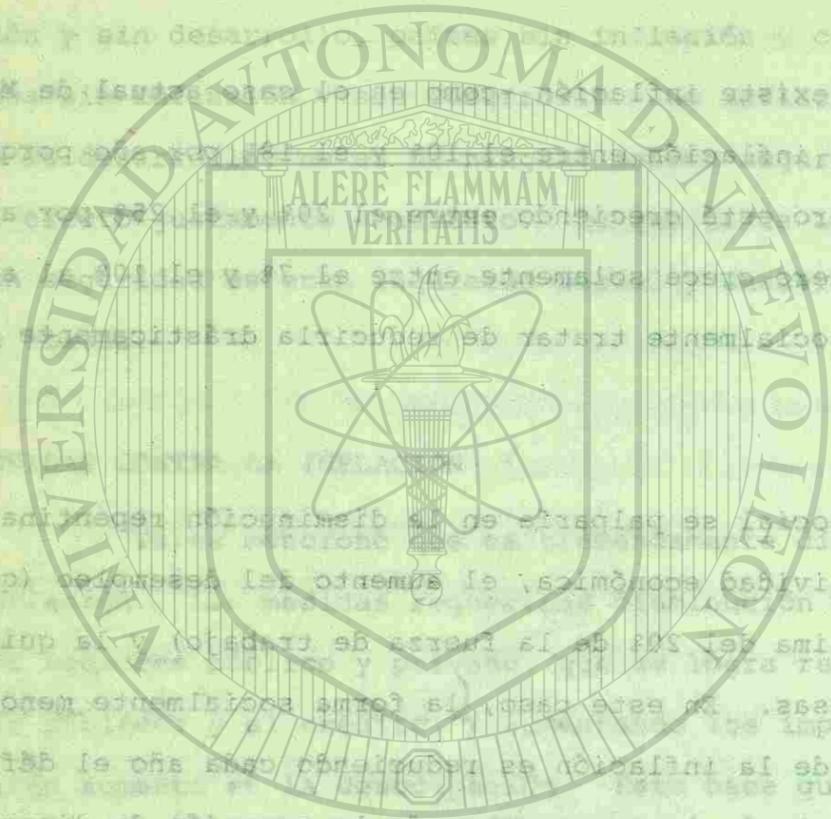
Las mejores medidas son las de tipo preventivo. Si se maneja la cantidad de dinero de forma que crezca a la misma velocidad a que lo hace la demanda de dinero, se evitará que se produzca inflación. Por ejemplo, si en México la cantidad de dinero creciera anualmente entre el 7% y el 10%, el nivel de precios no podría crecer, porque la demanda de dinero crece precisamente entre esas

tasas.

Cuando ya existe inflación -como en el caso actual de México, que tiene una inflación entre el 10% y el 18% por año porque la cantidad de dinero está creciendo entre el 20% y el 25% por año y la demanda de dinero crece solamente entre el 7% y el 10% al año sería muy costoso socialmente tratar de reducirla drásticamente a casi cero.

El costo social se palparía en la disminución repentina -- del nivel de la actividad económica, el aumento del desempleo (quizás a tasas por encima del 20% de la fuerza de trabajo) y la quiebra de muchas empresas. En este caso, (la forma socialmente menos costosa para salir de la inflación es reduciendo cada año el déficit del Gobierno Central, la mayor causa de la creación de dinero y de la inflación.)

... países con inflación y desarrollo, países con inflación y sin desarrollo, países con inflación y sin desarrollo, países con inflación y sin desarrollo...



Las mejores medidas son las de tipo preventivo. Si se maneja la cantidad de dinero...

En cuanto a la inflación, yo quisiera señalar muy brevemente, tres reflexiones que me ha producido la ponencia del Lic. Durandau.

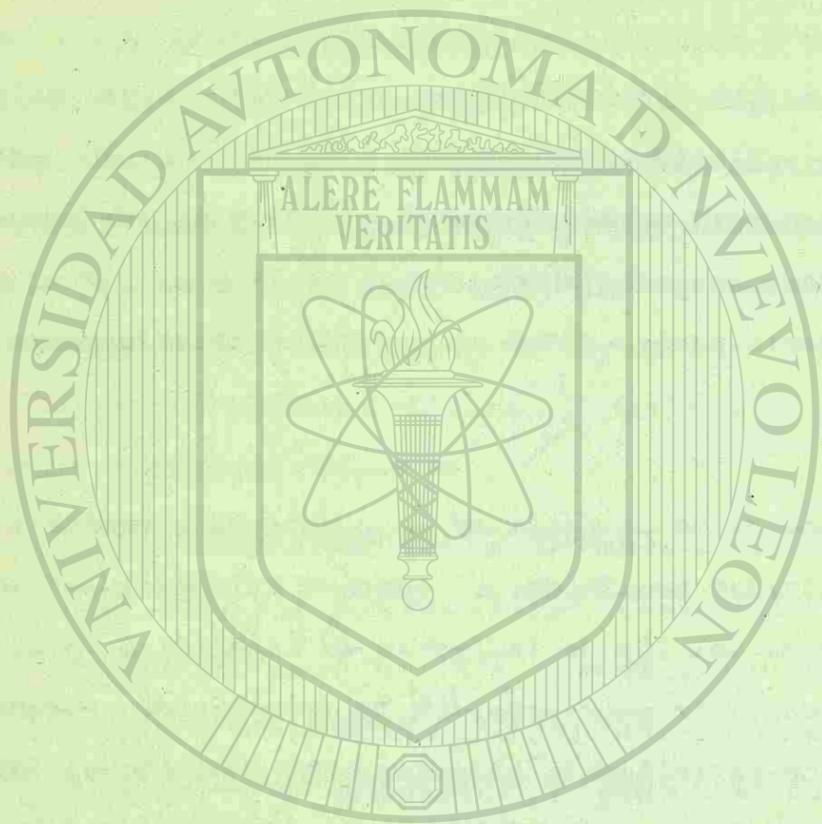
Primero, aunque él en su ponencia dice, que tratándose de la inflación, como de cualquier otro problema de economía o de otras ciencias, debemos limitarnos al examen de los fenómenos y de sus causas inmediatas, no debamos tratar de entender las causas de las causas, y luego las causas de las causas de las causas; y así, podríamos llegar hasta los orígenes de las cosas y eternos en una tarea realmente imposible.

En eso, claro que estoy de acuerdo, pero, también creo que hay un límite mínimo que debemos respetar: o sea, hay que explorar las causas de los fenómenos económicos en este caso, hasta cierto punto. Hasta el punto en que consideremos que tenga importancia práctica, porque se pueda hacer algo para mejorar la solución de los problemas que estamos analizando.

En el caso de la inflación mexicana en concreto, yo el que quiero señalar, que desearos estar en la medida de algunas conclusiones prácticas, sobre que fue la causa de nuestra tremenda inflación a partir de 1973.

Comentarista:
Lic. Eduardo L. Suárez G.

Segundo, recientemente, nuestro Centro de Investigaciones



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lic. Eduardo L. Suárez G.

En cuanto a la inflación, yo quisiera señalar muy brevemente, tres reflexiones que me ha producido la ponencia del Lic. Durandau.

Primero, aunque él en su ponencia dice, que tratándose de la inflación, como de cualquier otro problema de economía o de otras ciencias, debemos limitarnos al examen de los fenómenos y de sus causas inmediatas, no debemos tratar de entender las causas de las causas, y luego las causas de las causas de las causas; y así, podríamos llegar hasta los orígenes de las cosas y meternos en una tarea realmente imposible.

En eso, claro que estoy de acuerdo, pero, también creo que hay un límite mínimo que debemos respetar; o sea, hay que explorar las causas de los fenómenos económicos en este caso, hasta cierto punto. Hasta el punto en que consideremos que tenga importancia práctica, porque se pueda hacer algo para mejorar la solución de los problemas que estamos analizando.

En el caso de la inflación mexicana en concreto, yo si quisiera señalar, que debemos estudiar, y llegar a algunas conclusiones prácticas, sobre que fue lo que produjo nuestra tremenda inflación a partir de 1973.

Segundo, recientemente, nuestro Centro de Investigaciones

Económicas publicó, que en el año de 1977 el índice de precios; o sea, el índice de la inflación, aumentó en nuestra ciudad un 27%.

A mi me asombró leer esa cifra, porque si es cierto, significaría que en realidad no le hemos tumbado nada a la inflación.

Yo tenía la impresión y creo que en general teníamos la impresión, que durante 1977, había ido bajando la inflación, en relación con lo ocurrido en el año anterior. Esas eran las informaciones que recibíamos sobre el movimiento de los precios, mes a mes o trimestre por trimestre; sin embargo, al final del año, se nos sale con una cifra realmente espantosa.

Y la última cuestión que quería plantear, por que está - - ahora muy de moda; es la cuestión de la liberación de los precios, hemos leído en la prensa, que se van a liberar ya, creo que el 30 de Enero o el 10. de Febrero, los precios de 100 artículos, o algo así, de la canasta de consumo del mexicano.

Esto ha provocado muchas controversias, algunos dicen que esto hará que los precios de esos artículos se disparen; aumenten mucho más de lo que han aumentado hasta ahora, mientras que otros dicen, que no tiene porque ocurrir tal cosa, que los precios libres es decir, dejados al libre juego de la oferta y la demanda, en realidad, pueden alcanzar los niveles más bajos posibles porque la --

competencia entre los mismos productores ó entre los distribuidores, los llevará a que las utilidades bajen al mínimo posible, y por lo tanto los precios sean también lo más bajos posibles.

Quisiera que si hay oportunidad aquí, se discutiera eso, y si no, que se dejara por lo menos planteado, para alguna ocasión -- pertinente, o que, la Universidad a través de su C.I.E., de su Facultad de Economía, estudie estas cuestiones, y de a conocer los resultados a la comunidad.

Nada más para terminar, y volviendo al primer punto, que no lo dejé bien aclarado; quisiera sugerir, que necesitamos estudiar que fue lo que produjo nuestra inflación del 73, y que ha persistido hasta la fecha, porque como dice el Lic. Durandeu; es muy fácil iniciar una inflación, pero, es tremendamente difícil acabar la. Porque no podemos conformarnos con una explicación así, de que la inflación aumentó, por qué aumento mucho la emisión de dinero, y que logró, por qué ahora, aparentemente tratamos de reducir esa emisión de dinero, entonces habría que decir: bueno, ya se logró lo que se buscaba con la tremenda creación de dinero del régimen anterior; o se le dió carpetazo a eso, y ahora vamos con un enfoque completamente distinto, y que además tiene que luchar contra lo que ya se hizo; y que dejó unos efectos muy difíciles de eliminar.

Y si quisiera sugerir, que este análisis se hiciera con es

píritu científico, con un espíritu crítico bien entendido, dejando de lado ya, cuestiones ideológicas, y más aún, cuestiones pasionales, o de crítica a un Gobierno que ya no está, etc.

Yo creo que eso nos hace mucho daño, y como universitarios debemos estudiar los problemas desapasionadamente, friamente, con espíritu científico, que es el único que puede llevarnos, aunque es difícil, pero, es el único que puede llevarnos, a entender realmente los problemas, y a encontrarles soluciones efectivas.

Ponencia : México en la Coyuntura Petrolera

Conferenciante: Lic. Jesús Puente Leyva

Estudios: Lic. en Economía, UANL.

Puesto que desempeña: Diputado Federal por el Estado de Nuevo León.

Comentarista : Dr. Ernesto Alatorre

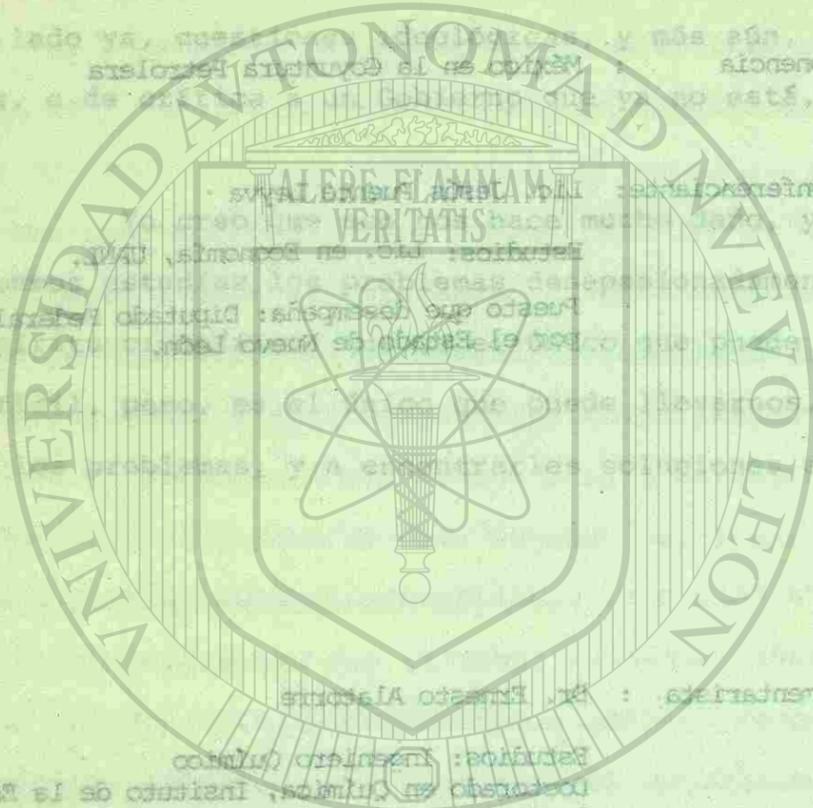
Estudios: Ingeniero Químico
Doctorado en Química, Instituto de la Escuela Superior Técnica, Darmstadt, Alemania Occidental.

Puestos que Desempeña: Director Técnico de la Comisión Estatal de Energéticos de Nuevo León.
Delegado del Noreste del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

La crisis económica internacional de nuestros días -de la cual sólo son efectos visibles la inflación, el caos financiero, las devaluaciones recurrentes en los Países subdesarrollados y aún en -- los industrializados- se expresa, de manera evidente y angustiosa, -- como un problema de abastecimiento energético. En estos términos -- ciertamente vale decir que, para propósitos económicos y políticos, -- el mundo se divide en dos grupos de Países: los que tienen fuente -- propia y segura de energía destacadamente hidrocarburos y los Paí -- ses que no la tienen. Se podría añadir que, entre estos últimos, -- existen Países que tienen capacidad en divisas para abastecerse a -- cualquier precio (aunque no en cualquier volumen) y la mayoría de -- los Países de escaso desarrollo que no tienen fuentes energéticas -- propias, ni tienen recursos para abastecerse del exterior; para pro -- pósitos concretos e inmediatos, de una manera descarnada, estos últi -- mos se han llegado a calificar de Países "no viables".

En estas circunstancias una de las interrogantes del mundo es, en relación al problema energético de nuestros días:

¿Cuánta gente puede continuar viviendo sobre la tierra, -- por cuanto tiempo, y con que nivel de bienestar?. Cualquiera sea el monto de reservas probadas con que cuenta el mundo actualmente, la -- respuesta depende de la habilidad y buen criterio con que el hom --



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bre use la energía^{1/}

El hecho es que en un planeta finito como el nuestro, la conversión energética encuentra serias limitaciones y, más bien -- pronto, se puede registrar una severa escasez de recursos en virtud de fenómenos de origen biológico, de problemas tecnológicos ó -- presiones sociales, políticas y económicas.

Es un hecho también que los energéticos -- a diferencia de -- otros recursos minerales -- no se encuentren simplemente dispersos, -- sino que físicamente se consumen por combustión. A diferencia de -- otros recursos minerales, su "reciclaje" no es posible; en este sentido el costo de los energéticos que actualmente aprovecha el hombre se hace relevante en la medida en que se van haciendo más escasos. Esto hace pensar que, antes de que se consuma la última molécula de los combustibles usuales disponibles, sus precios habrán de reflejar más aún que la pura escasez previsible de largo plazo, expresada en términos de reservas probadas, probables o potenciales. Sin embargo, algo paradójico: el precio a que se cotiza el petróleo en el mercado internacional resulta irrelevante si, en un momento -- dado (como aconteció en la crisis de octubre de 1973) un grupo importante de Países productores simplemente se rehusa a venderlo en

^{1/} Lovins, Amory. World Energy Strategies. Facts, Issues and Options New York, Friends of the Herarth, Inc., 1975. p.3

cualquier cantidad. En tales condiciones los Países consumidores estarían descubriendo que, a pesar del monto de las reservas, de -- pronto se registraría una efectiva (real) escasez, no por efectos de un precio gradualmente creciente que obligue a un uso cada vez menos intensivo del petróleo, sino por cuestión política de la -- cual, como aconteció en 1973, pudieran no ser responsables únicos los Países productores. Estas divergencias entre la teoría y la -- realidad demuestran que el dinero y los productos o bienes no siempre encuentran su equivalencia en el mercado internacional^{2/}

En relación con esto, los precios de la energía (específicamente el petróleo) son menos importantes para los planeadores que para los consumidores en cualquier País. Esto sucede en virtud de la demanda inelástica que distingue a los energéticos y porque de hecho, a corto y a mediano plazo, el precio de los mismos tiene poco que ver con su costo; nadie discute ya que tales precios están fijados significativamente por los Gobiernos y por los grandes consorcios empresariales. Así, sucede que la incorporación del precio de los energéticos en los modelos de simulación económica conducen frecuentemente a falsas conclusiones. Volvemos con esto a -- una de nuestras ideas básicas, aunque no explícitas: dado el objetivo de un ritmo de crecimiento económico superior al crecimiento de

^{2/} Ibid., p.8

la población -a fin de elevar consistentemente el ingreso per cápita- las necesidades energéticas de un País se habrán de satisfacer de cualquier manera, siempre que se cumpla una de dos condiciones: que el País sea autosuficiente en energéticos o que tenga las divisas necesarias para su importación. Desafortunadamente la mayoría de los Países subdesarrollados del mundo no tiene la primera virtud ni la segunda facilidad; para ellos, es cada vez más angustiosa una franca pauperización de la población ... problema que se contempla sin soluciones de corto y mediano plazo.

Por ahora los Países industrializados han decidido -por lo menos implícitamente- proceder al consumo rápido de las reservas energéticas más accesibles y baratas, concretamente el petróleo, en el supuesto de que oportunamente una nueva fuente energética, diferente a los hidrocarburos, hará su aparición a tiempo para mantener un abastecimiento creciente y oportuno. Sin embargo, aún confiados en este supuesto, el ritmo al que la tecnología energética se puede ir reemplazando encuentra restricciones severas, no sólo en términos logísticos de ingeniería y de explotación, sino también en virtud de la rapidez con la que se pueden llevar a cabo las inversiones de capital requeridas. En casos como los de la fisión nuclear, la explotación petrolera en zonas marítimas o en las regiones árticas, licuación y transporte del gas licuado, la conversión del carbón mineral etc., se requieren inversiones de tal dimensión que

para muchos Países, y para el mundo en su conjunto, resultan prácticamente prohibitivas. Así, en términos de cobertura mundial, las necesidades de recursos para acrecentar las fuentes energéticas corresponden no a "dinero" precisamente, sino a recursos físicos reales; por tanto, garantizar la energía del futuro inmediato requiere un sacrificio presente del consumo masivo de la población del mundo -esto es quizá lo más significativo que, en la crisis, estamos contemplando. En el terreno político y económico se libra en nuestros días una lucha internacional por sacrificar el nivel de bienestar (el consumo) de muchos pueblos y habitantes del mundo, a favor de unos pocos países poderosos y un puñado privilegiado de representantes del género humano. En estos términos se debe explicar la estrategia de los Países industrializados de garantizar su propio consumo energético, imponiendo programas de austeridad compulsiva a los Países pobres del mundo.

Sin embargo, en el área energética las cosas son difícilmente previsibles. Considérese al respecto el hecho de que hasta hace poco y tomando en cuenta la experiencia de la década pasada, se proyectaba que en nuestros días se habría de registrar una caída constante del precio del petróleo, previéndose que "crudos" como el Arabiah Ligth continuarían declinando su cotización de 1.25 dólares por barril (que prevaleció hasta hace poco más de 3 años) hasta colocarse en el límite de, aproximadamente, un dólar por barril; --

además, se preveía que aún este precio mínimo se podría abatir si los miembros de la OPEP comenzaban a competir entre sí reduciendo los impuestos y, correlativamente, favoreciendo las utilidades de las Compañías.

Frente a esa visión "optimista" de hace apenas 4 años pasamos de prisa a un crecimiento de los precios del petróleo que en dicho lapso se multiplicaron, un promedio, por más de 10. El pesimismo actual es de tal naturaleza que, en la última conferencia mundial de Energéticos, celebrada a fines del año pasado en Estambul, se concluyó que el mundo camina rápidamente hacia el agotamiento de los recursos energéticos para fines de este siglo y, mucho antes, habrá de enfrentar una crisis de aprovisionamiento sin precedente. Ahí mismo se expresó que, suponiendo que todos los obstáculos políticos y financieros fuesen removidos, la capacidad de producción mundial de hidrocarburos declinará irremediabilmente en la última década de este siglo -una hipótesis que en sí misma es optimista-, ya que va en contra de las tendencias actuales de las Compañías Petroleras y de las intenciones de los principales Países productores de guardar sus recursos bajo tierra. Las alternativas energéticas se antojan complicadas; aparentemente, las centrales nucleares no resolverán significativamente el problema. En los principales Países desarrollados del mundo, incluso Japón y los de Europa, las manifestaciones pacíficas, los enfrentamientos violentos o el recurso de los tribunales administrativos están bloqueando muchos proyectos.

Prácticamente todos los Países de Europa, con excepción de Francia, han tenido que reducir (a veces a la mitad) sus programas nucleares de los próximos 10 años. Para tratar de asegurar su cuota energética, el mundo está obligado a recurrir al carbón, recurso que se había destronado en beneficio del petróleo. Sin embargo, -- cerca de dos terceras partes de las reservas mundiales del carbón -- se encuentran concentradas en tres Países: Estados Unidos, China y la Unión Soviética^{3/}.

En cualquier circunstancia, las previsiones de consumo de energéticos de aquí a fines del siglo descansan en hipótesis de crecimiento económico mundial que va del 3 al 6% anual. Si la oferta de energéticos no responde, la tasa de crecimiento económico es la que deberá adaptarse -esto es, reducirse. Una paradoja más: no habrá penuria de energéticos en el año dos mil porque, antes de eso, la estructura del aprovisionamiento que tendrá lugar a partir de la próxima década, provocará -así se dijo en la reunión de Estambul-- ajustes brutales, altos precios, racionamiento y recesión económica; los Países más afectados serán aquellos más pobres en recursos naturales (Europa, Japón) y más agudamente los Países en vías de desarrollo que no tienen ni petróleo ni recursos financieros^{4/}.

^{3/} Consúltese: Giraud, Jacqueline. "Energéticos": los informes que inquietan a los Gobiernos; en L'Express, París, 26 de Septiembre 2 de Octubre de 1977.

^{4/} Ibid.

Esta es la perspectiva mundial, actual y futura, desde la cual México debe contemplar su propia circunstancia (a todas luces privilegiada). Esa perspectiva debe enfocarse, con sentido realista, desde nuestra propia realidad política, en relación con los Estados Unidos -de cuya órbita económica somos parte- País que, dada su cercanía y dimensión económica, resulta ser el cliente más redituable y accesible para la exportación de hidrocarburos de nuestro País.

Conviene recordar a este respecto que los Estados Unidos absorben, ellos solos, casi la tercera parte de la producción mundial de energéticos, aunque no representan más que el 6% de la población del planeta; de hecho, el País vecino consume más de cinco veces la energía que en promedio aprovecha el resto del mundo. En una relación más comprensible, Estados Unidos consume 25 veces más petróleo que México en su conjunto; lo cual significa que en ese País se consumen, aproximadamente seis veces más energéticos que en México por habitante. Este es el punto relevante, de carácter internacional, en relación a la actual coyuntura energética de nuestro País.

Veamos un poco hacia atrás: "Desde 1971 los Estados Unidos han alentado a los productores del cercano oriente a elevar los precios del petróleo y a sostenerlos en un nivel elevado"^{5/}

^{5/} Oppenheim, V.H., "Why Oil Prices Go Up. Tje Past: We Pushed Them Foreign Policy; No. 25, Winter 1976-1977, p.24.

James Akins, asesor del Presidente Carter, especialista del Departamento de Estado en materia de petróleo, nombrado embajador en Arabia Saudita en 1973, sostuvo desde 1971 (en un informe confidencial) el carácter inevitable del alza de los precios del petróleo. Sin duda, esto convenía entonces al Departamento de Estado, preocupado por asegurar la estabilidad política en la región del Golfo Pérsico. De hecho, a fines de 1972, Akins declaró en una sesión de Países petroleros en Argel, que había que esperar fuertes alzas de precios del Petróleo "debido a la falta de alternativas de corto plazo a la utilización del petróleo árabe"^{6/}.

Se abrió así la caja de Pandora: poco faltó para que Akins aconsejara lisa y llanamente un aumento en el precio del petróleo. En línea con estas consideraciones, en Febrero de 1973 el Jeque Yamani, Ministro de Energía de Arabia Saudita, declaró que el aumento del precio le interesaba a las Compañías Petroleras. Para los conoedores del asunto no había dudas: las declaraciones de Yamani era la "luz verde" de la Casa Blanca a los Países árabes para que procedieran al alza del precio^{7/}.

Simultáneamente, el informe anual de la Casa Blanca sobre

^{6/} Schlosser, Francois. "Las Trampas de la Política Petrolera de los Estados Unidos", en Novel Oservateur. Reproducido por "El Día", México, 27 de Diciembre de 1976.

^{7/} Ibid.

la economía internacional hacía saber, sin ambages, que los Estados Unidos estaban bien situados para beneficiarse de un aumento del -- precio del petróleo: los excedentes financieros de la OPEP --eso era lo previsible y deseable-- se invertirían en los Estados Unidos o -- serían "reciclados" financieramente por dicho País en todo el mundo. Contra todo lo previsible, los Estados Unidos se opusieron entonces a cualquier iniciativa que pudiera implicar la tentativa de crear -- un frente común de los Países consumidores ante los productores de petróleo. En este contexto se comprenderá la indignación que inva diera a ciertos dirigentes europeos cuando, pocos meses más tarde, Henry Kissinger pretendió situarse a la cabeza de una cruzada de -- los Países consumidores en contra de la OPEP. A mayor abundamiento, a fines de Septiembre de 1973 el Consejo Nacional de Seguridad, en Washington, comunicó que no había intervención militar norteamericana en el caso de que estallara una guerra en el cercano oriente. -- A principios de Octubre la OPEP anunció en Viena un 80% de aumento en el precio del Petróleo; cuatro días más tarde estalló la Guerra del Yom Kipur entre árabes y judíos; tres semanas después se duplicaron los precios y se decretó el embargo. A fines del año, los -- precios se habían multiplicado por cuatro. En cualquier caso, el -- embajador Akins señaló su convicción de que Washington no se opuso en ningún momento al mantenimiento del precio del petróleo a nive -- les altos, aunque dicha política no se hubiera formulado nunca de manera oficial. La actitud norteamericana fue, claramente, favora -- ble al aumento del precio del petróleo en la coyuntura del embargo

de Octubre de 1973. En términos más concretos, los Estados Unidos, estaban decididos a estabilizar política y militarmente la región -- del cercano oriente contra cualquier tentativa de subversión --o de vic -- toria final de Israel sobre los árabes; así, al mismo tiempo, garan -- tizar a cualquier precio el suministro de petróleo de los Estados -- Unidos mediante relaciones bilaterales privilegiadas con los produc -- tores del Golfo Pérsico. El propósito de los Estados Unidos, en lo inmediato, se refiere a un alza importante del precio del petróleo para infundir nuevos impulsos a la búsqueda de dicho recurso --sobre todo en el propio territorio norteamericano-- y, al mismo tiempo, es -- timular las inversiones necesarias para la explotación de funtes -- energéticas de reemplazo^{8/} en el más relevante contexto de dicha es -- trategia estaba (está...) el objetivo de debilitar las potencialida -- des económicas de Japón y de los Países de Europa relativas a su ca -- pacidad competitiva en el mercado internacional; sólo así podría -- Estados Unidos superar sus problemas de balanza de pagos en cuenta corriente y conseguir, al mismo tiempo, un mínimo de estabilidad -- para la cotización del dólar^{9/}.

En esta complicada perspectiva destaca la importancia de -- México en relación al problema energético de los Estados Unidos.

^{8/} Ibid.

^{9/} Consúltese: Tnzer, Michel. "The International Oil Crisis: A Tightrope Between Depression and War"; en Mermelstein, David: The -- Economic Crisis Reader. New York, Vintage Books, 1975.

El panorama entre ambos países es el siguiente: mientras México -- consume aproximadamente 750 mil barriles diarios de petróleo, ac -- tualmente, los Estados Unidos requieren de casi 19 millones de ba -- rriles diarios --25 veces más en orden de magnitud; y algo más impor -- tante: Estados Unidos importa más del 50% de todos sus requerimien -- tos de petróleo.

Al mismo tiempo, es un hecho que hace dos o tres décadas Estados Unidos detentaba en su territorio la mitad de todas las reser -- vas probadas de petróleo del mundo; en nuestros días sólo cuenta -- con 6% de dichas reservas y, en ausencia de importaciones de "cru -- do", apenas le servirían para cubrir sus necesidades de los próxi -- mos seis o siete años.

Por otra parte México es el País de perspectivas energéti -- cas más accesibles y favorables para Estados Unidos en el curso de -- a próxima década; de hecho, las proyecciones más calificadas hacen -- saber que nuestro País será el productor más importante de petró -- leo, a mediados de la década de los ochentas, entre todos los Paí -- ses petroleros no integrados en el cártel de la OPEP. En este sen -- tido la importancia del potencial energético de México, es sin du -- da relevante frente a las necesidades futuras del vecino País del -- Norte^{10/}.

^{10/}U.S. Central Intelligence Agency. The International Energy Si -- tuation: Outlook to 1985, Washington, CIA, 1977. 18 p.

A principios de la década actual México proyectó una deman -- da energética de hidrocarburos (petróleo crudo, derivados, y gas na -- tural) que superaba las posibilidades de oferta previsibles. En -- esta medida, el futuro energético del País se contemplaba sembrado -- de dificultades^{11/}. Vale la pena recordar esta complicada perspec -- tiva, para explicar los últimos y muy recientes eventos relaciona -- dos con nuestra estrategia petrolera y con el proyecto del gasoduc -- to convencionalmente denominado "Cactus-Reynosa". La concepción de -- dicho proyecto se vinculó, en su origen, a la idea de que para el -- gas "asociado" del Sureste no había más alternativa que la de "que -- marlo o explotarlo". Esto era estrictamente cierto en la perspecti -- va energética de México a principios de la década actual, cuando el -- futuro se proyectaba en el contexto de la escasez y de un limitado -- nivel de reservas probadas. En nuestros días se hizo necesaria la -- actualización del llamado "Balance Energético" del País y, a partir -- de ello, resulta que México puede, en su momento, consumir el mayor -- volumen de gas natural que en el futuro cercano produzcan sus yaci -- mientos de gas "seco" y sus fuentes de "gas asociado". En esta -- perspectiva, el hecho favorable para el País --y para su desarrollo -- económico general es que podemos consumir el grueso del gas natural -- que en presente y en el futuro generemos, como una solución eficien -- te a nuestros requerimientos energéticos globales. A este respec -- to es necesario considerar varias cuestiones; entre otras, que Méxi

^{11/}Consúltese Instituto Mexicano del Petróleo. Energéticos. Panora -- ma Actual y Perspectivas (Serie Energéticos, cuatro volúmenes) -- México, I.M.P., 1974-1976.

co no satisface sus requerimientos efectivos de gas natural en un margen que equivale probablemente, al 50% de su consumo actual - es decir, adicionalmente a los 1,400 millones de pies cúbicos diarios que el País consume actualmente, existe una demanda no satisfecha de aproximadamente 700 millones de pies cúbicos diarios. En el caso de Monterrey actualmente no se satisfacen sus necesidades potenciales de gas en un equivalente al 75 ó 100% de su actual consumo, razón que le ha obligado a utilizar volúmenes crecientes de combustóleo. Sin embargo México tiene menos problemas que Estados Unidos en cuanto al abastecimiento de gas natural. Esto nos ha hecho repetir la afirmación de que "es mayor la urgencia que tienen los Estados Unidos del gas mexicano, que la necesidad de México de vender el gas a ese País". De hecho, sucede que la relación de reservas probadas respecto del consumo de gas en Estados Unidos, que era de 26 años a principios de los años cincuenta, se ha reducido a 10 años en nuestros días. De manera más significativa, este mismo invierno los Estados de la Unión Americana que van del Medio Oeste a la Costa del Atlántico no se pueden abastecer de gas en márgenes que fluctúan entre 20% y más del 40% de sus necesidades efectivas^{12/}

En estos momentos, suspendidas las negociaciones de venta a los Estados Unidos, México ha decidido el consumo interno de la

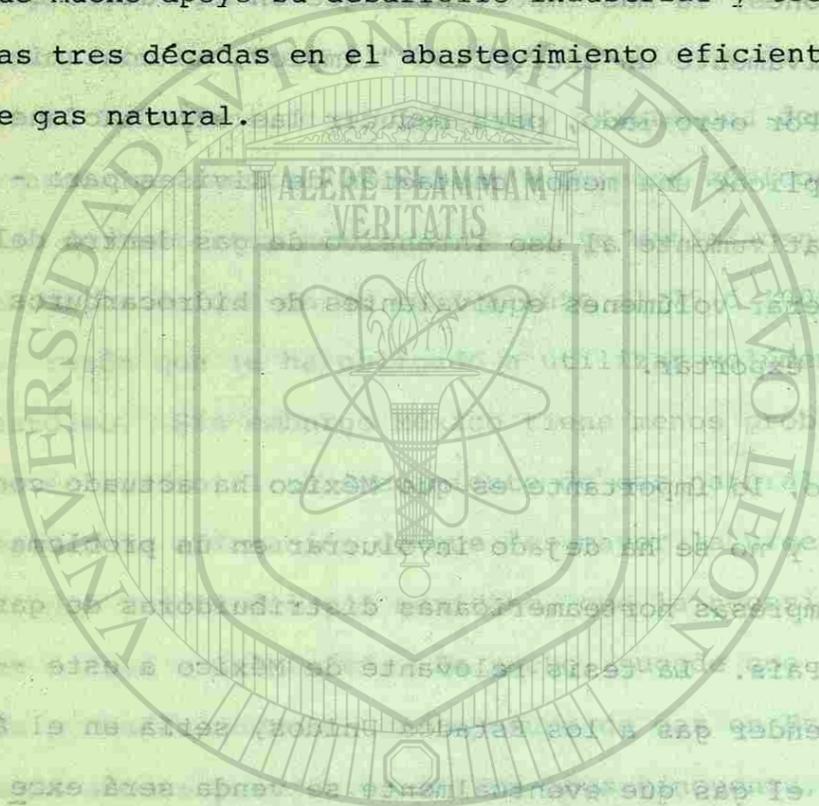
^{12/} "New York Times", 26 de Septiembre de 1977.

futura producción de gas, prácticamente en su totalidad. Esto tiene diversas implicaciones; la más importante, que en el futuro el País usará más intensivamente un energético "limpio", no contaminante y más eficiente. Por otro lado, para reducir las exportaciones de gas no habrá de implicar una menor captación de divisas para México, ya que correlativamente al uso intensivo de gas dentro del País se habrán de liberar volúmenes equivalentes de hidrocarburos pesados que se podrán exportar.

Con todo esto, lo importante es que México ha actuado con inteligencia prudente y no se ha dejado involucrar en un problema planteado entre las empresas norteamericanas distribuidoras de gas y el Gobierno de ese País. La tesis relevante de México a este respecto es que, de vender gas a los Estados Unidos, sería en el ámbito de dos premisas: el gas que eventualmente se venda será excedente a nuestras propias necesidades, y se vendería al equivalente, en términos energéticos, del precio internacional del petróleo crudo. Un precio menor a esto significaría que México subsistiría al consumidor norteamericano... lo cual resulta a todas luces inadmisibile.

Las posibilidades de exportación de gas mexicano a los Estados Unidos no quedan descartadas; pero algo importante ya ha ocurrido; PEMEX ha reconocido que prácticamente cualquier volumen de gas natural que produzcamos en el futuro puede ser utilizado en el País,

y esto es una muy buena nueva... principalmente para Nuevo León, - que mucho apoyó su desarrollo industrial y tecnológico de las últimas tres décadas en el abastecimiento eficiente, oportuno y barato de gas natural.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En este momento, la explotación de gas natural en el país no queda descartada; pero algo importante ya ha ocurrido; PEMEX ha reconocido que prácticamente el 100% del gas natural que producimos en el futuro puede ser utilizado en el país.

Hemos escuchado atentamente la conferencia y oímos en ella recurrentemente las palabras eficiente y eficiente. Quisiera yo comentar sobre lo que esto significa en la coyuntura energética de México.

Tenemos entonces que existen 3 clases de países en el mundo:

- 1.- Los países industrializados y desarrollados que no tienen recursos energéticos, que tienen que importar su energía del Norte.
- 2.- Los países en vías de desarrollo que tienen recursos energéticos, pero que no tienen la capacidad de explotarlos.
- 3.- Los países no desarrollados en vías de desarrollo que no tienen recursos energéticos.

En esta categoría se encuentra México.

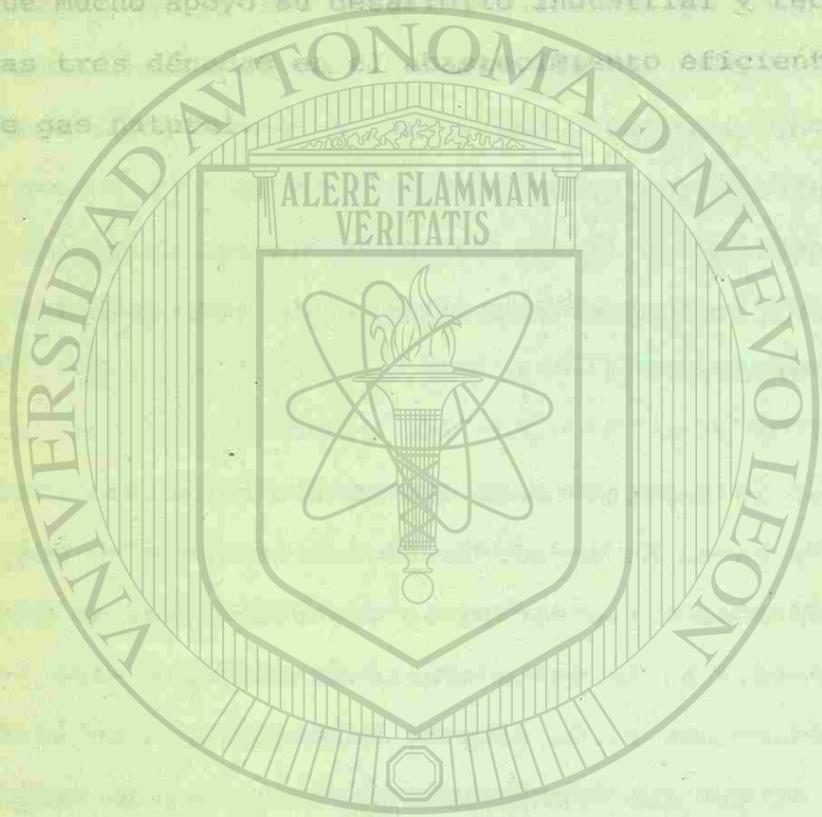
En el caso de México, que tiene recursos energéticos, con el desarrollo de la explotación de gas natural, el país que no tiene recursos energéticos y que evidentemente necesita importar su energía del Norte.

Se nos presenta entonces una alternativa muy interesante para México, que es la explotación de gas natural.

Comentarista:
Dr. Ernesto Alatorre

La explotación de gas natural en México es una alternativa muy interesante para el país, que tiene recursos energéticos, pero que no tiene la capacidad de explotarlos.

y esto es una muy buena nueva... principalmente para Nuevo León, -
que mucho apoyo su desarrollo industrial y tecnológico de las últi
mas tres décadas... eficiente, oportuno y barato



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarista:
Dr. Ernesto Alatorre

Hemos escuchado atentamente la conferencia y oímos en ella
recurrentemente las palabras eficiencia y eficiente. Quisiera yo -

comentar sobre lo que esto significa en la coyuntura energética de
México.

Tenemos entonces que existen 3 clases de Países en el Mun
do:

- 1o.- Los Países industrializados y desarrollados que no tienen re -
cursos energéticos, que tiene que importarlos como nuestro ve -
cino del Norte.
- 2o.- Los Países en vías de desarrollo que tienen recursos energéti -
cos, y
- 3o.- Los Países no desarrollados o en vías de desarrollo que no --
tienen recursos energéticos.

México evidentemente se encuentra en la segunda categoría:
País en vías de desarrollo que tiene recursos energéticos, con el
agravante de la situación geográfica de un País desarrollado que -
no tiene recursos energéticos y que evidentemente necesita importar

los. Se nos presenta entonces una alternativa muy interesante para
la solución que se había pensado, la única solución que se había -
pensado, la única solución de la exportación del gas, y es la del
consumo del gas en nuestro propio País. Presentándose así también
la oportunidad mediante este consumo de gas de poder tener una pro -
ducción mayor de derivados de petróleo que tienen una cliente la,

vamos a decir, diversificada. No nada más lo del gas natural a un -
plazo cercano, pues estaríamos obligados a vender a un sólo cliente

Entonces la recurrencia de esta palabra de la eficiencia en el consumo de nuestros energéticos, creo que es un aspecto que no debemos perder. Podemos hacer que el gas se consuma quemándolo, quemándolo en la atmósfera o quemándolo ineficientemente en nuestra industria. Creo entonces que estamos obligados a desarrollar tecnologías adaptadas a nuestra mentalidad, adaptadas a nuestra economía, adaptadas a nuestros recursos naturales para emplear eficientemente este recurso natural, el gas natural al usarlo como combustible o como materia prima o como insumo indispensable en nuestro desarrollo industrial logrando muchísimos efectos:

- 1o.- Un desarrollo industrial sólido del País que lo necesitamos,
- 2o.- Obteniendo la oportunidad de la producción de hidrocarburos que podemos exportar.
- 3o.- Mediante el uso eficiente, mediante el uso inteligente de este energético al conservarlo por mayor tiempo.

Tenemos por ejemplo, tanto entre los Países que tienen energéticos, como en los Países industrializados, de lo que es una sociedad de desperdicio. De estos ejemplos nosotros debemos aprender -- para no caer en ellos para aprender como se ha dicho, para vivir -- en la abundancia, para usar eficientemente esta fuente de riqueza --

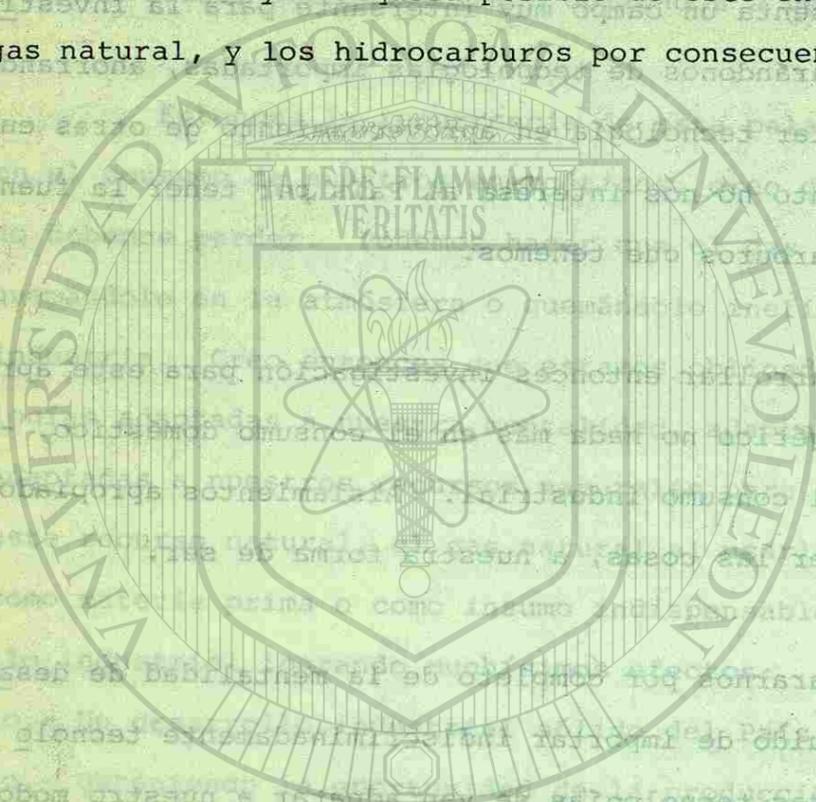
para poder resolver en esta oportunidad nuestra situación económica. Creo que se presenta un campo muy interesante para la investigación aplicada, separándonos de tecnologías importadas, ahorrando esfuerzo en desarrollar tecnología en aprovechamiento de otras energías, que por lo pronto no nos interesa al País por tener la fuente grande de los hidrocarburos que tenemos.

Debemos desarrollar entonces investigación para este aprovechamiento del energético no nada más en el consumo doméstico, -- sino sobre todo en el consumo industrial. Aislamientos apropiados a nuestra forma de ver las cosas, a nuestra forma de ser.

Debemos separarnos por completo de la mentalidad de desarrollo que hemos seguido de importar indiscriminadamente tecnologías, sin saber si esas tecnologías se van adaptar a nuestro modo de ser, a nuestro modo de pensar, a nuestro productos. Que no se repita la circunstancia de cosechadoras que se importaron, que en México no funcionaron, siendo que en el País de origen funcionaban perfectamente, por el simple detalle que el tamaño del grano era diferente.

Creo entonces que aquí se le presenta a los Centros de Investigación, a las Universidades especialmente, un campo de trabajo interesantísimo para desarrollar diseños de equipos domésticos, diseño de equipos industriales adaptados a nuestra mentalidad, a --

nuestra forma de ser lo repito, para poder usar más eficientemente y obtener la mayor riqueza posible de este energético que es el -- gas natural, y los hidrocarburos por consecuencia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ponencia : La Inversión Pública Federal en México.
El Caso de Nuevo León

Conferenciante: Lic. Alfredo Gómez Garza .

Estudios: Lic. en Economía, U.A.N.L.
Maestría en Economía, Universidad de Wisconsin, Madison.
Maestría Administración de Empresas, Universidad de Columbia, Nueva York.

Puesto que desempeña: Director de Asuntos Económicos de la Cámara de la Industria de Transformación, Director de la Maestría en la Facultad de Economía, U.A.N.L.

Comentarista : Lic. Manuel Silos

Estudios: Lic. en Economía, U.A.N.L.
Maestría en Economía, Universidad de Chicago, Illinois
Pasante de Doctorado, Universidad de Chicago, Illinois.

Puesto que desempeña: Director del Centro de Investigaciones Económicas, UANL.
Maestro de la Facultad de Economía, UANL.

Primeramente, quisiera agradecer a los organizadores de este Seminario, la oportunidad que me brindan de participar en el tratamiento de una serie de problemas importantes que aquejan a la comunidad. Asimismo, considero muy estimulante el que el señor Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Dr. Luis Eugenio Todd, aliente con su entusiasmo y presencia este tipo de eventos, que en el futuro ojalá y se sigan repitiendo, a fin de desarrollar buenos cimientos en materia de investigación que tanta falta hacen a nuestro País.

El trabajo que en esta mañana quisiera presentar a ustedes, ni mucho menos podría considerarse como una pieza de investigación, solo se trata de un estudio exploratorio relacionado con la Inversión Pública Federal en México, y cuyos resultados quizás pueden servir como base a futuras investigaciones. Con el fin de hacer la presentación en una forma breve, concreta e informal, utilizaré una serie de gráficas, que espero nos sirvan para ir normando la estructura de esta plática.

Caractericemos inicialmente la importancia de la Inversión Pública Federal. Se trata de una variable muy importante en términos de dimensión, la cual ha representado durante los últimos 5 años, casi un 9% en promedio del Producto Interno Bruto, un 5% del Gasto Público Federal, y un 42% de la Inversión total en México. En términos

generales la inversión total, tanto Pública como Privada es una variable muy importante para el País por sus efectos directos sobre la producción de bienes y servicios. A su vez, un incremento en el producto debido a mayor inversión produce un efecto posterior sobre la misma, que es lo que los economistas conocemos como efecto multiplicador y acelerador.

La inversión Pública Federal se orienta por motivos diferentes a la Privada, uno de ellos es el de alentar esta última, es decir; la construcción de carreteras, presas, infraestructura eléctrica, etc., estimular la misma inversión del Sector Público. Otro de ellos, muy importante, es el de elevar el bienestar social de la Nación, en la forma de educación, vivienda, salud, etc.

Los siguientes comentarios están referidos a un estudio-exploratorio que a continuación trataré de sintetizar, ellos no constituyen respuestas o soluciones, sino que se tratará de obtener los aspectos más relevantes que conduzcan a un mayor estudio sobre la materia. Mi interés particular no es el evaluar la inversión Pública Federal en términos de su rentabilidad económica o social, esto sería muy ambicioso, aparte existe una gran limitación de información al respecto. Más bien mi análisis se refiere a la distribución geográfica de la IPF durante la última década o sea desde 1965 a la fecha.

Las conclusiones relevantes que se obtuvieron en cuanto a la distribución por entidades de la Inversión Pública Federal, fueron:

1o. Que se encuentra concentrada tradicionalmente en las áreas relativamente ricas como lo son: el Estado de México, Distrito Federal y Jalisco, mas no en el caso de Nuevo León que constituye la excepción a ello.

2o. Se encuentra una serie de Estados, que desde 1965 cuentan con fuertes cantidades de Inversión Pública Federal y fundamentalmente son entidades con recursos relacionados con el Sector Petrolero, tales como: Veracruz, Tabasco, Tamaulipas, Oaxaca, Chiapas, etc.

3o. Encontramos que en el resto de los Estados la Inversión Pública Federal se encuentra pulverizada, es decir, pequeños montos de ella dispersos en los Estados que no se comprenden en los dos primeros renglones.

Dentro de las tres clasificaciones anteriores podemos encontrar una serie de Estados en donde se observa que en determi-

nados momentos, en ciertos sexenios, reciben fuertes montos de inversión y en otros momentos no, o sea, no se nota ninguna continuidad dentro de los programas de la IPF, no hay una jerarquización--definida de los proyectos del Sector Público Federal, así como tampoco se pueden distinguir prioridades geográficas de la misma.

Lo que yo traté de hacer en el estudio mencionado, es el de encontrar asociaciones entre las diferentes características económicas de cada Estado con los montos de Inversión Pública destinada a ellos. Las características económicas seleccionadas fueron:-- el Producto Interno Bruto, la Recaudación Fiscal Federal y la Población. Los resultados que obtuve me hicieron reflexionar sobre el problema de la Descentralización Económica del País, lo que me llevó a realizar un estudio sobre este tema. En esta ocasión, lo que trataré de hacer es conjuntar los dos trabajos mencionados, y es por tanto que el enfoque de mi charla es en referencia a la relación que existe entre la inversión Pública Federal y la Descentralización Industrial.

En primer lugar cabe destacar aunque ya lo hemos mencionado, que la inversión Pública Federal tiene diversos objetivos y estos no necesariamente son compatibles. Es decir, el tratar de--descentralizar al País no tiene que ser un objetivo único, hay -- otros como el fomentar la industria Petrolera o el Sector Turismo-- Sin embargo, la Descentralización Económica en la actualidad toma--

gran importancia dadas las características imperantes en los principales centros urbanos del País.

Se trata de un problema complejo, no es fácil que se pueda repetir alguna historia parecida a la de Monterrey, que en una superficie de escasos recursos se creó un fuerte centro industrial. En la actualidad, formar prósperos polos de desarrollo, requiere de grandes cantidad de IPF, que incite a participar a otras gentes, como a los industriales y comerciantes, a los obreros, y dependencias gubernamentales. Una ciudad solo será atractiva si en ella se encuentran, vías de comunicación, escuelas, agua, energía eléctrica, etc.

Es entonces que en este orden de ideas se pueden hacer las siguientes reflexiones:

1. Que el criterio de descentralización económica en la distribución de la IPF tiene una importancia residual, y que se sigue fundamentalmente la trayectoria que el desarrollo económico del país tradicionalmente ha presentado.

2. Que en la formulación de los planes de la IPF han influido factores, tales como:

a. Las necesidades presupuestales por dependencia. Se

puede observar que se realizan una serie de obras-

de diferentes dependencias que no toman en cuenta-

el criterio de descentralización económica,

b. Las necesidades de cada entidad federativa. Situa-

ción comprensible, ya que cada estado presenta una

serie de necesidades que le es imperante resolver,

tales como: servicios, educación, y otro tipo de in-

fraestructura social que en determinados momentos-

chocan con cualquier criterio de descentralización

urbana.

c. Énfasis especial en determinado sector o aspecto -

de la actividad económica. En este sentido, cabe -

destacar la prioridad que últimamente se le ha ve-

nido dando a la Industria Petrolera y al Sector Tu-

rismo. Ello, si bien no es en principio el objeti-

vo de descentralización económica, si puede hacer-

se compatible con este, por ejemplo: si en determi-

nada región se encuentra una serie de yacimientos-

petroleros y se instala una refinería, se puede --

crear un próspero centro Industrial si por ejemplo

se le pusieran escuelas, otro tipo de empresas, in-

fraestructura eléctrica, servicios asistenciales, -

vías de comunicación, etc., etc.,.

Trataremos ahora de ejemplificar la evolución de la IPF en México, distinguiendo dos períodos, el primero de 1965 a 1975- y el segundo de 1976 a 1977, esta distinción se hace debido a la- continuidad en la política de la IPF que se observa durante cada- uno de los dos diferentes períodos, además nos interesan los últi- mos dos años por el énfasis que a la descentralización económica- se le ha puesto por parte de autoridades y particulares. En nues- tra ejemplificación se harán una serie de referencias a nuestra - entidad.

Durante el primer período, o sea de 1965 a 1975 podemos encontrar que existe una fuerte concentración de la IPF en las -- áreas urbanas ricas alcanzando ésta un promedio de 35% del total. Ese promedio se atenúa de 1976 a 1977 (presupuestado) rebajándose hasta el 28% del total. En cuanto a bienestar social se refiere - vemos que el 60% de la IPF en este rubro se destina al Distrito - Federal y al Estado de México, cantidad considerablemente grande. En el segundo período descendiente hasta el 51%, liberalizándose una fuerte cantidad de recursos que en este concepto se destinan- ahora, a otras entidades.

Particularmente ahora en el caso de Nuevo León. Nuestro Estado generalmente ha tenido (1965-1975) una participación rela- tivamente pobre en la IPF. En los últimos dos años observamos un- cambio positivo, aunque no substancial. Por otra parte el porcen-

taje de IPF que en bienestar social se destinó a Nuevo León, registró un promedio de 1965 a 1975 del 1.5% del total, de 1976 a 1977 ese porcentaje se ha incrementado al 1.92%. Cabe hacer la observación que el destino de un 60% de la IPF en bienestar social al Valle de México beneficia sólo al 25% de la población, sin embargo, en Nuevo León se concentra a 2.5% de la población y solo recibe -- el 1.5% de IPF en este renglón. Esta situación se vuelve más crítica si juntamos los Estados de Jalisco, Nuevo León y todo el Valle de México, donde se alcanzan desproporciones totalmente inequitativas que siguen alimentando los problemas que son característicos -- de nuestro desarrollo tradicional, esto cobra especial importancia puesto que, no es fácil hacer compatibles los diferentes criterios que para la distribución de la IPF se pueden tomar en cuenta, aquí cabe destacar los problemas de precarismo, crecimiento demográfico y cinturones de miseria que en los últimos años se han presentado con gran insistencia. En las principales ciudades del País, Monterrey es uno de los centros urbanos que en la actualidad sufren estos problemas, en donde no es posible muchas veces frenar el crecimiento de la población, y por otro lado hay que tratar de fomentar otros centros de desarrollo. El caso de Nuevo León es particularmente ejemplificativo de ello, aquí los inmigrantes provienen principalmente de los Estados de San Luis Potosí, Zacatecas y Durango, entidades que coincidentemente obtienen la más baja participación de la IPF en México, todas estas cosas creo que deben ser tomadas en cuenta para poder hacer una política consistente en materia de desconcentración y desarrollo económico.

Ya por último quisiera presentar a ustedes una serie de reflexiones que los dos estudios mencionados me han llevado a plantear:

1. Integrar e implantar el objetivo de descentralización de los programas de la IPF, tratándolo de incorporar en una forma mucho más seria, en donde se le otorgue una mayor importancia que la que hasta hoy se le ha dado.
2. Recursos muy escasos y objetivos muy ambiciosos. Creo que la IPF en los próximos años deberá irse incrementando al paso del tiempo dado los ingresos que del Sector Petrolero se esperan, sin embargo, una gran parte del gasto va a tener que ser dirigida al pago de la deuda externa, aún cuando al paso del tiempo este rubro tendrá que irse aminorando.
3. Programación compartida. El crear un próspero centro de desarrollo, solamente puede ser factible donde existe una participación de todos los sectores, no es posible que un fuerte monto de inversión Pública Federal pueda ser promotor de polos de desarrollo. Hay que participar primero en la mesa estudiando los problemas, investigándolos, y teniendo talento para identificar

los y para resolverlos, es decir, la IPF es un elemento importante en cuanto a la construcción de infraestructura se refiere, pero sería mucho más provechoso consultar con aquellos particulares interesados en que desarrollar prósperos centros de desarrollo, en donde se presenten diferentes tipos de proyectos económicos que existen y en que regiones del País se piensan implementar, una vez planteado lo anterior, otras dependencias del Sector Público Federal, como el IMSS, Secretaría de Trabajo, Secretaría de Educación, etc., también puedan ser partícipes en la elaboración de los diferentes planes de desarrollo regional. Así por ejemplo, una matriz de una Compañía de Monterrey se encuentra ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz, en donde existen grandes deficiencias en materia de la calificación de mano de obra, e incluso de la adaptabilidad a esa región de ejecutivos dada la infraestructura tan pobre que existe, sin embargo, la potencialidad económica de esas plazas es inmensa, pero poco aprovechada hasta estos momentos.

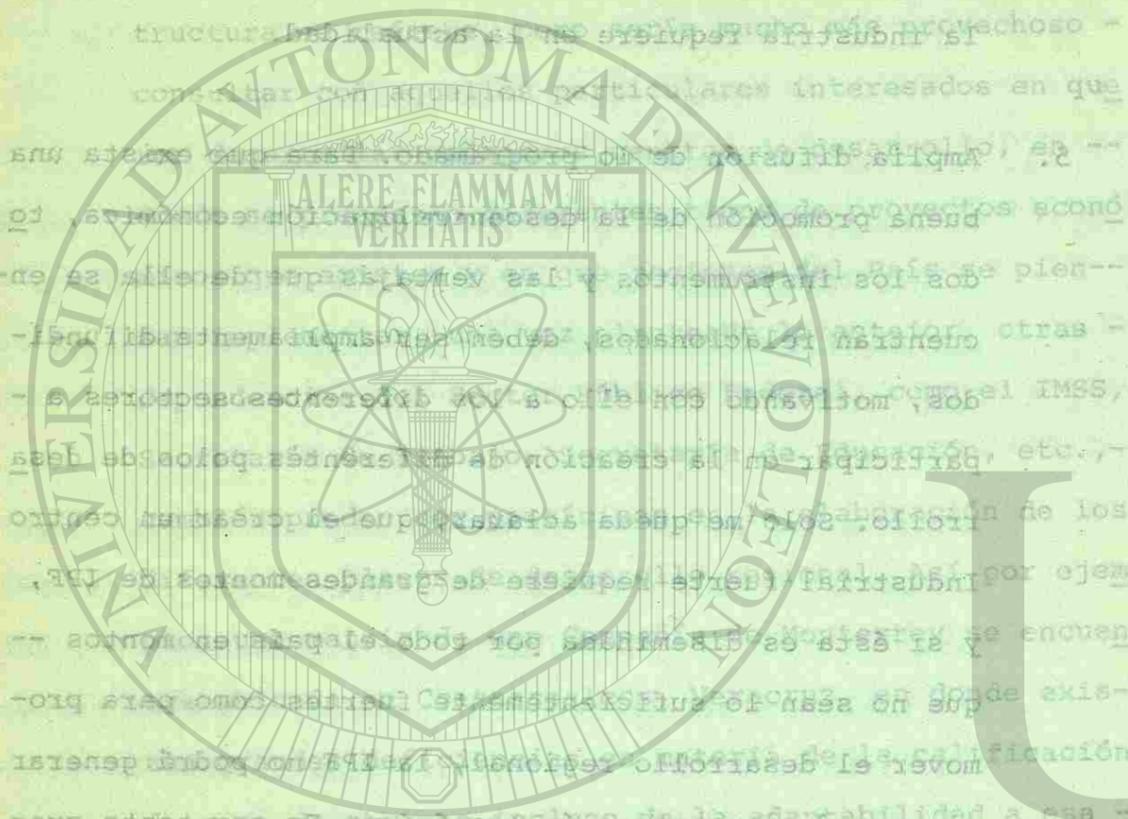
4. Apoyo de una instrumentación más realista. El promover la descentralización económica no sólo depende de que a determinada región se le destinen grandes montos de IPF, o el simple deseo de las diferentes partes de crearlo, existen otro tipo de factores como los aspec-

tos fiscales que es necesario que se modifiquen de acuerdo a las necesidades que para desconcentrarse, la industria requiere en la actualidad.

5. Amplia difusión de lo programado. Para que exista una buena promoción de la descentralización económica, todos los instrumentos y las ventajas que de ella se encuentran relacionados, deben ser ampliamente difundidos, motivando con ello a los diferentes sectores a participar en la creación de diferentes polos de desarrollo. Solo me queda aclarar, que el crear un centro Industrial fuerte requiere de grandes montos de IPF, y si ésta es diseminada por todo el país en montos que no sean lo suficientemente fuertes como para promover el desarrollo regional, la IPF no podrá generar ninguna desconcentración económica. Es por tanto que se deben seleccionar las mejores alternativas regionales que presenten las características deseables de prósperos centros de desarrollo y hacia ellos destinar grandes cantidades de IPF, además de otros instrumentos que promueven la creación de nuevos centros urbanos.

...nemas fiscales que se necesitan para modificar de --
...sacando a las necesidades que para descentralizarse,
...la industria requiere en la actualidad un crecimiento --
...que en los intereses de la industria y de la agricultura --
...una amplia diversión de los recursos que se han estado --
...una buena promoción de los proyectos económicos --
...en los diferentes sectores y las actividades que se --
...deben realizar en los diferentes sectores, como el IMSS, --
...los diferentes sectores, como el IMSS, etc., etc., --
...participación en la creación de instituciones de --
...los diferentes sectores, como el IMSS, etc., etc., --
...industrial, financiera, etc., etc., etc., etc., etc., --
...y si esta es la línea de acción que se debe seguir --
...que no se debe seguir la línea de acción que se --
...nómicamente el desarrollo regional, la industria y la --
...que se debe seguir la línea de acción que se --

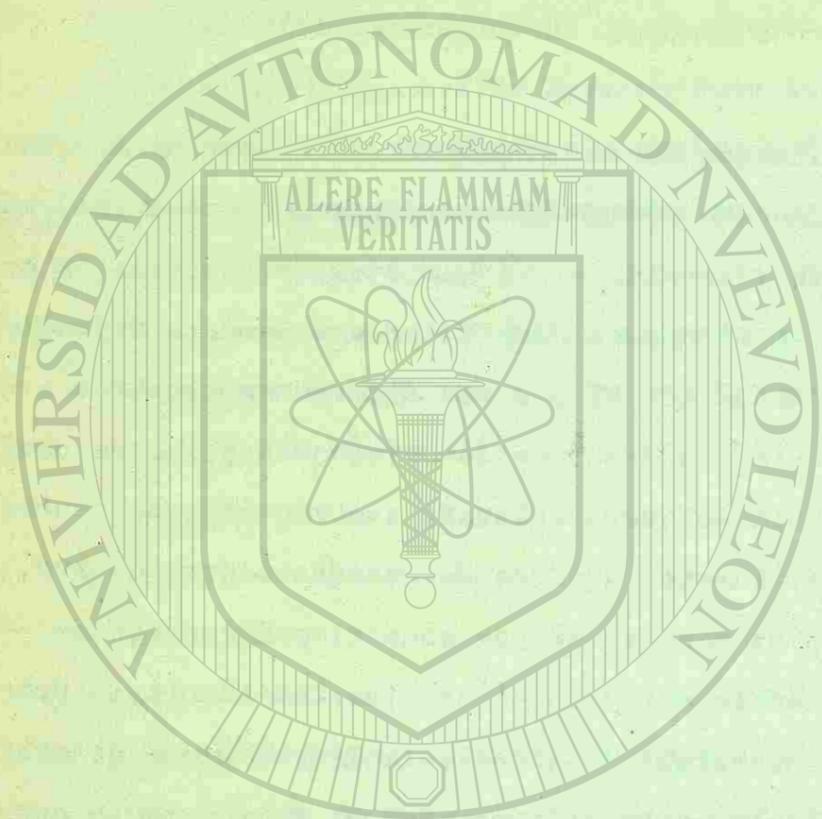
...de la economía de la región y de la actividad económica de --
...de la economía de la región y de la actividad económica de --
...de la economía de la región y de la actividad económica de --
...de la economía de la región y de la actividad económica de --
...de la economía de la región y de la actividad económica de --
...de la economía de la región y de la actividad económica de --
...de la economía de la región y de la actividad económica de --
...de la economía de la región y de la actividad económica de --
...de la economía de la región y de la actividad económica de --
...de la economía de la región y de la actividad económica de --



México al igual que otros países del mundo se encuentra den --
...rio de un proceso de crecimiento económico en el cual se observa una --
...disminución continua en el tamaño relativo del sector primario este --
...proceso ha sido explicado en algunas ocasiones como resultado de las --
...bajas y las sociedades precio-ingreso, se han observado sobre todo --
...en los diferentes productos agrícolas en otros países este crecimien --
...to ha implicado la existencia de un mecanismo de --
...asignación de recursos el cual originó una disminución del tamaño ab --
...soluta de la puesta del trabajo que se encuentra dentro del sector --
...agrícola el mayor dinamismo observado en otros sectores ha originado --
...que la población residente en áreas rurales ante la expectativa de --
...mayores ingresos y de la obtención de mayor cantidad de servicios pú --
...blicos tiende a migrar a zonas urbanas la migración es en sí misma el --
...resultado de un proceso de ajuste implicado por el trabajo continuo --
...del sistema de ajuste.

Este mecanismo de ajuste, en algunas ocasiones, ante la in --
...flexibilidad de la estructura de salarios, se ha visto reflejada en --
...la existencia de continuas tasas de desempleo, otras de --
...consecuencia de esta continua migración es más o menos el adelantamiento --
...de la estructura de estas zonas de esos cinturones de pobreza --
...que encontramos en las áreas urbanas, por ejemplo, en algu --
...nos países Centroamericanos se han observado sistemáticamente tasas --
...de desempleo del orden del 30%. Mucha gente piensa que esta es una

Comentarista:
Lic. Manuel Silos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lic. Manuel Sifos

México al igual que otros Países del mundo se encuentra dentro de un proceso de crecimiento económico en el cual se observa una disminución continua en el tamaño relativo del sector primario este proceso ha sido explicado en algunas ocasiones como resulta de las bajas y las sociedades precio-ingreso, se han observado sobre todo en los diferentes productos agrícolas en otros Países este crecimiento ha implicado la existencia de un sorprendentemente mecanismo de asignación de recursos el cual originó una disminución del tamaño absoluto de la puesta del trabajo que se encuentra dentro del sector agrícola el mayor dinamismo observado en otros sectores ha originado que la población residente en áreas rurales ante la expectativa de mayores ingresos y de la obtención de mayor cantidad de servicios públicos tiende a migrar de esta manera la migración es en si misma el resultado de un proceso de ajuste implicado por el trabajo continuo del sistema de precios.

Este mecanismo de ajuste, en algunas ocasiones, ante la inflexibilidad de la estructura de salarios, se ha visto reflejada en la existencia de continuas tasas de desempleo, otras de las consecuencias de esta continua migración es más o menos al acrecentamiento o el mantenimiento de estas zonas de esos cinturones de pobreza que encontramos en las áreas metropolitanas, por ejemplo, en algunos Países Centroamericanos se han observado sistemáticamente tasas de desempleo del orden del 30%. Mucha gente piensa que esta es una

situación de desequilibrio, cuando en realidad es equilibrio, por algunas circunstancias en algunas ocasiones en la Ciudad se mantienen los salarios relativamente altos, en comparación con los que prevalecen en otros sectores. En México tenemos por ejemplo, un sector servicios que permite cierta flexibilidad, es un sector que mantiene equilibrio entre el campo y la ciudad; nosotros nos damos cuenta, por ejemplo; tenemos muchos vendedores ambulantes en las áreas metropolitanas de Monterrey, nosotros podríamos comparar cuáles son los ingresos que reciben esos comerciantes ambulantes; sin embargo, también puede ser que no difieran mucho de los ingresos que reciben en el campo, pero la gente emigra ante la expectativa de poderse colocar en trabajos relativamente bien remunerados.

Algunos esfuerzos han sido realizados tratando de revertir este proceso, y a menudo encontramos declaraciones en las cuales, se deja ver que se cree que se puede revertir el proceso; sin embargo, con frecuencia estas declaraciones son hechas por no economistas, quienes confunden cambios transitorios con cambios permanentes. Las grandes obras de infraestructura y los cambios de sistema de derecho de propiedad sólo pueden traer efectos puramente momentáneos sobre este proceso, mientras que los otros sectores muestran el dinamismo que permita que los ingresos de los trabajadores en esos sectores crezcan a mayor tasa que en la agricultura, la migración va a continuar.

Las diferencias en las cantidades de servicios públicos per-capita que prevalecen en la ciudad, por ejemplo; en la ciudad observamos, digamos mayores facilidades para obtener educación, tanto educación superior como educación media, mejores servicios en cuanto a salud, y mientras esté mejor que en el campo vamos a tener este flujo migratorio, y en la medida que el Gobierno tiende anular los efectos del crecimiento de la población sobre los servicios per-capita, el flujo continuará.

Los resultados del trabajo de investigación sobre la Inversión Pública realizados por el Lic. Alfredo Gómez nos brindan elementos que nos permiten vertir algunos comentarios sobre la política de asignación de recursos, que lleva a cabo el Gobierno Federal, el Lic. Alfredo Gómez nos dice: que en el período comprendido entre los años 1965 y 1975 la distribución de la Inversión Pública Federal, refleja una alta concentración en las utilidades en donde se localizan precisamente las principales áreas urbanas; es decir donde se pretende por lo menos atenuar significativamente el crecimiento demográfico, de igual manera establece que en el área del Distrito Federal y el Estado de México donde se encuentra concentrada aproximadamente el 25% de la población recibe, el 60% de los gastos en bienestar social, y esto como hemos señalado anteriormente va a permitir que se mantengan los incentivos a migrar hacia esa área y es por lo tanto contradictorio con la meta de descentralización. Existe otro elemento que

tiende a corroborar lo que se ha expuesto y este es el hecho que ya antes señaló el Lic. Alfredo Gómez, de que los Estados que reciben menos Inversión Pública Federal son aquellos de los cuales parte la gente que viene hacia el área metropolitana de Monterrey.

Nada más quiero hacer, antes de concluir, otro comentario, el Lic. Alfredo Gómez le dió bastante importancia a las inversiones en capital físico, por lo que quiero señalar esto, en base a una pregunta que me fue formulada; existen algunos estudios que se han hecho, entre Países, que muestran, que la acumulación de capital humano es relativamente más importante que la acumulación de capital físico. entonces, yo soy una persona que está muy inclinada hacia la acumulación de capital humano, me parece que como quiera México no ha recibido la debida importancia, entonces una forma de descentralizar el gasto público es que este debe ser dedicado hacia educación a niveles superiores y medios y sobre todo darles preparación a la gente del campo, nosotros no podemos luchar contra un sistema que se tiende a ajustar, yo creo que la mejor forma de política económica sería en términos de crecimiento tender a preparar a la gente para que esté capacitada para migrar y colocarse en buenas posiciones en la Ciudad, pues si deseamos desarrollo industrial necesitamos gente con determinado nivel de preparación y no para engrosar las zonas de pobreza.

Provincia: Producción Industrial y Comercio Económico
Sistemas Internacionales

Conferenciante: Lic. Ovarado Klueber

Estudios: Lic. en Economía, UANL,
Maestría en Ciencias Económicas, Universidad
de Wisconsin, Madison;

Posición que desempeña: Catedrático de Finanzas
y Políticas, Facultad de Economía, UANL,
Director de Estudios Económicos, Grupo In
dustrial, S.A.

TEMA II PROBLEMAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Conferenciante: Lic. Orel Salinas

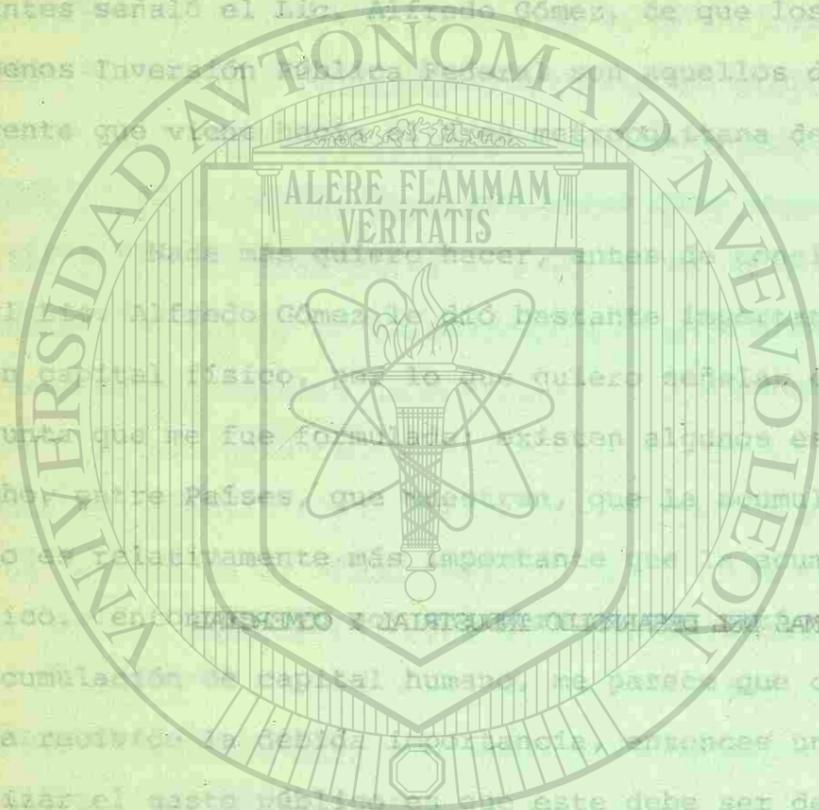
Estudios: Lic. en Economía, UANL,
Maestría de la Universidad de Wisconsin,
Créditos Doctorales, Universidad de Wisconsin.

Posición que desempeña: Responsable de Proyec
tos en la Dirección de Estudios Económicos,
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS,
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, FOMENTO, UANL.



DE BIBLIOTECAS

Coordinador:
Lic. Arturo García Espinosa



tiende a corroborar lo que se ha expuesto y este es el hecho que ya antes señaló el Lic. Alfredo Gómez, de que los Estados que reciben menos Inversión Pública son aquellos de los cuales parte la gente que vive en la zona de Monterrey.

Más me quiero hacer, antes de concluir, otro comentario, el Lic. Alfredo Gómez ha destacado la importancia a las inversiones en capital físico, pero yo quiero señalar esto, en base a una pregunta que me fue formulada, existen algunos estudios que se han hecho entre Países, que muestran, que la acumulación de capital humano es relativamente más importante que la acumulación de capital físico. En consecuencia, el interés que se tiene hacia la acumulación de capital humano, me parece que como quiera México no ha recibido la debida atención, entonces una forma de descentralizar el gasto público que este debe ser dedicado hacia educación a niveles superiores y medios y sobre todo darles preparación a la gente del campo, nosotros no podemos luchar contra un sistema que se tiende a aumentar, porque que la forma de política económica sería en términos de crecimiento tender a preparar a la gente para que esté capacitada para migrar y colocarse en buenas posiciones en la Ciudad, pues si deseamos desarrollo industrial debemos contar con determinado nivel de preparación y no para engrosar las zonas de alta densidad.

INTRODUCCION

Con la Ponencia que lo : Producción Industrial y Coyuntura Económica
Algunas Interrelaciones

de la situación actual en una frase de su libro más reciente: "...La Crisis Económica ataviada como paréntesis entre dos prosperidades..."

Conferenciante: Lic. Everardo Elizondo

Estudios: Lic. en Economía, UANL.
Maestría en Ciencias Económicas, Universidad de Wisconsin, Madison;

Monsivaís es un magnífico escritor pero para su fortuna - y también para la nuestra- no es economista. Su opinión, sin embargo, es compartida por un buen número de economistas que visualizan al sistema económico en un estado permanente de crisis: "...Por lo menos desde los años cuarenta..." diría Víctor Urquidí.

Comentarista : Lic. Orel Salinas

La noción de crisis implícita en estos asertos, tiene que ver con la distribución de los recursos, muy complejo sobre el que se cuenta con información escasa y poco confiable.

Puesto que desempeña: Responsable de Proyectos en la Dirección de Estudios Económicos, Banca SERFIN, Catedrático de la División de Estudios Superiores, Facultad de Economía, UANL.

En otro sentido, éste de cobertura temporal más limitada y de más fácil cuantificación, la crisis será efectivamente un paréntesis entre las formas de crecimiento, el primero orientado hacia el adentro, con inflación lenta y estable; el segundo enfocado al exterior, con aumentos de precios relativamente altos y variables.

INTRODUCCION

Con la ironía que lo caracteriza, Carlos Monsiváis descri-
be la situación actual en una frase de su libro más reciente: "...La
Crisis Económica ataviada como paréntesis entre dos prosperidades..."

Monsiváis es un magnífico escritor pero, para su fortuna -
-y también para la nuestra- no es economista. Su opinión, sin embar-
go, es compartida por un buen número de profesionales de la economía
que visualizan al sistema económico mexicano en un estado permanente
de crisis: "...Por lo menos desde los años cuarenta..." diría Victor -
Urquidí.

La noción de crisis implícita en estos asertos, tiene que
ver con la distribución de los beneficios del desarrollo, un tema --
muy complejo sobre el que se cuenta con información escasa y poco --
confiable.

En otro sentido, éste de cobertura temporal más limitada -
y de más fácil cuantificación, la crisis será efectivamente un parén-
tesis entre dos formas de crecimiento: el primero orientado hacia --
adentro, con inflación lenta y estable; el segundo enfocado al exte-
rior, con aumentos de precios relativamente altos y variables.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
Ponencia : Profesora Industrial y Coyuntura Económica
Algunas Interrelaciones
Conferencias : Lic. Fernando Elizondo
Estudios : Lic. en Economía, UNL
Maestría en Ciencias Económicas, Universidad
de Wisconsin, Madison
Puesto que desempeña: Catedrático de Econo-
mía Pública, Facultad de Economía, UNL
Director de Estudios Económicos, Grupo de
Investigación ALER, S.A.
Comentarios : Lic. José Salinas
Estudios : Lic. en Economía UNL
Maestría de la Universidad de Wisconsin,
Créditos Doctorales, Universidad de Wisconsin
Puesto que desempeña: Responsable de Proyec-
tos en la Dirección de Estudios Económicos,
Banco SEPFIN
Catedrático de la División de Estudios Super-
iores, Facultad de Economía, UNL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El intervalo tipificado como "crítico" se significó por la conjunción de recesión, inflación y desequilibrio externo. No es difícil mostrar que esa coyuntura está siendo superada al presente. El propósito de estas breves notas es señalar las principales influencias mutuas entre la circunstancia económica global y el comportamiento de la actividad industrial en el país.

EL PASADO RECIENTE

Durante los años transcurridos de la década actual, la economía mexicana ha experimentado serios desequilibrios. Estos se han manifestado en el comportamiento de la actividad industrial que, en 1971 y de 1974 a 1976, mostró marcadas tendencias recesivas.

Al iniciarse los setentas, en 1972 específicamente, el sector público enfrentó la necesidad de reactivar la economía vía un alza pronunciada de su gasto. La desproporcionada recurrencia a la emisión monetaria para financiar las erogaciones gubernamentales - junto con otros factores causales - se tradujo en un aumento generalizado del nivel de precios. (gráfica 1) En principio, el incremento de la demanda permitió la recuperación del ritmo de la actividad productiva. Sin embargo, en el mediano plazo, la persistencia del fenómeno inflacionario distorsionó el horizonte temporal de ahorradores e inversionistas, lo cual se tradujo en escasez de crédito y en un abatimiento de la dinámica de la producción global. (gráficas 2 y 3)

Por otra parte, a partir de 1972 se acentuó el tamaño del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, hasta alcanzar un nivel sin precedente en 1975. En consecuencia, creció el riesgo cambiario, aumentando la incertidumbre en materia económica.

La concurrencia de los factores mencionados, ocasionó un notable deterioro de las relaciones entre las fuerzas productivas -- del país, generando un clima de creciente intranquilidad social.

Al final de 1976, la economía experimentó su coyuntura crítica. El abatimiento continuado de la producción, la permanencia de vigorosas presiones inflacionarias ante la ineficacia de los controles de precios instrumentados desde octubre de 1974, y el agotamiento del recurso gubernamental de la deuda externa hicieron insostenible la paridad cambiaria. Durante el último cuatrimestre de 1976, se dejaron sentir los efectos inmediatos de la devaluación-flotación -- del peso. La economía registró sus más bajos niveles de actividad al comenzar el año próximo pasado.

LA NUEVA POLITICA ECONOMICA

Hace unos cuantos meses, inició sus gestiones la administración pública federal actual. El planteamiento del nuevo régimen -- prudencial en lo económico y conciliatorio en lo social, e intenta dar viabilidad al crecimiento sin recurrir al aumento del papel --

Por otra parte, a partir de 1975 se aceleró el tamaño del sector público en la economía. El Estado, al reducir su competencia por los recursos con el sector privado, le ha permitido a este último mayores niveles de inversión y de gasto.

Otros elementos han favorecido también la paulatina recuperación económica que estamos experimentando: El alza de la tasa real de interés que ha permitido al sistema bancario una mayor captación de recursos; la relativa estabilidad de precios que ha evitado el rápido deterioro de la competitividad con el extranjero; la moderación en el alza salarial; la continuación de la expansión de la economía mundial; etc.

Así, la tasa anual de crecimiento de la producción industrial, que en el primer trimestre de 1977 fué de -3.7%, repuntó a 4.1% un semestre más tarde. En octubre del mismo año, último mes para el que se tiene información oficial, el aumento anual era de 5.6%. Por el contrario, el alza de los precios, ha registrado una sensible disminución: alcanzó, explicablemente, un máximo anual de 33.1% en el tercer trimestre del año pasado; pero descendió a 22.9% durante el último. (Ver Gráficas 2 y 3)

Otra manera de apreciar la naturaleza de lo ocurrido, es computar el ritmo trimestral de aumento tanto de los precios como de la producción: claramente, la inflación tiende a estabilizarse, mientras que la actividad económica se recupera. (Cuadro 1)

En concordancia con este desempeño, la inversión privada parece recobrar su antiguo dinamismo. Un indicador aproximado de su comportamiento, lo constituye la variación de las importaciones del sector privado. En el transcurso del segundo y tercer trimestre del año pasado, éstas registraron nuevamente tasas positivas de crecimiento, si bien continuaron siendo menores que las correspondientes a 1976. (Cuadro 2)

CONCLUSION

Los resultados señalados -y otros relacionados, de los que no podemos ocuparnos- han sido consecuencia, en gran medida, de la actitud realista del gobierno en materia económica. En vista de ello, parece ser conveniente mantener la relativa "austeridad" presupuestal por un tiempo más. De otro modo, la expansión "anormal" del gasto público, supuestamente reactivadora, daría lugar a repetidos desajustes en el aparato productivo, además de impactar negativamente en el sistema financiero y en el tipo de cambio.

Una política de "gradualismo" económico no producirá frutos espectaculares a corto plazo. Puede, en cambio, una vez delimitadas las áreas de competencia de los sectores público y privado sentar las bases para un continuado crecimiento de la economía nacional.

CUADRO 1

PRECIOS Y PRODUCCION

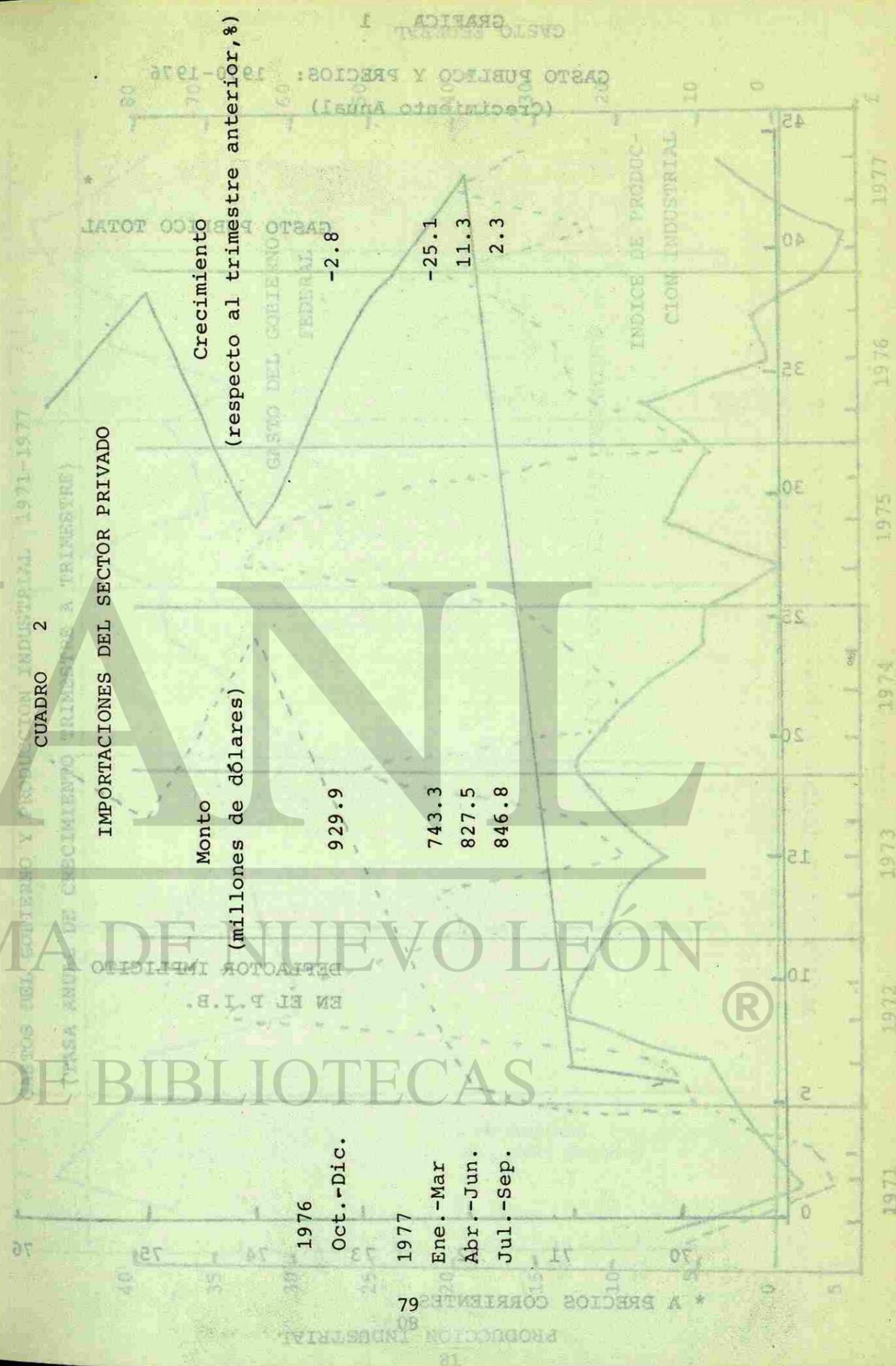
Indice Nacional de Precios

al Consumidor

Indice de Producción Industrial

(Crecimiento Respecto del Trimestre Anterior, %)

Indice Nacional de Precios al Consumidor	Indice de Producción Industrial
1976	
Oct.-Dic	-4.3
1977	
Ene.-Mar.	0.8
Abr.-Jun.	7.8
Jul.-Sep.	0.7
Oct.-Dic.	



CUADRO 2

IMPORCIONES DEL SECTOR PRIVADO

Monto (millones de dólares)

Crecimiento (respecto al trimestre anterior, %)

1976
Oct.-Dic.
1977
Ene.-Mar.
Abr.-Jun.
Jul.-Sep.

929.9
743.3
827.5
846.8

-2.8
-25.1
11.3
2.3

PRODUCCION INDUSTRIAL

* A PRECIOS CORRIENTES

EN EL P.I.B.

DETERMINADOR IMPLICITO

GRAFICA 2

IMPORCIONES DEL SECTOR PRIVADO Y PRODUCCION INDUSTRIAL 1971-1977

TRASA ANUAL DE CRECIMIENTO TRIMESTRAL A TRIMESTRE

GRAFICA 1

GASTO PUBLICO Y PRECIOS: 1970-1976

(Crecimiento Anual)

GASTO PUBLICO TOTAL

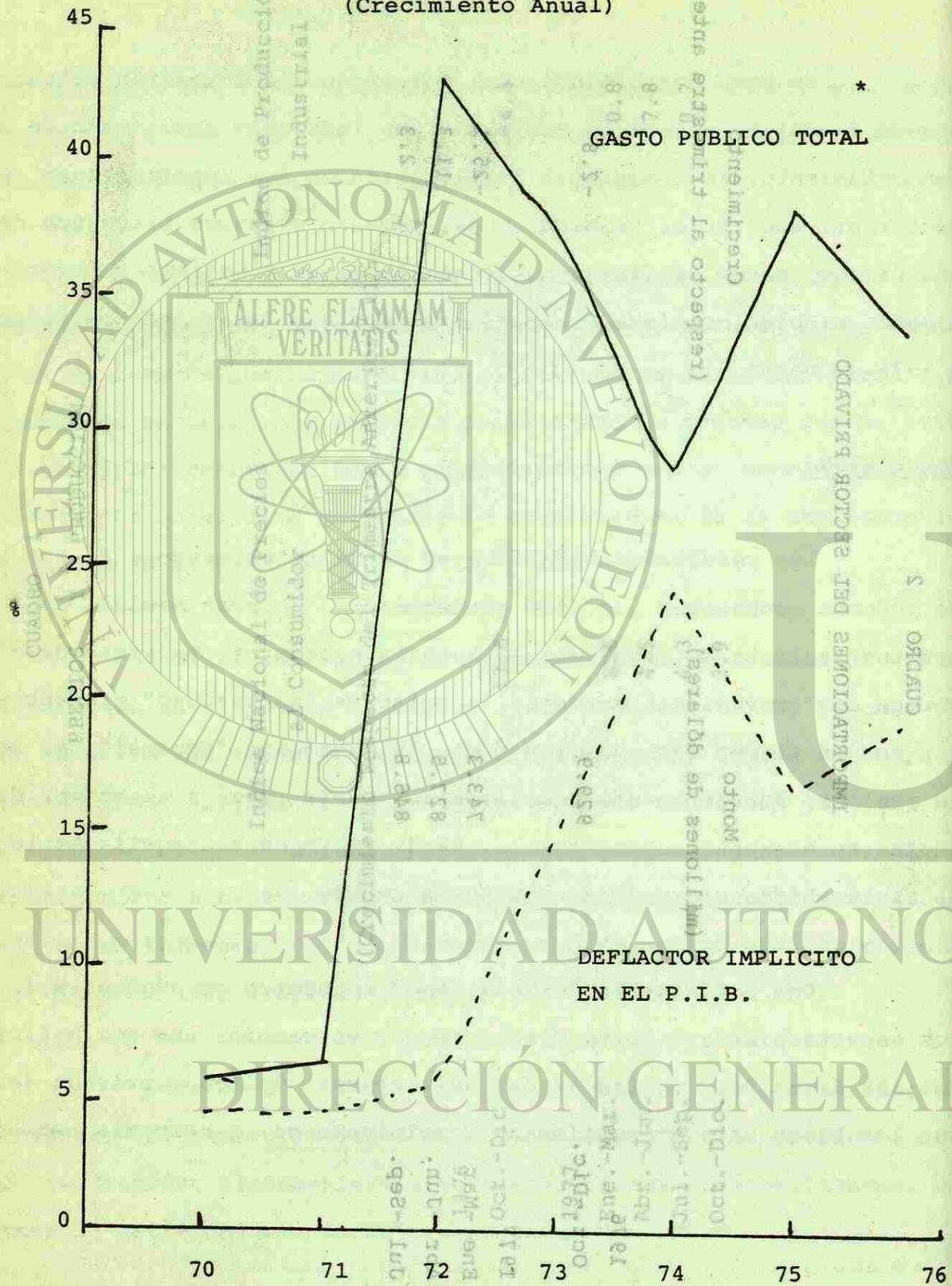
GASTO DEL GOBIERNO FEDERAL

INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL



GRAFICA 1

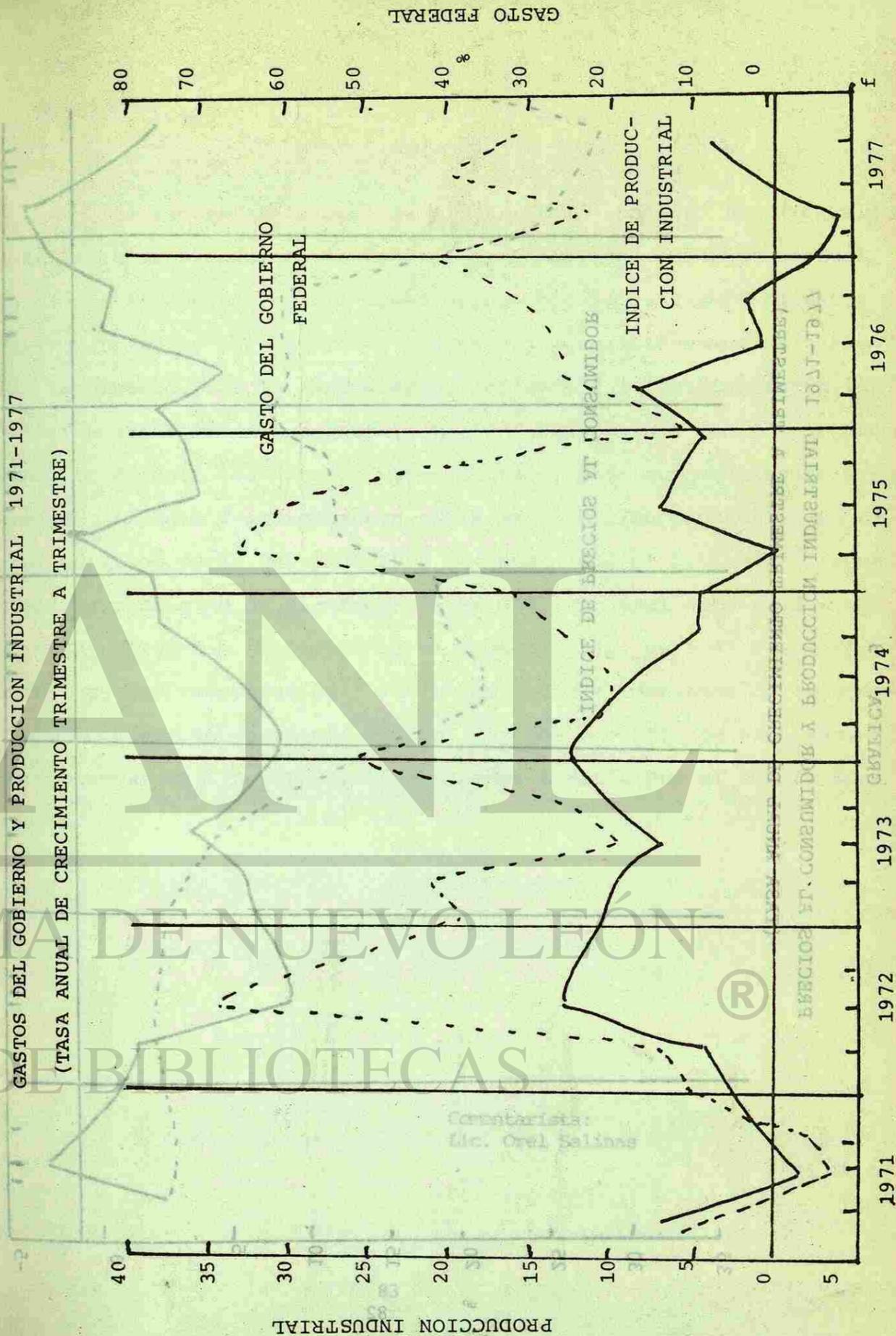
GASTO PUBLICO Y PRECIOS: 1970-1976
(Crecimiento Anual)

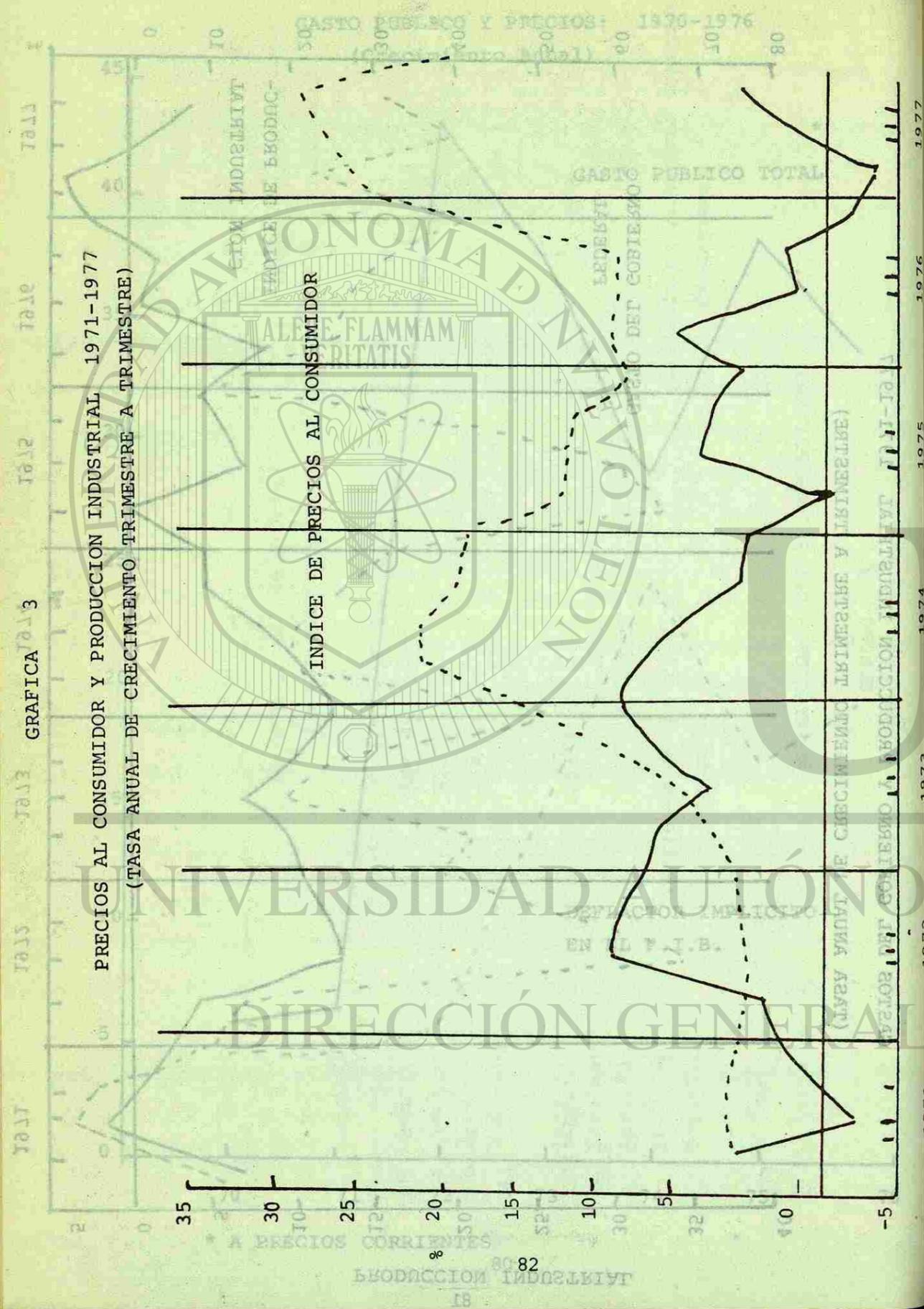


* A PRECIOS CORRIENTES

GRAFICA 2

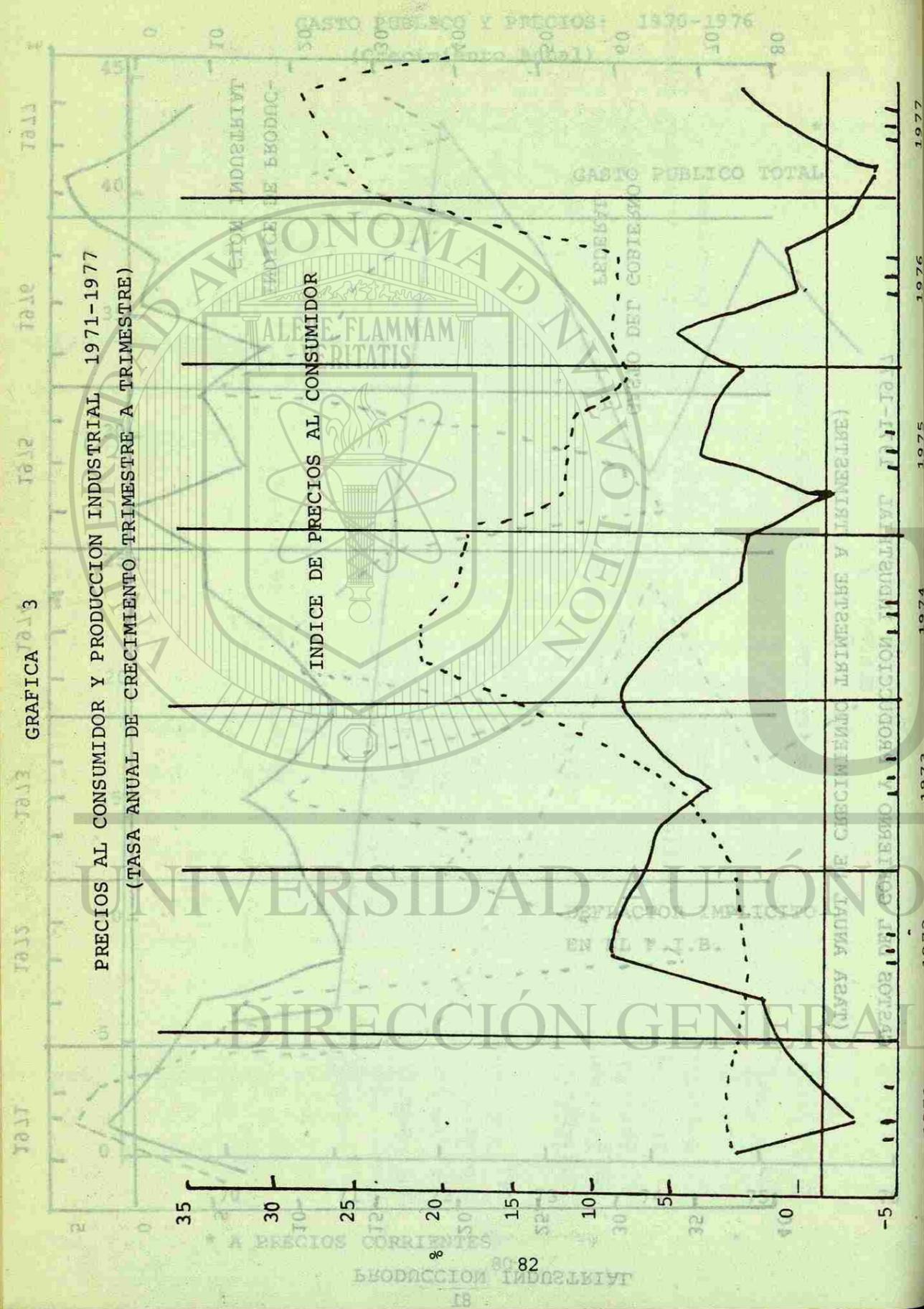
GASTOS DEL GOBIERNO Y PRODUCCION INDUSTRIAL 1971-1977
(TASA ANUAL DE CRECIMIENTO TRIMESTRE A TRIMESTRE)





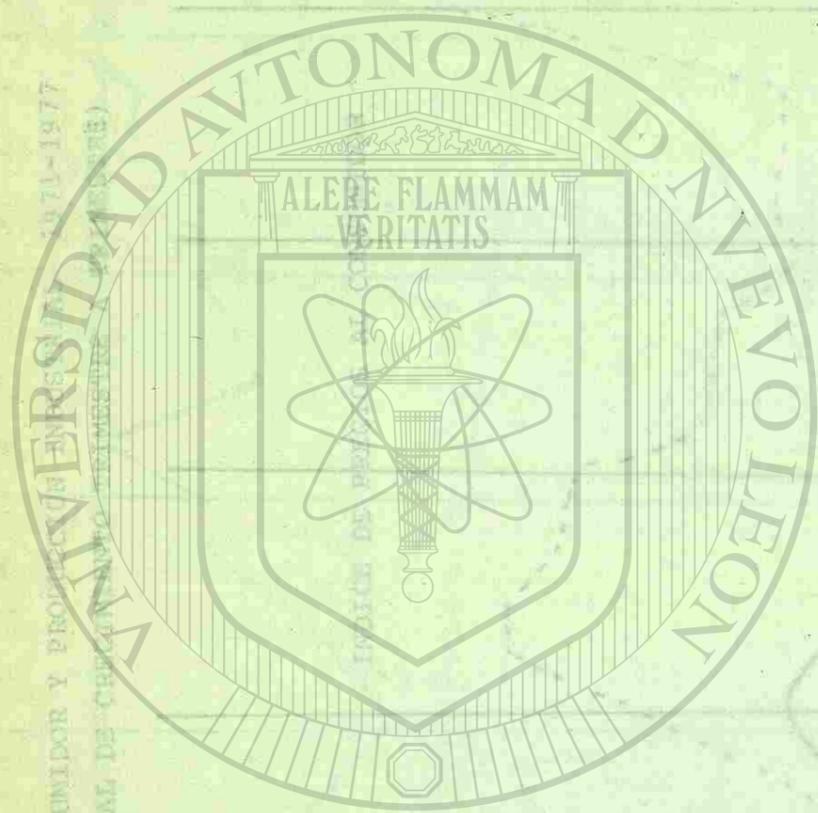
La manera en la cual el Lic. Elizondo analizó la interrelación entre la producción industrial y la realidad económica actual no da prácticamente lugar a comentarios, por lo cual será bastante breve. Lo único que considero que podría agregarse como una variable importante para la recuperación del sector industrial sería la relativa estabilidad que gozó la paridad que tuvimos con la paridad cambiaria durante los últimos meses de 1977, dado que es innegable que esto impacta favorablemente sobre la inversión productiva ya que podríamos decir que para 1977 se espera que la producción industrial haya crecido en alrededor de un 3.36, lo cual como ya fue explicado por el Lic. Elizondo no es espectacular, pero si marca el inicio de una recuperación. Sin temor a dudas podríamos decir que dicha recuperación será más fuerte, digamos a partir de este año, de continuar la línea política económica trazada por el actual Gobierno.

Comentarista:
Lic. Orel Salinas



La manera en la cual el Lic. Elizondo analizó la interrelación entre la producción industrial y la realidad económica actual no da prácticamente lugar a comentarios, por lo cual será bastante breve. Lo único que considero que podría agregarse como una variable importante para la recuperación del sector industrial sería la relativa estabilidad que gozó la paridad que tuvimos con la paridad extranjera durante los últimos meses de 1977, dado que es innegable que esto impacta favorablemente sobre la inversión productiva ya que podríamos decir que para 1977 se espera que la producción industrial haya crecido en alrededor de un 3.36, lo cual como ya fue explicado por el Lic. Elizondo no es espectacular, pero sí marca el inicio de una recuperación. Sin temor a dudas podríamos decir que dicha recuperación será más fuerte, digamos a partir de este año, de continuar la línea política económica trazada por el actual Gobierno.

Comentarista:
Lic. Orel Salinas



PRECIOS AL CONSUMIDOR Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN NUEVO LEÓN (1971-1977)
GRÁFICA 3
BASE ANUAL DE CRECIMIENTO (ESTIMADA)



Comentarista:
Lic. Orsi Salinas

La manera en la cual el Lic. Elizondo analizó la interrelación entre la producción industrial y la realidad económica actual no dá prácticamente lugar a comentarios, por lo cual seré bastante breve. Lo único que considero que podría agregarse como una variable importante para la recuperación del sector industrial sería la relativa estabilidad que gozó la paridad que tuvimos con la paridad cambiaria durante los últimos meses de 1977, dado que es innegable - que ésto impacta favorablemente sobre la inversión productiva ya -- que podríamos decir que para 1977 se espera que la producción industrial haya crecido en alrededor de un 3.3%, lo cual como ya fue explicado por el Lic. Elizondo no es espectacular, pero si marca el inicio de una recuperación. Sin temor a dudas podríamos decir que dicha recuperación será más fuerte, digamos a partir de este año, - de continuar la línea política económica trazada por el actual Gobierno.

Puestos que desempeña: Jefe del Departamento de Programación de la Secretaría de Programación y Presupuestos, Representación en el Estado de Nuevo León, Catedrático de la Facultad de Economía.



La manera en la cual el Lic. Elizondo analizó la interrelación entre la producción industrial y la realidad económica actual no es prácticamente lugar a comentarios, por lo cual será bastante breve. Lo único que considero que podría ser de interés sería la importancia para la recuperación del sector industrial, en la medida en que la paridad que existía durante los últimos meses de 1977, cuando que es innegable que esto impacta favorablemente sobre la inversión productiva, que podríamos decir que para 1977 se espera que la producción industrial haya crecido en alrededor de un 3.34, lo cual como ya fue explicado por el Lic. Elizondo no es espectacular, pero sí marca el inicio de una recuperación. Sin temor a dudas podríamos decir que dicha recuperación será más fuerte, digamos a partir de este año, de continuar la línea política económica trazada por el actual Gobierno.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Los factores económicos que influyen en forma directa en el desarrollo industrial y comercial son, de última instancia, factores limitantes.

Ponencia : El Factor Humano en el Desarrollo Industrial

Conferenciante: Lic. Alberto Santos de Hoyos

Existen en forma paralela que condiciona la actividad económica. El factor humano

Estudios: Lic. en Administración de Empresas, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Puestos que desempeña: Director General de GAMESA, S.A., Presidente de la Cámara de Industria de Transformación de Nuevo León, (CAINTRA).

En la era moderna que vivimos, la actividad industrial y comercial se ha transformado en algo tan complejo, que solo puede ser emprendido por el empresario.

Comentarista : Dr. Ernesto Quintanilla

Ninguna figura tan contemporánea como el empresario de la época que vivimos. Ninguna figura tan contemporánea como el empresario de la época que vivimos.

Estudios: Lic. en Economía, UANL, Doctorado en Economía, Universidad de Pittsburgh

Puestos que desempeña: Jefe del Departamento de Programación de la Secretaría de Programación y Presupuestos, Representación en el Estado de Nuevo León, Catedrático de la Facultad de Economía.

El concepto de una actividad económica que tiene con el concepto de empresario, real, del empresario como factor social de promoción, coordinación y liderazgo ejercido sobre recursos materiales y humanos para encausarlos hacia una meta común de bienestar.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL FACTOR HUMANO EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL.

Los factores económicos que influyen en forma directa en el desarrollo industrial y comercial son, en última instancia, factores limitantes.

Existen en forma paralela a dichas limitaciones un factor -- que condiciona la actividad económica en su conjunto. El factor humano.

En la era moderna que nos ha tocado vivir, la actividad industrial y comercial se ha transformado en algo tan complejo, que sobresale por su importancia, el rol que le corresponde desempeñar al empresario.

Ninguna figura tan controvertida como la del empresario en la época que vivimos. Ninguna tan deformada por adversarios y defensores. Con fines más propagnadísticos que descriptivos, se le atribuye una personalidad plana, unidimensional, que lo reduce ya a simple inversionista, ya a prohibido explotador del trabajo ajeno. Nada más.

Esa concepción anticuada y equivocada riñe con el concepto contemporáneo, real, del empresario como factor social de promoción, coordinación y liderazgo ejercido sobre recursos materiales y humanos para encausarlos hacia una meta común de bienestar.

DETALLAMOS ESE CONCEPTO:

La confusión entre empresario e inversionista, si bien tiene tradición histórica, ya no tiene razón de ser en nuestra época. El inversionista generalmente rehúsa los riesgos empresariales y prefiere aceptar un papel semejante al del trabajador, en el que su capital y de ser posibles sus dividendos, estén por encima del riesgo y de la mengua probable.

Toca al empresario convencer a los inversionistas, garantizando con su visión y su crédito social el capital ajeno estimulando la incursión de este en campos nuevos o de cierto riesgo.

El otro concepto común sobre el empresario -explotador del trabajo -tiene menos razón de ser.

Si la empresa es vista como generadora de bienes y servicios y, al final de cuentas, como generadora de bienestar social, no puede atentar contra sus propios objetivos al rehusar el acceso a ese bienestar y a esos bienes y servicios precisamente a los trabajadores, imprescindibles consumidores en última instancia que hacen viable la producción en serie o masiva.

Aceptemos como hipótesis, por ahora, al empresario como un elemento de coordinación y liderazgo de recursos sociales.

El capital, por sí solo, no tiene mayor valor dinámico. Acumulado debajo del colchón, inmovilizado en la inversión rentaria, no satisface sino las necesidades o el deseo de tranquilidad de sus poseedores.

El trabajo por sí solo, en todo caso, tiene mayor valor de redención social. Pero cuando se dá aislado o ayuno de elementos-coadyuvantes como el capital, la organización y la tecnología, consume la energía y el tiempo del trabajador con escasa reutilizabilidad para el individuo y para la comunidad.

Corresponde al empresario, en un régimen de libertad, aglutinar esos dos elementos, poco valiosos por sí mismos pero potencialmente muy útiles para la sociedad cuando se conjuntan.

No agota su papel, sin embargo, en la intermediación. Provee, además, la infraestructura de organización y la tecnología que va desde el punto de la producción hasta el mercadeo y al desarrollo de nuevos productos y servicios.

Ese papel de coordinación presta prominencia al empresario. Y la permanencia de la empresa frente al dinámico devenir del capitalista y del trabajador - que pueden mudarse de un día para otro, tornan conflictiva esa prominencia.

DETALLAMOS ESE CONCEPTO:
Por ser la parte visible de ese conglomerado de esfuerzos y capitales que es la empresa, el empresario representa para bien o para mal, a los ojos oficiales y de la comunidad, todas las bondades y maldades del sistema económico. Suyos son los errores, suya supuestamente la tajada del león en la distribución de los satisfactores sociales.

Se rechaza, con más pasión que razón, hasta la legitimidad del pago a su participación en el proceso productivo. Su papel se reduce al de intermediario abusivo y desechable con solo que hubiera justicia en la sociedad.

Esos errores de apreciación y una intencional cortina de humo con que se envuelve el papel empresarial han deteriorado en los últimos años su imagen pública. Se le escatima el reconocimiento y se le ubica, paradójicamente, como el último escollo para que florezca el bienestar del trabajador y prospere el estado.

De ahí la tendencia creciente a neutralizar al empresario, a someterlo con yugo legal y reglista como si la reducción de su actividad o de su rol social se tradujera en mejores opciones para el trabajador.

Esa persecución no solo ha ignorado la trascendencia de la función de promoción y coordinación que aporta el empresario; Pretende ignorar o ignora, la intervención valiosa del empresario como dinamizador de la economía social, como generador de incrementos que por sí solos no logran generar el trabajo y el capital con la abundancia que la sociedad reclama.

El empresario, en efecto, multiplica y redistribuye los recursos sociales con dinamismo y equidad. De la combinación altamente productiva e inteligente de capital, trabajo, tecnología y organización, deduce incrementos, recursos antes inexistentes que se dispersan dentro y fuera de los muros de su establecimiento.

Nos referimos al producto o servicio, al salario, al dividendo, al interés y al impuesto que genera la actividad empresarial y que lo mismo se traducen en bienestar para los comprometidos en el proceso que para los beneficiarios de la acción pública sustentada en la porción fiscal de las ganancias.

Es este el perfil ideal del buen empresario. No necesariamente se ajusta a todos los casos en la realidad. Hay buenos y malos empresarios. Empresarios que asumen su papel social y otros, los menos, que lo utilizan como fórmula de simple lucro egoísta. El que haya más de los unos y menos de los otros depende de cual sea la gratificación social para cada uno; depende de cual sea el que vea estimulada su labor.

Si se acepta el rol que atribuimos al empresario en esta exposición, tiene sentido el que consideremos conveniente una retribución justa y un tratamiento equitativo para el.

Cesar en su hostigamiento, renunciar a la tentación de satanizarlo como único, exclusivo promotor de la injusticia puede ser un primer paso. Basta con ver los volúmenes salariales, dividendos e impuestos que genera la empresa para distinguir que su actuación se perfila exactamente en el polo opuesto.

Ha de cesar esa persecución verbal del empresario, so pena de ahuyentar prospectos de talento y visión, que rehuirán una opción que implica riesgo y tesón y sólo ofrece, a cambio, menosprecio y tra- to ruin.

Tiene que cesar esa satanización, asimismo, porque enerva la creatividad del empresario, porque distrae sus energías productivas hacia una defensa estéril, cansina, de su papel social.

Cesar, en fin, porque esa predica del odio acaba por provocar el retraimiento del capital, que rehusa correr los riesgos del empresario asediado; por envenenar la buena voluntad del trabajador, que deja de sentirse copartícipe de un proceso con valor de redención social, para percibirse como simple explotado que debe castigar con su ausentismo y desgano la ambición del empresario.

Reclama el empresario, por el contrario, el reconocimiento social para su labor. No por vanagloria, sino porque ese reconocimiento se erige en la mejor trinchera para defender de la agresión totalizadora las libertades individuales que se dan en la empresa libre: la de trabajo, la de comercio, la de asociación, entre otras.

No basta, por supuesto, con no hostilizarlo. O con otorgar le reconocimiento al empresario. Si su labor es aceptada como de alto beneficio social, debe propiciarsele con el estímulo fiscal, con su participación en la toma de decisiones colectivas, con una intervención regulada en el establecimiento de planes de desarrollo social.

El último lustro ejemplifica de maravilla un tratamiento - el escarnecedor - y otro - el de estímulo - hacia el empresario mexicano.

Al inicio de los setentas, en efecto, cuando las fórmulas tradicionales del desarrollo entraron en crisis, cuando se ahondó la brecha entre el avance urbano, en la sede de la actividad empresarial; y el rezago en el campo, jurisdicción exclusiva del paternalismo estatal, voces políticas y comprometidas con el pasado se dieron a la tarea de localizar culpables a los cuales imputar los errores de la historia.

Tocó a los empresarios el papel del villano en la comedia sexenal de las equivocaciones. Se le escatimó pues el reconocimiento a su responsabilidad en la creación de los islotes de relativa prosperidad que eran las ciudades y se le atribuyeron, en cambio, las lacras nacionales originadas en gran parte en la política agraria.

Fueron días, meses y años de golpeo consistente, desmoralizador, contra la actividad empresarial. A la agresión verbal se añadieron la agresión legal y la de facto. Tal pareciera que los problemas nacionales tuvieran una única solución: la desaparición de la empresa libre.

Las consecuencias fueron ruinosas para la nación entera. Languideció la actividad empresarial, el capital desertó en busca de empresarios menos riesgosos y la productividad del País, enervados sus más dinámicos promotores, simplemente se desplomó.

Ya están esos días superados, afortunadamente. Y una nueva actitud oficial y social parece conceder al empresario el crédito que reclama. Se reconoce su papel en la alianza nacional y se estimula su incursión en campos que se habían arrehatado arbitrariamente a su jurisdicción.

RESUMEN

EL FACTOR HUMANO EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hemos soslayado en este trabajo la exposición de cifras, citas ajenas o tecnicismos intencionalmente. Su propósito es ayudar a ubicar la figura social del empresario y relacionar su actividad con los problemas de la comunidad como generador de empleos, movilizador de capital y aportador al bienestar, via sus productos, servicios e impuestos.

Propone, en cambio, el concepto de que el empresario es el promotor y coordinador de ese capital y de ese trabajo, cuyo valor, gracias a al sustentarlos en la infraestructura de una organización y encauzarlos con técnica, visión y sentido social.

Ubica al empresario, asimismo, como dinamizador de la economía y factor de distribución de los recursos sociales a través de la generación de satisfactores, salarios, dividendos, intereses e impuestos.

Reclama, en fin, reconocimiento social y gratificación para el empresario. Su persecución y estigmatización en el pasado, afirman, propiciaron el enervamiento del desarrollo nacional y la desmoralización de los involucrados en el proceso productivo. ®

DE BIBLIOTECAS

RESUMEN

EL FACTOR HUMANO EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Esta exposición rechaza la visión tradicional que confunde al inversionista con el empresario y que quiere ver a este como mero explotador del trabajo del prójimo.

Propone, en cambio, el concepto de que el empresario es el promotor y coordinador de ese capital y de ese trabajo, cuyo valor multiplica al sustentarlos en la infraestructura de una organización y encauzarlos con técnica, visión y sentido social.

Ubica al empresario, asimismo, como dinamizador de la economía y factor de distribución de los recursos sociales a través de la generación de satisfactores, salarios, dividendos, intereses e impuestos.

Reclama, en fin, reconocimiento social y gratificación para el empresario. Su persecución y satanización en el pasado, afirma, propiciaron el enervamiento del desarrollo nacional y la desmoralización de los involucrados en el proceso productivo.

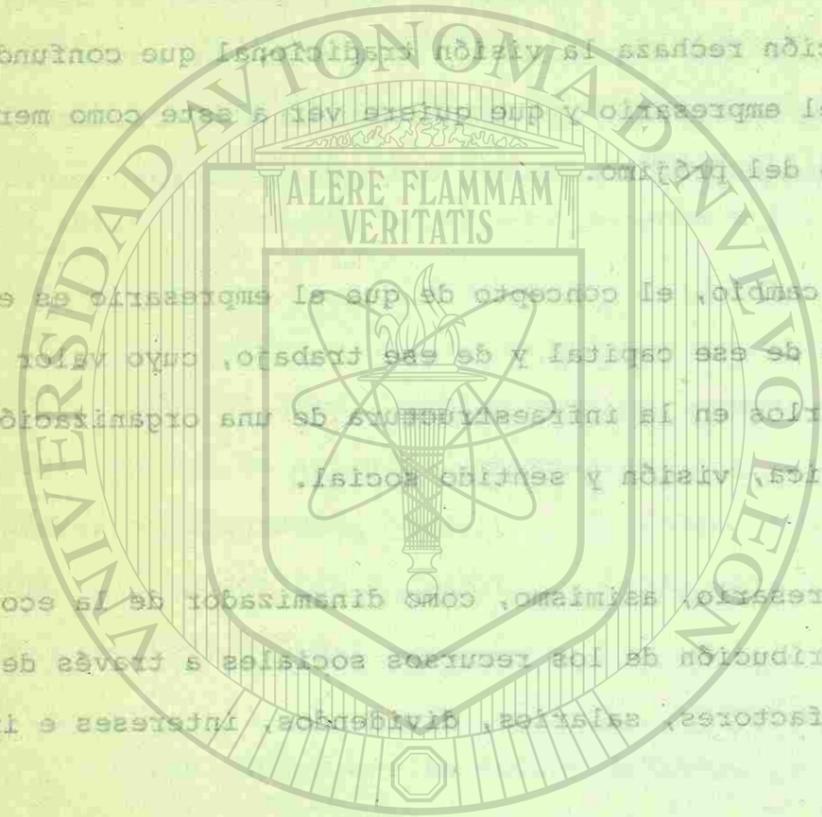
Comentarista:
Dr. Ernesto Quintanilla

EL FACTOR HUMANO EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Esta exposición rebasa la visión tradicional que contiene el inversionista con el empresario y que debe valer a parte como mero explotador del trabajo del hombre. Propone, en cambio, el concepto de que el empresario es el promotor y coordinador de ese capital y de ese trabajo, cuyo valor significa el sustentáculo en la institución de una organización encaminada con técnica, visión y sentido social.

Única el empresario, asimismo, como dinamizador de la economía y factor de distribución de los recursos sociales a través de la generación de salarios, dividendos, intereses e impuestos.

Reclama, en fin, reconocimiento social y gratificación por el empresario, su participación y participación en el pasado, su participación en el presente y su participación en el futuro, su participación en el desarrollo del desarrollo nacional y la generación de los involucrados en el proceso productivo.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

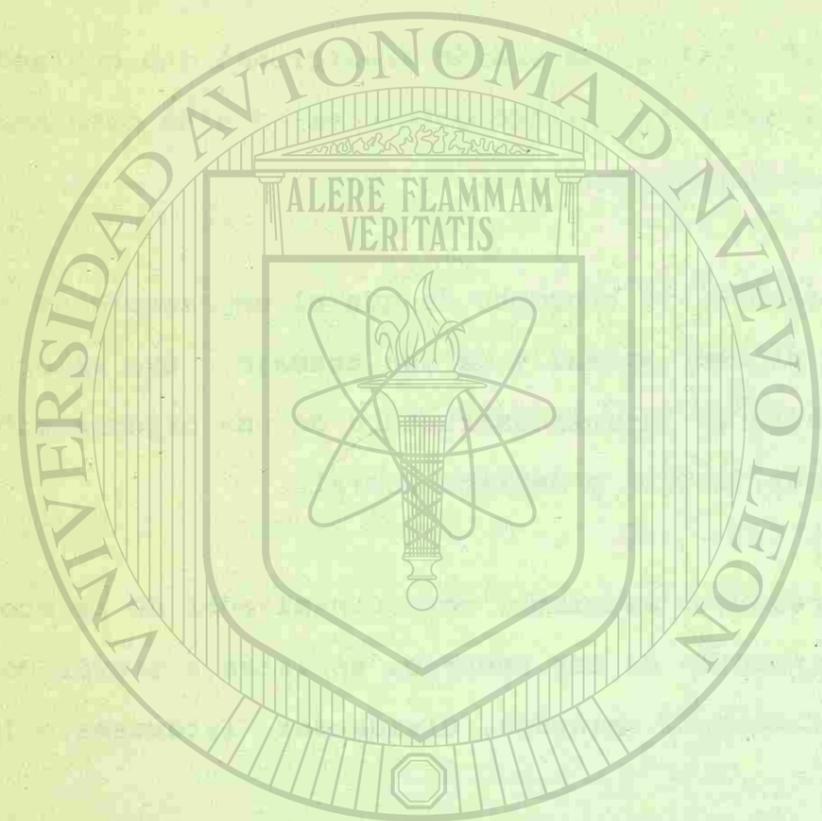
Sobre la ponencia del Sr. Santos me parece a mí todavía que existe un poco de sentimiento hacia conceptos que se estuvieron vertiendo durante el pasado reciente. Me parece a mí que así como existe un efecto multiplicador de la inversión Pública Federal existe también una cierta especie de multiplicador de la palabra de los altos funcionarios del poder público, lo cual viene a reiterar una vez más la grave, la tremenda responsabilidad de dichos funcionarios al emitir enunciados.

Por otra parte habiendo ya cambiado la tónica con respecto al sector privado de parte de la Administración Federal, se encuentran con que el empresario tiene como capacidad suya y también como responsabilidad moral al coadyuvar en una serie de tareas que requiere el País para salir del bache económico en que se encuentra. En la actualidad entre ellas podemos mencionar el tratar de desarrollar una serie de técnicas que estén acordes a la armonía

con la dotación de factores con que cuenta nuestra economía, que es una economía en vías de desarrollo y muy en el principio de un período de desarrollo. Es decir a mi parecer, el empresario puede desarrollar una tecnología adecuada para la dotación del factor trabajo ayudando de esta manera solamente a la solución del problema grave y cada vez más grave que se nos plantea a la

Comentarista:
Dr. Ernesto Quintanilla

alta fase de crecimiento de la población que incide directamente sobre la alta tasa de crecimiento de la población económicamente activa, sino también que resolvería el problema de los ingresos de la



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarios:
Dr. Ernesto Quintanilla

Sobre la ponencia del Lic. Santos me parece a mi todavía que existe un poco de sentimiento hacia conceptos que se estuvieron vertiendo durante el pasado reciente. Me parece a mí que así como existe un efecto multiplicador de la Inversión Pública Federal existe también una cierta especie de multiplicador de la palabra de los altos funcionarios del poder público, lo cual viene a reiterar una vez más la grave, la tremenda responsabilidad de dichos funcionarios al emitir enunciados.

Por otra parte habiendo ya cambiado la tónica con respecto al sector privado de parte de la Administración Federal, se encuentran con que el empresario tiene como capacidad suya y también -- como responsabilidad moral al coadyuvar en una serie de tareas que requiere el País para salir del bache económico en que se encuentra. En la actualidad entre ellas podemos mencionar el tratar de desarrollar una serie de técnicas que esten acordes en la armonía -- con la dotación de factores con que cuenta nuestra economía, que -- aún es una economía en vías de desarrollo y muy en el principio de un período de desarrollo. Es decir a mi parecer, el empresario -- puede desarrollar una tecnología adecuada para la dotación del factor trabajo ayudando de esta manera no solamente a la solución del problema grave y cada vez más grave del desempleo en razón a la -- alta tasa de crecimiento de la población que incide directamente sobre la alta tasa de crecimiento de la población económicamente activa, sino también que resolvería el problema de los ingresos de la

mayor parte de la población del País, con lo cual se vendría también a obtener una expansión del mercado interno necesaria también para reiniciar un proceso de desarrollo económico más o menos sostenible.

Otro de los comentarios del Sr. Lic. Santos que me llamó la atención fue esa especie de dicotomía entre buenos empresarios y malos empresarios, yo no estaría de acuerdo con esta dicotomía puesto que no considero yo que haya malos empresarios, sino que a mí parecer la dicotomía debería ser más bien en el sentido de deficiencia; es decir para mí más bien existen empresarios deficientes, empresarios con vocación y empresarios ineficientes con falta de preparación. Exhortaría yo a los empresarios eficientes a tratar, de alguna manera de elevar los niveles de eficiencia del resto de los empresarios.

Finalmente se ha hablado de un lado del factor humano del desarrollo industrial que existe, y por el otro de la demanda del factor trabajo, a mi parecer existe la urgencia de una planeación más cuidadosa del desarrollo de los recursos humanos, específicamente en el desarrollo de profesiones para que estén de acuerdo con los requerimientos de nuestro mercado. Así como también el desarrollo de técnicos medios, esta tarea, siento yo, que solamente de estar a cargo de las Universidades y otras Instituciones de enseñanza --

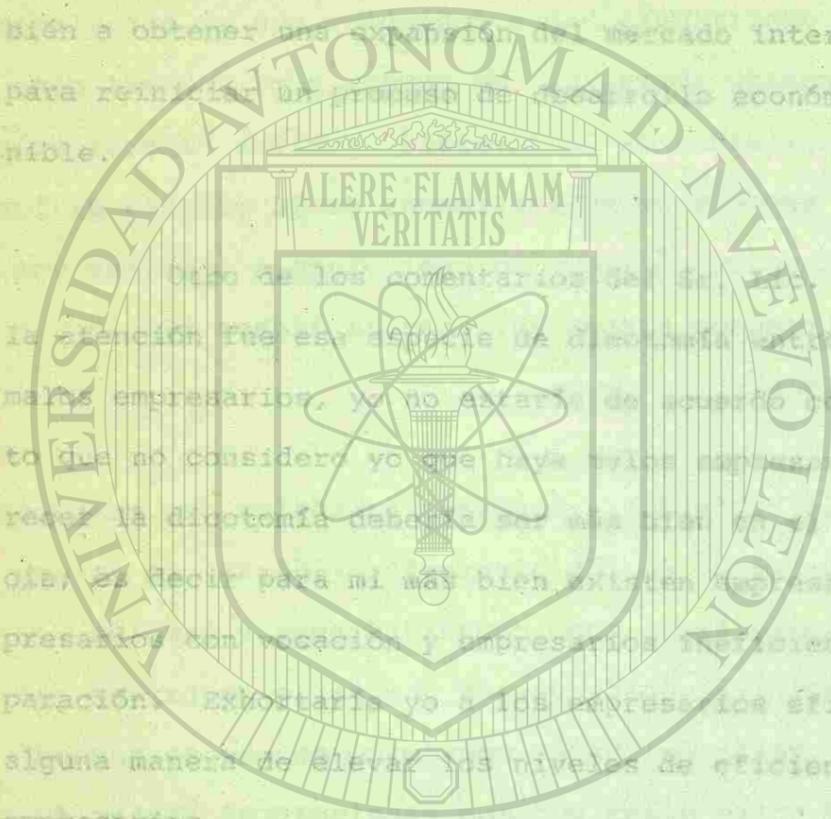
sino que mucho también tienen que decir precisamente los empresarios.

Ponencia : Algunas Consideraciones Sobre las Políticas Fiscales y la Descentralización Industrial
Conferenciante: Lic. Aguedo Parra Zambrano
Estudios: Lic. en Economía, UNL
Puestos que desempeña: Director de Política Industrial y Comercial

Comentarista : Lic. Néstor Garza Castañón
Lic. en Economía, UNL

Puestos que desempeña: Jefe de la Unidad de Estudios Económicos de Fomento Económico y Social, Gobierno del Estado de Nuevo León, Director de la Facultad de Comercio y Administración,





...bien a obtener una expansión del mercado interno necesaria también para reiniciar un proceso de desarrollo económico más o menos sostenible.

Uno de los comentarios del Sr. Santos que me llamó la atención fue el de que se debe distinguir entre buenos empresarios y malos empresarios, y no estar de acuerdo con esta dicotomía puesto que no considero yo que haya unos empresarios, sino que a mi parecer la dicotomía debe ser una línea de sentido de deficiencia, es decir para mí muy bien existen empresarios deficientes, empresarios con vocación y empresarios deficientes con falta de preparación. Exhortaría yo a los empresarios eficientes a tratar de alguna manera de elevar los niveles de eficiencia del resto de los empresarios.

Finalmente se ha hablado de la falta del factor humano del desarrollo industrial que existe, y por el tipo de la demanda del factor trabajo, a mi parecer existe la urgencia de una planeación más cuidadosa del desarrollo de los recursos humanos, específicamente en el desarrollo de profesiones para un estándar de acuerdo con los requerimientos de nuestro mercado. Así como también el desarrollo de técnicos medios, esta tarea, siento yo, que solamente de estar a cargo de las Universidades y otras instituciones de enseñanza

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS POLÍTICAS FISCALES EN LA DESCENTRALIZACIÓN INDUSTRIAL.

Como consecuencia de la persistencia en los serios desajustes sectoriales y el marcado desequilibrio geográfico de las actividades productivas

Ponencia observada: Algunas Consideraciones Sobre las Políticas Fiscales en la Descentralización Industrial

tema que representa la concentración demográfica y que se expresa en el precarismo o marginación en parte de la población urbana.

Conferenciante: Lic. Armando Garza Zambrano

Estudios: Lic. en Economía, UANL

Puestos que desempeña: Director de Fomento Industrial y Comercial.

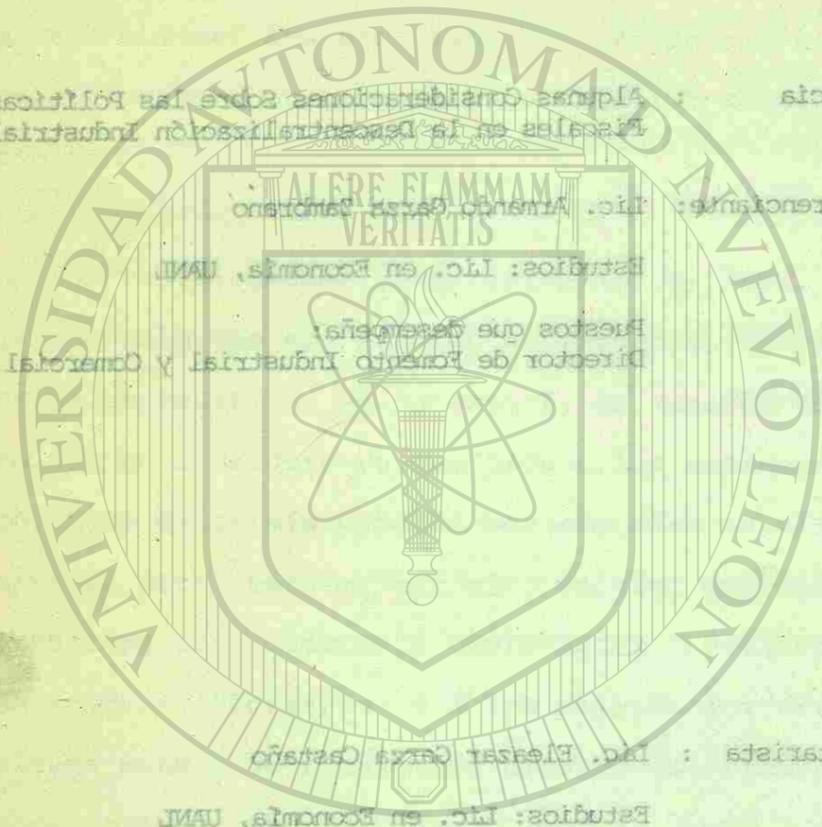
Una de estas políticas ha estado orientada a generar fuentes de empleo a través del incremento de la inversión industrial en áreas de relativo bajo desarrollo, mediante el uso de estímulos fiscales, y financieros; estimando que estas inversiones mediante el efecto multiplicador pudieran contribuir a bajar la tasa de migración hacia las actuales concentraciones poblacionales.

Comentarista: Lic. Eleazar Garza Castaño

Estudios: Lic. en Economía, UANL

Puestos que desempeña: Jefe de la Unidad de Estudios Económicos de Fomento Económico y Obras, Gobierno del Estado de Nuevo León. Catedrático de la Facultad de Comercio y Administración.

Sin embargo después de la aplicación de estas medidas, las tendencias a observar en datos estadísticos muestran que la población en las áreas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey, crecieron en un 37%, mientras que en el resto del País para el mismo lapso de años la población aumentó en sólo un 17%.



ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS POLITICAS FISCALES EN LA
DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL.

Como consecuencia de la persistencia en los serios desajustes sectoriales y el marcado desequilibrio geográfico de las actividades productivas se está observando una grave agudización del problema que representa la concentración demográfica y que se expresa en el precarismo o marginación en parte de la población urbana. Este fenómeno que no es reciente ha tratado de ser minimizado por el sector público bajo ciertas políticas de desarrollo económico.

Una de estas políticas, ha estado orientada a generar fuentes de empleo a través del incremento de la inversión industrial en áreas de relativo bajo desarrollo, mediante el uso de estímulos fiscales, y financieros; estimando que estas inversiones mediante el efecto multiplicador pudieran contribuir a bajar la tasa de migración hacia las actuales concentraciones poblacionales.

Sin embargo después de un poco más de 5 años de la aplicación de estas medidas, las tendencias han persistido, esto lo podemos observar en datos estadísticos que muestran que la población en las áreas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey, crecieron en un 37%, mientras que en el resto del País para el mismo lapso de años la población aumentó en sólo un 17%.

Este estímulo estaría dirigido a las áreas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey que presentan las condiciones convenientes para este tipo de industria y que podrían coadyuvar a resolver el problema demográfico del área metropolitana de la ciudad de México.

Lo anterior, se basa en la relación que guardan entre sí las tres Áreas Metropolitanas; así observamos que el 54% de la producción industrial está en el Área Metropolitana de México mientras que la de Monterrey y Guadalajara es del 9 y 8 % respectivamente. La composición de la población en las Áreas Metropolitanas corresponde a 11.5 millones de habitantes para el Área Metropolitana de la ciudad de México; cerca de dos millones para el Área Metropolitana de Monterrey y 1.5 millones para la de Guadalajara, esto significa que el 85% de la población que vive en áreas llamadas de concentración reside en el Distrito Federal.

Por último deseo aclarar, aunque parezca innecesario que la política fiscal es la parte de un todo en el que se deben contemplar ajustes sectoriales, estímulos financieros, políticas monetarias, orientación a la inversión pública y una serie de variables que intervienen para formar una política de desarrollo y que requieren de una congruencia para que la parte de un todo que es la política fiscal tenga resultados.

Debido a la multiplicación de problemas de tipo económico y social, derivados de la existencia de grandes concentraciones demográficas, con frecuencia escuchamos comentarios en los cuales se palpaba una preocupación por la existencia sistemática de los flujos migratorios que se han venido observando del campo hacia la ciudad, y por el impresionante crecimiento de las principales áreas metropolitanas del País. Asociado a estas observaciones se encuentra el planteamiento de la necesidad de definir políticas tendientes a obtener la descentralización de la actividad económica en México.

México, al igual que otros Países del mundo se encuentra dentro de un proceso de crecimiento económico, en el cual se observa una disminución continua en el tamaño relativo del sector primario, este proceso, ha sido explicado en algunas ocasiones como resultado de las bajas elasticidades precio-ingreso, que se han observado sobre todo, en los diferentes productos agrícolas. En otros Países, este crecimiento ha implicado la existencia de un sorprendente mecanismo de asignación de recursos; el cual originó una disminución del tamaño absoluto de la fuerza del trabajo, que se encuentra dentro del sector agrícola, el mayor dinamismo observado en otros sectores ha originado que la población residente en áreas rurales, ante la expectativa de mayores ingresos y de la obtención de mayor cantidad de servicios públicos tiende a migrar, de esta manera la migración es

Como consecuencia de la persistencia en los serios desajustes sectoriales y el marcado desequilibrio geográfico de las actividades productivas se está observando una grave agudización del problema que representa la concentración demográfica y que se expresa en el precarismo ó marginación en parte de la población urbana. Este fenómeno que no es reciente ha tratado de ser minimizado por el sector público bajo ciertas políticas de desarrollo económico.

Una de estas políticas, ha estado orientada a generar fuentes de empleo a través del incremento de la inversión industrial en áreas de relativo bajo desarrollo, mediante el uso de estímulos fiscales, y financieros; estimando que estas inversiones mediante el efecto multiplicador pudieran contribuir a bajar la tasa de migración hacia de las actuales concentraciones poblacionales.

Sin embargo después de un poco más de 5 años de la aplicación de estas medidas, las tendencias han persistido, esto lo podemos observar en datos estadísticos que muestran que la población en las áreas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey, crecieron en un 37%, mientras que en el resto del País para el mismo lapso de años la población aumentó en sólo un 17%.

Por otra parte, la distribución de la producción industrial no ha tenido cambios significativos, ya que las zonas en que se ubican las tres Areas Metropolitanas, siguen produciendo el 67% - - -

del producto industrial y el resto del País el 33%.

El fenómeno anterior no se debe exclusivamente a los resultados de la política de descentralización industrial sino que existen una serie de variables cuyos efectos están involucrados, sin embargo, nos indican algunos aspectos en que la política fiscal podría modificarse para hacerla más efectiva.

En primer lugar existe un serio cuestionamiento sobre la efectividad de los estímulos fiscales para poder alterar la ponderación que el empresario le da a los incentivos fiscales en la toma de decisión de la localización de su industria; al respecto Luis Unikel en su ponencia presentada en la Reunión Nacional sobre la Investigación demográfica en México, menciona:

"Las empresas instaladas en las Ciudades Industriales se orientaban en general hacia las necesidades de los mercados regionales, motivo por el cual ese parece haber sido el factor prioritario en sus localizaciones. En segundo lugar, los empresarios consideraron la necesidad de contar con una buena red de comunicaciones que les permitiera el acceso rápido y directo al mercado consumidor y a las fuentes de los insumos; solamente en tercer lugar la decisión empresarial se basó en factores como el precio de los lotes de terreno, servicios e infraestructura y exenciones fiscales".

Resultados muy parecidos se obtuvieron de una encuesta que recientemente levató el Departamento de Investigaciones Económicas del I.T.E.S.M. en donde los empresarios ocupaban baja ponderación

a los estímulos fiscales.

Sin embargo, investigaciones realizadas en otros Países^{1/} nos indican que una política fiscal de incentivos bien orientada y apoyada con el mejoramiento de otros factores de localización industrial han tenido éxito por lo que se considera en la presente ponencia algunas modificaciones entre otras que deberán encontrarse en investigaciones más profundas.

LA DURACION DEL ESTIMULO

Las estadísticas sobre los resultados obtenidos en la descentralización industrial nos muestran que cerca del 90% de las empresas que se instalaron fuera de los centros industriales están clasificadas dentro de las pequeñas y medianas industrias, las que en su mayoría presentan las condiciones técnicas más adecuadas para instalarse en poblaciones relativamente pequeñas.

Analizando el comportamiento financiero de estas empresas en el período de ejecución de su proyecto y en la etapa de producción se ha podido encontrar que son los primeros 2 ó 3 años de inicio de sus operaciones en donde la empresa tiene serias limitaciones de recursos.

^{1/} Véase. COLLINS LYBDHURST y WALKER DAVID F. -Locational Dynamics Of Manufacturing Activity, Cap. 4-109- 131.

LA DISPERSION DE ESFUERZOS

Observando la distribución en la localización de las empresas que se establecieron en las Áreas nuevas a los beneficios que se obtiene por su ubicación cerca de los grandes centros que con frecuencia no se han tomado en cuenta son algunas desventajas que se presentan fuera de las áreas industriales tradicionales pero lo que más importa es el período de tiempo en que se llega a una utilización completa de la capacidad instalada, lapso en el cual la producción es menor a la necesaria para llegar al punto de equilibrio.

De lo anterior se desprende, que los estímulos fiscales son más requeridos en la etapa de despegue de la empresa y es en ese momento cuando se debe aplicar en un monto más significativo los incentivos. Lo anterior no implicaría un mayor sacrificio fiscal para la Nación sino una reducción en el tiempo en que se otorga.

LOCALIZACION CAUTIVA

Una de las modificaciones substanciales que se propone para la política de estímulos fiscales está relacionada con el incentivo de empresas industriales que requieren de un importante porcentaje de personal con alta calificación técnica y que necesariamente debe instalarse en los centros industriales actuales.

Observando la distribución en la localización de las em--
presas que se establecieron en las Areas sujetas a los beneficios--
fiscales se hace notorio su ubicación cerca de los grandes centros--
de consumo, este fenómeno se hace más evidente en las ciudades rela--
tivamente cercanas a la gran área metropolitana de la ciudad de Mé--
xico.

Por otra parte la gran extensión territorial que abarca--
los estímulos, impide, por la limitación de recursos, que la políti--
ca fiscal sea apoyada por inversiones públicas y estímulos financie--
ros que necesariamente deben acompañar este programa.

Lo anterior nos hace sugerir que los estímulos fiscales--
sean orientados exclusivamente sobre ciertas áreas que técnicamente--
localizadas en el país puedan hacer más efectivos los resultados pa--
ra que fueron creadas.

LOCALIZACION CAUTIVA

Una de las modificaciones substanciales que estamos propo--
niendo para la política de estímulos fiscales está relacionada con --
el incentivo de empresas industriales que requieren de un importante
porcentaje de personal con alta calificación técnica y que necesaria--
mente debe instalarse en los centros industriales actuales.

Lo anterior se debe en parte a la falta de una planeación
a los estímulos fiscales.

El análisis de los gastos de inversión de las empresas
en las zonas de desarrollo industrial muestra que
los gastos de inversión se concentran en las zonas
de desarrollo industrial, lo que indica que
las empresas prefieren establecerse en estas
zonas debido a los incentivos fiscales y a la
disponibilidad de mano de obra calificada.
Este fenómeno se hace más evidente en las
ciudades cercanas a la gran área metropolitana
de la ciudad de México.

Analizando el comportamiento financiero de estas empresas
en el periodo de ejecución de su proyecto y en la etapa de produc--
ción se ha podido encontrar que son los primeros 1 o 2 años de su
operación en donde la empresa tiene serias limitacio--
nes de recursos.

1/ Véase: COLLINS LYBDHURST y WALKER DAVID P. -Locational Dynamics
Of Manufacturing Activity, Cap. 4-109- 131.

Observando la distribución en la localización de las em-
presas que se establecieron en las áreas sujetas a los beneficios
fiscales se hace notorio su ubicación en los grandes centros
de consumo, este fenómeno se hace más evidente en las ciudades rela-
tivamente cercanas a la gran área metropolitana de la ciudad de Mé-
xico.

Por otra parte la gran extensión territorial que abar-
ca los estímulos, impide, por la limitación de recursos, que la políti-
ca fiscal sea apoyada por inversiones públicas y estímulos financieros
que necesariamente deben acompañar este programa.

Lo anterior nos hace sugerir que los estímulos fiscales
deben orientarse exclusivamente sobre ciertas áreas que técnicamente
se localizan en el país, para hacer más efectivos los resultados pa-
ra las zonas que fueron creadas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Una de las modificaciones substanciales que estamos propo-
niendo para la política de estímulos fiscales está relacionada con
el incentivo de empresas industriales que reducen de un importante
porcentaje de personal con alta calificación técnica y que necesari-
amente debe instalarse en los centros industriales actuales.

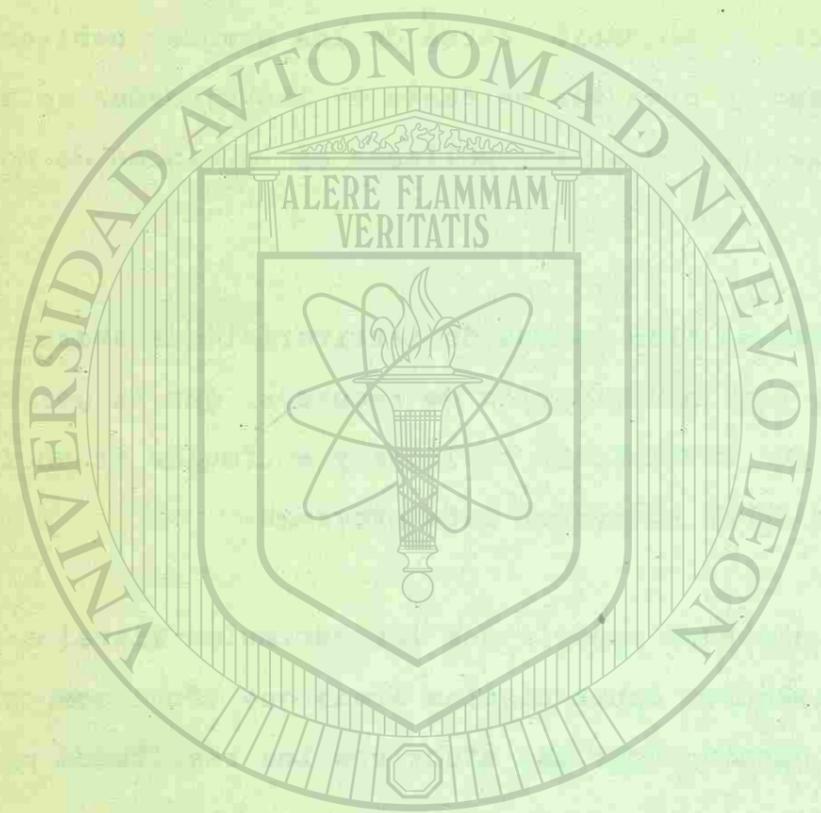
Después de haber escuchado la ponencia presentada por el
Lic. Garza Zambrano, quisiera ampliar un poco el problema de la
quiebra de los establecimientos industriales; de un breve repaso al
Directorio Industrial de 1966 y su anexo de 1968 detectamos que un
55% del total de los establecimientos enlistados, por el Padrón de
Hacienda, declararon un capital social menor al millón de pesos, de
ellos aproximadamente un 37% no aparece enlistado en el Directo-
rio Industrial de 1975.

Aunque estas cifras no corresponden rigurosamente al núme-
ro de empresas pequeñas ubicadas en el Área Metropolitana, pues han
sido afectadas por el uso del catálogo de la actividad eco-
nómica, sí son representativas del problema.

También se detectó que en los grupos industriales en que
se encuentra el grueso de establecimientos que dejaron de aparecer
son precisamente los que están más sujetos a los estímulos de des-
centralización.

Por lo que considero conveniente examinar las políticas de
descentralización a la luz de los resultados obtenidos, y proponer
como lo ha hecho el ponente, que se tomen en consideración políticas
tales como: la agilización de los estudios de preinversión, la ra-
cionalización de los objetivos etc.

Comentarista:
Lic. Eleazar Garza Castaño



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

Comentarios:
Lic. Ezequiel Garza Castaño

Después de haber escuchado la ponencia presentada por el Lic. Garza Zambrano, quisiera ampliar un poco el problema de la quiebra de los establecimientos industriales; de un breve repaso al Directorio Industrial de 1966 y su anexo de 1968 detectamos que un 85% del total de los establecimientos enlistados, por el Padrón de Hacienda, declararon un capital social menor al millón de pesos, de ellos aproximadamente un 37% ya no aparece enlistado en el Directorio Industrial de 1975.

Aunque estas cifras no corresponden rigurosamente al número de empresas pequeñas ubicadas en el Area Metropolitana, pues han sido afectadas por el uso del catálogo mexicano de la actividad económica, si son representativas del problema.

También se detectó que en los grupos industriales en que se encuentra el grueso de establecimientos que dejaron de aparecer son precisamente los que están más sujetos a los estímulos de descentralización.

Por lo que considero conveniente examinar las políticas de descentralización a la luz de los resultados obtenidos, y proponer como lo ha hecho el ponente, que se tome en consideración políticas tales como: la agilización de los estudios de preinversión, la regionalización de los objetivos etc.

Dr. Luis S. Todd, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León;
señores Directores de las Facultades y Escuelas de la Universidad;
Apreciados Maestros y Alumnos;

Programa: Ponencia : El Comercio en Nuevo León; Problemática y Alternativa

Conferenciante: Lic. Fernando Canales Clariond

Resulta difícil expresar...
Estudios: Lic. en Derecho, Escuela Libre de Derecho, México, Maestría en Administración de Empresas en el Area de Finanzas, ITFSM, Especialización en Lengua y Civilización Francesa, La Sorbona, Universidad de París, Sociología de las Relaciones Industriales en el Insituto de Estudios Sociales de la Haya, Holanda.

Puestos que desempeña: Director Corporativo del Grupo IMMSA y varias Empresas Industriales Comerciales, Presidente de la Cámara de Comercio de Monterrey, Catedrático de la Facultad de Derecho.

...que las ideas por...
...una postura escéptica sólo conduce a...

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

No es la primera vez que se analizan los problemas y...
...La verdad es que esta comunidad...
...tan activa... lo hace co...
...y etnografía...
...medios de comunicación social.

Después de haber escuchado la ponencia presentada por el

...Lic. Garza Zambrano, quisiera ampliar un poco el problema de la

...de los establecimientos industriales; de un breve repaso al

...Directorio Industrial de 1966 y un anexo de 1968 detallamos que un

...del total de los establecimientos en el Estado por el número de

...declararon un espíritu social menor al millón de pesos, de

...alios aproximadamente en 3% ya no aparece en el Directorio

...Industrial de 1972.

...Aunque estas cifras no corresponden rigurosamente al número

...de empresas pequeñas ubicadas en el Área Metropolitana, pues han

...sido afectadas por el uso del catálogo mexicano de la actividad eco

...nómica, si son representativas del problema.

...También se detectó que en los grupos industriales en que

...se encuentra el grueso de establecimientos que dejaron de aparecer

...son precisamente los que están más sujetos a los estímulos de des

...centralización.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

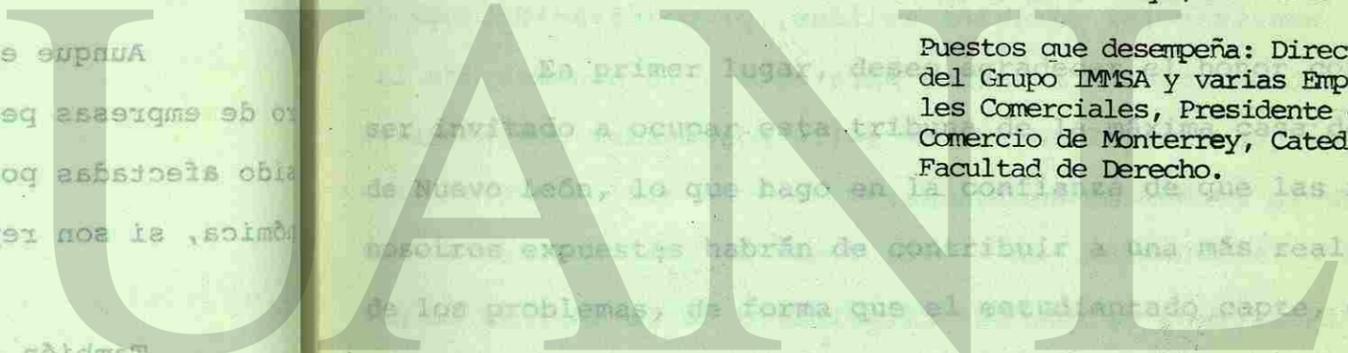
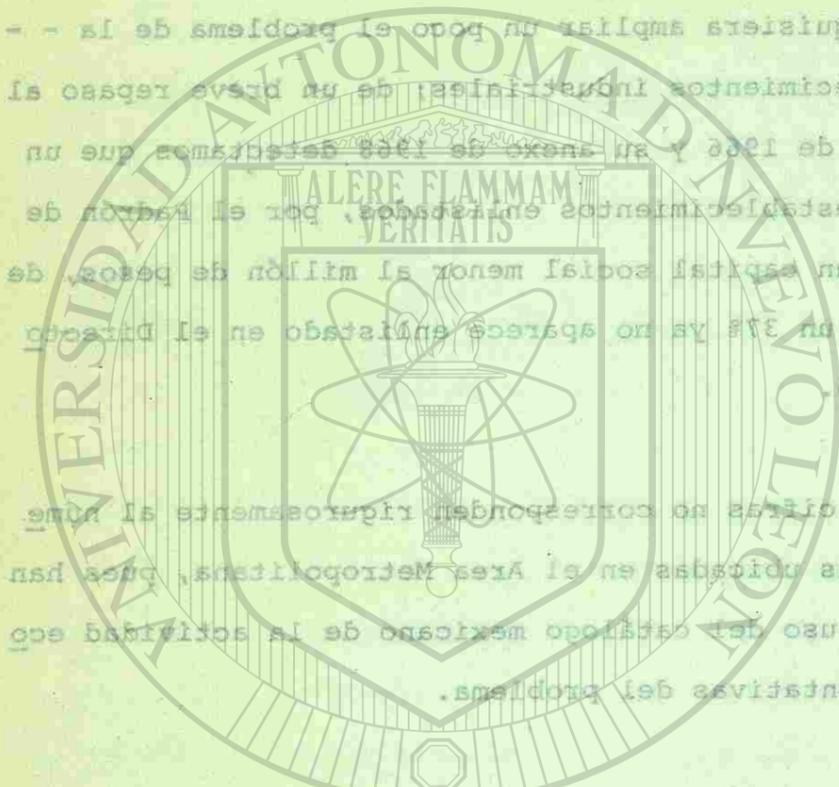
...Por lo que considero conveniente examinar las políticas de

...decentralización a la luz de los resultados obtenidos, y proponer

...como lo ha hecho el ponente, que se tome en consideración políticas

...tales como: la realización de los estudios de preinversión, la re

...centralización de los objetivos etc.

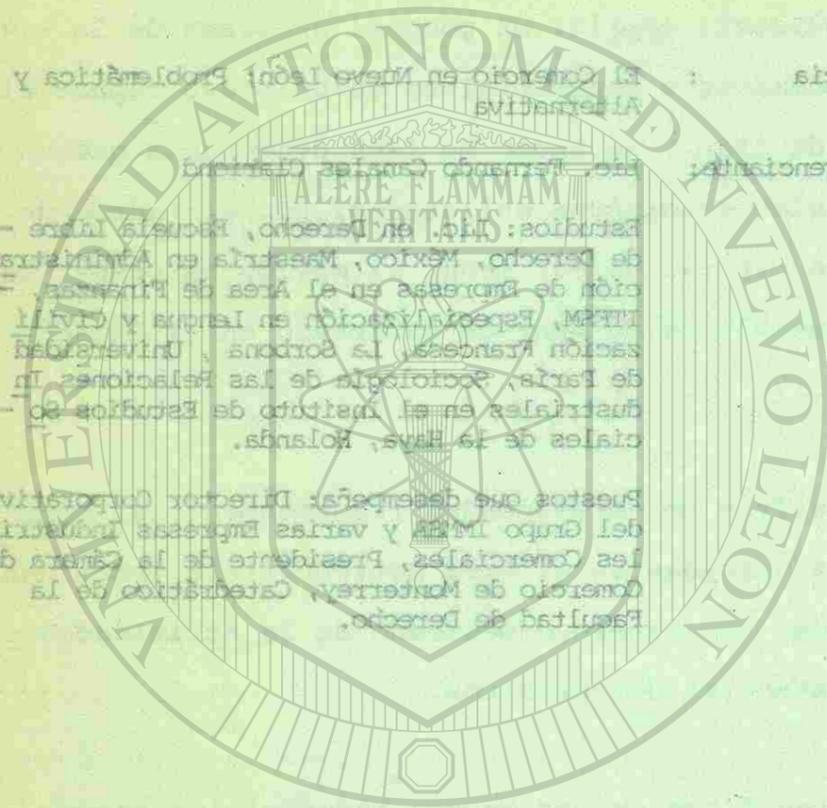


Dr. Luis E. Todd, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León:
Señores Directores de las Facultades y Escuelas de la Universidad:
Apreciables Maestros y Alumnos:
Amigos:

Resulta difícil expresar en tan corto tiempo y con una invitación tan reciente lo que, como representante del sector comercio, deseo manifestar a esta asamblea en torno a los problemas comunitarios.

En primer lugar, deseo agradecer el honor conferido al ser invitado a ocupar esta tribuna de la máxima casa de estudios de Nuevo León, lo que hago en la confianza de que las ideas por nosotros expuestas habrán de contribuir a una más realista visión de los problemas, de forma que el estudiantado capte, en su forma más exacta, lo que el país requiere para avanzar dentro de un sistema libre y que una peligrosa postura escéptica sólo conduce a la negación y a la frustración.

No es la primera vez que se analizan los problemas y perspectivas de esta comunidad. La verdad es que esta comunidad neolonesa -tan inquieta, tan progresista y tan activa- lo hace cotidianamente y lo expresa en forma ininterrumpida a través de los medios de comunicación social.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pero siempre es bueno un nuevo enfoque, ahora realizado con la participación de más involucrados (y ojalá hubieran estado todos los sectores presentes) en un proceso que no es unilateral, sino que se conforma con la acción o pasividad de todos los integrantes del cuerpo social.

Sin embargo, una oportunidad como ésta no debe desaprovecharse, para plantear de nueva cuenta los retos y las distintas alternativas que cada sector de la sociedad considera; intercambiar ideas, analizar las posibles salidas, proponer soluciones viables. Esta mañana estamos reunidos para esto y lo hacemos con la convicción de que de aquí habrán de salir resultados positivos en beneficio de la comunidad neolonesa.

Si partimos de que el fin primario de la empresa es producir los bienes necesarios y útiles para una sociedad determinada el fin primario de la empresa comercial será hacer llegar a los consumidores, productos o servicios con oportunidad, calidad y precio justo.

El comercio es, por naturaleza, fruto de la libre participación de los individuos. Esto es lo que le imprime dinamismo. Y aún en las sociedades de economía planificada, los pocos resquicios de libertad mercantil producen resultados económica y socialmente admirables.

No es pues el comercio una mera "intermediación" de productor y consumidor; el comercio es una actividad que requiere de iniciativa y de talento, de capacidad profesional y de organización administrativa.

En el sistema económico-social basado en la libertad, no se puede dar el salto de productor a consumidor; para ello se requiere del empresario comerciante. Hay etapas entre la producción y el consumo que no puede prescindirse de ellas; pueden invadirse más no eliminarse.

Sin el comercio, los bienes producidos podrían carecer de valor por no ser accesibles. Es precisamente el comercio el que, con sus operaciones, da valor real a las mercancías, ofreciéndolas al público consumidor en el lugar idóneo y al tiempo preciso.

Pero hay algo más: El aumento de producción no se puede concebir si no existen numerosas cadenas de distribución. Está demostrado que uno de los problemas que originan gran parte de las deficiencias de la economía nacional, es el estrecho mercado interno. Ampliarlo es lo que pretende el comercio organizado. Buscar un más amplio consumo -entendido éste no como fin, sino como instrumento- es lo que se pretende y para esto, nada mejor que el fortalecimiento y la expansión del sistema distributivo, que viene a convertirse así en un regulador del crecimiento económico.

Finalmente, el comercio es el termómetro de la economía. En él se reflejan los procesos de la producción, la política monetaria del País, el ambiente de la producción agropecuaria, el dinamismo de los transportes y aún aspectos sociales y políticos que tienen repercusión económica.

La actividad comercial representa en el Area Metropolitana de Monterrey 13 mil establecimientos, que reportan ventas netas por valor de casi 15 mil millones de pesos anuales. En el año que acaba de concluir, mil empresas comerciales afiliadas a la Cámara de Comercio que represento, generaron 5 mil 528 empleos, con una inversión aproximada de 2 mil millones de pesos. En el Area Metropolitana, el comercio y los servicios tienen, después de la industria manufacturera, el lugar más alto en ocupación (14.6%, equivalente a 71 mil 800 personas empleadas) y uno de los más bajos en cesantía de todas las áreas de la actividad económica (3.7%, equivalente a sólo un mil 295 personas).

Pero este comercio neoleonés avanza dentro de una nada sencilla problemática, que exige una continua revisión en las empresas mercantiles para modernizar y agilizar sus procesos, y que permita situar, en oportunidad y a un precio razonable, los artículos que la comunidad demanda.

Intentar abarcar todos los problemas a los que se enfrenta el comercio local sería imposible. Mencionaremos los más importantes, a fin de que participantes a este Seminario y el estudiantado en general, capten lo complejo de un sistema económico como el nuestro y las repercusiones que trae consigo el alterarlo.

1) Abastecimiento

Durante 1976, el PIB creció en México a un promedio del 2.0% y en 1977 se elevó al 2.7%; pero es innegable que aún se encuentra sumamente bajo y que no existe la suficiente producción de bienes y servicios que el país reclama, especialmente en materia de alimentos. Todo esto provoca no sólo el alto costo de dichos satisfactores, sino su misma escasez. El bajo índice del PIB repercute directamente en el abastecimiento y en el encarecimiento de los productos comerciales.

2) Financiamientos

Una crisis económica como la que ha vivido el país, ha provocado la escasez de líneas de crédito para todas las áreas de la economía; pero ésta se ha reflejado especialmente en el comercio, el que ha carecido de cajones disponibles de financiamiento en la banca y vive, sobre todo a nivel mediano y pequeño, una situación angustiante.

3) Márgenes de Comercialización

La reducción de los márgenes de comercialización por parte del Estado ha significado, en muchos casos, no sólo la opción a un crecimiento sino la subsistencia misma de la empresa comercial- la que, descapitalizada, se vuelve improductiva y viene a conver- tirse en un lastre social. Esta peligrosa reducción se encuentra - provocada, por una parte, por excesivos controles de precios y, -- por otra, por competencia desleal por parte de IMPECSA, CONASUPO, ISSTE o tiendas subsidiadas, las que compran a precios más bajos - que el comercio privado y operan al amparo de tratos preferentes.

4) Estructura Fiscal

A pesar de que el comercio organizado trata de cumplir - al máximo sus obligaciones fiscales, la carga tributaria ha venido - gravitando cada vez con más presión sobre la empresa, y el comer- - cio contribuye en gran medida a esta recaudación. Sea por impues- - tos directos (ISR, Ingresos Mercantiles, Utilidades Brutas Extraor- - dinarias, etc.), sea por impuestos indirectos (derechos y cobros - de los servicios públicos, el comercio soporta una onerosa tributa- - ción que merece una revisión a fondo, a fin de que la carga sea -- distribuida en forma más justa y proporcional.

5) Entorno Social

Por último, el comercio no es una entidad aislada sino - que opera dentro de un orden social. Y si este orden sufre tras- -- tornos en materia de seguridad, de limpieza, de falta de autoridad ...es imposible que la empresa comercial pueda cumplir a plenitud - su función social. Si en incontables ocasiones hemos hecho referen- - cia al problema del comercio ambulante -y lo hacemos ahora de nue- - vo-, es porque consideramos que su crecimiento anárquico está pro- - vocando una grave alteración de este orden social, manifestado en - problemas de urbanismo, salud, vialidad y de índole política y sec- - torial.

Las alternativas, las posibles soluciones a la problemá- - tica del comercio en Nuevo León -y de todos los problemas aquí ex- - puestos-, considero deben salir de este propio foro.

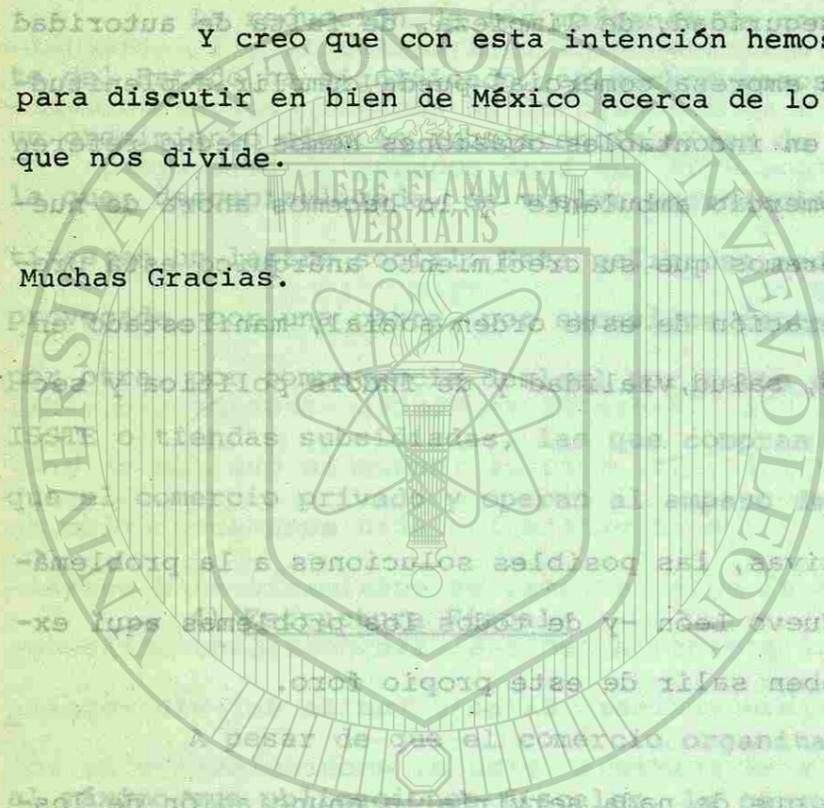
Lo cierto es que de nada serviría la enunciación de los- - problemas y de las soluciones, si no existe una acción efectiva de - particulares y gobierno para tratar de abatirlos y aplicarlas. No- - existe gobierno capaz de realizar solo la tarea del bien común; ni - pueden los particulares lograr el mismo objetivo, sin el respaldo- - de un gobierno que armonice y busque la suma de voluntades.

Sería traicionar un esfuerzo de muchas generaciones el re- - legar lo que en este momento pide el país de nosotros: del estu- -- diante, aplicación; del maestro, conocimientos; del obrero, produc

tividad; del empresario, inversión y del gobierno, justicia social,

Y creo que con esta intención hemos estado aquí presentes para discutir en bien de México acerca de lo que nos une y no de lo que nos divide.

Muchas Gracias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ponencia : Problemática del Desarrollo Agropecuario del Estado de Nuevo León.

Conferenciante: Ing. Jorge Villarreal González

Estudios: Ingeniero Civil, U.A.N.L., Maestría en Uso y Conservación del Agua, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Puestos que desempeña: Catedrático de la Facultad de Agronomía, U.A.N.L.

TEMA III PROBLEMAS AGROPECUARIOS

Comentarista : Ing. Juan Manuel Ramírez Vazquez

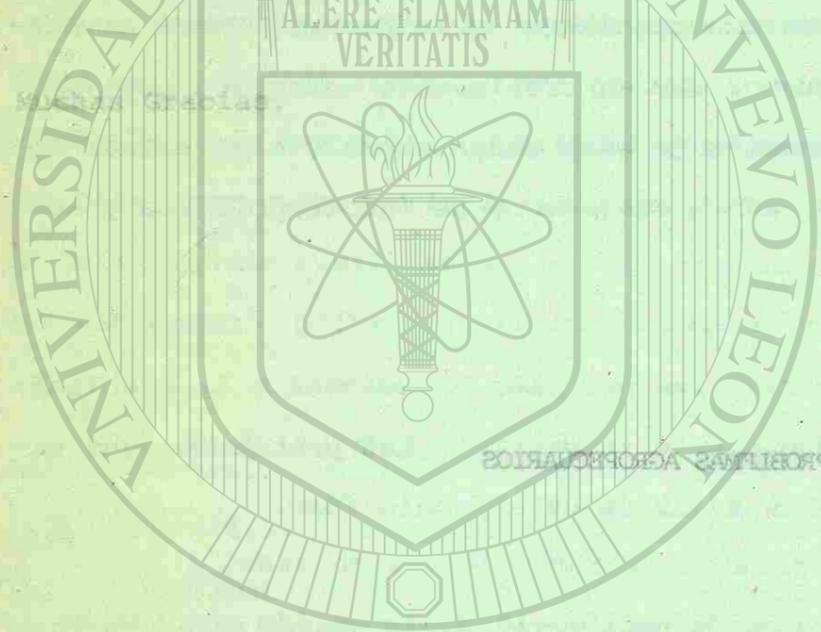
Estudios: Ingeniero Agrónomo, U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Jefe de los Programas Hidráulicos y Agrícolas, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Coordinador:
Ing. Fermín Montes Cavazos

tividad; del empresario, inversión y del gobierno, justicia social

Y creo que de esta intención hemos estado aquí presente para discutir en el país de México acerca de lo que nos une y no de lo que nos divide.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Coordinador:
Ing. Fermín Montes Cárdenas

Situación actual de la Agricultura y la Ganadería en el Estado de Nuevo León.- El Estado de Nuevo León al igual que la mayor parte de los Estados del Norte y Noroeste del País, presentan serias dificultades para el desarrollo agropecuario, principalmente a sus características climatológicas, que condicionan una ecología predominantemente semiárida y árida, siendo económicamente rentable y productiva en las zonas de riego.

Ponencia : Problemática del Desarrollo Agropecuario - del Estado de Nuevo León.

Conferenciante: Ing. Jorge Villarreal González

Estudios: Ingeniero Civil, U.A.N.L.
Maestría en Uso y Conservación del Agua, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. los recursos hídricos son suficientes para permitir el desarrollo agropecuario y ganadero.

Puestos que desempeña: Catedrático de la Facultad de Agronomía, U.A.N.L.

Actualmente de los 64,535 km² que se constituyen la superficie total del Estado, solamente el 3.53% o sean, 234,554 has. se dedican a la agricultura, quedando el 96.47% restante para uso pecuario y forestal.

Comentarista : Ing. Juan Manuel Ramírez Vazquez

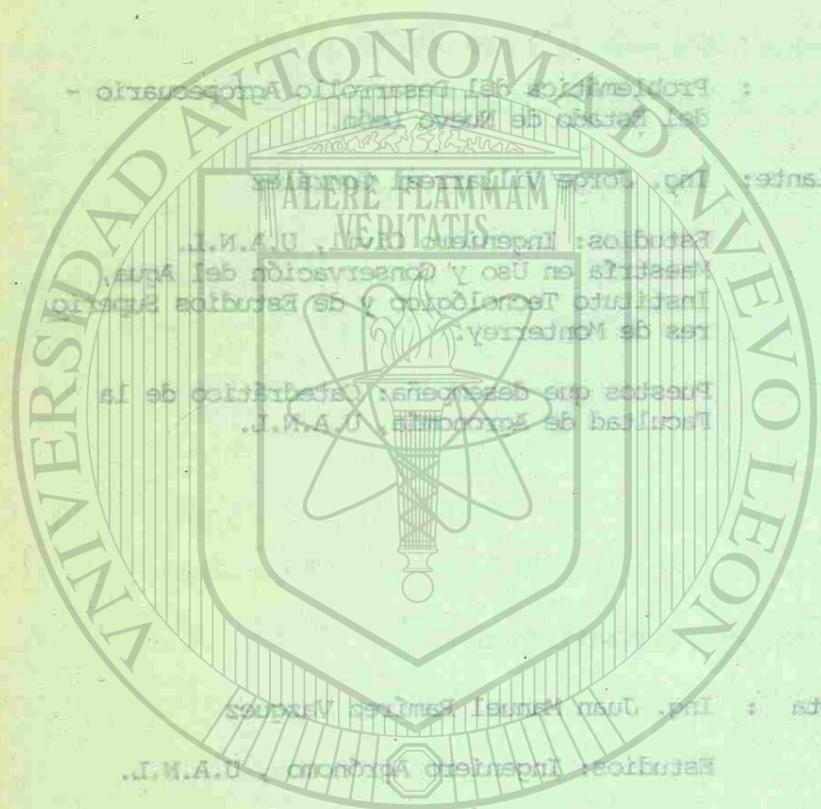
Estudios: Ingeniero Agrónomo , U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Jefe de los Programas Hidráulicos y Agrícolas, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

De las 234,554 has. que se dedican a la agricultura, solamente 122,950 has. se cultivan en las 122,504 has. restantes bajo condiciones de riego. Es importante señalar que de la superficie agrícola total, solamente el 68.7% se encuentra bajo condiciones de temporal bueno. Es importante señalar que de la superficie agrícola total, solamente el 68.7% se encuentra bajo condiciones de temporal bueno. Es importante señalar que de la superficie agrícola total, solamente el 68.7% se encuentra bajo condiciones de temporal bueno.

En las zonas donde las condiciones termopluviométricas son adecuadas para obtener rendimiento en la cosecha, dentro del programa nacional.

La superficie utilizada para el desarrollo pecuario, con los recursos hídricos disponibles, es de 122,504 has.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Situación actual de la Agricultura y la Ganadería en el Estado de Nuevo León.- El Estado de Nuevo León al igual que la mayor parte de los Estados del Norte y Noreste del País, presentan serias dificultades para el desarrollo de la agricultura, debido principalmente a sus características climatológicas, que condicionan una ecología predominantemente semiárida y árida, siendo económicamente rentable y productiva, sólo en aquellas zonas en donde las características termoplumiométricas ó los recursos hídricos son suficientes para permitir cosecha.

Actualmente de los 64,555 Km². que se constituyen la superficie total del Estado, solamente el 3.63% ó sean, 234,554 has. se dedican a la agricultura, quedando el 96.37% restante para uso pecuario y forestal ó bien como páramos ó yermos.

De las 234,554 has. que se dedican a la agricultura, solamente 122,050 has. se cultivan bajo condiciones de riego, quedando las 112,504 has. restantes bajo condiciones de temporal. Es importante señalar que de la superficie agrícola de temporal, solamente el 68.7% se encuentra bajo condiciones de temporal bueno y regular, ó sea, en zonas donde las condiciones termoplumiométricas son aceptables para obtener rendimientos en la cosecha, dentro del promedio nacional.

La superficie utilizada para el desarrollo pecuario, cons

tituída principalmente por matorrales y pastizales, se aprovecha principalmente para la explotación de ganado bovino (900,000 cabezas), ovino caprino (800,000 cabezas) y equino (100,000 cabezas). (Ver cuadro adjunto y figura 1).

Considerando las necesidades actuales y futuras del País que demandan un incremento en la producción agropecuaria y el dese equilibrio socioeconómico regional que se sucita en el Estado, -- entre su área metropolitana y el campo, se hace patente que para que el Estado participe en esta cruzada y tienda a su equilibrio socioeconómico regional, deberá incrementar sus superficies agrícolas, el rendimiento de las que actualmente se cultivan y el rendimiento de sus agostaderos, teniendo como único límite, el equilibrio ecológico que sus recursos naturales demanden para su conservación.

Problemática Fundamental del Desarrollo Agropecuario del Estado de Nuevo León. -- Con frecuencia se menciona que el desarrollo agropecuario del País y en particular el del Estado, se ve limitado por una amplia lista de factores de orden técnico, social, económico y político, entre los que podrían mencionarse los siguientes:

- 1.- Recursos naturales limitados (agua, suelo, clima y vegetación).
- 2.- Sobrepastoreo y falta de suficientes aguajes.
- 3.- Falta de mecanización de las labores.
- 4.- Falta de fertilización en los lugares donde sea factible su aplicación.

- 5.- Créditos insuficientes e inoportunos.
- 6.- Deficiente control de plagas y enfermedades.
- 7.- Falta de mejoramiento genético vegetal y animal.
- 8.- Asistencia técnica insuficiente.
- 9.- Bajo grado de educación agropecuaria y cultural de los campesinos.
- 10.- Falta de medios y centros de comercialización de productos.
- 11.- Deficiencias en organización.
- 12.- Problemas de tenencia de la tierra.
- 13.- Problemas de Salud.
- 14.- Dispersión de centros de población.

Sin embargo, la mayoría de las ideas elaboradas y expuestas en relación con el problema agrario mexicano, parecen tener -- como común denominador, en casi todos aquellos que se han puesto a pensar en la solución del problema, el punto de vista sentimental, siendo aceptado sólo en algunos casos y en forma vaga e imprecisa, la imperiosa necesidad del mejoramiento de la técnica agrícola, -- como uno de los medios importantes para lograr el incremento en el rendimiento de las actividades agropecuarias.

La realidad agrícola del País y en particular la del Estado de Nuevo León, hace evidente por ejemplo, que la reforma agraria no ha pasado de ser en muchos casos una noble pero teórica aspiración revolucionaria, debido a que no se ha logrado el incremen

to necesario de la producción agrícola, que coloque al campesino en condiciones de satisfacer sus necesidades más apremiantes y lo ponga en posibilidades de progresar hacia mejores formas económicas.

Por otro lado, no basta reconocer y subrayar la necesidad de una mejor técnica agrícola, sino que se hace indispensable puntualizarla y realizarla por las instituciones responsables, a través de programas que no solo cuenten con la buena voluntad como arma, sino que vayan acompañados con la implementación técnica y económica necesaria para resolver el problema.

No sería justo ni correcto, decir que en nuestro País no se han hecho esfuerzos por aplicar la técnica al campo, sin embargo, esta aplicación aunque llena de buena voluntad, se ha hecho en muchos casos irreflexivamente y aplicando una tecnología empírica para superar las necesidades del momento. Muchos de los proyectos realizados, principalmente a nivel ejidal, se han llevado a cabo principalmente por presiones políticas, teniendo como objetivo primordial el de orden social y como secundario el de orden productivo. De esta manera las inversiones al campo, si bien es cierto que han aliviado en cierta medida las condiciones precarias que prevalecen, no han sido lo suficientemente productivas y rentables.

Para que la aplicación e implementación de las técnicas agropecuarias sea efectiva y tenga la acogida deseada por los campesinos, tendrá que superarse inicialmente el bajo grado de educación agropecuaria y cultural del campesinado, debiendo estar además debidamente planificada de acuerdo a la capacidad de los recursos (naturales y humanos) disponibles y apoyada con la inversión necesaria para hacerla realidad.

En otras palabras, los problemas fundamentales a resolver para lograr el desarrollo agropecuario productivo son los referentes a educación, Planeación e Inversión.

El problema de educación, deberá tender principalmente a subsanar, corregir e incrementar, los conocimientos en las prácticas y técnicas agropecuarias más adecuadas y aplicables, no debiendo confundirse con la tendencia actual de elevar el nivel cultural del medio rural, de acuerdo a los programas establecidos para la educación en el medio urbano, lo que hace incongruente el tipo de educación con el medio en que se vive.

Para resolver el problema de la Planeación de la explotación agropecuaria, es necesario reconocer que los recursos naturales fijan limitaciones a la producción. Algunas de las cuales no son subsanables por la técnica, y otras lo son a largo plazo; a través de procesos de investigación, experimentación y mediante la acumula

ción de inversiones en obras de acondicionamiento ó infraestructu-
ra. De esta manera, la planeación agropecuaria, debe estar apoya-
da en el conocimiento de los recursos disponibles y en los traba-
jos de investigación y experimentación, acordes con la realidad y
necesidades del medio, de tal manera que los programas de produc-
ción tengan continuidad institucional y persistan continua e inva-
riablemente, aún sobre el cambio de personas y técnicos de las ins-
tituciones responsables de llevarlas a cabo.

Aunque diferentes razones de orden social, político y eco-
nómico, han limitado por parte de la administración pública (Muni-
cipal, Estatal y Federal) la inversión deseable y necesaria al sec-
tor agropecuario, la planeación adecuada y fundamentada, permitirá
establecer la prioridad de las inversiones con mayores posibilida-
des de éxito, las cuales tendrán que aumentarse indudablemente, si
se desea capitalizar al campo, de tal suerte que pueda ser facti-
ble la implantación exitosa de las técnicas agropecuarias modernas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No obstante que el desarrollo agropecuario del Estado de -
Nuevo León, enfrenta una problemática compleja, cuya solución defi-
nitiva sería utópico intentar plantear en estas breves notas, a --
riesgo de caer en pedanterismos con tintes redentoristas. De la -
exposición anterior se pueden derivar las siguientes conclusiones
y recomendaciones.

1.- Considerando que la superficie utilizada para la agricultura -
en la actualidad es muy limitada y de rendimientos escasos, se
hace necesario e indispensable hacer un estudio total y conti-
nuado de los recursos naturales básicos para el desarrollo - -
agropecuario: agua, suelo y clima, con el objeto de obtener un
censo verídico y dinámico de estos recursos.

Para complementar el censo de recursos disponibles, será
necesario multiplicar las estaciones meteorológicas e hidrológica
del Estado, que apoyada en la información de un número mayor de -
campos experimentales y de investigación agropecuaria, permitan -
establecer una zonificación agro-ecológica o zonificación ecológi-
ca de cultivos.

2.- Una vez establecida la zonificación ecológica de cultivos y el
potencial de los recursos naturales con que cuenta el Estado,
deberá planificarse la explotación de los mismos, de acuerdo -
a programas de trabajo específicos y factibles de implementar

se, tomando como base los recursos económicos y humanos con --
que se cuente, en el entendimiento de que los resultados obte-
nidos deberán de ser evaluados para corregir en caso necesario
la política de explotación.

3.- Ya establecido el potencial de los recursos disponibles y pla-
nificada su explotación, deberá de incrementarse la inversión
necesaria que haga posible la implementación técnica de los --
programas de trabajo.

R E S U M E N

La agricultura y Ganadería del Estado de Nuevo León, pre-
senta serias dificultades para su desarrollo debido principalmente
a sus características climatológicas y falta de recursos hídricos
suficientes.

Actualmente solo el 3.63% de la superficie del Estado o
sean 234,554 Has. se dedican a la agricultura, quedando el 96.37%
restante para uso pecuario y forestal o bien como páramos o yermos.

Considerando las necesidades actuales y futuras del País
que demandan un incremento en la producción agropecuaria y el dese-
quilibrio socioeconómico regional que se sucita en el Estado, en -
tre su área metropolitana y el campo, se hace patente que para que
el Estado participe en esta cruzada y tienda a su equilibrio socio-
económico regional, deberá incrementar sus superficies agrícolas,
el rendimiento de las que actualmente se cultivan y el rendimiento
de sus agostaderos, teniendo como único límite, el equilibrio eco-
lógico que sus recursos naturales demanden para su conservación

Entre los principales factores que frenan el desarrollo -
agropecuario del Estado destacan: Recursos naturales limitados - -
(agua, suelo, clima y vegetación), sobre pastoreo y falta de sufi-
cientes aguajes, falta de mecanización de las labores, falta de -

fertilización en los lugares donde sea factible su aplicación, de eficiente control de plagas y enfermedades, falta de mejoramiento genético vegetal y animal, asistencia técnica insuficiente, bajo grado de educación agropecuaria y cultural de los campesinos, créditos insuficientes e inoportunos, falta de medios y centros de comercialización de productos, problemas de tenencia de la tierra y deficiencias en organización entre otros.

Sin embargo, todos estos factores parecen tener como común denominador tres problemas fundamentales: Educación, Planeación e Inversión, los cuales tendrán que resolverse para lograr el incremento de la producción agropecuaria.

Lo único que me resta comentar sobre el tema del Ing. Villarreal es que la exposición ha sido muy clara y muy brillante, pero parece ser que no se ha establecido la relación al tema para ligar, todo lo que se refiere al conocimiento del problema de la falta de asistencia técnica en el campo, a la falta de conocimiento de la ciencia, al conocimiento del problema de la ciencia, al conocimiento del problema de la ciencia...

Comentarista:
Ing. Juan Manuel Ramírez Vazquez.

Tomando como base los recursos económicos y humanos con los que se cuenta en el momento actual, se debe tener presente que la fertilización en los lugares donde sea factible su aplicación, de eficiente control de plagas y enfermedades, falta de mejoramiento genético vegetal y animal, asistencia técnica insuficiente, bajo grado de educación agropecuaria y cultural de los campesinos, créditos insuficientes e inoportunos, falta de medios y centros de comercialización de productos, problemas de tenencia de la tierra y deficiencias en organización entre otros.

Sin embargo, todos estos factores parecen tener como común denominador tres problemas fundamentales: Educación, Planeación e Inversión, los cuales tendrán que resolverse para lograr el incremento de la producción agropecuaria.

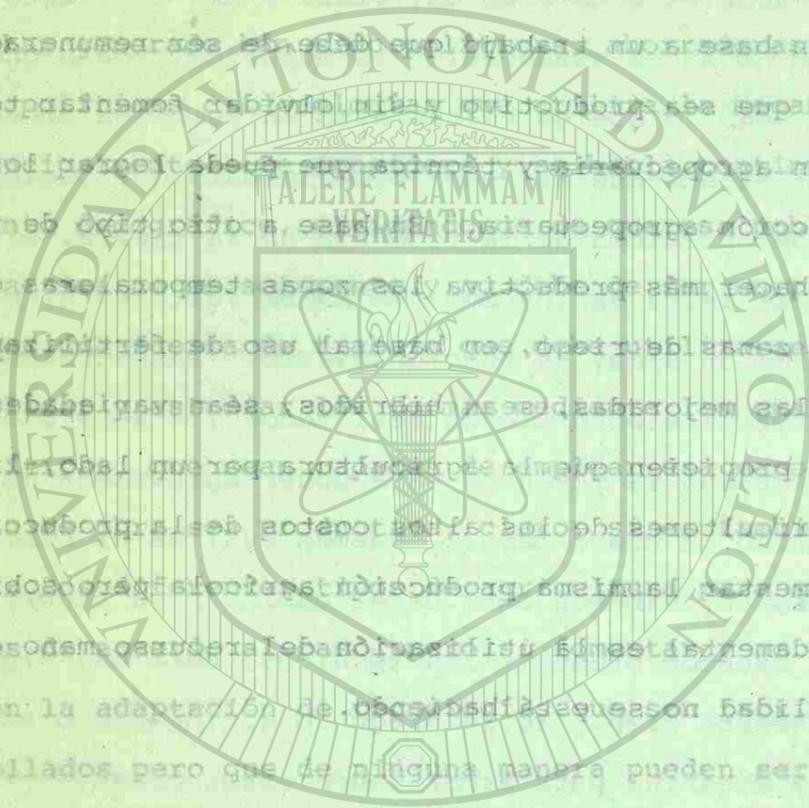
Lo único que me restó comentar sobre el tema del Ing. Villarreal es que la exposición ha sido muy clara y muy brillante, pero parece ser que no se ha establecido un método, los procedimientos para ligar, todo lo que se refiere al tema de la investigación del Ing. Villarreal. Parece que el conocimiento del suelo, al momento del conocimiento del problema de la ciencia, al momento de la falta de conocimiento del campo en la práctica, una mecánica, un grado de mecanización. Los departamentos oficiales han establecido un método para las actividades. No creo que sea algo que deba ser ignorado, pero creo que aprovechar mejor los recursos del Estado para tener un camino para tener como resultado los insusos, pero al mismo tiempo para tener como resultado el conocimiento del suelo, sabiendo que hay algo que no se puede hacer perfectamente al momento de la investigación, se debe tener en cuenta en algunas medidas para hacer estas cosas. Respecto a lo que se ha mencionado, con los problemas de la producción agropecuaria, las causas que se han mencionado aquí pero que creo que se han mencionado en la literatura respecta a las políticas agrícolas, el objetivo es la política agrícola para lograr esos objetivos. El objetivo es la política agrícola que se han mencionado aquí pero que creo que se han mencionado en la literatura respecta a las políticas agrícolas, el objetivo es la política agrícola para lograr esos objetivos. El objetivo es la política agrícola que se han mencionado aquí pero que creo que se han mencionado en la literatura respecta a las políticas agrícolas, el objetivo es la política agrícola para lograr esos objetivos.

Comentarista:
Ing. Juan Manuel Ramírez Vazquez.

sector de la población de México vive de los recursos naturales, - vive de la agricultura y contrariamente a esto, las políticas que se han generado han sido políticas, ahorradoras de mano de obra o sea políticas o tecnologías que utiliza la mecanización agrícola -- principalmente. Se considera y se habla continuamente del crecimiento demográfico, olvidándonos de que esa población económicamente activa no es solamente y no debe de ser un problema, es un recurso es una fuerza de trabajo que debe utilizarse; sería importante analizar y estudiar las formas mediante las cuales podemos generar políticas, que sean capaces de emplear esa mano de obra; de que esa mano de obra sea productiva, claro, si es también necesario distinguir los diferentes tipos de agricultura para adecuar las tecnologías de acuerdo al caso, pero si fomentar y no caer en los vicios y en la adaptación de tecnologías que son factibles en Países desarrollados pero que de ninguna manera pueden ser aplicables al caso México en dónde tenemos una gran fuente de mano de obra que en ocasiones la estamos desperdiciando, que esa mano de obra, dada esa tecnología, que es ahorradora de mano de obra tiene que emigrar a las áreas urbanas en dónde tenemos un sector industrial que no ha sido capaz porque también tiene la misma tendencia de ahorrar mano de obra y que no ha sido capaz de hacer eso va a formar cinturones de miseria y va continuamente aumentando los problemas que tiene el País. En ese renglón y eso es posible adecuando esas tecnologías y no cegándonos demasiado en comprender que una agricultura desarrollada, una agricultura moderna, es aquella en la cual se tienen

combinadas, cosechadora etc. La producción también puede lograrse en base a trabajo, en base a un trabajo que debe de ser remunerado, en base a un trabajo que sea productivo y sin olvidar fomentar toda aquella investigación agropecuaria y técnica que pueda lograr los aumentos en la producción agropecuaria. En base a otro tipo de tecnologías, en base a hacer más productiva las zonas temporaleras o inclusive las mismas zonas de riego, en base al uso de fertilizantes, en base a semillas mejoradas, sean híbridos, sean variedades sintéticas, etc. que propicien que la agricultura por un lado, libere un poco a los agricultores de los altos costos de la producción y al mismo tiempo fomentar la misma producción agrícola pero sobre todo el problema fundamental es la utilización del recurso mano de obra que en la actualidad no se está haciendo.

sector de la población de México vive de los recursos naturales. En el Estado de Nuevo León, la agricultura y las relaciones agrarias son fundamentales para el desarrollo económico y social. El Estado de Nuevo León cuenta con una gran variedad de tipos de tenencia de la tierra, como el latifundio, el minifundio y el latifundio mediano. El desarrollo industrial y agrícola en el Estado de Nuevo León ha sido lento y desigual, lo que ha generado una gran desigualdad social y económica. En el Estado de Nuevo León, la agricultura es el sector económico más importante, pero su desarrollo ha sido limitado debido a la falta de inversión y a la falta de apoyo gubernamental. En el Estado de Nuevo León, la agricultura es el sector económico más importante, pero su desarrollo ha sido limitado debido a la falta de inversión y a la falta de apoyo gubernamental. En el Estado de Nuevo León, la agricultura es el sector económico más importante, pero su desarrollo ha sido limitado debido a la falta de inversión y a la falta de apoyo gubernamental.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En el Estado de Nuevo León, la agricultura y las relaciones agrarias son fundamentales para el desarrollo económico y social. El Estado de Nuevo León cuenta con una gran variedad de tipos de tenencia de la tierra, como el latifundio, el minifundio y el latifundio mediano.

Ponencia : La Agricultura y las Relaciones Agrarias en el Estado de Nuevo León.

Conferenciante: Ing. Rómulo Flores de la Peña

Estudios: Ingeniero Bioquímico, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Puestos que desempeña: Catedrático de Tiempo Completo en la Facultad de Agronomía de la U.A.N.L.

Comentarista : Ing. Juan Edmundo Maldonado

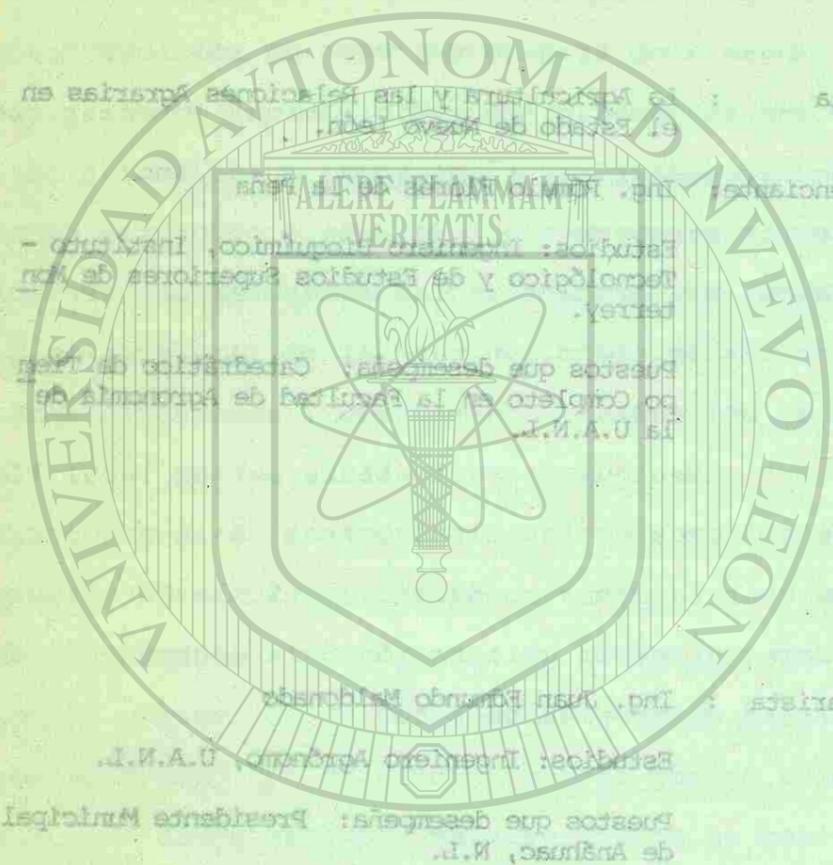
Estudios: Ingeniero Agrónomo, U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Presidente Municipal de Anáhuac, N.L.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nuestra aportación principal es la del cultivo nacional y por la obvia necesidad de "importarlo" en lo que respecta en lo agrícola y ganadero por la que debemos "importar" insumos alimenticios y otros para la industria de otros



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA AGRICULTURA Y LAS RELACIONES AGRARIAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

En el Estado de Nuevo León, no se ha dado una apreciación sistemática del estado de la agricultura y sus relaciones agrarias. Con su tipología de tenencia agraria heterogénea: Latifundio, ejido, minifundio, parvifundio o mediefundio y muy escasas comunidades. Estado con amplia prosapia capitalista, permeabilizado por un desarrollo industrial que refleja una ideología al servicio de la clase capitalista que procura una adecuación social poniendo en juego toda la superestructura e infraestructura a su servicio, por ser vanguardia tecnológica, Centro Rector de la economía noreste del País y captador de una inmigración interestatal e intermunicipal en su área metropolitana de la Ciudad de Monterrey.

Nuestro Estado se asemeja a un "iceberg" ideológico en el que se muestra y discute el problema agrario exclusivamente sobre el ejido y la propiedad privada, sin mostrar un examen analítico de la agricultura y su política económica, así como la reorganización de la producción agrícola sobre una base técnica moderna, que debe ser la principal tarea para el desarrollo socioeconómico de nuestro estado por investigadores, inversores, politólogos, agroindustriales, funcionarios públicos y productores primarios.

Nuestra aportación productiva dentro del contexto nacional y por la obvia pequeñez territorial es "deficitario" en lo que respecta en lo agrícola y pecuario; por lo que debemos "importar" insumos alimenticios y materias primas para la industria de otros

Estados. Por lo que tomado dentro del marco Nacional la función del sector agropecuario -en Nuevo León- como proveedor de recursos financieros para el desarrollo industrial es modesto.

Su mecanización es lenta por los resortes sinuosos del su ministro de maquinaria agrícola y por escasa fuente de financiamiento, debido al notable crecimiento de los gastos corrientes, de inversión y a una transferencia de capitales a otros sectores, que somete al campo a una paulatina y hoy angustiosa descapitalización; transferencias desfavorables que son la expresión de la política agraria favorable al desarrollo del capitalismo aunado en lo social a una política anticampesina, por el desmedido apoyo a la agricultura comercial o capitalista, en detrimento de las formas precapitalistas vigentes en nuestro Estado y cuyo desarrollo del primero se efectúa en detrimento del segundo.

No hay estudios ligados en el Estado a los fenómenos particulares que sufren los mecanismos de la renta de la tierra, en la explotación de recursos naturales se puede afirmar que la renta diferencial tiene por origen una intensidad diferencial de capital por explotación agrícola, la cual es extraída totalmente del pequeño campesinado y que aprovecha exclusivamente el sector moderno ó sea el sector agrario capitalista antes mencionado. Debido a la transferencia de capitales, con las posibilidades de acumulación que ofrece para cada sector; el minifundio y el ejido se encuen-

tran en franca degradación y probablemente a la larga su eliminación progresiva.

Las inversiones del Estado a nivel nacional han beneficiado al sector privado detentador número uno de la infraestructura agrícola; avituallamiento fundamental en la explotación de los recursos naturales, a este respecto, sus superficies irrigadas aumentaron en un 150% contra solo el 29% del sector ejidal durante 1940 a 1960. Mediante el mecanismo de perecuación de la tasa de ganancia, los más beneficiados son las explotaciones capitalistas por los excedentes de los productores directos, así como la obtención o acaparamiento directo de la plusvalía de sus asalariados.

Las relaciones sociales actualmente se llevan en el campo orquestadas por el carácter mercantil de la producción, a la evolución económica rural la acompañan importantes cambios psicológicos y sociológicos. Estos cambios se dan como resultado de innovaciones previas y desarrollos institucionales que día con día se crean para la explotación de los recursos naturales. En lo que respecta a innovaciones -Schumpeter- dice "que las innovaciones son las fuerzas motrices básicas, los elementos básicos de incremento del desarrollo económico y que las mismas se definen como nuevos productos, nuevas técnicas, nuevos recursos y nuevos mercados". Las innovaciones son más efectivas en concentraciones de tenencia homogénea: Ejidos colectivos, Sociedades de producción

rural organizadas, Cooperativas agropecuarias etc; éstas son sumamente útiles como instrumento de planificación. Kulp-eard M.- afirma "es posible planear un programa tal que duplique el ingreso de los agricultores de una región con menos de una docena de diferentes innovaciones". En Nuevo León las innovaciones deben centrarse primordialmente a semillas mejoradas, mejores prácticas de cultivo, uso de fertilizantes, lo anterior concatenado al problema de las ventas, éstas se deben efectuar en base a una planificación del desarrollo rural con las instituciones comerciales, tanto el sector público como del sector privado pero, siempre con la participación democrática del sector social. Se coincide además con algunos ensayistas en la materia, de que las innovaciones deben manejarse en "paquetes" sin aislarse de prácticas mayores o a nuevos insumos de los ya mencionados: fertilizantes, semillas totalmente mejoradas y otros. Son factores esenciales para lograr una innovación los siguientes: Mercado para los productos agrícolas, tecnología, disponibilidad de abastecimiento y equipo, incentivo y transporte; coadyuvado con aceleradores para el desarrollo y que son: Educación para el desarrollo aunado a un extensionismo en innovaciones específicas que sean inmediatamente aplicables y redituables, crédito adaptado a cada cultivo coordinado con una adecuada educación y supervisión técnica, además acciones solidarias y colectivas de productores primarios: Ejidatarios, Minifundistas y Parvifundistas; mejoramiento de sistemas de riego, apertura de nuevas tierras, mediante desmontes de tierras incultas, que permitan una

mayor producción y planificación nacional basada a nivel regional y conjuntada con las posibilidades de producción en el mercado.

De los factores esenciales en la explotación de los recursos naturales tiene tratamiento aparte, el de tecnología y, que Jorge Díaz Serrano define, "como el producto de un proceso cultural mediante el cual se adecúan dinámicamente los recursos disponibles: naturales, humanos y de capital, con las necesidades de la sociedad en permanente cambio para ser satisfactibles en formas diferentes, de acuerdo a la ideosincracia y a la disponibilidad de recursos". Aunque cambiante la tecnología ofrece y abastece de innovaciones a los productores primarios observándose un divorcio e incompatibilidad en sus posibilidades técnicas dentro del Estado de Nuevo León primordialmente en lo agrícola, esto se debe a la discordancia y ausencia de planificación educativas en innovaciones novedosas y complejas, así como la falta de capital que las mismas requieren por vía del crédito y por lo tanto, una sustancial acción de grupo para responder solidariamente al mismo. Esta realidad ocurre principalmente en el área Norte del Estado que asienta el sistema de riego "04", así como en la zona frutícola del centro que realizan una agricultura moderna.

Evidentemente la Universidad puede y debe fortalecer como Institución al desarrollo de la tecnología a través de sus departamentos de Investigación y Facultades afines al sector agrícola y

pecuario, observándose además la necesidad de su concurso en la agroindustria transformadora de productos primarios en lo que respecta con el diseño de equipo -vital-. Para nuestra independencia tecnológica, así como acrecentar racionalmente el aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

En el Sur de Nuevo León, la "Siberia" rural se ubica en la mayoría de los Ejidos de Nuevo León. Ejidatarios con tenencia precaria de la tierra, y agricultura de subsistencia. Este precarismo es un resultado de un oligopolio latifundista de la tierra en el Estado, una cerrada estructura del poder rural, y magros recursos naturales, compartidos con su aledaño y constante minifundista con el que ejerce el arrendamiento y la aparcería, vigente la segunda por Ley, promulgada por el Gral. Bonifacio Salinas. Esta tenencia precaria está inmersa en un sistema de extrema concentración latifundista de la propiedad de la tierra y su contrapartida la extrema pulverización de la tenencia minifundista fragmentaria. Una investigación de la U.N.A.M. en algunos Estados de la República nos sirven para ilustrar el arrendamiento parcelario, - - cuyas proporciones más usuales son las siguientes: la cuarta parte de la cosecha es para el propietario de la parcela; del resto, el cuarto para el que puso los medios de tracción y lo demás para el que pagó los gastos de cosecha. En el mejor de los casos que el ejidatario proporciona semillas y además la tierra, recibe el 44% del producto de su parcela, por lo que muchos ejidatarios no tie-

nen ninguna probabilidad de independizarse.

Estos mecanismos particulares: la aparcería y el sistema de trabajo a medias son importantes más en lo social que en lo económico en lo que respecta de transferencia de valor de un sector a otro (Privado y Ejidal); como no hay estadísticas regionales se pueden tomar las nacionales, para ilustrar este caso -(1960)-, que revelan alrededor de 470,000 ejidatarios no llegaban a cubrir la mitad de sus necesidades monetarias con el producto de su parcela ejidal; por esto que se hacen semiproletarios que trabajan para los propios ejidos, explotaciones privadas o a veces en los Estados Unidos de América de braceros, ocasiona además el "reverso de la moneda" una "casta ejidal" que acaparadores de su usufructo, -- cultivan las tierras de otros ejidatarios a medias y que propietarios de tierras, disponen de recursos financieros, técnicos, con los cuales concentran más y más en sus manos los medios de producción, y que ejercen un control político y económico con los instrumentos de trabajo. Para 1960 había 660,000 asalariados que trabajan en los ejidos y que gran parte eran ejidatarios, además de, -- obreros agrícolas libres y semiproletarios del sector privado. Esta realidad no es exclusiva de México; sino de toda la América Latina; la FAO en su informe anual correspondiente a 1959 menciona que la mayor parte de los agricultores (no solo jornaleros sino -- labradores) no son dueños de la tierra que cultivan.

Las relaciones capitalistas de producción se manifiestan pues, en todos los sectores de la sociedad rural. La bipoliarización social -explica Michel Gutelman- es un proceso continuo y ascendente que produce un proletariado rural primero, urbano después, obedeciendo las leyes específicas del capitalismo. Situación que se refleja por la acumulación de la tierra y substancial acaparamiento de los recursos naturales: Rentismo de lotes o "derechos" de riego en el Norte del Estado, y tierra de uso pecuario por latifundistas que poseen varias explotaciones en el Estado, así como en la República Mexicana; ambos ejemplos ilustran un rápido ritmo de capitalización de las explotaciones privadas de más de 5 hectáreas contra un lento y regresivo de los minifundistas y ejidos que son suma de minifundios, -con la sola excepción de los ejidos colectivos-. A nivel nacional de los 900,000 (más o menos) propietarios de menos de 5 hectáreas que suman los 900,000 ejidatarios cuya parcela es inferior a esa dimensión, se advierte que 65% de los campesinos mexicanos son minifundistas típicos que explotan apenas 17% del territorio cultivable. En el otro polo, menos de 1% del "campesinado" concentra el 42% de tierras laborables. Este problema de acumulación de capital y recursos naturales en el campo se agrava al incursionar en el mismo no pocos industriales, ex funcionarios públicos, criadores de toros de lidia y otros, explotaciones privadas cuyo destino ya sea pecuario o agrícola, soslayan y obstaculizan las leyes agrarias vigentes a merced de su poder político o económico en detrimento de las dotaciones a campesinos con derecho a salvo y de la explotación racional de los recursos nacionales.

La nacionalización de la tierra para optimizar sus recursos naturales es la condición para el desarrollo del capitalismo la esencia de la alternativa del mismo para el desarrollo rural que comprenden: servicios, educación, abastecimiento, mercado, crédito e ingeniería debe aunarse con la liberación de los campesinos en lo político, ya que éstos se encuentran uncidos a organizaciones agrarias anquilosadas, como en lo social por la incomunicación con instituciones culturales, agrarias y agrícolas cuya comunicación para con la Universidad debe ser con amplio sentido democrático -- evitándose la continua "censitis", hueca y dolorosa que sufre a cada rato el productor primario. La solidaridad sino revolucionaria al menos progresista debe ser el punto que se imprima a las instituciones, concatenada al deseo de un replanteamiento de los problemas agrarios como nuevos, tal como lo afirma el maestro -- Ramón Fernández y Fernández.

Con respecto a los mecanismos de mercado que operan infaliblemente y en virtud de la ley de la ganancia de continuar vigente el actual estado de cosas llevará a la eliminación de los productores marginales, individuales y colectivos. Esta gran mayoría desposeída irán tejiendo y coronando las grandes ciudades que a modo de cinturones de miseria irán apretando el estómago de México, primordialmente por el truncamiento como fuerza de trabajo en la explotación y aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

cursos sociales en fuerza de trabajo y recursos naturales. Debe -
pues, actualizarse una política agraria que incremente la produc -
ción en todos los sectores de la economía.

políticas indispensables para crear los
organismos que podrían llevarlos a cabo.
Para acotar esta problemática agraria con su estricto cam -
po temático se dispuso del método dialéctico, ó sea trabajar con -
el sistema del proceso sin perder el punto sistemático y, por que
es el sistema lo que aporta las relaciones, las conexiones necesa -
rias entre los fenómenos, se pretende una búsqueda de la noción de
la totalidad, para encontrar la verdad en la contradicción no en -
la identidad.

En el Estado de Nuevo León no se ha dado una apreciación
sistemática de la agricultura y sus relaciones agrarias, además de
un examen analítico de la misma así como su política económica y
agrario dentro del marco nacional de éste para con la superestruc -
tura se analiza en el Estado de Nuevo León, así como las relacio -
nes agrarias y un análisis cualitativo y cuantitativo de su tipo
logía en lo que respecta a la tenencia agraria.

Sistematizar y gestar una economía social cuya directriz
debe darla el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy
personera de la política agraria aliada ésta a la burocracia polí -
tica que opera la superestructura agraria y agrícola; minoría pro -
pietaria y usufructuaria de la infraestructura agrícola y una gran
parte de nuestros recursos naturales.

Se debe revisar pues todo el sistema social mexicano con
la idea de un replanteamiento agrario, preparar las condiciones -

políticas indispensables para esas transformaciones y crear los organismos que podrían llevarlas a cabo.

La solidaridad para con el sector social del campo sino-revolucionaria al menos progresista debe ser el punto de apoyo que impriman las instituciones educativas en nuestro Estado así como en el País.

En el Estado de Nuevo León no se ha dado una apreciación sistemática de la agricultura y sus relaciones agrarias, además de un examen analítico de la misma así como su política económica y de reorganización de la producción agrícola.

El aspecto que se debe tener en cuenta es el que respecta a la tenencia de la tierra.

En el aspecto que respecta a la tenencia de la tierra, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

La programación que se debe hacer es la que respecta a la tenencia de la tierra, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

Se debe revisar pues todo el sistema social mexicano con la idea de un replanteamiento agrario, preparar las condiciones

En primer lugar, se debe tener en cuenta que se ha hecho un estudio de las condiciones de tenencia de la tierra en el campo, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

Los trabajos presentados en esta ocasión, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

La causa tiene el suficiente fundamento para ser considerada como un problema de carácter social, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

En el Estado de Nuevo León, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

El terreno dedicado a la agricultura, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

El porcentaje de la tierra que se dedica a la agricultura, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

La programación que se debe hacer es la que respecta a la tenencia de la tierra, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

En el aspecto que respecta a la tenencia de la tierra, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

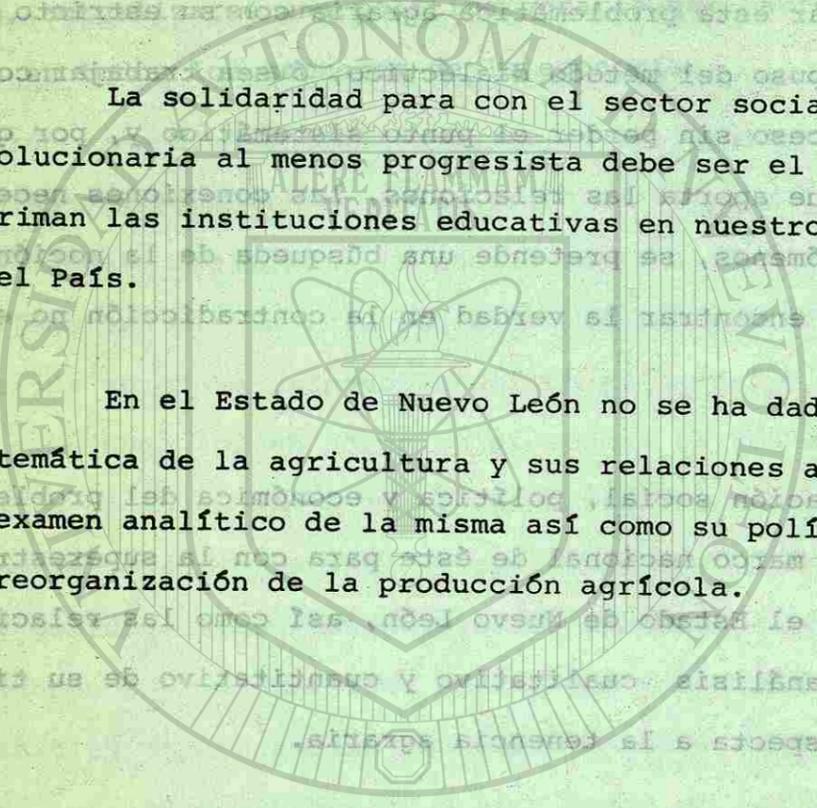
La programación que se debe hacer es la que respecta a la tenencia de la tierra, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

La programación que se debe hacer es la que respecta a la tenencia de la tierra, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

La programación que se debe hacer es la que respecta a la tenencia de la tierra, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

Comentarista:
Ing. Juan Edmundo Maldonado Pérez.

La programación que se debe hacer es la que respecta a la tenencia de la tierra, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural, hoy debe darse el sector social del campo y no la burguesía rural.

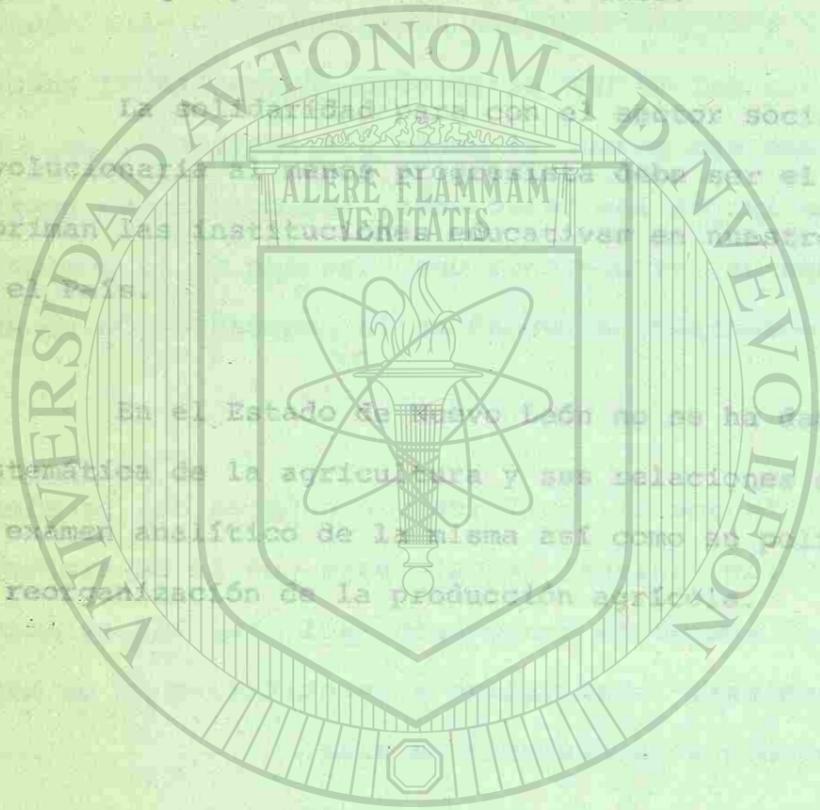


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPILLA ALFONSO XIII
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

políticas indispensables para esas transformaciones y crear los organismos que podrían llevarlas a cabo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarios
Ing. Juan Edmundo Maldonado Pérez

En primer lugar, agradezco la invitación que se me hizo para participar en esta mesa de trabajo a quien sea responsable de haberme invitado; en segundo lugar, felicito a los tres ponentes por los trabajos presentados, que además de demostrar conocimiento de causa tienen el suficiente valor para presentar sus temas a como ellos lo interpretan y con mucha virilidad. La problemática agropecuaria en el Estado de Nuevo León, donde se nos acaba de decir que el terreno dedicado a la agricultura es un poquito menos del 4% y de ese 4% apenas el 1.5% está bajo riego, nos da un indicador de -- que estamos en un estado que no es agrícola, ni por asomo, sin embargo, eso no quiere decir que nada se puede hacer en el campo. -- Afortunadamente para la población que tenemos, ese 1.5% y el 2% restante del temporal, sería suficiente para que Nuevo León fuera auto suficiente, perdonando la redundancia, si se trabajara con la técnica debida.

En el aspecto ganadero, tampoco somos un estado ganadero por excelencia, pero si introducimos algunas técnicas mucho podríamos lograr como se ha logrado en otras partes con iguales condiciones.

La programación que se ha seguido, por la parte oficial, para desarrollar el campo, ha sido uno de los factores determinantes de que no logremos el desarrollo que deberíamos de tener, desgraciadamente, como lo comentaban ahorita, no hay la continuidad

de programas de Gobierno a Gobierno, ni de persona a persona; en -
tonces estamos sujetos que cada seis años, que cada tres años, que
cada dos años, que haya funcionarios, se haga una programación dis-
tinta y la mayor de las veces que venga desde el centro, o sea que
no hay una programación realista como sería si se hiciera a nivel -
local. Los problemas de Nuevo León, son totalmente distintos a los
de cualesquiera otro Estado de la República, entonces no es posible
programar desde la capital un Programa Nacional que tenga la misma
aplicación en todos los Estados, Nuevo León es muy distinto a Vera-
cruz o a Baja California o a Chiapas, entonces es necesario que los
programas oficiales se desarrollen a nivel local, con planeación lo-
cal y aún así a nivel local que exista la continuidad de estos pro-
gramas por el tiempo necesario no importa quien en ese momento os -
tente el poder político.

En cuanto a la Universidad que es quien organiza este semi-
nario que trata de ayudar a resolver los problemas de la comunidad,
si es muy aconsejable aunque ya han existido intentos esporádicos -
de proyectarse al campo, que lo haga en una forma más amplia y por
que no decirlo, también más seria, hay algunos programas que ha de-
sarrollado la Universidad que de inmediato han dejado sentir sus be-
neficios en el campo, pero en una forma tan aislada y tan esporádi-
ca que en esas condiciones es imposible que se sienta la influen-
cia de la Universidad en el medio rural de Nuevo León. Es muy acon-
sejable que a nivel de la Universidad y de las distintas facultades,

se tracen programas realistas que auxilien o complementen la labor
oficial y en un momento dado que la corrijan y que sirvan de acica-
te para que ya no haya tantos despilfarros en el campo que se pier-
dan sin ningún beneficio para nadie.

Conferenciante: Ing. Fermín Montes Cavazos

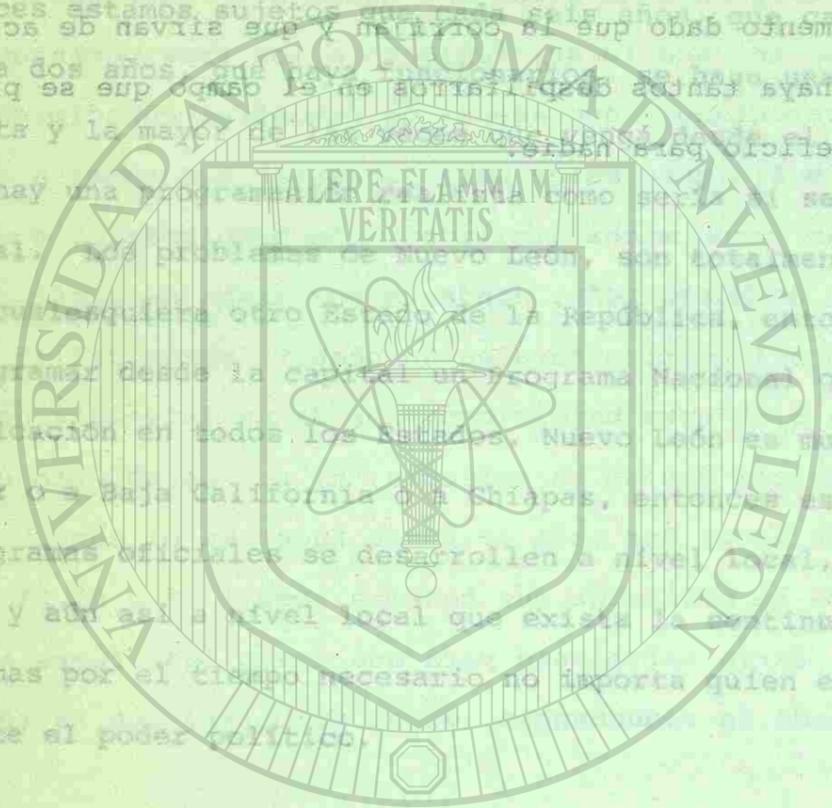
Estudios: Ingeniero Agrónomo, U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Director y Maestro
de Tiempo Completo en la Facultad de Agro-
nomía de la U.A.N.L.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de programas de Gobierno a Gobierno a la persona a persona, en se
 todos si realmente se auxilian o complementan el trabajo
 entonces estamos sujetos a los cambios que se dan cada tres años, sea
 oficial y en un momento dado que la ley lo exige y que si van de acor
 cada dos años que se dan en el campo de las ciencias y en el campo de las
 ciencias y la mayor parte de las veces se dan en el campo de las ciencias
 no hay una experiencia que se haya hecho en el campo de las ciencias y la mayor
 local. Los problemas de Nuevo León, son totalmente distintos a los
 de cualquiera otro Estado de la República, entonces no es posible
 programar desde la capital un programa Nacional que tenga la misma
 aplicación en todos los Estados. Nuevo León es muy distinto a Vera
 cruz o a Baja California o a Chiapas, entonces es necesario que los
 programas oficiales se desarrollen a nivel local, con planeación lo
 cal y así a nivel local que exista la continuidad de estos pro
 gramas por el tiempo necesario no importa quien en ese momento ocu
 pante el poder político.



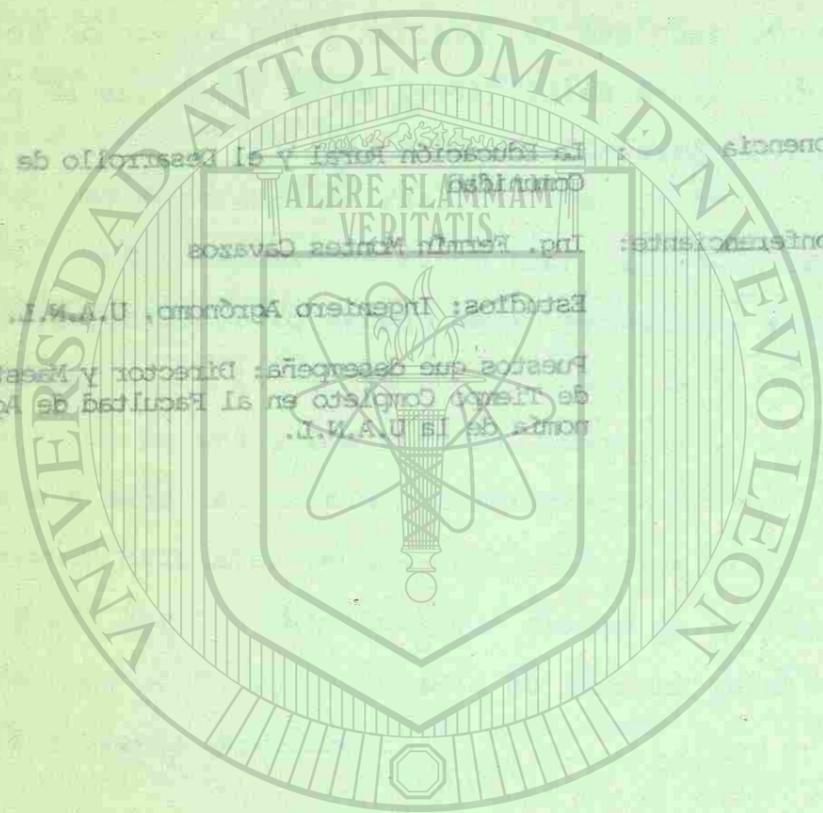
En cuanto a la Universidad que se quiere organizar este semi
 nario que trata de ayudar a resolver los problemas de la comunidad,
 es muy aconsejable que se organice de una forma esporádica
 de proyectarse al campo, que lo haga en una forma más amplia y por
 que no decirlo, también más seria, hay algunos programas que ha de
 desarrollado la Universidad que de inmediato han dejado sentir sus be
 neficios en el campo, pero en una forma tan aislada y tan esporádi
 ca que en esas condiciones es imposible que se sienta la influen
 cia de la Universidad en el medio rural de Nuevo León. Es muy aconse
 jable que a nivel de la Universidad y de las distintas facultades

Al abordar este tema, debemos considerar que no nos refe
 rimos estrictamente a la educación formal impartida
 por la Secretaría de Educación Pública, sino que en algunos casos to
 caremos el tema. Nos referimos a la educación que se ha dado
 llamar un problema que afecta a los campesinos de nuestros
 campesinos, las dificultades de organización, la orga
 nización y la aceptación por parte de las comunidades rurales
 aisladas técnicas que las comunidades rurales
 los pondría en el camino del desarrollo. En nuestro
 esto aisladamente, en México y en otros países se han realizado
 muchos intentos por desarrollar programas de educación para poner a
 los maestros y técnicos de las comunidades rurales formados en la
 ciudad, en posibilidades de ser útiles para las comunidades rura
 les, más aún ser transformados en agentes de cambio en nuestro
 país, el Plan Puebla, los programas de extensión agrícola, las Mi
 siones Culturales, los programas de extensión Agropecuaria pro
 movidos por el gobierno federal, etc. Los resultados
 han sido muy variados, algunos muy buenos, otros con recursos huma
 nos y materiales si no abundan en el campo. (R)

- Ponencia : La Educación Rural y el Desarrollo de la --
Comunidad
- Conferenciante: Ing. Fermín Montes Cavazos
- Estudios: Ingeniero Agrónomo, U.A.N.L.
- Puestos que desempeña: Director y Maestro
de Tiempo Completo en al Facultad de Agro
nomía de la U.A.N.L.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El desarrollo de la educación rural y el desarrollo de la comunidad
 en forma aislada, tenemos que analizar la historia y los programas
 actuales de los Gobiernos Municipales, Estatales y Federales y ha
 cerlo seriamente no para la organización de este tipo sino permanente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA EDUCACION RURAL Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

Al abordar este tema, debemos de explicar que no nos referimos estrictamente a la educación tradicional ó formal impartida por la Secretaría de Educación Pública, aunque en algunos casos tocaremos el tema. Nos enfocaremos más bien a lo que se ha dado en llamar un problema muy serio, que es el nivel cultural de nuestros campesinos, las dificultades que entrañan la comunicación, la organización y la aceptación por parte de ellos de innovaciones primordialmente técnicas que les "ayudarían" a elevar su nivel de vida y los pondría en el camino del progreso. Tampoco se puede analizar esto aisladamente, en México y América Latina se han realizado -- muchos intentos por desarrollar una metodología capaz de poner a -- los maestros y técnicos de diferentes disciplinas formados en la -- ciudad, en posibilidades de ser aceptados por las comunidades rura -- les y más aún ser transformadores de la situación. En nuestro -- País, el Plan Puebla, los servicios de Extensión Agrícola, las Mi -- siones Culturales, los Programas de Capacitación Agropecuaria pro -- movidas por diferentes instituciones, etc., han dado resultados -- muy poco halagadores, aún y cuando se ha contado con recursos huma -- nos y materiales si no abundantes, si en gran cuantía. ®

Elevar el nivel cultural deberá de ir aparejado al elevamiento del nivel económico, de salud, vivienda, etc. no se puede dar en forma aislada, tenemos que estudiar la historia y los programas actuales de los Gobiernos Municipales, Estatales y Federales y hacerlo seriamente no para un seminario de este tipo sino permanente

mente.

La población de México, es eminentemente campesina aunque gran parte de ella se encuentra actualmente formando los cinturones de miseria de las grandes ciudades. En su desarrollo histórico, son pocos los dirigentes que se han preocupado por su emancipación y son muchos los vivales y traidores que se han aprovechado de su ignorancia y de su fortaleza conduciéndolos a luchas sangrientas, explotándolos siempre y una vez en el poder dándoles la espalda. Los ideales de Emiliano Zapata traicionados, las actitudes viriles y patrióticas de Lázaro Cárdenas ensalzadas en discursos y minimizadas en la práctica. Muchos luchadores honestos y asesinados muchos movimientos sindicales de los mineros, ferrocarrileros, textiles, etc. destruidos por la corrupción oficial. La redención del campesino, es una lucha tenaz de ellos y de quienes con ellos se identifican, así la Revolución de 1910 y la cristalización de ideales en la Constitución de 1917 fue una esperanza de redención, sofocada por la burguesía en el poder.

En la constitución se marca claramente que la educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano. Se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y luchará contra la ignorancia y sus efectos, por ello tenderá a enriquecer la cultura y a incorporar las ideas y los valores espirituales. También que los planteles

en que se imparte la educación primaria, secundaria, normal y las destinadas a obreros y campesinos, no podrán ser conducidas por corporaciones religiosas, ni por ministros de cultos, ni por asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso. Que la educación será gratuita, que se realizarán campañas que tiendan a elevar los niveles culturales, sociales y económicos de la población y, en especial, los de las zonas rurales y urbanas marginadas. El lograr la aprobación de estos principios y de otros enunciados en los artículos 27 y 123 de la Constitución, tuvo una gran oposición por parte de los sectores conservadores, el clero y las potencias extranjeras. A la fecha el clero y los sectores más reaccionarios tienen la "fe" y siguen luchando porque el artículo 30. Constitucional sea derogado.

Debemos de estar alertas y de analizar una historia llena de actos heroicos en la que en muy diferentes ocasiones la redención campesina mediante la educación y el mejoramiento económico ha sido enunciada, jamás cumplida. Al respecto tenemos una gran tradición rota por la injusticia. Los maestros rurales en la post revolución enmarcados en los objetivos siguientes:

- 10.- Crear la salud en las áreas rurales, porque allá hay en absoluto ausencia de higiene y de medidas sanitarias.
- 20.- Lograr mejores hogares, dignificar la vida doméstica y enriquecer culturalmente la vida del grupo familiar.
- 30.- Dignificar técnicamente y volver más remuneradora la ocupa-

ción habitual de la que el campesino deriva el sustento.

4o.- Introducir la recreación y crear la vida social que faltan en el campo casi en absoluto.

5o.- Elevar espiritualmente a las masas campesinas, poniendo a su alcance los instrumentos fundamentales de la cultura y los conocimientos más necesarios en la vida.

Objetivos expuestos en 1927 y que aún conservan su validez y para desgracia de México insatisfechos.

Se lanzaron al campo un gran número de maestros rurales, enseñaban las primeras letras en cualquier local ó al aire libre y rompieron el molde pedagógico tradicional, clamaron porque no fuera el mezquino "no hay presupuesto" y si fuera el suelo fértil y la semilla poderosa, que daría frutos géneros no importa el sacrificio que se haga, sólo así seremos libres. Los maestros rurales se convirtieron en promotores incansables, saliendo de la escuela, penetrando en la comunidad, viviendo con los campesinos y convirtiéndose en los guías para la solución de los problemas de la salud, vivienda, educación y cultura en general, noble sacrificio que los dignifica, llegando a generar movimientos sociales que por oponerse a la política reaccionaria del Estado, a la explotación desmedida de los obreros y campesinos por parte de sus patrones, a la intromisión del clero en la educación, fueron golpeados y destruidos, acabando así con el sector que estaba logrando un cambio

sintiendo porqué no también la satisfacción de la cosecha y de los frutos, que no sólo son los de la naturaleza, sino también los de la estructura individualista y haciéndolos partícipes del proceso social. El gran aparato político que se gestaba y se desarrollaba como defensor de los capitalistas y del clero y que aún se mantiene, interpretó a su modo la Reforma Agraria, impuso moldes de enseñanza y logró mantener una gran masa, cuyo patrimonio fue y sigue siendo la miseria, la ignorancia, la insalubridad.

En esta gran masa como una adusta dama de la caridad, el Gobierno ha vertido su "generosidad" más con un sentido paternalista y de mantenerse en el poder que con la verdadera intención de emanciparlo. El Gobierno ha fundado Universidades, Tecnológicas, Preparatorias, Institutos, etc. para formar técnicos para la burguesía respondiendo a las necesidades de la clase dominante y no a las necesidades del pueblo. Y no ha propiciado la educación como una práctica de la libertad, creando una pedagogía con los campesinos y obreros. Sería utópico pensar que quienes son opresores aspiren a liberar a los oprimidos más bien son estos quienes se liberarán, mediante la lucha y el estudio, pero sin convertirse a su vez en opresores.

Dentro de este marco de referencia es difícil de analizar la educación rural como un factor en el desarrollo de las comunidades campesinas, porque necesariamente haremos referencia a la política del Estado, al propiciar el desarrollo de tecnología al servi-

cio de la burguesía agrícola, (como la revolución verde) en la que se busca el ahorro de mano de obra y no el ahorro de tierra, creando así grandes desequilibrios y propiciando un proletariado rural, miserable, desposeído y sin oportunidades de competir con quienes forman la burguesía rural.

El hombre de campo se ha desarrollado en un medio natural que le imprime características diferenciales del hombre de la ciudad. Así pues, este último ha formado su medio de vida y lo modifica a su antojo, por lo general su actividad no se ve seriamente lesionada por los efectos naturales de sequías, heladas, lluvias, granizo, etc. y está concentrado en áreas donde en apariencia se encuentran mayores oportunidades de progreso.

Los campesinos por el contrario han vivido un tanto aislados, en un medio natural poco transformado en el que crecen y moldean su carácter e ideales, basándose en la tradición de sus antepasados, meditando frecuentemente solos y forjándose una mentalidad firme con una amplia tendencia individualista, que los hace poco susceptibles a los cambios. Sujetos ellos sí, a las condiciones de la naturaleza a vivir con el tiempo a las sequías, lluvias, heladas, a crecer con sus plantas y animales expuesto a quedar sin ningún recurso por las inclemencias del tiempo y alejado totalmente de la ayuda del Gobierno y de sus semejantes, viviendo en grandes extensiones áridas, poco comunicadas, carentes de servicios y

sintiendo porqué no también la satisfacción de la cosecha y de los generosos frutos, que no sin pocos esfuerzos les da la naturaleza.

El campesino decimos es pesimista, flojo, conservador, no nos entiende cuando le llevamos la luz cegadora de la tecnología y queremos transformar de un tajo su precaria situación y su pobre cultura, llegan los técnicos a querer practicar una agricultura de maximización de ganancias y se encuentran con que el agricultor -- práctica una de minimización de costos y llegamos a la conclusión antes enunciada.

El Estado de Nuevo León, se caracteriza a nivel nacional por sus condiciones educativas, pero no ha podido ni podrá bajo la actual directriz, aportar nada substancial a la emancipación campesina, pues en los niveles primarios la enseñanza no toma en cuenta las peculiares necesidades de los jóvenes campesinos. Los adultos han recibido poca atención por no decir que ninguna, se puede aducir que no hay suficientes recursos, pero no se puede negar que -- existiendo en la actualidad modernos métodos de comunicación, primero han llegado a los campesinos los vicios, la corrupción, las campañas políticas engañosas, los acaparadores, la publicidad enajenante, los vendedores de productos que insultan la precaria situación campesina, y no campañas permanentes de culturización.

Así pues, nos encontramos en una situación sumamente con

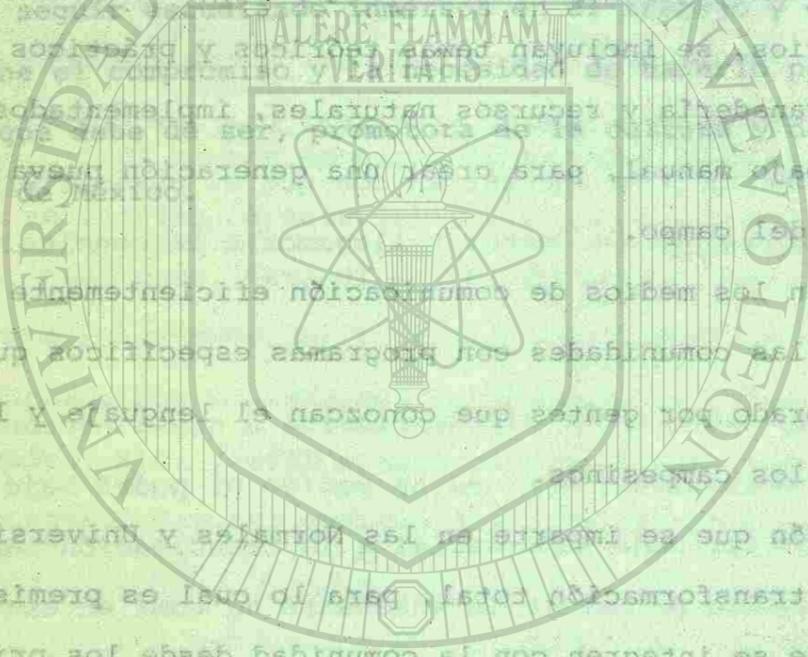
flictiva, cuya solución, no depende de nuevas leyes ni en la modificación de planes de estudio de las nuevas generaciones, sino de una revisión total de las estructuras vigentes, sin embargo, sabemos que esto al menos a corto plazo no es posible y que tenemos -- que seguir estudiando inmersos en el trabajo y que la Universidad tiene el compromiso y la necesidad de hacerlo para convertirse en lo que debe de ser, promotora de la cultura y de las mejores causas de México.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 10.- La culturización de los campesinos como un factor del desarrollo de la comunidad es un proceso lento pero necesario.
- 20.- En el momento actual es imprescindible que en la educación a niveles primarios, se incluyan temas teóricos y prácticos de agricultura, ganadería y recursos naturales, implementados -- con mucho trabajo manual, para crear una generación nueva con otro concepto del campo.
- 30.- Que se utilicen los medios de comunicación eficientemente -- para llegar a las comunidades con programas específicos que -- se hayan elaborado por gentes que conozcan el lenguaje y las costumbres de los campesinos.
- 40.- Que la educación que se imparte en las Normales y Universidades sufra una transformación total, para lo cual es premisa -- fundamental que se integren con la comunidad desde los primeros años de estudio.
- 50.- Que los programas del Estado en cuanto a créditos, infraestructura, asesoría técnica, etc., no se hagan aislados de todos -- los demás programas de salud, vivienda, educación, sino que -- se integren en un solo plan.
- 60.- Que se inicie un programa para sistematizar la información y sirva de pilar de apoyo a las decisiones oficiales.
- 70.- Que se evite la toma de decisiones por presiones políticas -- que si bien en forma inmediata significan un avance, a largo

plazo sean un fracaso.

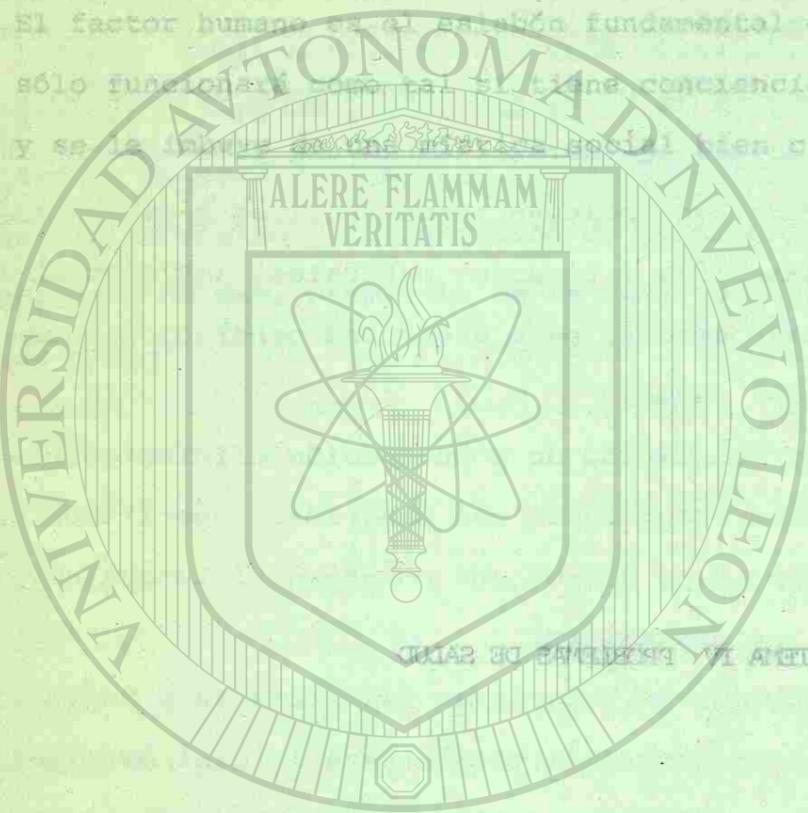
80.- El factor humano es el eslabón fundamental de la cadena y - - sólo funcionará como tal si tiene conciencia de participación y se le imbuje de una mística social bien cimentada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Coordinador:
Dr. Amador Flores Aréchiga.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Coordinador:
Dr. Amador Flores Aréchiga

No cabe duda que, definitivamente, los que están encendiendo son una confluencia selecta, como dijo el Dr. Amador Flores, que demuestran obviamente el interés que tienen por la vida, la vida de nuestro Estado. Hablamos de los problemas que encierra esa vida, la vida de nuestro Estado. Hablamos de los problemas de salud es hablar de los problemas que obviamente a todos nos interesan. Necesitamos recordar aunque sea brevemente que se entiende por salud. La Organización Mundial de la Salud, y esto es con mucha frecuencia lo escuchamos, define la salud como el completo estado de bienestar físico, mental y social. Suena utópico, pero es prácticamente inalcanzable, no se puede alcanzar la salud que todos recordamos y lo deseamos. Lo deseamos y lo buscamos, pero es posible que el pueblo o las personas que viven en las zonas de salud.

Ponencia : El Problema de la Salud en el Estado de Nuevo León.

Conferenciante: Dr. José Cávazos López

Estudios: Médico Cirujano y Partero, U.A.N.L.
Post-Grado en Medicina Interna

Puestos que desempeña: Jefe de Servicios -
Coordinados de Salud Pública en el Estado,
Presidente de la Asociación Fronteriza Mexicana Estadounidense de Salud.

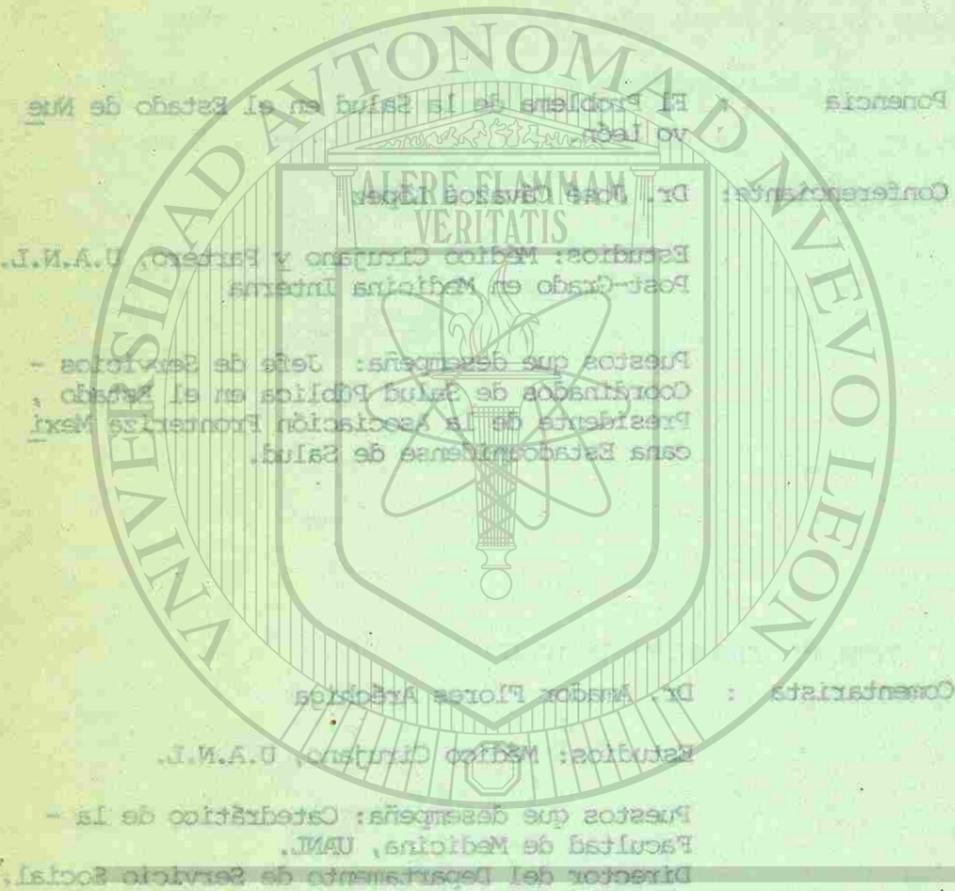
Comentarista : Dr. Amador Flores Aréchiga

Estudios: Médico Cirujano, U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Catedrático de la -
Facultad de Medicina, UANL.
Director del Departamento de Servicio Social.

No cabe duda que, definitivamente los que ahora están escuchando son una concurrencia selecta, como dijo el Dr. Amador Flores, que demuestra obviamente el interés que tienen por una vida, la vida de nuestro Estado. Hablar de salud pues, es hablar de esa vida y de todos los problemas que encierra esa propia vida; hablar de los problemas de salud es hablar, estoy seguro, de algo que a todos nos atañe y -- que obviamente a todos nos interesa. Para hablar de problemas de salud, necesitamos recordar aunque sea en una forma muy breve, lo que se entiende por salud. La Organización Mundial de la Salud, y esto con mucha frecuencia lo escucha o lo lee uno, la definió como "El - completo estado de bienestar físico, mental y social". Es posible por lo tanto alcanzar la salud, cuando ésta es el bienestar físico, mental y social, suena utópico. Pero esta definición que si bien - es prácticamente inalcanzable, ha sido una definición muy útil para que todos recapitemos y le demos el justo valor a las cosas que hacen posible que el pueblo o los pueblos vayan mejorando sus indicadores de salud.

Esta definición cambió el criterio de que la salud es el estado opuesto de enfermedad, el que no estaba enfermo estaba sano y no es así. Al mismo tiempo le dió una idea general de que el sustrato de la salud es el bienestar, y aquí es otro problema ¿Qué entendemos por -- bienestar y cómo se logra esto? Muy difícil definir bienestar humano. En el bienestar se incluyen los niveles de vida, pues se habla que un pueblo tiene mejor bienestar cuando alcanza un mejor nivel de vida, y los elementos o componentes del nivel de vida son muchos, son la propia salud uno de ellos, pero también es educación, es nutrición, es vivienda, es vestido, es trabajo, es libertad para el disfrute de los bienes del trabajo, es en fin, todo aquello que concurre para que el - hombre sea feliz, y es ésta otra palabra también difícil de definir en sus conceptos. La salud es un derecho, un derecho natural al que todos podemos aspirar y tenemos derecho por lo tanto de alcanzarlo, y si es un derecho entra también dentro de la obligación de los estados de procurársela a sus hijos. Es meta, puesto que es un derecho, pero al -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

mismo tiempo es medio para obtener el propio bienestar, es decir, para obtener el desarrollo de una población.

Si entramos al concepto de desarrollo, veremos que éste es prácticamente sinónimo del concepto de salud. Entonces todo aquello que hace que una población alcance un mejor desarrollo, es también en forma directa algo que hace que se alcance un mejor estado de salud, es decir, un mejor nivel de vida para la población. La descripción que a mi me parece más sencilla y lógica de lo que es desarrollo, es dar la misma oportunidad para todos de alcanzar ese bienestar, la misma oportunidad para la salud, la misma oportunidad para la escuela, para el trabajo, para el disfruto del trabajo, eso es desarrollo, en la medida que se alcanza, se alcanza la salud. Por lo tanto, salud es meta, pero es medio también para alcanzar ese desarrollo.

La salud no se puede medir en una forma directa, no tenemos un metro para medir la salud individual o la salud de un Estado. En salud pública utilizamos indicadores indirectos y los indicadores más frecuentemente utilizados son cifras que a veces no nos dicen nada pero que hay que compararlas con el pasado o con el presente, en otras circunstancias, es decir, con lo que tenemos aquí en Nuevo León comparado con el resto del país o comparado con otros países para darnos una idea de esta comparación, de cómo marcha nuestra propia salud. De los indicadores más importantes están la tasa de mortalidad general que es cuántos mueren en un año por cada mil habitantes, o la tasa de mortalidad específica por alguna enfermedad, o las tasas de mortalidad a diferentes edades dentro de las cuales la mortalidad infantil es probablemente la más importante, es decir, cuántos niños menores de un año mueren por año.

Esta tasa de mortalidad infantil refleja más las condiciones sociales en que se vive, pero también hay otros indicadores que - si bien no son de salud, son indicadores indirectos que miden también la salud de un pueblo. Todos los indicadores por ejemplo de educación, que son muchos, cuántos analfabetas existen, cuántos niños están en las escuelas, cuántos años de escolaridad hay en conjunto en el País, cuántos de los que pasan por primaria llegan a la Universidad, en fin, en educación hay muchos indicadores y también los hay en vivienda, en economía, es decir en todos los indicadores que tratan de medir el bienestar de un pueblo son indicadores que en forma indirecta, miden la salud de una población.

Otra de las tasas que en Salud Pública se manejan con mucha frecuencia es la tasa de morbilidad, que indica con que frecuencia ocurren las enfermedades en una población; y la tasa de natalidad que indica el número de nacimientos por cada mil habitantes.

A lo largo de la historia del mundo estas tasas han mejorado en forma importante. A nivel mundial, las tasas que miden la salud mejoraron en una forma importante o en una forma acelerada, en la época de la explosión industrial. En México los indicadores empezaron a mejorar también en una forma acelerada después de la Revolución. Si los comparamos, la esperanza de vida que es otra tasa, -- otro indicador indirecto de nuestra salud, es decir cuántos años tenemos derecho a esperar que un niño que nace en este momento, pueda vivir; o cuál es la esperanza de vida del que ya cumplió 50 años o del que ha cumplido un año. En 1910 la esperanza de vida era de 29 años. En este momento la esperanza de vida en México es de 64, y en Nuevo León es de 68. Entonces, si comparamos estas dos tasas a nivel nacional y a nivel local vemos, inferimos, cómo vamos en cuánto al Estado de Nuevo León se refiere, 64 contra 68. Pero debemos compararlos con otros países y las más altas son de 77, es decir, nos faltan casi 10 años. Tenemos esperanza de llegar a esa meta que otros países han llegado y yo creo que sí se puede, si comparamos que en 1910, hace muy poco tiempo, era tan sólo de 29 años. La tasa de --

mortalidad general en el País que es un poco más de 7 en este momento, en Nuevo León es inferior a 6. Existe también una comparación favorable, la tasa de mortalidad infantil, que es la tasa que más frecuentemente refleja las condiciones sociales de un país o de una población, en este momento en Nuevo León es de 38, en el País es superior. Pero estas tasas de mortalidad general promedio en el Estado, no son más que un promedio y nos debe alarmar si lo comparamos entre un barrio y otro o entre un Municipio y otro, para que veamos por lo tanto que es lo que está produciendo la salud de la población de Nuevo León y que es lo que está afectando la salud de la población en forma concreta. La tasa de mortalidad general en el Estado está llegando a 5.2, pero esta misma tasa comparada con Guadalupe, es distinta. La tasa de mortalidad infantil de 38 en el Estado es inferior a la del País, pero la tasa de mortalidad en Guadalupe, Municipio muy cercano a Monterrey, tiene el doble de la del País.

La tasa de mortalidad infantil en la zona céntrica de Nuevo León, es inferior a la media del Estado, es inferior a la de Monterrey, ¿por qué?, por las condiciones en que se vive. El principal riesgo en la salud son precisamente esas condiciones sociales, las condiciones sociales adversas. El principal riesgo a la salud en Nuevo León, en el País, en todo el mundo es la propia pobreza. ¿Qué condiciones existen en Guadalupe que no existan por ejemplo en la zona céntrica de Nuevo León? Las condiciones que existen en Guadalupe son hacinamiento, promiscuidad, falta de drenaje sanitario, falta de una dotación adecuada de agua intradomiciliaria.

Si en el Área Metropolitana de Monterrey tenemos un 75% de las viviendas con agua potable, en Guadalupe es inferior, apenas alcanzará, y aquí hay una encuesta muy útil y muy importante hecha por la Universidad, casi a la mitad. Esos factores, son los más importantes que lesionan o que ponen en peligro la salud, y la salud no

es un hecho permanente, es un reflejo de estas propias condiciones, entonces la salud es siempre inestable, pasamos del estado de enfermedad al estado de salud en una forma a veces imperceptible. Entonces la salud no es algo que podamos ver, podemos medir, podemos valorar, que la podamos ayudar en una forma permanente. Si es bienestar físico, mental y social podemos ser sanos en lo mental, pero en lo social quizá no y entonces a pesar de que nos estemos considerando sanos a nosotros mismos, si la situación social nos perturba, como por ejemplo la violencia, nos está provocando un estado de inquietud por lo tanto de no salud. Guadalupe es un ejemplo de cómo los factores sociales son los más importantes para que una población sea sana o sea enferma. No son tan sólo los recursos médicos, la salud es el producto de las condiciones sociales, la salud es el producto del desarrollo de una población y si los indicadores de salud en el mundo, en el país, en el Estado han mejorado, no ha sido tan sólo por los esfuerzos del sector médico o del sector salud, ha sido por el esfuerzo de todos. Si el desarrollo es producto de la participación de todos, la salud es producto de la participación de todos. No podremos mejorar la salud de una población, por ejemplo, la del sur del Estado mientras no se mejoren las condiciones sociales. Podremos poner o instalar recursos médicos que hagan que la salud de esa población cuando se enfermen la recuperen, pero estaríamos haciendo simplemente una población sobreviviente, mientras no le demos condiciones de vida adecuada, mientras no exista trabajo, mientras no exista agua, mientras no exista educación, es decir, mientras no existan las bases del desarrollo, nosotros podemos mejorar la salud pero no la podemos mantener. Podemos hacer por lo tanto una población de sobrevivientes si tuvieramos todos los recursos económicos para ponérselos a un lado, si se enferman se alivian. Lo que pasa en Guadalupe, es el reflejo de lo que pasa en el País.

Ayer el Sub-secretario de Salubridad que está en este momento en la Ciudad de Monterrey, decía que 18 millones de habitantes de México carecen de los más elementales servicios de salud, el 30% de la población de Latinoamérica carece de los más elementales servicios

de salud. Existe una preocupación de todos los gobiernos del mundo y en especial de la Organización Mundial de la Salud de cómo hacer para llevar cuando menos servicios mínimos de salud a esa población. Existe, en contraposición, otra preocupación también a nivel mundial, de cómo hacer para disminuir los costos que los gobiernos y las propias poblaciones de todo el mundo, y sobre todo de los países más desarrollados, tienen actualmente de los servicios médicos. Dos preocupaciones polares, abatir hasta donde se pueda el costo de la atención de la salud o el costo de la atención del enfermo, que es lo peor y por otra parte, la preocupación de los Gobiernos por tener algún recurso que llevar hacia comunidades que carecen del mínimo servicio.

En todo el mundo, sobre todo en aquellas poblaciones en que tiene este problema de falta de recursos para la salud, se han implementado programas, en donde se les lleva un servicio de salud, en forma periódica, pero se trata de englobar a la población para que su servicio informal de salud, que en todas partes existe, mejore. Ninguna población puede mejorar su salud mientras que la población no esté incorporada a los propios programas de salud y esa es una de las preocupaciones también del Gobierno Estatal y de la propia Secretaría de Salubridad.

Ustedes habrán escuchado con frecuencia que en Nuevo León hay en este momento 380 Casas de Salud, y que hace 3 años había solamente dos Casas de Salud. ¿Qué significa esto?, significa simplemente tratar de llevar a esa población que carece de recursos de salud, un recurso mínimo que colocado en el seno mismo de las colonias marginadas del Área Metropolitana de Monterrey y de la población dispersa del área rural, provoque una modificación en la cultura de esa población, para que haya de la protección de su propia salud una nueva filosofía, es decir, esos servicios mínimos de salud a través de las casas de salud no pretenden más que promover las acciones para que los riesgos a contraer enfermedades, es decir, los riesgos a afectar su salud, se disminuyan. No son recursos muy sofisticados para abatir la enfermedad cuando ésta se presenta, son recursos muy escasos. Este movimiento que hay en Nuevo León es un movimiento muy parecido a los que a nivel mundial existen, con estrategias sino iguales muy parecidas. Por ejemplo, en China, existe el sistema de Médicos Descalzos, que es la formación de un personal subprofesional para llevar el mensaje a una población de

cómo proteger su salud, atender con recursos muy modestos cuando ésta se enferma y referir los casos hacia las instituciones más complejas en instalaciones, hacia las instituciones de salud formales con recursos más elevados. En Rusia El Felsher, en Venezuela y otros países latinoamericanos el sistema de medicina simplificada, en México las Casas de Salud con las promotoras de salud. En Nuevo León, las casas de salud en el área rural que es el Programa Nacional; con las casas de salud en el Área Metropolitana, que es un programa específico de aquí de Nuevo León para llevar a esas poblaciones marginadas el mínimo recurso para que éstas sepan cómo proteger la salud y recuperarla en el caso de que la hayan perdido.

Otra preocupación también que comparten todos los países es la educación para la salud, educación de la población para la salud, pero educación también del recurso humano de la salud, es decir, de las carreras de la salud: Medicina, Enfermería, Odontología, Psicología, etc. La educación médica del mundo siempre ha ocurrido en el servicio propio de salud. Esta integración docente asistencial, siempre se ha desarrollado en los hospitales y existe actualmente una preocupación a nivel mundial, y lo comparte la Universidad Autónoma de Nuevo León para que la integración docente asistencial se haga en los primeros niveles, es decir, en la propia comunidad, en la comunidad misma en donde se desarrolla el fenómeno salud-enfermedad, en donde se puede atender al 85% de las enfermedades. Esta preocupación ha llevado a la Universidad Autónoma de Nuevo León junto con la Secretaría de Salubridad a un programa que se ha escuchado aquí con mucha frecuencia, el programa de Guadalupe. Para modificar las condiciones de educación médica de la población y probablemente modificar en un futuro el currículo escolar de nuestras propias carreras del sector salud. He salpicado a propósito algunos hechos que yo considero de interés para las discusiones futuras de este seminario. A mi se me ha pedido que informe a ustedes cuál es la problemática principal de salud en el Estado.

La problemática principal de salud en el Estado es la misma que en el País, el principal problema en el Estado es la pobreza, después de la pobreza es la falta de recursos para combatir esa pobreza y dentro de la cual está la falta de recursos en instalaciones médicas, pero las instalaciones médicas son una parte de cómo resolver el problema. En realidad el problema principal es cómo resolver el problema de la pobreza en México como país, de la pobreza en Nuevo León como Estado y la pobreza en su Área Metropolitana.

Las mejorías que se han observado en los indicadores de salud en la población, no se debe a la mejoría de sus niveles de atención médica tan sólo, se debe a eso y a todo lo demás que influye en el bienestar de una población. Hay muchos ejemplos: tuberculosis, la frecuencia de la enfermedad en los países desarrollados no disminuyó cuando aparecieron los antibióticos, empezó a disminuir cuando mejoró las condiciones de vida su población; tasa de natalidad, que en los países desarrollados es muy baja y en los otros es alta, no disminuyó gracias a que hubiesen puesto un programa de Planificación Familiar, disminuyó cuando mejoró la educación de la población; enfermedades infecciosas, que se han abatido en forma importante muchas de ellas a través de las campañas de vacunación, es decir, a través de protección específica, empezaron a disminuir en los países antes del recurso biológico, por la mejoría de las condiciones sociales. En el país se han abatido las enfermedades infecciosas en una forma notable, prácticamente no tenemos sarampión, prácticamente no tenemos muertes por sarampión, difteria, tosferina o tétanos. Desde antes que empezáramos a vacunar a la población, estas enfermedades ya están desapareciendo. Las causas de muerte en el Estado de Nuevo León, también dan un ejemplo de cómo van mejorando las condiciones sociales del Estado y del País.

Si tomamos en consideración las diez principales causas de muerte, vemos que en Nuevo León la causa No. 1 son las enfermedades cardíacas que están también relacionadas al incremento de la esperanza de vida, sin embargo, dentro de las diez principales causas todavía tenemos causas predecibles, como el segundo renglón que son en-

fermedades infecciosas respiratorias, el 3er. renglón son enfermedades diarreicas infecciosas o gastroenteritis, el 4o. renglón son los accidentes y violencias, el 5o. renglón son los tumores, el 8o. renglón es la tuberculosis. Dentro de estas diez principales causas vemos patología de la riqueza, de países ricos y vemos también patología de la pobreza, de países pobres.

En Nuevo León y en México entero tenemos causas de muerte que están señalando una transición entre un país que es pobre y una situación de clases, una situación de áreas, una situación de grupos, en que son grupos, áreas y clases de países desarrollados. Nuestra preocupación es abatir las enfermedades abatibles, es decir, nos preocupa disminuir las enfermedades previsibles, cómo hacer que disminuyan aún más las muertes por gastroenteritis, cómo hacer que disminuyan las muertes por infecciones respiratorias, y eso no se puede lograr tan sólo con antibióticos, tenemos que mejorar las condiciones sociales en las que estamos viviendo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

temperadas intenciones respaldadas, el que también se debe tener en cuenta los factores que intervienen en el desarrollo de las enfermedades de tipo infeccioso y autoinmune. Dentro de las causas principales se encuentran la tuberculosis, la diabetes y la hipertensión. En cuanto a las enfermedades de tipo autoinmune, debemos mencionar la artritis reumatoide, el síndrome de Sjögren y la enfermedad de Crohn, entre otras.

En el momento actual, y en México en particular, tenemos una situación de transición entre un país que es pobre y uno que está señalando una transición de desarrollo. Una situación de desarrollo de países en desarrollo y países de países desarrollados. Nuestra preocupación es atender a las enfermedades autoinmunes que se encuentran en un momento de transición como hacer que las mujeres por las condiciones socioeconómicas que son un problema de las mujeres por las condiciones socioeconómicas, también que rescatar a las mujeres que están en las zonas rurales y que están en las zonas urbanas.

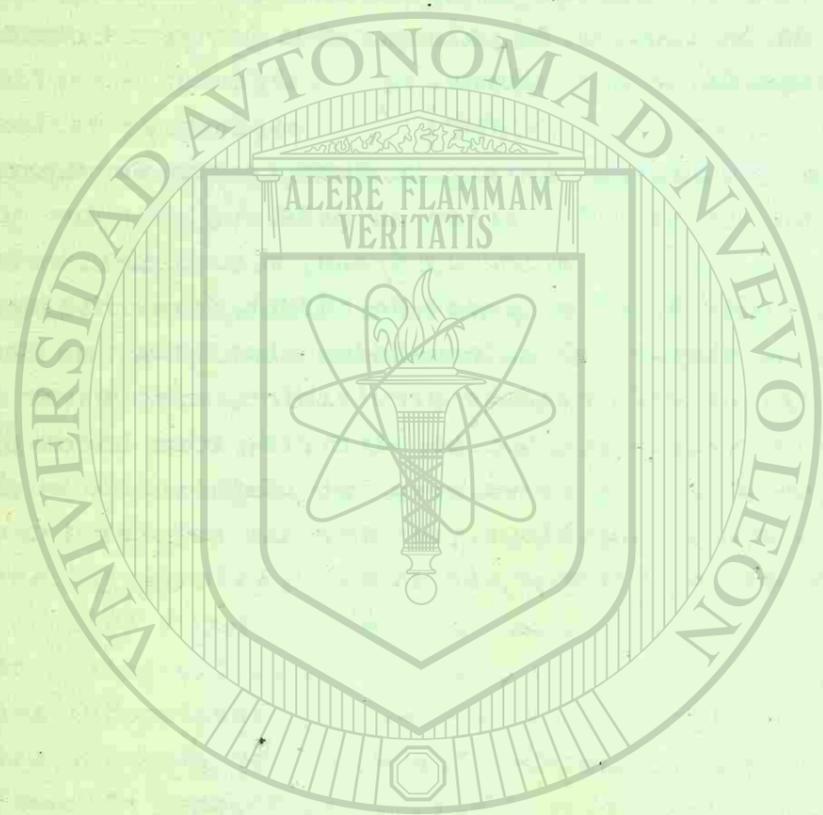
La planificación familiar es un programa que es necesario en el mundo actual, enfocado a la educación de la población; enfocado a muchas enfermedades que se han estado en forma importante muchas de ellas a través de las campañas de vacunación, es decir, a través de la protección específica empezaron a disminuir en los países antes que el país se han abatido las enfermedades infecciosas en una forma notable, prácticamente en su totalidad, prácticamente no existen muertes por sarampión, difteria o tétanos. Desde aquí que empezamos a vacunar a la población, estas enfermedades ya están desapareciendo. Las causas de muerte en el Estado de Nuevo León también dan un ejemplo de cómo van mejorando las condiciones sociales del Estado y del país.

Si tomamos en consideración las diez principales causas de muerte, vemos que en Nuevo León la causa No. 1 son las enfermedades cardiovasculares que están también relacionadas al incremento de la esperanza de vida, sin embargo, dentro de las diez principales causas todavía tenemos causas prevenibles, como el segundo renglón que son

La Universidad de Nuevo León tiene una participación en Pro Salud de Salud, yo quisiera preguntar cómo sería frustrante para un problema tan amplio y que se va resolviendo por el tiempo, pero es necesario verlo así, nosotros lo vamos resolviendo por el tiempo. Yo quiero hacer unas muy breves palabras en la Universidad de Nuevo León, con respecto a la Salud. En el momento actual el Hospital Universitario tiene un sitio donde la Facultad de Medicina y la Facultad de Enfermería, particularmente, están tratando de atender a las enfermedades autoinmunes. Atender los problemas de las enfermedades autoinmunes por parte de los médicos y enfermeras que están en el Hospital Universitario. El Hospital Universitario tiene más de 30 años de servicio ha tenido muchas cosas, pero de recursos materiales, del Estado y del Hospital. En el momento de la tercera mitad de la vida de la población.

Recientemente en el Hospital Universitario de Nuevo León, ha empezado a tener un programa de enfermedades autoinmunes, porque tenemos el Hospital Universitario que yo quisiera que el Hospital Universitario sea un buen lugar de enseñanza, por eso se convierte en un lugar de enseñanza y de investigación. En la enseñanza de las enfermedades autoinmunes, ni para la enseñanza de las enfermedades autoinmunes ni para la enseñanza de las enfermedades autoinmunes.

Comentarista:
Dr. Amador Flores Aréchiga.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarista:
Dr. Amador Flores Arce

La Universidad de Nuevo León, tiene participación en Problemas de Salud, yo quisiera señalarlos, porque sería frustrante tratar un problema tan amplio y verse limitado por el tiempo, pero es necesario verlo así, nuestra obligación con el tiempo. Yo quiero señalar en muy breves palabras lo que la Universidad de Nuevo León, hace respecto a la Salud. Ha sido por muchos años el Hospital Universitario un sitio donde la Facultad de Medicina y la Facultad de Enfermería, particularmente, han tomado acciones encaminadas a mejorar y atender los problemas de la Salud, al mismo tiempo que se aprende por parte de los estudiantes de Pre-grado y Post-grado en el proceso de atender a los pacientes. No me queda a mi hablar sobre los beneficios que el Hospital Universitario durante más de 30 años de servicio ha tenido sobre la población carente de recursos de Monterrey, del Estado y es bien conocido que más de la tercera parte vienen de fuera del Estado de Nuevo León.

Pero recientemente la Universidad de Nuevo León, ha emprendido un camino complementario, yo no puedo decir diferente, porque en realidad nadie que yo haya escuchado pretende que el Hospital deje de ser un buen lugar de enseñanza, simplemente se advierte que el Hospital no es un lugar suficientemente completo de enseñanza ni para la atención, ni para la asistencia del número total de personas que llegan al Hospital, esto es conocido por todas las Instituciones, es limitado en cuanto a que los problemas que se producen se tratan o se complican en otras partes y no en los hospitales. Es por ello

que la Universidad de Nuevo León, ha realizado hace poco de más de un año un intento formal de intervenir directamente, en los problemas de salud a nivel primario, directamente a la comunidad. Esto se ha logrado gracias a la participación entusiasta de tres facultades específicamente, o en mayor proporción en trabajo aportado, la de Enfermería, la de Odontología y la de Medicina de la Universidad de Nuevo León.

Lo que se propone es terminar, o participar en borrar los límites geográficos políticos que hacen que unas Instituciones no colaboren con otras, hemos querido salir de un Hospital Universitario del cual estamos muy orgullosos para realizar trabajo en la comunidad y queremos también lograr a la postre estar orgullosos en este otro tipo de trabajo. Hemos salido a ella con estudiantes que buscan un beneficio directo de la población que atienden, además de buscar el aprendizaje de conocimientos que necesitan para una buena formación profesional. Hemos salido con maestros que han dejado el aula como único sitio de trabajo, para buscar el trabajo de campo como un sitio de realización y de mejor instrucción para los estudiantes.

Hemos salido con residentes en medicina familiar, la residencia más joven dentro de nuestra Universidad dentro de la Facultad de Medicina, en donde hay un concepto nuevo que vuelve un poco sobre los pasos matizándolo con nuevas técnicas de aprendizajes y de sistemas de salud. Creemos que se ha cerrado un círculo vicioso sobre la

enseñanza y es el círculo vicioso de que en un momento el médico general, que existió hace 30 ó 40 años se vió obligado a limitar el campo de acción, debido al avance de la ciencia, al limitar su campo de acción, logró profundizar sus conocimientos y ésta profundidad de conocimientos impactó sobre sus estudiantes. Cuando él como un egresado de la Facultad, regresa como maestro ahí se inicia un círculo vicioso en donde los estudiantes son enseñados por especialistas, los cuales desean convertirse, esto es natural, como sus maestros, en especialistas .

Tenemos la firme esperanza, la fundada esperanza que la residencia en medicina familiar logre el doble objetivo de un médico bien preparado, de un médico con capacidad profesional para resolver los problemas, al mismo tiempo que tiene un status profesional reconocido que logre regresar al círculo de influencia del maestro hacia el estudiante hacia el interés por la práctica general de la medicina, la práctica más productiva, la práctica más redituable y la práctica más barata. Sabemos que la medicina de especialidad es necesaria, pero es cara, y sabemos que el médico general es necesario y es una forma de llegar a una medicina de bajo costo de primer nivel que ya muchas veces se ha citado en esta reunión, es por ello que se ha fijado un programa en Guadalupe, y la idea de ir a Guadalupe no es tan sólo porque este Municipio del área metropolitana tiene problemas de salud acentuados, es que también tratamos de salir de un sistema y tratamos de probar formas nuevas en el sistema de medir

el servicio médico. Este debe de medirse en función de los resultados y hemos limitado geográficamente nuestro programa como una forma técnica de poder medir objetivamente el resultado de nuestra acción, y en Guadalupe hemos dado muestras de como estamos abiertos a la participación con otras Instituciones; sea los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Nuevo León, sea el D.I.F., antes Instituto de Protección a la Infancia ó sea el Instituto Mexicano del Seguro Social o el Municipio.

Queremos salir del que una Institución que quiere hacer una acción de salud necesita tener un espacio físico donde realizarse y un sistema administrativo que dependa de él, para poderse realizar, queremos librarnos de las ataduras administrativas y colaborar con el recurso humano que tiene la Universidad en los programas que otras Instituciones tienen y que por falta de recursos humanos no logran resultados óptimos. Esperamos que nuestra experiencia nos enseñe el camino, no prejuiciamos de que necesariamente por haber cambiado vamos a tener éxito, pero si pensamos que la diferencia entre el éxito y el fracaso es la capacidad de cambiar, no creemos en el éxito del proyecto tal y como lo diseñamos pero que cuando se adquiere la actitud de cambio probando y probando, que es el único método humano en que las cosas se demuestran, o demuestran su bondad; terminaremos por encontrar el camino, y es el camino que la Universidad de Nuevo León, busca en su participación de los problemas de Salud del Estado.

LOS PROBLEMAS DE LA SALUD DE LOS DERECHAHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN NUEVO LEÓN.

El objetivo fundamental de la seguridad social en México es cuidar y promover la Salud de su población amparada.

La Ley Ponencia : Los Problemas de la Salud de los Derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nuevo León.

Conferenciante: Dr. Ricardo García Roel

Estudios: Médico Cirujano, U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Jefe de Servicios Médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Nuevo León.

Con base a estos principios legales el Instituto Mexicano del Seguro Social ha extendido en forma continua el ámbito de sus servicios médicos, ha adaptado su estructura para lograr una atención de tipo integral que agrupa los beneficios de la Medicina Preventiva a las acciones curativas y de rehabilitación, proyectando su acción hacia la comunidad y buscando los mejores resultados posibles con los recursos actuales.

Comentarista : Dr. Cecilio s. Escobar

La organización tiene como base operacional el sistema médico familiar en la cual se ofrece a la población derechohabiente la atención de medicina general que requiere, procurando fortalecer la mejor relación posible entre el médico y sus derechohabientes.

el servicio médico. Este debe de medirse en función de los resultados y hemos limitado geográficamente nuestro programa como una forma técnica de poder medir objetivamente el resultado de nuestra acción, y en Guadalupe hemos dado muestras de como estamos abiertos a la participación con otras Instituciones; sea los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Nuevo León, sea el D.I.F., antes Instituto de Protección a la Infancia ó sea el Instituto Mexicano del Seguro Social o el Municipio.

Queremos salir del que una Institución que quiere hacer una acción de salud necesita tener un espacio físico donde realizarse y un sistema administrativo que dependa de él, para poderse realizar, queremos librarnos de las ataduras administrativas y colaborar con el recurso humano que tiene la Universidad en los programas que otras Instituciones tienen y que por falta de recursos humanos no logran resultados óptimos. Esperamos que nuestra experiencia nos enseñe el camino, no prejuiciamos de que necesariamente por haber cambiado vamos a tener éxito, pero si pensamos que la diferencia entre el éxito y el fracaso es la capacidad de cambiar, no creemos en el éxito del proyecto tal y como lo diseñamos pero que cuando se adquiere la actitud de cambio probando y probando, que es el único método humano en que las cosas se demuestran, o demuestran su bondad; terminaremos por encontrar el camino, y es el camino que la Universidad de Nuevo León, busca en su participación de los problemas de Salud del Estado.

LOS PROBLEMAS DE LA SALUD DE LOS DERECHAHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN NUEVO LEÓN.

El objetivo fundamental de la seguridad social en México es cuidar y promover la Salud de su población amparada.

La Ley Ponencia : Los Problemas de la Salud de los Derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nuevo León.

Conferenciante: Dr. Ricardo García Roel

Estudios: Médico Cirujano, U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Jefe de Servicios Médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Nuevo León.

Con base a estos principios legales el Instituto Mexicano del Seguro Social ha extendido en forma continua el ámbito de sus servicios médicos, ha adaptado su estructura para lograr una atención de tipo integral que agrupa los beneficios de la Medicina Preventiva a las acciones curativas y de rehabilitación, proyectando su acción hacia la comunidad y buscando los mejores resultados posibles con los recursos actuales.

Comentarista : Dr. Cecilio s. Escobar

La organización tiene como base operacional el sistema médico familiar en la cual se ofrece a la población derechohabiente la atención de medicina general que requiere, procurando fortalecer la mejor relación posible entre el médico y sus derechohabientes.

LOS PROBLEMAS DE LA SALUD DE LOS DERECHOHABIENTES DEL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN NUEVO LEON.

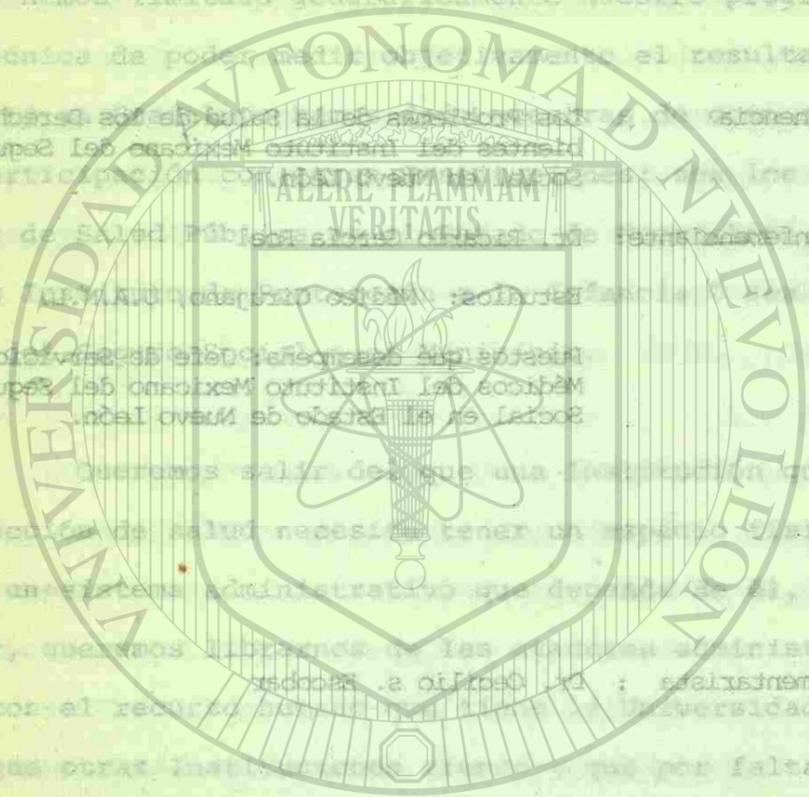
El objetivo fundamental de la seguridad social en México -
es cuidar y promover la Salud de su población amparada.

La Ley del Seguro Social vigente expresa categóricamente --
que la seguridad social tiene como finalidad garantizar el derecho a
la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de sub-
sistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar indi-
vidual y colectivo. Considerada en estos términos, la seguridad so-
cial, ha enriquecido considerablemente su contenido conceptual y am-
pliado en forma trascendente las acciones de la prestación médica.

Con base a estos principios legales el Instituto Mexicano -
del Seguro Social ha extendido en forma continua el ámbito de sus -
servicios médicos, ha adaptado su estructura para lograr una aten- --
ción de tipo integral, que agrupa los beneficios de la Medicina Pre-
ventiva a las acciones curativas y de rehabilitación, proyectando su
acción hacia la comunidad y buscando los mejores resultados posibles
con los recursos actuales.

La organización tiene como base operacional el sistema medi-
co familiar en la cual se ofrece a la población derechohabiente la -
atención de medicina general que requiere, procurando fortalecer la
mejor relación posible entre el médico y sus derechohabientes.

No. de Consultas otorgadas	370,000	(transparencia 71)
No. de recetas proporcionadas	2,114,347	(transparencia 77)
Exámenes de Laboratorio	1,050,246	(transparencia 86)
Estudios de Rayos X	255,390	(transparencia 87)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el servicio médico. Este debe medirse en función de los resulta-
dos y hemos limitado geográficamente nuestro programa como una for-
ma técnica de poder medir el resultado de nuestra se-
guridad social. Hemos abierto a los Servicios Coordi-
nados de Salud Pública el D.I.F., el Instituto Mexi-
cano del Seguro Social en el Estado de Nuevo León.
queremos salir de una situación que nos obliga a
una acción de salud que nos obliga a tener un espacio físico donde realizar
se y un sistema administrativo que nos permita, para poderse rea-
lizar, que los servicios de salud y colaboración y colaboración
rar con el recurso de la Universidad en los progra-
mas que otras instituciones que por falta de recursos huma-
nos no logran desarrollar. Nuestra experiencia
cin nos enseña el camino. Es necesario que necesariamente por
haber cambiado el sistema de salud que necesariamente por
cía entre el éxito y el fracaso es la capacidad de cambiar, no es
samos en el éxito del proyecto tal y como lo diseñamos pero que cuando
do se adquiere la experiencia y el conocimiento que es el
único método humano en que las cosas se demuestran, o demuestran su
bondad; terminaremos por encontrar el camino, y es el camino que la
Universidad de Nuevo León, busca en su participación de los proble-
mas de Salud del Estado.

CAPITULO I
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Los servicios se complementan con atención de especialistas y servicio de hospitalización, cubriendo de esta manera los tres niveles de atención de los servicios médicos.

El I.M.S.S. en nuestro Estado tiene la característica especial de tener concentrado el mayor número de sus unidades en el área metropolitana de la Ciudad de Monterrey, donde se prestan todo tipo de servicios, desde las acciones más simples de medicina preventiva y consulta del médico familiar, hasta la medicina más altamente especializada y sofisticada en nuestras unidades de concentración, sin descuidar nuestros servicios de prestaciones sociales y de guardería conforme lo marca la Ley.

Que la población del estado se encuentre localizada fundamentalmente en esta ciudad no es motivo para que el Instituto descuide de la población rural como analizaremos a continuación al describir la cobertura que abarca el Instituto en el Estado, incluyendo las labores de nuestras clínicas hospitalares de campo en Galeana y Dr. Arroyo. (transparencia # 1)

A continuación se muestra la población total del Estado, la Derechohabiencia del I.M.S.S. y su conformación por grupos (del régimen ordinario, eventuales temporales y estacionarios del campo y sujetos de solidaridad social).

Se puede observar que el 44.35% de la población de este Estado está protegida por el régimen de la seguridad social, sin duda el porcentaje más alto de las entidades federativas del País, hecho que contribuye, junto al de la situación económica de la entidad, de salud, con respecto al resto del País, como lo muestran los tres hechos que a continuación se enuncian sin analizar porque el tiempo no lo permite.

1.- Los índices de natalidad y mortalidad más bajos de nuestra Nación; 2.- Las enfermedades del corazón constituyen la causa más frecuente de mortalidad en nuestro Estado y no los problemas infecciosos como en el resto del País; 3.- La causa de mortalidad materna más frecuente es la toxemia, y no la anemia aguda originada por hemorragia gineco-obstétrica. Estos dos últimos hechos igualan a la comunidad neolonesa con la población general de los Países desarrollados.

Para proteger al elevado número de derechohabientes, el I.M.S.S. en Nuevo León cuenta con suficientes recursos de los que mostraré algunos datos para ejemplificar a ustedes la capacidad de nuestra estructura, enfocando principalmente las prestaciones médicas durante el año de 1977.

Número de Médicos	1,013	(transparencia #2)
No. de Aux. de Enfermería y Enfermeras	2,565	(transparencia #3)
No. de Consultas otorgadas	3;601,086	(transparencia #4)
No. de recetas proporcionadas	2;312,347	(transparencia #5)
Exámenes de Laboratorio	1;050,246	(transparencia #6)
Estudios de Rayos X	255,380	(transparencia #7)

No. de camas censables	1,870	(Transparencia #8)
No. de cirugías practicadas	38,745	(Transparencia #9)
No. de partos atendidos	34,583	(Transparencia #10)

Estas acciones enfocadas hacia la medicina asistencial se ven ampliamente aumentadas por nuestros programas de Medicina Preventiva que durante el año de 1977 tuvieron la siguiente participación (transparencia #11)

Baciloscopías	11,118
V.D.R.L.	43,118
I.F.R.	36,894
DIABETES	94,414
D.O.C.	34,146
APLICACION TOPICA DE FLUOR	69,593
CONSULTA POR BRIGADAS	17,838
ACCIONES DE SANEAMIENTO	5,000
TRATAMIENTOS ANTIPARASITARIOS	4,204
TRATAMIENTOS ANTISARNA	1,262
<u>NOTIFICACION DE PADECIMIENTOS</u>	
TRASMISIBLES (1a. vez)	587,985
VACUNAS (Transparencia # 12)	
TOTAL DE DOSIS APLICADAS	1,079,127
SABIN	313,067
D.P.T.	255,920
ANTISARAMPION	60,260
B.C.G.	85,284
TOXOIDE TETANICO	198,881

ANTITIFOIDICA	162,076
ANTIRRABICA HUMANA	3,639
PROGRAMA DE PLANIFICACION FAMILIAR VOLUNTARIA	(Transparencia #13)
NUEVAS USUARIAS	27,699
D.I.U.S.	3,851
HORMONALES	12,884
LOCALES	2,695
QUIRURGICOS	8,269

A continuación mostraré a ustedes los problemas de salud que presenta la comunidad del Estado amparada por la seguridad social, mostrándoles las 10 principales causas por las que los derechohabientes consultan con su médico familiar (transparencia #14) - acuden a nuestros servicios de urgencias (transparencia #15) y consultan con nuestros especialistas (transparencia # 16)

Diez principales padecimientos que motivaron consulta con el médico familiar en la delegación de Nuevo León en el año de 1975

Orden Progresivo	Padecimiento
1	Gastroenteritis y Colitis
2	Amigdalitis
3	Pre-natal
4	Gripe
5	Amibiásis
6	Anemias
7	Diabetes
8	Neurósisis
	213

- 9 Infección de la piel
- 10 Accidentes

Diez principales causas que motivaron consulta en urgencias en el año de 1975.

Orden Progresivo	Padecimiento
1	Traumatismos
2	Gastroenteritis y Colitis
3	Faringitis aguda
4	Amigdalitis
5	Rino-bronquitis
6	Enfermedad hipertensiva
7	Complicaciones del embarazo, Parto y puerperio
8	Intoxicación alimentaria
9	Diabetes
10	Insuficiencia cardíaca

Diez principales padecimientos que motivaron consulta con el médico no familiar en la delegación de Nuevo León.

Orden Progresivo	Padecimiento
1	Tiñas
2	Arterioesclerosis
3	Accidente cerebrovascular
4	Bronquitis
5	Vitiligo
6	Conjuntivitis

- 7 Hipertensión arterial
- 8 Tuberculosis pulmonar
- 9 Cervicitis
- 10 Diabetes mellitus

A estas entidades nosológicas están enfocadas muchas de -- nuestras acciones educativas, tratamos de que la educación médica -- continua se enfoque al manejo de estas patologías y que los estudiantes de esta Universidad (650 actualmente) y de otras que reciben --- instrucción en nuestros hospitales así como los Residentes que adies tramos en diferentes especialidades (284 en total), se familiaricen con estas enfermedades pues deseamos que durante su formación se capaciten, para resolver los problemas de salud que tiene nuestra comunidad y no se formen como es tradicional, estudiando la patología de pueblos extranjeros.

El análisis de la problemática de salud en el Estado, nos -- ha obligado a desarrollar tres programas prioritarios a los que dedi camos buena parte de nuestros esfuerzos y toda la capacidad de nues tra estructura, ellos son:

- 1.- El Programa de Planificación Familiar
- 2.- El Programa de Educación Higiénica
- 3.- El Programa de Orientación Nutricional

PLANIFICACION FAMILIAR.

La población de nuestro país se multiplica a ritmo acelerado a razón de 3.5% en los últimos años, esto nos ha colocado entre los 15 países más poblados del orbe con las repercusiones carenciales que el hecho conlleva, observadas sobre todo en los países en vías de desarrollo, de los cuales el nuestro es un buen ejemplo. Al crecimiento natural del área metropolitana de la ciudad de Monterrey se le ha agregado la migración de personas del campo dando como resultado que el crecimiento poblacional sea de 5.5% anual. La elevada natalidad y la migración han traído como consecuencia que el Estado haya aumentado 700,000 habitantes en los últimos siete años.

Por estas razones el programa de Planificación Familiar Voluntaria ocupa el primer lugar dentro de los programas prioritarios de nuestra Institución, Este programa beneficia por igual a la población derechohabiente y a la no derechohabiente como una muestra de nuestros programas de solidaridad social. La población derechohabiente es atendida en sus clínicas de adscripción o en las unidades de concentración y la no derechohabiente en 3 unidades estratégicamente situadas en el área metropolitana de esta ciudad.

En la Delegación Estatal en los últimos 3 años han ingresado al Programa de Planificación Familiar Voluntaria 65,104 mujeres de las que no ha sido posible seguir su control riguroso que nos permite conocer el número exacto de las que aún continúan en el mismo,

sin embargo, el producto de nuestro trabajo en este campo se refleja en las dos siguientes transparencias la primera (transparencia #17) muestra el número de partos de la población derechohabiente en los últimos 6 años y la disminución de la tasa de natalidad por mil derechohabientes del IMSS en la que se denota que hemos logrado un descenso considerable de 54.21 a 38.6.

La segunda (transparencia #18) nos muestra el descenso en el número de abortos atendidos en los últimos años.

Nuestro Programa de Planificación Familiar tiene como metas para los próximos cuatro años aumentar en 150,504 las nuevas usuarias que corresponderán al 60% de la población derechohabiente del IMSS en edad fértil en 1981 de acuerdo a las predicciones realizadas en nuestro departamento de Planeación basadas en el crecimiento de la población derechohabiente en el Estado de Nuevo León en los últimos 10 años.

Además nuestro programa de Solidaridad Social podrá contribuir con la admisión de 37,500 nuevas usuarias en las tres mencionadas clínicas para no derechohabientes.

PROGRAMA DE ORIENTACION NUTRICIONAL.

Aunque relativamente menor que en otras entidades del País la desnutrición infantil y su frecuente asociado las diarreas

PLANIFICACION FAMILIAR.

infecciosas, continúan cobrando víctimas entre nuestra población infantil conforme lo establecido y en la población derechohabiente infantil del IMSS, no debería haber desnutrición al menos durante los primeros meses de vida pues de acuerdo a la fracción 2a. del Artículo 102 de la Ley del Seguro Social se otorga ayuda en especie durante los 6 meses de vida para lactancia a toda la población derechohabiente, misma que se prolongará si el criterio médico así lo establece, pero a pesar de la Ley, la ignorancia, el descuido y porqué no decirlo, el mal uso del recurso, permiten que la desnutrición infantil y sus complicaciones sigan presentes en la población asegurada. Por ese motivo se ha establecido como segunda programa prioritario éste, de orientación nutricional que permite mediante procedimientos adecuados y de divulgación las siguientes metas:

- 1.- Reducir en 10% anualmente el número de nacidos con bajo peso.
- 2.- Lograr que el 80% de los menores de un año, beneficiados con dotación de leche, lleguen a los 8 Kgs. de peso antes de cumplir un año.
- 3.- Reducir en un 50% los ingresos en hospitalizados por desnutrición en 3er. grado, menores de 5 años de edad.

EDUCACION HIGIENICA.

En tercer lugar prioritario la Subdirección General Médica del I.M.S.S. ha instaurado el programa de Educación higiénica sustentado

tado en la alta prevalencia que a nivel nacional tienen las enfermedades infecciosas y parasitarias.

En 1974 una de cada cinco muertes en la República Mexicana tuvieron como causa alguno de esos padecimientos y en el 72% del total (57,556) el modo de transmisión de estas enfermedades fué por las manos.

Si bien es cierto que los adelantos científicos han logrado abatir la mortalidad ocasionada por las patologías infecto-contagiosas, es poco lo que hemos logrado en el descenso de la morbilidad. En 1976 se notificaron 8 millones de casos de enfermedades transmisibles por las unidades del IMSS en todo el País, de éstas el 38% (3,163,000) fueron padecimientos cuyas transmisiones son producto del ciclo excreta-mano-boca. Estos datos y muchos más que en función del tiempo no es posible exponer revelan de manera obvia lo que podríamos lograr en salud y economía si convenciésemos a la población de las ventajas que tiene el simple hecho de lavarse las manos antes de comer. El programa se sustentará básicamente, en la comunicación interpersonal, ya que los expertos en comunicación, han reiterado que si bien los medios de comunicación social son trascendentes y no deben omitirse en ningún programa de esta naturaleza, es la comunicación interpersonal la que debe sustentar el programa, ya que permite una corriente de comunicación de doble flujo entre los líderes de opinión y la población, que los medios de comunicación social solo parcialmente alcanzan.

lado en la alta prevalencia que a nivel nacional tienen las enferme

Por lo anterior, se considera que las dos acciones básicas que deben ser incrementadas a todos los niveles, son la técnica de la entrevista y el trabajo con grupos.

En resumen toda esta información nos permite suponer que los principales problemas de nuestra comunidad pueden resolverse mediante acciones educativas, y qué mejor lugar que éste para reafirmar tal verdad. Estas acciones han de unirse a los recursos y a la estructura nuestra y de todas las instituciones, públicas o privadas dedicadas al cuidado de la salud de la población de nuestro Estado.

El programa se sustentará básicamente, en la comunicación interpersonal, ya que los expertos en comunicación han referido que si bien los medios de comunicación social son trascendentes y no deben limitarse en ningún programa de esta naturaleza, es la comunicación interpersonal la que debe sustentarse el programa, ya que permite una corriente de comunicación de doble línea entre los líderes de opinión y la población que vive, muchos de los problemas sociales y de salud. I.M.S.S. ha instaurado el programa de Educación higiénica

Ya fue expresado en un momento por parte del Dr. García

cuales son las principales actividades, cuando menos en el que el IMSS desarrolla en esta entidad; obviamente los datos que se han presentado han sido suministrados los referentes a la Delegación de Nuevo León, en 1959, por convenio de su organización y de la Ley se vio limitada la posibilidad de llevar a cabo sus acciones prácticas en las unidades solamente en la estructura interna, intramuros y extramuros a las prestaciones dirigidas a sus derechohabientes.

Ha sido sin embargo en los últimos años, cuando el Instituto se ha proyectado hacia la comunidad con programas ambiciosos y variados para que sirvieran como norma de vida y bienestar del país, como el que se ha proyectado en esta entidad, que actualizó el Instituto desde su creación para ser una institución de actividades y servicios que beneficiara a la población. Por ejemplo, programa de brigadas de salud de Monterrey, sus actividades múltiples, una de ellas obvia

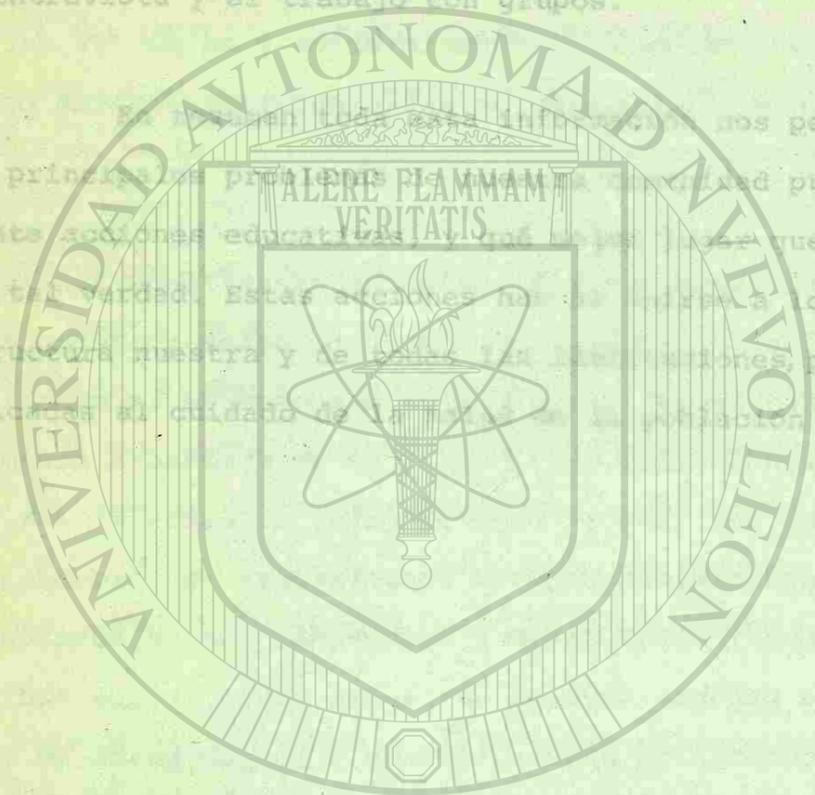
comentaría: Dr. Cecilio S. Escobar

Comentarista:
Dr. Cecilio S. Escobar

221

Capítulo Universitario
Biblioteca

Por lo anterior, se considera que las dos acciones básicas que deben ser incrementadas a todos los niveles, son la técnica de la entrevista y el trabajo con grupos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dr. Cecilio S. Escobar

Un dato importante es que siempre nuestras posibilidades, nuestros recursos, son muy debajo de las necesidades reales. Recuerden que la atención médica directamente a quien lo solicita sin pasar por algún Presidente Municipal, es una actividad que no puede ser realizada en condiciones de derechohabientes o no; son brigadas móviles que se movilizan para la participación de brigadas en las zonas de atención. Ya fue expresado hace un momento por parte del Dr. García Roel, cuales son las principales actividades, cuando menos en cifras, que el IMSS desarrolla en nuestra entidad; obviamente los datos que se han presentado han sido exclusivamente los referentes a la Delegación de Nuevo León. El IMSS por razones de su organización y de la Ley se vió limitado durante muchos años a llevar a cabo sus acciones prácticamente dentro de sus unidades solamente en forma interna, intramuros y enfocadas ellas a las prestaciones médicas a sus derechohabientes. Prácticamente pasaron 15 años o más cuando la primera actividad, la de inmunizaciones, que fue la primera preventiva del Instituto, se generalizó y se proyectó fuera de las Instituciones mismas o sea a personas no derechohabientes.

Ha sido sin embargo en los últimos 5 ó 6 años, cuando el Instituto se ha proyectado en forma más franca a la comunidad con programas ambiciosos, algunos tentativos para que sirvieran de norma ó de ejemplo para otras entidades del País, como ya ha sucedido, y de esta forma podemos decir que actualmente el Instituto desarrolla desde fuera el ámbito de sus instituciones, de sus unidades y para población derechohabiente, otras actividades como por ejemplo, programa de brigadas en el área metropolitana de la Ciudad de Monterrey, son actividades múltiples, una de ellas obvia

mente la atención médica directamente a quien lo solicita sin importar su condición de derechohabientes o no; son brigadas móviles que hemos preferido que su actividad sea enfocada hacia aquella población marginada que esta al margen de cualquier servicio médico y cualquier Institución de seguridad social. Por cierto, que es muy satisfactoria la forma en que la comunidad ha respondido, porque en todas partes se nos ha recibido, pero en forma muy entusiasta, dado que las acciones son diversas y la comunidad siente que le llevan el beneficio. Así, podríamos decir que aparte de la atención médica las brigadas hacen detecciones diversas sobre enfermedades que pueden evitarse o detenerse o controlarse; sobre Tuberculosis, sobre Diabetes, sobre Fiebre Reumática etc.

Una parte muy importante es el saneamiento, se está haciendo labores de saneamiento por la propia brigada, en la que se está invitando a que la comunidad con sus propios recursos participe activamente en estas actividades; por ejemplo, se hace desinsectización, construcción de letrinas, potabilización del agua, a nivel domiciliarios, dejándoles los elementos adecuados para ellos y una serie de actividades, pero esto lo tiene la población que resolver participando activamente en ello y, desde el programa de inmunizaciones que es un programa que va implícito en todo: actividades sanitarias que se dan en la comunidad.

Un dato importante es que siempre nuestras posibilidades, nuestros recursos, son muy debajo de las necesidades reales. Recuerdo que algún Presidente Municipal del Area Metropolitana cuando nos solicitó la participación de brigadas nos hizo ver algo que el Dr. Cavazos señalaba hace un momento, la gran problemática que tenía -- por falta de drenaje, de agua potable y malas condiciones de la vivienda, es decir lo que constituye el famoso círculo de la pobreza, desnutrición, enfermedad, mala vivienda, insalubridad, pobreza, etc. Entonces se nos hablaba de decenas de colonias 70 ó 80 colonias en estas condiciones, nuestra respuesta fué; escoja usted 7 u 8, son en las que realmente podemos ayudar a hacer algo, ¿Porqué? Porque siempre nuestras posibilidades o nuestros recursos van a ser menores para resolver los problemas y la existencia de éstos.

Otra actividad que hemos venido desarrollando hace varios años, con coordinación con otras Instituciones; específicamente la Secretaría de Salubridad y Asistencia, son las campañas de vacunación múltiples. Estas actividades se han venido desarrollando durante muchos años, hasta ahora por cierto hay un cambio de estrategia pensando en educar al público a que no espere siempre que vaya uno a tocarle la puerta de su casa para cumplir con una obligación fundamental con respecto a la salud propia de sus hijos, es decir vamos a invitar a la gente a que todos los días hábiles del año recurra a cualquier Institución de Salud en demanda de este beneficio que se otorga gratuitamente, en salubridad, para todo mundo en Seguro Social

para todo mundo y en el ISSTE para todo mundo, ha cambiado de estrategia pero no ha cambiado la prestación de ese beneficio.

El problema de planificación familiar sobre el que no quiero abundar porque ya se dijeron muchas cosas, creemos que es fundamental, tan es así que en uno de los tres programas prioritarios de salud que las autoridades del Instituto y de la Salubridad en general del País han tomado para los siguientes años como lucha, uno de ellos es la Planificación Familiar; hace ya cuando menos 5 años que el Instituto ha abierto las puertas en ese renglón de tanta importancia para ayudar, para orientar, para llevar el beneficio de esta acción a familias de escasos recursos que muy frecuentemente, población que no cuenta con el apoyo del Seguro Social, es decir población no derechohabiente, es donde se han instalado casas estratégicamente distribuidas, unidades médicas con recursos médicos de enfermería y de otro tipo para prestarles apoyo en este problema e, inclusive a tratamientos quirúrgicos a quienes así lo soliciten dentro de nuestras Instituciones que se encargan de ellos, como el Hospital de Gineco-Obstetricia, completamente gratuitos y sin importar si se trata de personas derechohabientes o no. Esto creemos es una proyección del Instituto para llevar este beneficio a clases marginadas, a poblaciones marginadas que son frecuentemente las que tienen mayores problemas económicos y de salud, que es el enfoque que le damos básicamente, más que demográfico a ese programa de planificación familiar. Familias en barrios que to

dos conocemos, donde el promedio es de 9, 10 ó 12 hijos y donde obviamente el futuro para esos niños desde el punto de vista de salud, de nutrición, y el día de mañana de posibilidades de un empleo bien remunerado son muy escasas. Queremos que el enfoque que le damos a la planificación familiar es esta ayuda; orientar a la población para que ella elija libremente este beneficio.

Claro que también el Seguro ha participado y ha emprendido campañas de desparasitación múltiples, tomando en cuenta que es un problema muy serio en nuestra comunidad y que la solución integral que contempla el saneamiento del medio está muy lejos de alcanzarse, parece que cada día se complica, porque no contamos con los recursos económicos suficientes en todo el País, para cambiar la estructura, la infraestructura sanitaria, pero se ha estudiado en todo, en varias partes del mundo la posibilidad de tratamientos interparasitarios, frecuentemente aunados a medidas educativas constantes para romper los ciclos que facilitan la parasitación del individuo desde luego, esta campaña o este tipo de actividades, sabemos que son a largo plazo, pero ahora debemos comenzar a hacer algo para que dentro de varios años, veamos algún resultado positivo, porque las enfermedades de tipo parasitario junto con las infecciosas ocupan el 43% de nuestra patología, es decir, son la causa del 43% de nuestras muertes muchas de ellas se pueden evitar con medidas bastante simples.

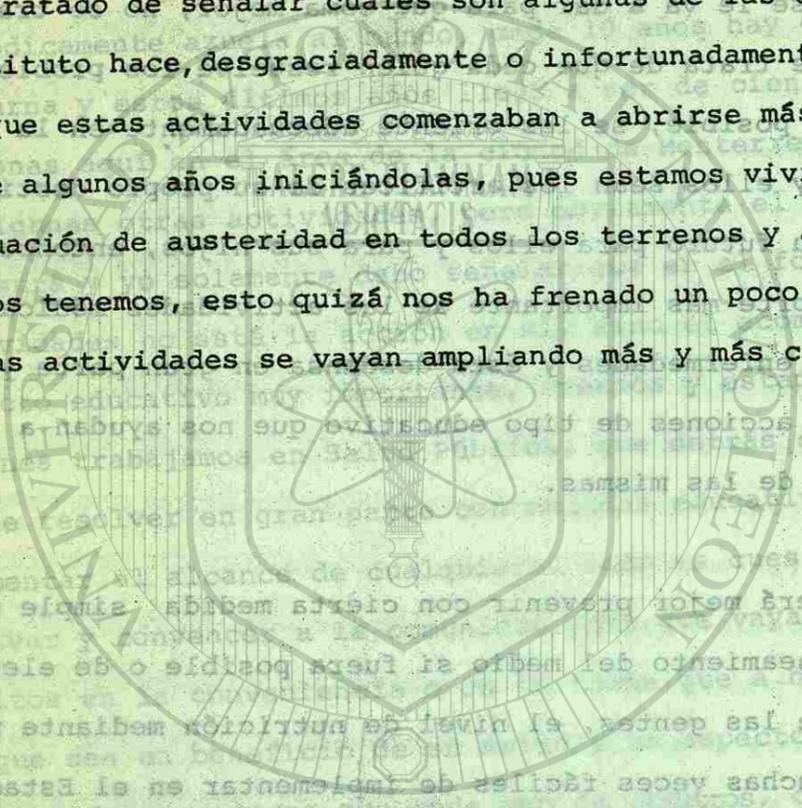
Los tratamientos contra la Sarna, también es otro ejemplo-

de como coordinadamente hemos trabajado con otras Instituciones en la comunidad para llevar algún beneficio. Sobre este problema que periódicamente azuela al mundo, cada 10 años hay grandes epidemias de sarna y estos últimos años llegó a ser de cientos de miles de personas aquí en el área de la ciudad de Monterrey. Podría denunciar se algunas otras actividades, pero obviamente el tiempo siempre nos apresura y yo solamente debo señalar que en el fondo de todas estas actividades no está la acción en sí, sino el acompañamiento de un aspecto educativo muy importante, creemos y estamos convencidos que quienes trabajamos en Salud Pública, que detrás de cada problema se puede resolver en gran parte con medidas educativas simples de implementar al alcance de cualquiera, todo es cuestión de que sepamos motivar y convencer a la comunidad para que vaya modificando sus hábitos en la conveniencia o en la forma que a nosotros nos conviene, que sea un beneficio de su salud y un aspecto muy importante que es el enfoque moderno que cada uno de nosotros, cada miembro de la comunidad es, debe ser responsable de su propia salud y no esperar que sea el Gobierno, que sean las autoridades, quienes les vengamos a resolver un problema de nutrición, de saneamiento, de nivel de vida, obviamente es secundario, que cualquier otro factor al que primariamente corresponde al individuo. Es todavía frecuente el error que cuando nosotros implementamos un programa de orientación nutricional o de educación para la salud, muchas veces por parte de nuestros propios compañeros médicos oímos, pero si esto no lo vamos a resolver nunca, cuando se le va a dar a esta gente una vivida

da mejor o cuando se le va a dar para que coma mejor, no se trata de que se le dé, se trata de que cada quien resuelve los problemas en la mejor manera posible, se les oriente adecuadamente en la forma de resolverlos y ellos sean los artífices de su propio destino, los artífices de su futuro para ellos y para sus hijos, entonces, debemos quizás soporte más importante de las actividades médicas es la atención de las enfermedades y ésta descansa en gran parte y está demostrado en acciones de tipo educativo que nos ayudan a prevenir la aparición de las mismas.

Siempre será mejor prevenir con cierta medida simple de inmunización de saneamiento del medio si fuera posible o de elevar el nivel de vida de las gentes, el nivel de nutrición mediante medidas educativas muchas veces fáciles de implementar en el Estado de su Salud, en lugar de corregirlas, porque esto es decididamente más costoso, requiere mayores inversiones. Si oímos al Dr. Cavazos y al Dr. García Roel, una de las preocupaciones es disminuir los costos de atención médica que están resultando cada día prohibitivos y que fácilmente está demostrado, porque otros Países lo han hecho, que si dedicamos mayores recursos y si dedicamos mayor atención y damos mayor enfoque a actividades preventivas, mucha de la Patología que hoy vivimos, está ligada a la miseria, a la pobreza, a las condiciones malas de vida, va a desaparecer.

Creo que en esta forma, así muy breve, muy rápida, pues-- he tratado de señalar cuales son algunas de las actividades que el Instituto hace, desgraciadamente o infortunadamente en un momento -- en que estas actividades comenzaban a abrirse más porque estábamos-- hace algunos años iniciándolas, pues estamos viviendo también la -- situación de austeridad en todos los terrenos y a todos niveles que todos tenemos, esto quizá nos ha frenado un poco pero esperamos que estas actividades se vayan ampliando más y más cada día.



Como el programa lo presenta es de suponer que la práctica privada de la medicina en la tierra de Jauja, ya que la plática -- del Dr. Cavazos López se tituló problemas de salud en el Estado, y -- la del Dr. García Roal, los problemas de salud de los derechohabien- -- tes del I.M.S.S y mi plática no la titularon los problemas en la -- práctica privada de la medicina.

Ponencia : La Práctica Privada en la Medicina

Conferenciante: C.P. Antonio J. Sarre

Estudios: Contador Público, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Maestría en Desarrollo de Organización, Universidad de Monterrey.

Puestos que desempeña: Director del Hotel Ambassador.

El Hospital privado en su desarrollo y desarrollarse sin poder ni -- de su mercado y en sus servicios y ahora estamos pagando lo anterior -- un público al que le parecen caros nuestros servicios.

El Hospital privado existe para satisfacer una necesidad -- por medio de ella obtener una utilidad, actualmente existen en la -- ciudad aproximadamente 700 camas de Hospitales privados no existe -- medio plantación de

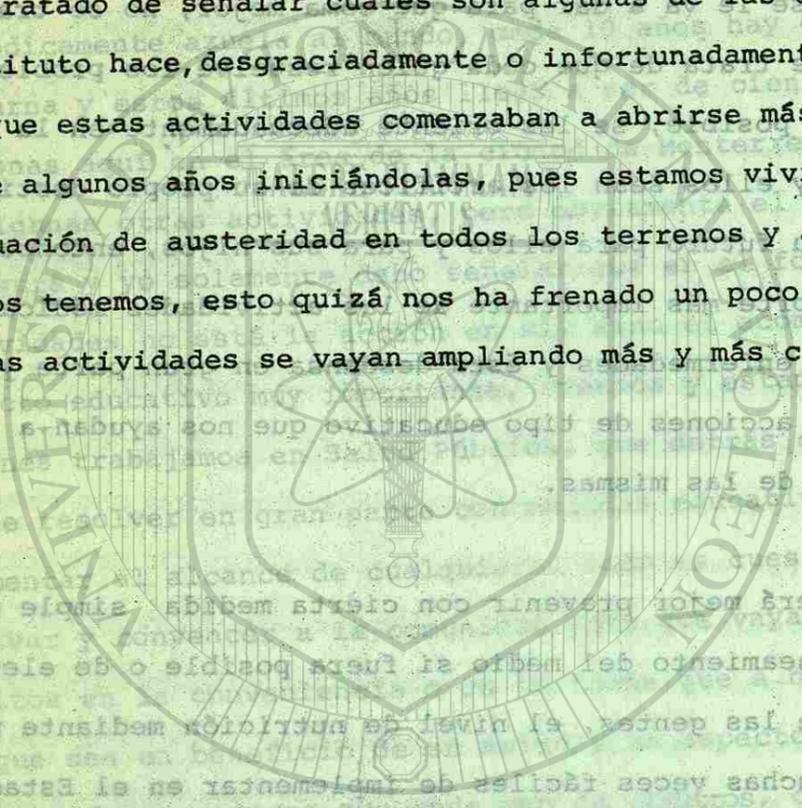
Comentarista : Ing. Simón González G.

Estudios: Ingeniero Químico, U.A.N.L. Maestría en Administración en U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Gerente de Servicios Administrativos en Clínica NOVA.

PRIMER PROBLEMA.
La mayoría de los Hospitales no cuentan con la experiencia -- de facilidades y equipo necesario para brindar todo tipo de servi- -- cios médicos y de enfermería, los cuales se ofertan ante el público -- consumidor como iguales.

Creo que en esta forma, así muy breve, muy rápida, pues-- he tratado de señalar cuales son algunas de las actividades que el Instituto hace, desgraciadamente o infortunadamente en un momento -- en que estas actividades comenzaban a abrirse más porque estábamos-- hace algunos años iniciándolas, pues estamos viviendo también la -- situación de austeridad en todos los terrenos y a todos niveles que todos tenemos, esto quizá nos ha frenado un poco pero esperamos que estas actividades se vayan ampliando más y más cada día.



Como el programa lo presenta es de suponer que la práctica privada de la medicina en la tierra de Jauja, ya que la plática -- del Dr. Cavazos López se tituló problemas de salud en el Estado, y -- la del Dr. García Roal, los problemas de salud de los derechohabien- -- tes del I.M.S.S y mi plática no la titularon los problemas en la -- práctica privada de la medicina.

Ponencia : La Práctica Privada en la Medicina

Conferenciante: C.P. Antonio J. Sarre

Estudios: Contador Público, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Maestría en Desarrollo de Organización, Universidad de Monterrey.

Puestos que desempeña: Director del Hotel Ambassador.

El Hospital privado en su desarrollo y desarrollarse sin poder ni -- de su mercado y en sus servicios y ahora estamos pagando lo anterior -- un público al que le parecen caros nuestros servicios.

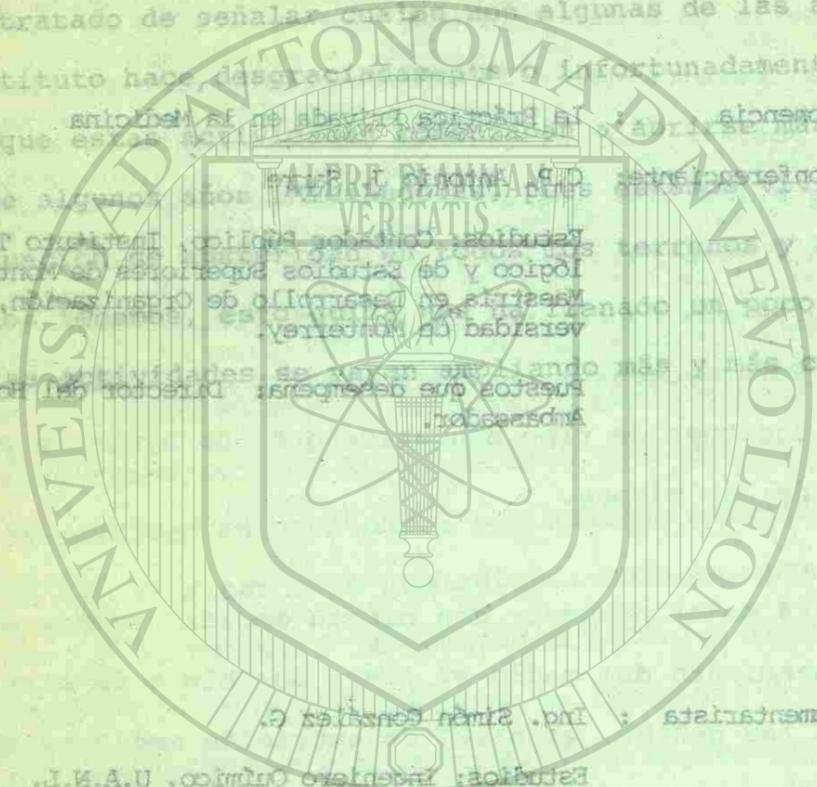
El Hospital privado existe para satisfacer una necesidad -- por medio de ella obtener una utilidad, actualmente existen en la -- ciudad aproximadamente 700 camas de Hospitales privados no existe -- medio plantación de

Comentarista : Ing. Simón González G.

Estudios: Ingeniero Químico, U.A.N.L. Maestría en Administración en U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Gerente de Servicios Administrativos en Clínica NOVA.

PRIMER PROBLEMA.
La mayoría de los Hospitales no cuentan con la experiencia -- de facilidades y equipo necesario para brindar todo tipo de servi- -- cios médicos y de enfermería, los cuales se ofertan ante el público -- consumidor como iguales.



Creo que en esta forma, así muy breve, muy rápida, puer-

he tratado de señalar algunas de las actividades que el Instituto hace en el momento en que estamos por que estas establecimientos también la que se van a todos niveles que se van a pagar pero cada día.

Escuelas: Ingeniería Química, U.A.N.L. Maestría en Administración en U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Gerente de Servicios Administrativos en Clínica NOVA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA PRACTICA PRIVADA EN LA MEDICINA

Ciudad Tercario.
Como el programa lo presenta es de suponer que la práctica privada de la medicina en la tierra de Jauja, ya que la plática del Dr. Cavazos López se tituló problemas de salud en el Estado, y la del Dr. García Roel, los problemas de salud de los derechohabientes del I.M.S.S y mi plática no la titularon los problemas en la -- práctica privada de la medicina.

El Hospital privado en nuestra comunidad se dedicó a crecer y desarrollarse sin poner ninguna atención en la planificación de su mercado y en sus servicios y ahora estamos pagando lo anterior con un público al que le parecen caros nuestros servicios.

El Hospital privado existe para satisfacer una necesidad y por medio de ella obtener una utilidad, actualmente existen en la ciudad aproximadamente 700 camas en Hospitales privados y no existe en este medio planificación de ninguna especie.

PRIMER PROBLEMA.

La mayoría de los Hospitales no cuentan con la experiencia, facilidades y equipo necesario para brindar todo tipo de servicios médicos. Más sin embargo todos ellos se ostentan ante el público consumidor como iguales.

CAPITULO III
PRACTICA PRIVADA

Una de las maneras más útiles de limitar los servicios -- que puede brindar un Hospital, es la de identificarlos como Instituciones que prestan cuidados primarios, secundarios o terciarios. -- Las definiciones de estas clasificaciones de cuidados son:

CUIDADO PRIMARIO.

Lo cual consiste en cuidados básicos o generales, que son buscados por el paciente para el tratamiento de las más simples y comunes de las enfermedades. El prestador de los cuidados primarios por lo regular asume la responsabilidad de mantener la salud del paciente, como el médico de la familia, refiere al paciente a instituciones de cuidado secundario y terciario, y coordina el cuidado de todos los problemas de salud del paciente. La atención primaria se encuentra frecuentemente asociada con el consultorio médico particular, pero se está incrementando su aparición como clínicas y hospitales y como grupos de práctica privada.

CUIDADO SECUNDARIO.

Estos son servicios prestados por médicos especialistas, tales como cardiólogos o urólogos que por lo general no tienen el primer contacto con el paciente. Los pacientes son referidos por los prestadores de servicios primarios por lo general.

CUIDADO TERCARIO.

Son servicios provistos con alto grado de especialización que cuentan con facilidades en Radiología, Neurocirugía, Oncología, cuidado intensivo, Medicina Nuclear, etc.

Como había asentado los Hospitales privados tienen como objetivo el obtener una utilidad por decirlo de otro modo son negocios y como generalmente se dice en los negocios todo se vale, la mayoría de los Hospitales se ostentan, sino explícita si tácitamente como Instituciones terciarias siendo que sólo pueden ser considerados dentro de esta categoría en nuestra comunidad 2 hospitales -- privados.

Yo en lo personal acepto la ideología de la empresa privada, pero creo firmemente que la utilidad legítima sólo se obtiene a través de la prestación de un servicio de primer orden, aún más en este tipo de negocios que son los hospitales, las correcciones y -- los errores son muy difíciles de hacer ya que nuestro producto terminado es el paciente recuperado.

Creo que la anterior clasificación podría ser una buena base para iniciar la planificación de los Hospitales privados, la cual quiere decir, que no nos molestaría que apareciera en una reforma al código sanitario, que fuera obligación de las Instituciones--

mantener en su departamento de admisión la clasificación que en base a lo anterior ha hecho de la Institución la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

SEGUNDO PROBLEMA.

La falta de planeación no es tan sólo del sector privado, siendo una parte muy importante dentro del sector salud ni la Secretaría de Salubridad ni las otras instituciones que forman dicho sector salud, nos han tomado en cuenta, ni siquiera para campañas de vacunación. Esto ha traído como consecuencias no la duplicación de equipo sino la multiplicación de éste, la ciudad de Monterrey cuenta con bombas de cobalto suficientes para atender a los pacientes que requieren de tratamiento en la ciudad de Nueva York, creo que si los Hospitales privados podemos ser más ágiles y nuestra burocracia es en pequeña escala y logramos traer a la ciudad equipos de alta especialización antes que las Instituciones, sería benéfico para todo el sector salud que muchos de éstos se subrogaran, ya que lo que logra hacer la duplicación de equipos, es aumentar el costo para el paciente.

TERCER PROBLEMA

IMPOSICIONES OFICIALES.

Hace 3 años en noviembre de 1974 se publicó un decreto

por todos conceptos anticonstitucional en el cual se nos obligaba a otorgar gratuitamente el 5% de nuestros días cama para pacientes de escasos recursos, en el año del 76, en septiembre para ser exactos, se nos sujetó a control de precios, sin sujetar a control de

precios a nuestros proveedores, ni sujetar a congelamiento de salarios a nuestros trabajadores, lo cual resultaba imposible sostener, por supuesto que violamos el mencionado control y recurrimos al amparo.

Es importante que el sector salud, o sea Salubridad, I.M.S.S., I.S.S.S.T.E. nos consideren como un coadyuvante en labor médica asistencial y no como un enemigo a vencer.

Atendemos al año aproximadamente a 50,000 pacientes como hospitalizados y a miles más en la consulta externa, es querer tapar el sol con un dedo el no darnos una silla en la mesa del sector salud.

CUARTO PROBLEMA.

EDUCACION SOBRE LA ATENCION MEDICA AL PUBLICO.

"Nosotros no ponemos a las personas en la cama de un hospital, las circunstancias lo hacen. Y nosotros no decidimos cuanto tiempo deben de estar hospitalizados. Lo que nosotros si hacemos es

proporcionar el mejor y más profesional de los cuidados que la moderna ciencia médica, tecnología, habilidades, servicios y dedicación puedan proveer 24 horas diarias y 365 días del año.

Así reza un poster publicitario de la Asociación Americana de Hospitales de los Estados Unidos.

Nos ganamos una buena fama de ladrones, y acepto que los servicios no son baratos pero no están en el nivel que están los precios, tan sólo debido a nuestros pecados de falta de planificación sectorial, la pura inflación nos ha hecho subir más que cualquier otro factor. Otro factor por el cual la gente no paga con gusto la medicina privada, es la demagogia que se hace, de que la medicina a nivel de S.S. ó S.S.A. es gratuita.

Sería correcto concientizar al público, de que se requieren de 15 millones de pesos en equipo para hacer un correcto cateterismo cardíaco, que se necesitan 6 millones para una tomografía axial de cerebro y 23 millones para una de abdomen.

CONCLUSION.

No se trata de aprovechar esta tribuna universitaria para llorar, pero si para pedir un lugar que en derecho nos corresponde, pues estamos cumpliendo con una labor que definitivamente beneficia a nuestra comunidad.

Los comentarios sobre este servicio médico o sea sistema de seguridad social otorgado por la empresa a los trabajadores, se basan en lo siguiente; creo que todos estamos de acuerdo y a la vez convencidos que para cualquier empresa, ya sea pequeña, mediana o grande los recursos más importantes que cuenta son sus recursos humanos, por lo tanto un primer paso es el de los recursos humanos realizados al saber lo que hacen es vital, pero una misión igualmente importante de parte de las empresas es proporcionar los medios y definir las acciones para que el hombre logre su integridad física, su seguridad, su salud. Bajo esta premisa, las empresas, algunas empresas del Grupo Alfa, como decía el Dr. Amador Flores considerando esto como un factor importante, la salud de las personas comenzaron a dar estos servicios médicos con muy buenos resultados, por que implicaba una mayor identidad, un mayor interés de parte de la empresa para mejorar en todos los aspectos el nivel del servicio, la identidad con la empresa para lograr una mayor conciliación de intereses entre sus trabajadores y entre la empresa lo cual ha sido una norma de las empresas del grupo.

Posteriormente a la promulgación de la Ley del Seguro Social en 1943, se establecieron convenios de subrogación en los cuales, por decir algo, se les daba la concesión a las empresas de proporcionar sus propios servicios, premisa básica de que la amplitud y la calidad de los servicios fuera como la que se otorga

Comentarista:
Ing. Simón González G.

proporcionar el mejor y más profesional de los cuidados que la moderna ciencia médica, tecnología, habilidades, servicios y dedicación puedan proveer 24 horas diarias y 365 días del año.

Así reza un poster publicitario de la Asociación Americana de Hospitales de los Estados Unidos.

Nos ganamos una buena fama de ladrones, y acepto que los servicios no son baratos pero no están en el nivel que están los precios, tan sólo debido a nuestros pecados de falta de planificación sectorial, la pura inflación nos ha hecho subir más que cualquier otro factor. Otro factor por el cual la gente no paga con gusto la medicina privada, es la demagogia que se hace, de que la medicina a nivel de S.S. ó S.S.A. es gratuita.

Sería correcto concientizar al público, de que se requieren de 15 millones de pesos en equipo para hacer un correcto cateterismo cardíaco, que se necesitan 6 millones para una tomografía axial de cerebro y 23 millones para una de abdomen.

CONCLUSION.

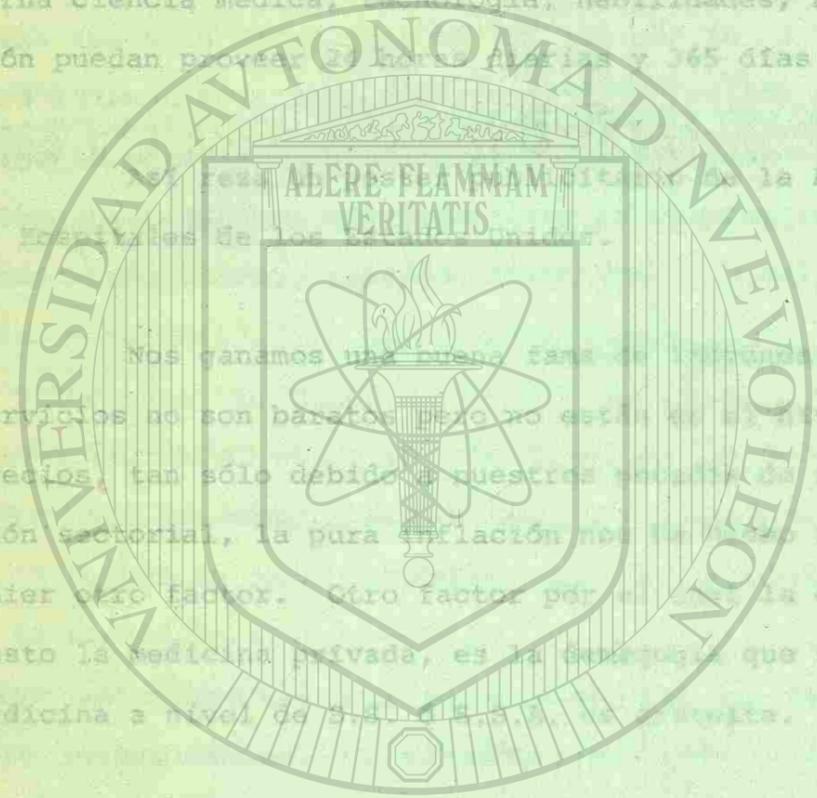
No se trata de aprovechar esta tribuna universitaria para llorar, pero si para pedir un lugar que en derecho nos corresponde, pues estamos cumpliendo con una labor que definitivamente beneficia a nuestra comunidad.

Los comentarios sobre este servicio médico o sea sistema de seguridad social otorgado por la empresa a los trabajadores, se basan en lo siguiente; creo que todos estamos de acuerdo y a la vez convencidos que para cualquier empresa, ya sea pequeña, mediana o grande los recursos más importantes que cuenta son sus recursos humanos, por lo tanto un primer paso es el de que los recursos se mantengan realizados al saber que lo que hacen es vital, pero una misión igualmente importante de parte de las empresas es proporcionar los medios y definir las acciones para que el hombre logre su integridad física, su seguridad, su salud. Bajo esta premisa, las empresas, algunas empresas del Grupo Alfa, como decía el Dr. Amador Flores considerando esto como un factor importante, la salud de las personas comenzaron a dar estos servicios médicos con muy buenos resultados, por que implicaba una mayor identidad, un mayor interés de parte de la empresa para mejorar en todos los aspectos el nivel del servicio, la identidad con la empresa para lograr una mayor conciliación de intereses entre sus trabajadores y entre la empresa lo cual ha sido una norma de las empresas del grupo.

Posteriormente a la promulgación de la Ley del Seguro Social en 1943, se establecieron convenios de subrogación en los cuales, por decir algo, se les daba la concesión a las empresas de proporcionar sus propios servicios, premisa básica de que la amplitud y la calidad de los servicios fuera como la que se otorga

Comentarista:
Ing. Simón González G.

proporcionar el mejor y más profesional de los cuidados que la moderna ciencia médica, tecnología, habilidades, servicios y dedicación puedan proporcionar a los pacientes 365 días del año.



Nos ganamos una buena fama de ser buenos, y acepto que los servicios no son baratos pero no están al nivel que están los precios, tan sólo debido a nuestra falta de planificación sectorial, la pura inflación nos va a subir más que cualquier otro factor. Otro factor por el que la gente no paga con gusto la medicina privada, es la seguridad que se hace, de que la medicina a nivel de hospitales de los Estados Unidos.

Sería correcto considerar el costo, de que se requieren de 15 millones de pesos en equipo para hacer un correcto cateterismo cardíaco, que los hospitales de los Estados Unidos tienen axial de cerebro y 73 millones para una sala de abdomen.

CONCLUSION.

DIRECCIÓN GENERAL

No se debe pedir a esta tribuna universitaria para llorar, pero si para pedir un lugar que en derecho nos corresponde pues estamos cumpliendo con una labor que definitivamente beneficia a nuestra comunidad.

Los comentarios sobre este servicio médico o sea sistema de seguridad social otorgado por la empresa a los trabajadores, se basan en lo siguiente; creo que todos estamos de acuerdo y a la vez convencidos que para cualquier empresa, ya sea pequeña, mediana o grande los recursos más importantes con que cuenta son sus recursos humanos, por lo tanto un primer reto, es el que estos recursos se sientan realizados al saber que lo que hacen es útil, pero una misión igualmente importante de parte de las empresas es propiciar los medios y definir las acciones para que el hombre logre su integridad física, su seguridad, su salud. Bajo esta premisa, las empresas, algunas empresas del Grupo Alfa, como decía el Dr. Amador Flores considerando esto como un factor importante, la salud de las personas, comenzaron a dar estos servicios médicos con muy buenos resultados, por que implicaba una mayor identidad, un mayor interés de parte de la empresa para mejorar en todos los aspectos el nivel, el servicio, la identidad con la empresa para lograr una mayor conjunción de intereses entre sus trabajadores y entre la empresa lo cual ha sido una norma de las empresas del grupo.

Posteriormente a la promulgación de la Ley del Seguro Social en 1943, se establecieron convenios de subrogación en los cuales, por decir algo, se les daba la concesión a las empresas de proporcionar sus propios servicios, pero con la premisa básica de que la amplitud y la calidad de los servicios fuera como la que se otorga

ga en el Seguro Social. Ante esta situación las empresas decidieron continuar dando los servicios médicos. Creo que a la fecha, prácticamente desde antes de 1943, los beneficios son bastante altos. Los principales que hemos podido nosotros ver, es que se ve a los servicios médicos, a la clínica en general lo que las empresas otorgan-- como algo de ellos mismos, o sea los trabajadores, sus familias, -- consideran los servicios médicos como algo que es de ellos, que es lo que se les dió al principio y que ellos conservan y aprecian en muy alta estima, además como se mencionaba anteriormente, representa un aumento sustancial en su ingreso. Este aumento sustancial en su ingreso, no sería importante si el servicio no fuera de cali-- dad. En principio los servicios que otorgamos, como dijimos son con amplitud de calidad que establece el Seguro Social, contamos con -- una clínica de consulta externa donde se tienen todas las especiali-- dades y se complementa en forma integral el servicio médico con las unidades hospitalarias de aquí. Monterrey, principalmente el Hospi-- tal San José, el Muguierza, la Conchita y otras para complementar -- los servicios en forma integral. No obstante que manejamos un volu-- men de gente, lógico no tan grande ni tan voluminoso como el Seguro So-- cial, si para nuestras instalaciones es importante que hemos tomado mucho de los criterios con los cuales opera el Instituto, que indudablemente que es la organización líder en sistemas de salud en mu-- chos aspectos, pero también hemos tratado de tomar la experiencia-- que nos dá la medicina privada. Entonces nuestro servicio tiende -- principalmente, a hacer una mezcla de los dos modelos de servicio, -- por ejemplo, la organización para lograr las metas de salud para be-- neficio de los trabajadores y sus familias, son los normalmente es--

tablecidos como medicina preventiva, salud pública, medicina indus-- trial y atención médica en particular.

Recientemente abrimos una clínica, la clínica Nova y apro-- vechando los modelos que mencionaba anteriormente y al conocer las-- experiencias que se tienen en instituto, por ejemplo hemos nosotros-- visto muy saludable que un factor muy importante, que influye en la atención médica es la relación médico-paciente, nosotros al tener -- esta oportunidad que probablemente en muchas instituciones no la -- hayan tenido le dimos la oportunidad a nuestra gente de que ellos-- mismos seleccionaron sus médicos, se les dió la oportunidad, los -- conocían, había gente nueva se les dió su curriculum etc. Entonces-- se les dió la oportunidad de que cada quien más o menos selecciona-- ra con tres opciones su personal, esto nos dió muy buenos dividen-- dos porque ya se establecieron las primeras premisas, por decir al-- go, de la relación médico-paciente tan importante, por ejemplo he-- mos visto nosotros que para poder manejar en forma eficiente un ni-- vel de población, está en función directa de el grupo de población-- que cada médico administre. En el Seguro Social se tienden a hacer-- indicadores que para un médico de ocho horas, se dispone de entre-- los 1,400 y los 1,800 usuarios, nosotros con el propósito de dar un buen servicio hemos bajado los indicadores a tal forma que de acuer-- do con la experiencia, de que realmente el médico se sienta realiza-- do al ver de que sus acciones de salud, su educación, su plan de ma-- nejo de pacientes le redituen en mantener un nivel de población de--

usuarios saludable y también el paciente, que tenga la suficiente-facilidad para la consulta. Entonces nosotros, hemos buscado un -- equilibrio entre lo que pudieramos decir la cantidad por la calidad, ó sea; claro que tenemos que ser conscientes de que debemos manejar un presupuesto y no podemos poner demasiado horas médico para grupos de población muy reducidos, sin embargo, tanto el tiempo de consulta como el nivel de población que la experiencia nos ha demostrado que si se le indica tiempo, si se tiene oportunidad de platicar -- con ellos si se tiene un núcleo de población que pueda administrar eficientemente los costos del servicio de la atención tienden a -- disminuir. Esto nos ha redituado buenos dividendos, por ejemplo, -- nosotros no tenemos el sistema de medicina familiar como lo tiene el Seguro Social, tenemos algo similar, nosotros tenemos pediatras especialistas que manejan exclusivamente el universo de niños y médicos familiares que manejan el grupo de adultos. En el renglón dental nosotros también hemos establecido definir núcleos de población por médico, para que cada médico haga las acciones que estime conveniente para que él comience a ver los resultados los tenemos divididos por niños y por adultos, entonces también el tiempo de consulta ha sido muy importante porque le da oportunidad al médico de tener una mejor interrelación, una mayor comprensión y un mejor -- entendimiento con los pacientes. Estos cambios por llamarle así, -- nos han redituado en forma pues satisfactoria.

Por otro lado se pretende en el tipo de medicina que no-

sotros damos, buscar la forma de que el usuario tenga suficientes -- facilidades para obtener el servicio, es decir nuestra consulta, -- por ejemplo, en citas, la gente lo hace telefónicamente de su casa o bien personalmente, se le dá opciones de que puedan sacar su cita para ese mismo día o en forma programada para toda la semana, esto para evitar que mucha gente se quede sin atención, que se tenga que generar recicar a los departamentos de urgencia y como consecuencia esto traiga una mayor incidencia a la consulta.

Otro servicio, que nosotros hemos visto con muy buenos resultados, en el aspecto de hospitalización, la pediatría de hospitalización la manejan los mismos pediatras que atienden a un determinado núcleo de población, es decir si un niño es referido al hospital, este mismo niño es visto por su pediatra, de tal forma que tiene suficiente información, lo conoce bastante, tiene bastante relación con la familia, con la madre y entonces esto permite en muchos de los casos que en las instancias hospitalarias, que la atención, que la calidad de servicio que la experiencia que ya se tienen en pacientes, reditúe en beneficio de los pacientes.

Ahora claro, estamos nosotros iniciando y estamos buscando fórmulas adecuadas para que el servicio de la atención médica que se proporciona a través de la clínica, con financiamiento de las empresas sea realmente de calidad, pero, si tenemos mucho que aprender de las instituciones en general. Realmente se puede cuestionar si

usuarios saludable y también el paciente, que tenga la suficiente facilidad para la consulta. Entonces nosotros hemos buscado un equilibrio entre lo que ruderamos decir la cantidad por la que la tienen los mismos usuarios, nosotros estamos haciendo esfuerzos por entender realmente la problemática del paciente; para ayudarlo. Una meta específica nuestra, es por ejemplo, que el paciente se sienta realmente atendido o sea; nosotros estamos manejando este concepto, el paciente es la única razón de ser de nuestro trabajo, nosotros nos tenemos que entregar a él, y esa conciencia tiene que existir en todos nosotros. Se están elaborando programas para que en nuestro cuerpo médico, nuestro cuerpo administrativo; realmente exista un espíritu de servicio y de atención para con la gente. -- Claro que este servicio con, las facilidades que se tienen en clínica, en instalaciones, en personal, si cuestan bastante más de lo que podría pagarse como simples cuotas al seguro social, sin embargo, creo, que además de ayudar a que el salario real del trabajador sea más amplio, que tenga más facilidades por el hecho de no estar gastando en el servicio médico si tengan una atención que esperamos. La gente tiene la respuesta de calidad, o sea, así en concreto, estos son los servicios que en clínica damos con la misma amplitud y calidad y como norma que establece el Seguro Social, pero si pretendemos darle el toque de atención que se requiere y que muchas veces es importante, que no se maneje en serie, sino que se maneje por persona.

VISTOS DESDE EL ANGULO DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.

Los servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia en el Estado de Nuevo León trabajan con el núcleo de población que no tiene capacidad económica para procurarse la atención de sus problemas de salud a través de la práctica liberal de la medicina o que carece de la cobertura médica que existe para quienes tienen una relación laboral dentro de los señalamientos legales existentes.

Es por tanto una población que se encuentra en el estrato socioeconómico más bajo. Las acciones que la Secretaría de Salubridad y Asistencia toman en materia de salud deben de contemplarse en forma integral junto con los aspectos educativos y de desarrollo económico.

La atención de la salud aislada del beneficio cultural y económico logra una población de "viviendas" y no una población que goce de la salud como resultado de un completo bienestar físico, social y mental.

Se aprecian, en el análisis de las principales causas de mortalidad, la asistencia de dos grupos de población con diferencias significativas de nivel económico y cultural, porque al mismo tiempo que la desnutrición, la gastroenteritis y las infecciones respirato

rias siguen en los primeros lugares de causas de mortalidad, se aprecia en los segundos lugares enfermedades vasculares y tumorales que son las que existen mayormente en personas que logran llegar a edad avanzada; en primer grupo representa la patología de la pobreza y el segundo, la patología de quienes han logrado la solvencia económica.

Los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia han puesto énfasis en la atención primaria de la salud, impartida a través de las "Casas de Salud", como mecanismo de alcance a una mayor población con un método más barato y eficiente.

Se puso énfasis en la necesidad de coordinar las actividades con otras instituciones, entre ellas la Universidad Autónoma de Nuevo León, para lograr una mayor cobertura debido a la limitación de recursos humanos.

Se citó en forma específica el "Programa de Salud de Guadalupe" como ejemplo de coordinación en busca de una mayor cobertura y se destacó la necesidad de que a la postre estas experiencias influyan en el diseño de nuevos programas de educación profesional en el área de la salud para lograr un egresado conocedor de la realidad de la problemática Estatal y Nacional y además sensibilizado para actuar como factor de campo.

La seguridad social como concepto legal garantiza el derecho a la salud, a la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo.

La base operacional del Instituto Mexicano del Seguro Social es el Médico Familiar a través del cual los derechohabientes reciben atención médica general.

La cobertura en el Estado de Nuevo León es de 44.35 derechohabientes del I.M.S.S., cifra que representa el más alto porcentaje de todos los Estados. Es notable el promedio en el área metropolitana existiendo un porcentaje menor de afiliados en las zonas rurales del Estado. Los recursos humanos con que cuenta el Instituto están fundamentalmente representados por 1,013 médicos y 2,565 enfermeras y auxiliares de enfermería.

Tienen prioridad actualmente los programas de planificación familiar, educación higiénica y orientación nutricional.

A través de sus recursos humanos, el I.M.S.S. se propone las siguientes metas:

- VISTOS DESDE EL ANGULO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- 1) Reducir en 10% anual el número de nacidos con bajo peso
 - 2) Lograr que el 80% de los menores de un año lleguen a los 8 kgs. antes de cumplir un año.
 - 3) Reducir en un 50% las hospitalizaciones por desnutrición de tercer grado.

En resumen el I.M.S.S. considera que los problemas de la comunidad pueden y deben resolverse mediante acciones educativas y éstas deben estar unidas a los recursos y a la estructura de todas las instituciones públicas o privadas dedicadas al cuidado de la salud de la población en nuestro Estado.

VISTOS DESDE EL ANGULO DE LA PRACTICA DE LA MEDICINA PRIVADA.

La práctica privada de la medicina se enfrenta fundamentalmente a los problemas derivados del alto costo de operación de los hospitales y de una legislación inadecuada para clasificarlos de acuerdo a la capacidad técnica de cada uno de ellos.

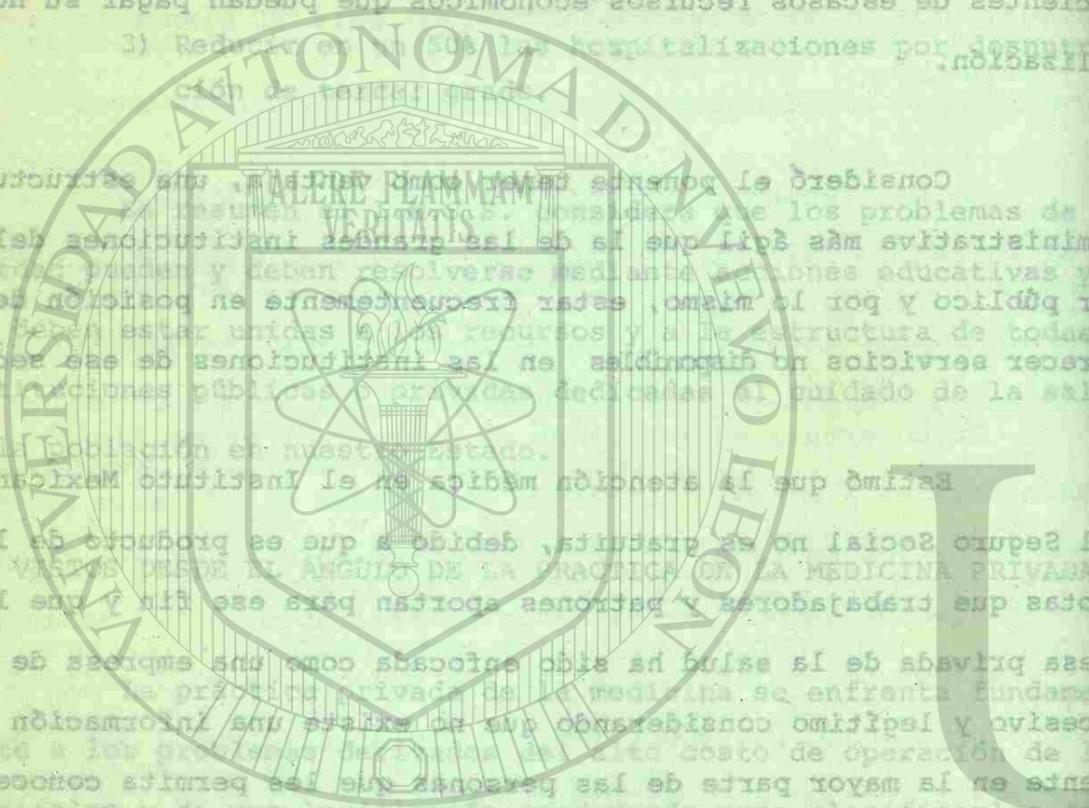
Inmersos en un sistema comercial liberal, los hospitales y las clínicas privadas caen en fenómenos de consumismo y competencia como procedimientos para atraer el mayor número de pacientes y médicos a sus instalaciones; esto coadyuva al fenómeno inflacionario que unido a la inflación general existente ha hecho que los costos de atención privada se disparen de una manera impresionante en los últimos 5 años.

El ponente señaló adicionalmente los problemas que representan la legislación que obliga a otorgar el 5% de los días cama a pacientes de escasos recursos económicos que puedan pagar su hospitalización.

Consideró el ponente tener como ventaja, una estructura administrativa más ágil que la de las grandes instituciones del sector público y por lo mismo, estar frecuentemente en posición de ofrecer servicios no disponibles en las instituciones de ese sector.

Estimó que la atención médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social no es gratuita, debido a que es producto de las cuotas que trabajadores y patrones aportan para ese fin y que la empresa privada de la salud ha sido enfocada como una empresa de lucro excesivo y legítimo considerando que no existe una información suficiente en la mayor parte de las personas que les permita conocer los factores que inciden en el alto costo de la atención privada de la medicina

Se propuso un mecanismo de coordinación entre las instituciones privadas de salud, con las universitarias y las del sector público para lograr un óptimo beneficio mediante subrogaciones de las instalaciones y los equipos de alto costo cuya duplicidad resulta onerosa para toda institución que al no poder referir sus pacientes a otra parte se ve obligada a adquirirlos.



DESDE EL ANGULO UNIVERSITARIO.

La Universidad Autónoma de Nuevo León desea borrar las líneas territoriales institucionales que impiden una coordinación adecuada entre las diferentes instituciones que realizan actividades de atención médica de primer nivel con estudiantes y maestros de las Facultades de Medicina, Enfermería y Odontología.

Una parte de las actividades mencionadas se realizan en el Municipio de Guadalupe y adicionalmente de Apodaca.

La idea de fondo es lograr una mayor experiencia de aprendizaje ampliando el universo de trabajo con miras a lograr un cambio en los índices de salud de la población y una gama más amplia de experiencias profesionales que no se lograrían si se sigue limitando la actividad académica a los hospitales y clínicas que representan el nivel secundario y terciario de atención médica adonde llegan solamente el 15% del total de los enfermos y además representan una experiencia de problemas patológicos limitado.

La idea de limitar sus acciones a dos Municipios tiene como razón de necesidad de evaluar objetivamente el resultado del programa, pero de hecho el propósito final consiste en adquirir la experiencia necesaria para ampliar el radio de acción y lograr una participación activa con todas las instituciones que así lo deseen y coadyuvar en el mejoramiento del estado de salud y desarrollo de la población en el Estado.

Los programas específicos que se están realizando son a nivel de pregrado para las carreras de Enfermería, Medicina y Odontología y a nivel de postgrado, la Residencia de Medicina Familiar de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad.

Esta joven Residencia tiene como propósito buscar la retroalimentación en la enseñanza de un profesional de alto nivel académico que influya en los estudiantes y eventualmente en el diseño de los programas con la misma intensidad que han influido hasta ahora los especialistas. Se considera que solamente a través de la formación de un profesional con capacidad académica puede la medicina de primer nivel ser efectiva.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ponencia: La Residencia de Medicina Familiar de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Conferenciante: Lic. Ernesto Villarreal Landeros.

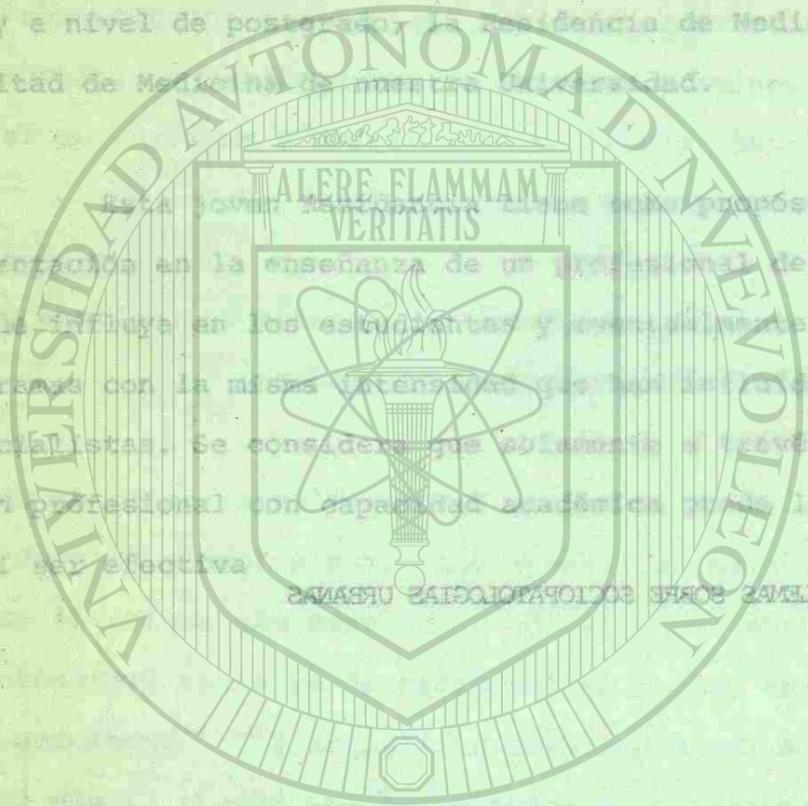
Residencia de Medicina Familiar, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Av. de la Independencia s/n, Col. Ciudad de México, P.O. Box 1000, Monterrey, N.L., México.

Director Administrativo: Lic. César Pámanes Narváez.

TEMA V PROBLEMAS SOBRE SOCIOPATOLOGIAS URBANAS

Coordinadores:
Lic. Ernesto Villarreal Landeros
Lic. César Pámanes Narváez

Los programas específicos que se están realizando son a nivel de pregrado para las carreras de Enfermería, Medicina y Odontología y a nivel de postgrado, la especialidad de Medicina Familiar de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Coordinadores:
Lic. Ernesto Villarreal Landeros
Lic. César Párramos Nájera

El Plan del curso es el siguiente:

Análisis Ponencia : La Marginación, un Problema de Responsabilidad Social

Conferenciante: Lic. Pablo Gómez Domínguez

Estudios: Lic. en Economía, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Maestría en Economía, Colegio de México
Cursos Adicionales sobre Administración por Objetivo.

Puestos que desempeña: Director Administrativo de FOMERÉY

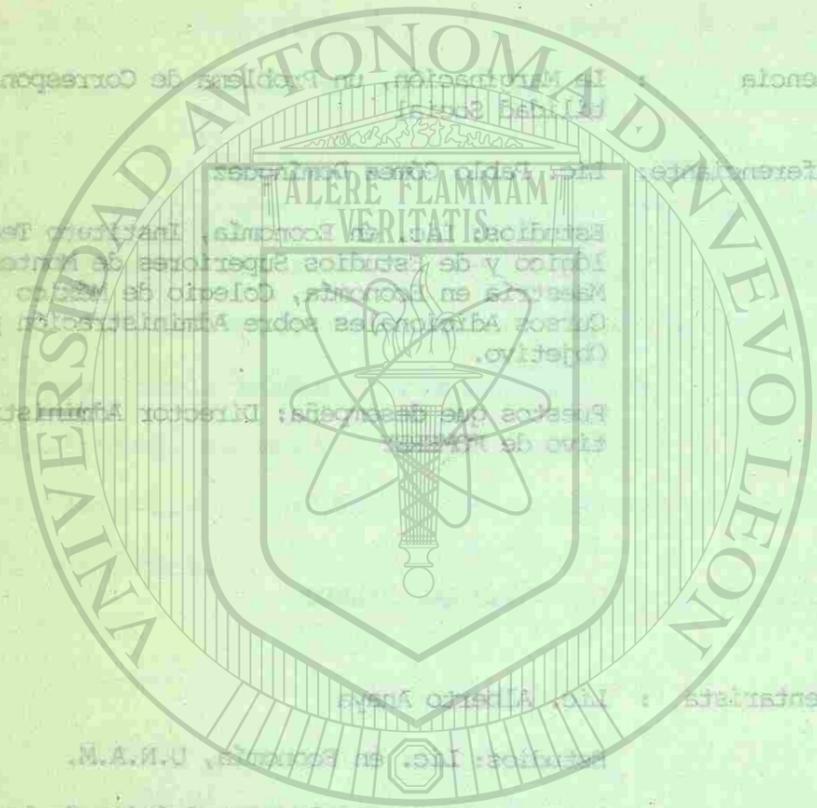
Comentarista : Lic. Alberto Anaya

Estudios: Lic. en Economía, U.N.A.M.

Puestos que desempeña: Catedrático de la U.A.N.L.

El Plan del presente trabajo es el siguiente:

Analizar brevemente el marco teórico de la marginación y los conceptos conexos a este fenómeno, así como las relaciones que se establecen entre dichos conceptos; a continuación describir brevemente las causas y efectos de la marginación a nivel Nacional y en el ámbito de la comunidad del Area Metropolitana de Monterrey, con alusión a las alternativas de solución aplicadas hasta el momento y finalmente, obtener algunas conclusiones generales y proposiciones de posibles soluciones en los ámbitos Nacional y Regional, haciendo énfasis en todo momento que estamos ante un problema de clara corresponsabilidad social. Los conceptos y sus relaciones serán tratados en general muy escuetamente por razones de tiempo, pero desde el primer momento quiero mencionar que están íntimamente vinculados y a veces confundidos en el problema que nos ocupa en términos siguientes: marginación ó marginalidad; precarismo ó problema precarista; urbanización y desarrollo urbano; asentamientos humanos irregulares, espontáneos ó no controlados; vivienda; paraicaidistas ó su sinónimo en nuestra Area Metropolitana que es el término posesionarios; regularización de la tenencia de la tierra, etc. algunos términos asociados serían: crecimiento económico, fases del proceso industrializado y otras variables sociales, económicas y políticas que se manejarán casi como simples menciones dentro del contexto general.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La marginación no es un fenómeno autónomo, por el contrario está íntimamente relacionado con el proceso de urbanización y finalmente refleja la injusticia de una Sociedad desigual y víctima de un desarrollo desequilibrado, Sin embargo, el hecho de que este fenómeno se vincule orgánicamente al desarrollo urbano y el proceso de urbanización no significa que tenga que darse fatalmente en estas dos manifestaciones sociales; se presenta porque ambas manifestaciones sufren distorsiones y reciben influencias negativas de variables más profundas que favorecen la aparición de la marginación como son: la injusta distribución del ingreso, la falta de productividad rural y urbana, el desempleo abierto y disfrazado, la carencia de niveles adecuados de educación y la existencia de desequilibrios regionales y sectoriales.

La Comisión Económica para América Latina en el Curso de Planificación del Desarrollo y el Medio Ambiente celebrado en Buenos Aires en 1974, realizó un análisis sociológico de la Marginalidad y originó el siguiente concepto de ésta: "La profundidad de los desniveles, la insatisfacción de necesidades consideradas mínimas según las pautas normales, las altas cifras de desocupación y subocupación, la subsistencia de formas sociales rurales aparentemente anacrónicas y, sobre todo el volumen y crecimiento acelerado de los barrios urbanos "no controlados" han llevado a señalar la existencia de fenómenos masivos de "no integración" ó "marginalidad".

En un sentido más concreto a nuestra comunidad, podríamos decir que la marginación urbana es el fenómeno mencionado pero ubicado en relación a un proceso de urbanización carente de planeación social, desequilibrado en su estructuración orgánica e injusto en su dimensión humana, con efectos contrarios a la existencia digna de muchas familias y con implicaciones o impactos negativos en la región, el estado y el ámbito nacional.

Pero la marginación es por otra parte un producto directo del subdesarrollo, es parte estructural del sistema aunque representa una contradicción para el mismo. Los marginados, reunidos en asentamientos espontáneos, tienden a desarrollar sus propios procesos específicos como son el demográfico, el físico ó ecológico, el económico, el político administrativo, el social y el cultural. El asentamiento espontáneo representa entonces una forma urbana de uso del espacio y desde el punto de vista sociológico, genera junto con sus habitantes, los marginados, nuevas formas de cultura. Por eso creemos que una definición adecuada de hábitat de los marginados ó sea de los asentamientos irregulares, espontáneos o no controlados, sería: "La radicación no planeada de un determinado conjunto de habitantes en un área físicamente localizada, con la inclusión de los elementos materiales que les pertenecen y de una cultura específica que originan" A esta marginación urbana es a la que nos referimos principalmente en esta sencilla exposición, sin olvidar que existe la marginación rural.

Una relación interesante es la de migración - marginación, y cabría mencionar la opinión del Prof. Ricardo Anson, estudioso de este tipo de fenómenos, quien dice que "entre las diversas razones -- por las cuales la migración se considera un problema en México está el hecho de que la magnitud de migración rural - urbana no está guardando una relación adecuada con la fase de industrialización del país y como resultado está agravando fuertes problemas de desempleo y subempleo urbano" A esta afirmación habría que agregar no obstante que independientemente de la libertad Constitucional de Tránsito y del plausible afán de superación de los emigrantes - subyacentes en la decisión migratoria -, debemos profundizar en la revisión a nivel nacional de nuestro proceso industrializador en función de su capacidad generadora de empleos y, desde el punto de vista psicosocial, habría que considerar además la capacidad de adaptación del campesino a la vida de la ciudad, así como el grado de satisfacción del emigrante hacia su nuevo domicilio el cual, como el mismo Anson asevera "no puede ser medido mediante una sola característica debido a que tal fenómeno es multidimensional". Urbanización, migración y vivienda son conceptos que van muy relacionados con el de marginación y es aquí donde empezamos a ver de manera más concreta en nuestra Area Metropolitana de Monterrey las causas y efectos de la conjugación de esas variables que han dado origen al llamado problema precarista.

Muchas veces se piensa que la causa de este problema es la

quedan por atender otras 18,000 familias. Sin embargo cabe aclarar -- simple invasión de terrenos particulares, comunales, ejidales, ó del gobierno. Lo cierto es que estas invasiones y otros aspectos relativos, son meros efectos de las causas profundas que hemos analizado y de otras causas más próximas y explicables en términos crudos pero realistas como son el hambre, la miseria y el desempleo.

El llamado problema precarista de Monterrey es producido -- por dos tipos principales de causas concretas, una de carácter repulsivo que impelen a las familias el abandono de sus lugares de origen y otras de carácter atractivo que orientan a esas familias a la ciudad ó región industrial más cercana (Monterrey en nuestro caso) que constituye un polo natural de atracción por su desarrollo y progreso.

Entre las causas de carácter repulsivo están: la falta de oportunidades productivas en el campo; terrenos y áreas rurales vecinas áridas; carencia de servicios en el medio agropecuario y desempleo y subempleo rurales. Las causas de carácter atractivo son entre otras: supuesta demanda suficiente de mano de obra bien remunerada en el sector industrial; la creencia de mayores oportunidades de subsistencia en los sectores comercial y de servicios del área urbana; la posibilidad de una educación media y superior para los hijos y de un mejor porvenir para ellos; los servicios urbanos; sanitarios, recreativos, sociales y culturales; los factores psicológicos y sociológicos inherentes al proceso de urbanización que confluyen en lo que se conoce como el "espejismo de la gran ciudad"; la propagación

en el campo de los medios masivos de comunicación que informan sobre la vida urbana y la creciente facilidad de medios de transporte del área rural a la región Metropolitana. Entre las causas diversas podemos citar; la acción de líderes deshonestos que engañan a la gente para extorsionarla y la invitación de parientes y amigos para trasladarse a la ciudad. Estas son las causas, sin embargo, -- los efectos todos los podemos observar al ver surgir y crecer las áreas marginadas habitadas por personas que debido a la insuficiencia de nuestro proceso de desarrollo, a la sobrepoblación y a su poca ó nula capacitación para el trabajo industrial se encuentran ante la única disyuntiva posible: invadir un terreno para alojar así --- sea precariamente a sus familias y vivir marginalmente a niveles de subsistencia.

Un ejemplo de la relación migración - marginación y del -- desequilibrio regional como una de las causales de la segunda es la procedencia geográfica de los precaristas posesionarios que es la siguiente: una tercer parte proviene de Nuevo León (un 21% de la propia Area Metropolitana y un 12% del resto de la entidad, generalmente del sur del estado); las otras dos terceras partes proceden de -- los estados vecinos: 27% de San Luis Potosí, 13% de Coahuila, 8% de Zacatecas; 7% de Tamaulipas, 3% de Guanajuato, 3% de Durango y 6% de otras entidades. Las estadísticas nos indican que existen 48,000 familias precaristas detectadas por FOMERREY en el Area Metropolitana, de las cuales han sido atendidas 28,000 por ese organismo, (61%) y

quedan por atender otras 18,000 familias. Sin embargo cabe aclarar-- que estas cifras se refieren principalmente a las familias precaristas que son ó eran posesionarios y que por lo menos son el doble --- (unas 100,000) las familias que aún sin ser posesionarios, viven en condiciones marginales, ellas representan unas 700,000 personas que tienen niveles estrechos de subsistencia, aunque algunas tengan en propiedad viviendas que por otra parte son insuficientes y urgentes de reposición y carecen además de los servicios públicos más indispensables. Es importante no confundir entonces la marginación que es un fenómeno genérico con el fenómeno específico de los precaristas -- posesionarios ó exposesionarios. Los marginados desde un punto de -- vista estricto son muchos más, pues debe incluirse en ellos algunos pequeños propietarios de viviendas y buen número de arrendatarios. -- Por otra parte, los posesionarios como condiciones distintivas agregan a su marginación social, urbana, económica y psicológica, una -- marginación legal - por estar invadiendo terrenos ó por no tener títulos de propiedad-, que los hace pasto de explotadores y de seudolderes que so pretexto de resolverles su situación, los esquilman, los comprometen y acaban por hundirlos aún más en su posición marginada.

A nivel nacional el marco jurídico para la solución de tan graves problemas ha quedado definido principalmente con los siguientes ordenamientos legales: Ley General de Asentamientos Humanos, Ley General de Población y el Plan Nacional de Desarrollo urbano que por disposición del Sr. Presidente de la República continuará en estudio en busca de un planteamiento más práctico y realista. A nivel de --- nuestra comunidad se han aplicado diversas alternativas de solución,

entre las cuales caben mencionar: 1) La promulgación de la actual Ley de Urbanismo y Planificación, documento revolucionario e innovador que próximamente será sustituido por la Ley de desarrollo urbano para el estado de Nuevo León a fin de armonizar las disposiciones respectivas con la Ley General de Asentamientos Humanos. 2) La existencia de comunidades con soluciones particulares y autónomas dentro del marco físico de asentamientos espontáneos y 3) la creación y funcionamiento de Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY), organismo del Gobierno del Estado que tiene como objetivos regularizar la tenencia legal de la tierra en el Area Metropolitana e iniciar el proceso de integración social de las familias precaristas. Esta institución como ya se mencionó, ha regularizado la situación de 28,000 familias (180,000 personas) aproximadamente, de las cuales 15,000 se regularizaron en los propios asentamientos ocupados y 13,000 fueron reubicadas en 23 fraccionamientos populares.

En el primer caso se han iniciado los trabajos de regeneración urbana y en el caso de los fraccionamientos se han desarrollado los sistemas de autoconstrucción de viviendas y de urbanización progresiva, con lo cual el organismo queda fuera de la clasificación como constructora ó como urbanizadora comercial, pues la idea de FOMERREY es responder a la necesidad de beneficiar a la gente de más bajo nivel económico y tiende no a construir sus casas, sino primeramente a regularizar su situación, aportarles en seguida con amplias facilidades de pago un terreno que constituya un sólido patrimonio

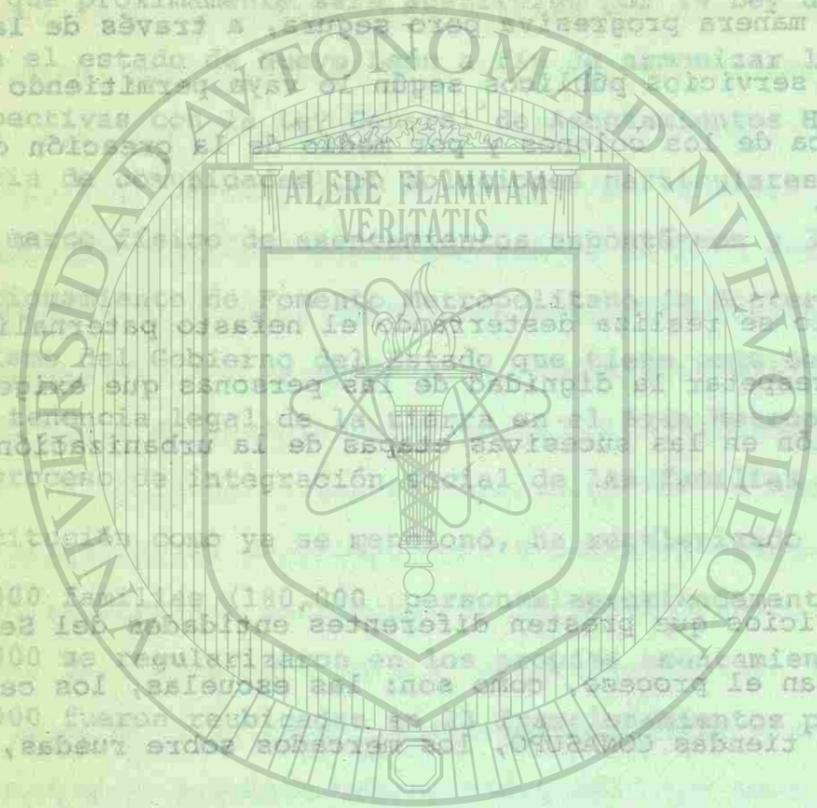
CONCLUSIONES:

familiar, financiarles los materiales para la autoconstrucción, transformarlos en sujetos de crédito y finalmente irlos integrando socialmente a una manera progresiva pero segura, a través de la introducción de los servicios públicos según lo vaya permitiendo la capacidad económica de los colonos y por medio de la creación de fuentes de empleo.

Todo ello se realiza desterrando el nefasto paternalismo de dar todo, sin respetar la dignidad de las personas que exige su propia participación en las sucesivas etapas de la urbanización de su colonia.

Los servicios que presten diferentes entidades del Sector Público complementan el proceso, como son: las escuelas, los centros de salud, las tiendas CONASUPO, los mercados sobre ruedas, etc.

El concepto de integración social lo entiende FOMERREY como la incorporación total de las familias precaristas al resto de la comunidad en los aspectos económico, urbanístico, familiar, cultural, psicológico y social en general. La idea es que esas familias dejen de ser y de sentirse marginadas, se transformen en auténticos propietarios, sean respetados en su dignidad individual y familiar y de que adquieran conciencia de sus derechos y obligaciones como ciudadanos, armonizando lo individual con lo colectivo, de ahí su lema: Esfuerzo propio y ayuda mútua..



DIRECCIÓN GENERAL

CONCLUSIONES :

- 1a.- El grave problema de la marginación urbana y rural en México -- está vinculado a nuestros aún deficientes procesos de urbanización e industrializador y sus causas finales son profundas como ya se ha visto.
- 2a.- La marginación es también un producto de nuestro propio subdesarrollo y para combatirla, se necesita que el proceso de desarrollo de México se oriente cada vez más con criterios no sólo de eficiencia económica que equivalen a mero crecimiento, sino con criterios de verdadera justicia social que se equiparen al auténtico desarrollo.
- 3a.- Algunos de los efectos negativos de la marginación urbana en el desarrollo armónico de las ciudades son los siguientes: surgimiento de asentamientos irregulares carentes de planeación urbanística y de la higiene más elemental; ilegalidad en la tenencia de la tierra; encarecimiento e insuficiencia de los servicios -- públicos; contaminación ambiental; carencia de viviendas dignas y suficientes; fuerte especulación con los terrenos urbanos y debilitamiento de las formas racionales de convivencia social.
- 4a.- Es necesario reorientar más recursos al campo a fin de fortalecer su infraestructura financiera y productiva y crear mayores -- oportunidades de subsistencia que fomenten el arraigo de sus -- habitantes disminuyendo en lo posible su emigración a las ciuda

des, el efecto, debe procurarse aumentar en el medio rural la dotación de servicios públicos para hacer menor el diferencial con respecto al medio urbano.

5a.- La conclusión anterior para ser práctica y aplicable, debe tomar en cuenta la conveniencia del desarrollo de ciudades intermedias y de polos de desarrollo no gigantes, así como el requerimiento de fortalecer con infraestructura y servicios a los 10 mil poblados de 500 a 2,500 habitantes donde viven 12 millones de campesinos que constituyen el 60% de nuestra población rural y provocar que, en vez de ir a la grandes urbes, se concentren en esos 10 mil poblados los otros 8 millones de campesinos que forman el 40% de la población rural y que actualmente subsistan en 78 mil poblados de 1 a 500 habitantes. Sería la manera de ir acabando en nuestro país con los dos extremos del desequilibrio nacional: la enorme macrocefalia de pocas urbes y la exagerada dispersión geográfica de muchos poblados minúsculos y

6a.- La vivienda y los asentamientos humanos son dos fenómenos inseparables en el espacio, aquella constituye el marco familiar y estos el de la sociedad. Por consiguiente, dentro del proyecto social nacional, ambos aspectos deben catalogarse como objetivo de bienestar y como instrumentos de desarrollo. Al respecto, nos hacemos solidarios de la aseveración de José E. Iturriaga, autor de la Prospectiva Histórica de la Vivienda en los Estados Unidos

Mexicanos, quien manifiesta que "La vivienda debe representar ya un objetivo nacional del mismo rango que otras instalaciones de infraestructura: escuelas y agua potable, silos y unidades de primeros auxilios médicos, obras de riego y electrificación, telecomunicaciones y caminos de acceso!"

SOLUCIONES A NIVEL DE NUESTRA COMUNIDAD DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY.

Debemos estar conscientes de una cosa: para solucionar el problema de la marginación es necesario un esfuerzo aún mayor del Sector Público, pero no le atañe única y exclusivamente a él, por su origen, estructura, sentido y trascendencia es un problema de clara corresponsabilidad social, en el que debemos intervenir de manera positiva, decidida y eficiente todos los componentes de la comunidad: sectores público y privado; organizaciones obreras, campesinas, populares y comunitarias; universitarias y centros de educación media y superior; sectores sociales como sindicatos, clubes y otros organismos intermedios; colegios de profesionales y desde luego fundamentalmente, los propios marginados que integran las colectividades de los asentamientos espontáneos, sean estos irregulares o estén ya en proceso de integración

Esta premisa básica a cualquier solución aplicable fué expresamente recomendada en el informe de la tercera comisión de la Con

ferencia de las naciones Humanas sobre los Asentamientos Humanos celebrada en Vancouver, Canadá en junio de 1976 con la proposición siguiente: "En la participación popular han de integrarse los diversos sectores de la población, inclusive aquellos que tradicionalmente no han participado ni en la planificación ni en el proceso de adopción de decisiones". Por nuestra parte agregamos que esos sectores son precisamente los marginados, cuya marginación ha comprendido inclusive la toma de decisiones sobre su propio destino.

Sobre la base anterior, algunas sugerencias de solución serían en nuestro caso:

1a.- La necesidad de adoptar por parte de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal - políticas más agresivas y eficientes para atacar los problemas de las zonas marginadas, especialmente es urgente la adopción de una política concreta de empleo urbano, con atención prioritaria a los asentamientos espontáneos.

2a.- La canalización de recursos de inversión del sector privado hacia la creación en las áreas marginadas de empresas grandes, medianas y pequeñas intensivas de mano de obra.

3a.- El fomento por parte del sector social de cooperativas de consumo y sobre todo de producción en las zonas deprimidas.

4a.- Una participación más activa de las universidades y de los centros de instrucción superior en el aspecto promocional y educativo de la gente marginada a través de un servicio social más efectivo en cantidad y calidad

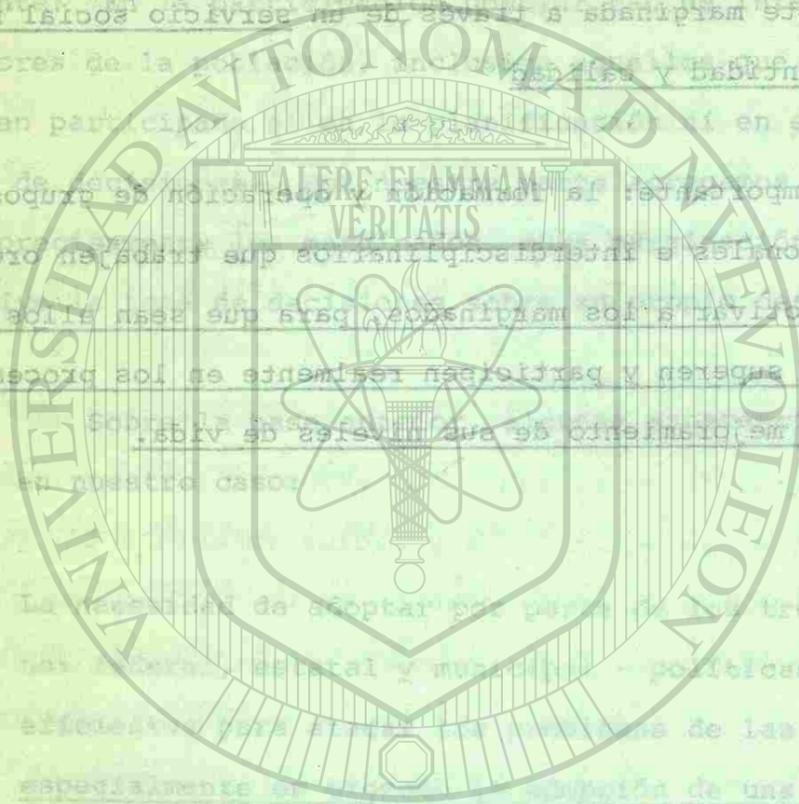
5a.- Quizá la más importante: la formación y operación de grupos interinstitucionales e interdisciplinarios que trabajen organizadamente en motivar a los marginados, para que sean ellos mismos quienes se superen y participen realmente en los procesos conducentes al mejoramiento de sus niveles de vida.

La síntesis de algunas sugerencias para ayudar a resolver el problema marginalista en nuestra comunidad es la siguiente:

1.- Es urgente que el Gobierno adopte una política concreta de empleo urbano con atención prioritaria a los asentamientos espontáneos.

2.- El sector privado tiene la obligación moral y social de canalizar recursos de inversión hacia la creación en las áreas marginales de empresas intensivas de mano de obra. ®

3.- El sector social debe fomentar las cooperativas de consumo y sobre todo de producción en las zonas deprimidas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RESUMEN:

El método empleado fue el de experiencia subjetiva directa combinada con el estudio objetivo de la bibliografía teórica técnica sobre el tema.

El efecto principal del problema es la existencia de 48,000 familias precaristas en el área Metropolitana de Monterrey, de las cuales 28,000 han sido atendidas por FOMERREY en sus aspectos más elementales.

La síntesis de algunas sugerencias para ayudar a resolver el problema marginalista en nuestra comunidad es la siguiente:

- 1a.- Es urgente que el Gobierno adopte una política concreta de empleo urbano con atención prioritaria a los asentamientos espontáneos.
- 2a.- El sector privado tiene la obligación moral y social de canalizar recursos de inversión hacia la creación en las áreas marginales de empresas intensivas de mano de obra.
- 3a.- El sector social debe fomentar las cooperativas de consumo y sobre todo de producción en las zonas deprimidas.

Comentarista:
Lic. Alberto Anaya

4a.- Se requiere un servicio social más efectivo de las universidades y centros de enseñanza superior en el aspecto promocional y educativo de la gente marginada.

5a.- Es muy recomendable la formación y operación de grupos interinstitucionales e interdisciplinarios que trabajen organizadamente en motivar a los marginados, para que sean ellos mismos quienes se superen participen realmente en los procesos conducentes al mejoramiento de sus niveles de vida.

6a.- El sector privado tiene la obligación moral y social de canalizar recursos de inversión hacia la creación en las áreas marginales de empresas intensivas de mano de obra.

7a.- El sector social debe fomentar las cooperativas de consumo y producción en las zonas deprimidas.

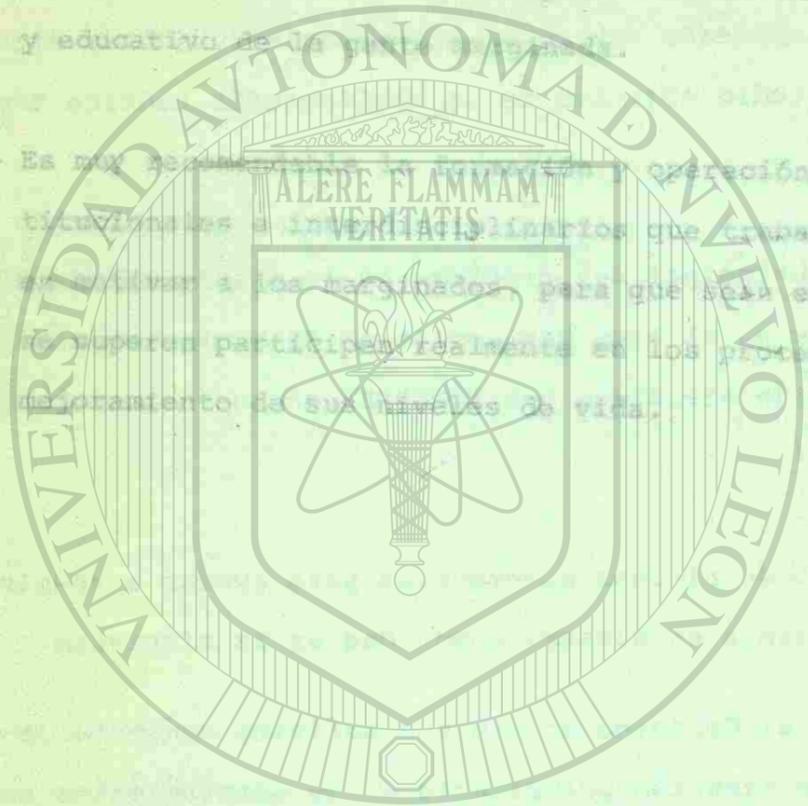
Estuvimos escuchando muy atentamente la ponencia del Lic. Pablo Gómez, nos parece una ponencia bien estructurada, que es una ponencia que plantea alternativas objetivas. Es un análisis también crítico, científico, en donde a pesar de pertenecer a una institución gubernamental, no deja de poner un acento crítico y no deja de plantear soluciones implícitamente, pero que solamente pueden lograrse dentro de un marco social político y en general, de un sistema diferente.

Pensamos que la concepción que tiene de comprender la marginación como un fenómeno estructural, como un fenómeno producto de la dependencia del subdesarrollo, como un fenómeno que refleja una injusticia de una sociedad subordinada a intereses extranjeros y por lo tanto limitada en sus soluciones, pensamos que es una alternativa, un planteamiento bastante objetivo. Realmente nosotros estamos en otros aspectos físicos, o de deficiencia más que todo, ad

vertimos situaciones alternativas de soluciones objetivas, aunque tenemos que aclarar y tener presente que la inmensa mayoría de las alternativas que presenta, difícilmente van a poderse obtener dentro del marco social, político y económico que actualmente nos

Como puntos culminantes de la ponencia el Lic. Gómez nos plantea que debe emprenderse una directiva política de desarrollo urbano. También nos señala que debe de realizarse y de promoverse planes de

Comentarista:
Lic. Alberto Anaya



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarista:
Lic. Alberto Anaya

276

277

Estuvimos escuchando muy atentamente la ponencia del Lic. Pablo Gómez, nos parece, una ponencia bien estructurada, que es una ponencia que plantea alternativas objetivas. Es un análisis también crítico, científico, en dónde a pesar de pertenecer a una Institución gubernamental, no deja de poner un acento crítico y no deja de plantear soluciones implícitamente, pero que solamente pueden lograrse dentro de un marco social político y en general, de un sistema diferente.

Pensamos que la concepción que hace de comprender la marginación como un fenómeno estructural, como un fenómeno producto de la dependencia del subdesarrollo, como un fenómeno que refleja una injusticia de una sociedad desigual subordinada a intereses extranjeros y por lo tanto limitada en soluciones, pensamos que es una alternativa, un planteamiento bastante objetivo. Realmente nosotros mismos en otros aspectos físicos, o de deficiencia más que todo, advertimos situaciones alternativas de soluciones objetivas, aunque tenemos que aclarar y tenemos que decirlo, de que la inmensa mayoría de las alternativas que presenta, difícilmente van a poderse obtener dentro del marco social, político y económico que actualmente nos rige.

Como puntos culminantes de soluciones, el Lic. Gómez nos plantea que debe emprenderse una directiva política de empleo urbano. También nos señala que debe de realizarse y de promoverse planes de

acción de pequeña, mediana y gran industria y maquinados. Al mismo tiempo dice que por parte de los organismos privados se debe de generar una política de fomento de impulso a la pequeña industria cooperativa, con las definidas. También nos señala que es de vital importancia el servicio social de los universitarios o sea, de más compromiso, de más seriedad entre grupos para que realmente pueda jugar la Universidad un papel dentro del cambio social. De la misma manera nos señala y esto nos parece fundamental, que deben de crearse grupos interdisciplinarios de promotores comunitarios que tengan como tarea fundamental la sensibilización, que tengan como fundamental el despertar y el lograr que los grupos marginados puedan iniciar una dinámica donde sean ellos mismos los que tengan en sus manos las soluciones de su propio destino, en donde el paternalismo como ha sido característico, no sea la salida que se le dé a la solución del problema de la marginación social.

También pensamos que es un aspecto positivo el considerar a la marginación como un fenómeno integral, por lo tanto, requiere soluciones complejas, requiere soluciones en varias líneas y desde luego como el mismo lo señala, una solución integrada.

Sentimos nosotros para comentar, que un País como el nuestro donde se considera que tenemos de 6 a 8 millones de desocupados el planteamiento de realizar una política de empleo urbano puede que dar solamente en meros deseos. El sistema capitalista actual no se preocupa por el pueblo, que la gente viva mejor, actúa

buscando la máxima ganancia por medio de la ganancia. Para ellos no tiene ningún sentido lo invertido, en ese sentido la política de empleo no queda sino simplemente en un deseo, simplemente en una falta de responsabilidad o solamente que estas gentes no tengan visión de lo que se necesita hacer. Lo que pasa es que ellos ven las cosas a la luz de sus intereses, ven las cosas a la luz de si hay de por medio o no ganancia y no si el problema del desempleo se agudiza o no se agudiza.

El capitalista actual tiene fenómenos de crisis, el mundo capitalista actual inclusive en los Países altamente industrializados como son los Estados Unidos, se cuenta actualmente con 8 millones de desocupados y ahí no podremos decir que no se cuente con instalaciones industriales, ahí no podemos decir que no se cuente con un número importante de empresas y de negocios ya que se considera actualmente de los más grandes a nivel de todo el mundo, sin embargo, por la capacidad productiva está siendo el hombre realmente sub-utilizado, lo mismo sucede en Inglaterra, en donde la llamada semana inglesa que anteriormente era de 5 días en virtud de la gran intensidad del desempleo se ha reducido a 2 ó 3 días. Este fenómeno es conocido por todos nosotros. Con esto queremos dar a entender que no es la simple promoción e instalación de empresas lo que da la solución al problema de la marginación.

En todos estos aspectos si le buscamos, solamente vamos a

acción de pequeña, mediana y gran industria y maquinados. Al encontrar como conclusión final que éstos planteamientos que consideramos correctos, solamente pueden lograrse con un cambio del sistema social. Lo mismo en lo que se refiere a la pequeña y mediana industria en las zonas marginadas haremos nosotros que los capitalistas se muevan con los móviles de buscar mercados, con la intención de buscar materias primas a la mano, de tal manera, que les permita que sus plantas obtengan el mayor rendimiento posible.

De una manera racional ha tratado de regular los fenómenos de desequilibrios que crea el sistema capitalista en relación al servicio social. Los que estamos en la Universidad pensamos que la formación que se nos da no es en la línea de tener un compromiso, el pueblo no está en la línea de comprender que la educación la paga el pueblo, pues piensa de una manera individualista, pensando en la superación personal familiar, en el sentido de compromiso a los sistemas políticos sociales del pueblo. Por lo que toca también a los grupos de promotores, buscarán pues promotores de cambio social; si realmente empiezan a promover la política para que la gente tome en sus manos la solución de sus problemas; más de alguno va a ser encarcelado, es decir, no faltará quien los acuse de que están llevando a cabo tareas de desestabilización. Nosotros sentimos pues, que los objetivos que plantea el Lic. Pablo Gómez están muy bien fundamentados y sólo toca decir que todo esto debe ser realizado pero en otras condiciones.

La prensa vive por estos días en gran crisis. Es crisis de credibilidad. Lo más grave es que no está consciente porque no se da cuenta de que...

Ponencia : Algunas Consideraciones Sobre la Prensa

Conferenciante: Sr. Francisco Cerda Muñoz

Superficialidad, repetitiva y hay signos visibles de una prensa que se ha vuelto completa, tediosa, isométrica. Puestos que desempeña: Jefe de Redacción del Periódico "El Porvenir" Coordinador del Colegio de Ciencias de la Comunicación

Algunos medios destinan a las noticias tiempo y espacio ineficientes. En desahucio de los medios electrónicos, habrá que reconocer que no es tan fácil como se piensa.

Para conocer el comportamiento con que sirve a su propósito, calculado en millones de ciudadanos, basten los datos, recogidos. Comentarista : Profr. Pedro Reyes Velazquez Puestos que desempeña: Periodista y Catedrático de la U.A.N.L.

Comentarista : Lic. Armando Fuentes Aguirre.

Un diario dedicado a los problemas de los maestros por columna, con un espacio de 100 palabras. Puestos que desempeña: Secretario General de la Universidad de Coahuila.

De ese espacio 70 por ciento ocuparon los titulares, 28 por ciento las fotografías y el resto el texto de las noticias.

Otro periódico en su totalidad destinó a fotografías, 19% a titulares y 11% a texto. De esas páginas, 35 por ciento se destinó a fotografías, 19% a titulares y 11% a texto.

acción de pequeña, mediana y gran industria y maquinados. Al encontrar como conclusión final que éstos planteamientos que consideramos correctos, solamente pueden lograrse con un cambio del sistema social. Lo mismo en lo que se refiere a la pequeña y mediana industria en las zonas marginadas haremos nosotros que los capitalistas se muevan con los móviles de buscar mercados, con la intención de buscar materias primas a la mano, de tal manera, que les permita que sus plantas obtengan el mayor rendimiento posible.

De una manera racional ha tratado de regular los fenómenos de desequilibrios que crea el sistema capitalista en relación al servicio social. Los que estamos en la Universidad pensamos que la formación que se nos da no es en la línea de tener un compromiso, el pueblo no está en la línea de comprender que la educación la pague el pueblo, pues piensa de una manera individualista, pensando en la superación personal familiar, en el sentido de compromiso a los sistemas políticos sociales del pueblo. Por lo que toca también a los grupos de promotores, buscarán pues promotores de cambio social; si realmente empiezan a promover la política para que la gente tome en sus manos la solución de sus problemas; más de alguno va a ser encarcelado, es decir, no faltará quien los acuse de que están llevando a cabo tareas de desestabilización. Nosotros sentimos pues, que los objetivos que plantea el Lic. Pablo Gómez están muy bien fundamentados y sólo toca decir que todo esto debe ser realizado pero en otras condiciones.

La prensa vive por estos días en gran crisis. Es crisis de credibilidad. Lo más grave es que no está consciente porque no se da cuenta de que...

Ponencia : Algunas Consideraciones Sobre la Prensa

Conferenciante: Sr. Francisco Cerda Muñoz

Superficialidad, repetitividad y hay signos visibles de una prensa que se ha vuelto completa, tediosa, isométrica. Puestos que desempeña: Jefe de Redacción del Periódico "El Porvenir" Coordinador del Colegio de Ciencias de la Comunicación

Algunos medios destinan a los artículos tiempo y espacio ineficientes. En desahogo de los medios electrónicos, habrá que reconocer que no es tan fácil como se piensa.

Para conocer el comportamiento con que sirve a su propósito, calculado en millones de ciudadanos, basten los datos, recogidos. Comentarista : Profr. Pedro Reyes Velazquez Puestos que desempeña: Periodista y Catedrático de la U.A.N.L.

Comentarista : Lic. Armando Fuentes Aguirre.

Un diario dedicado a los problemas de los maestros por columna, con un espacio de 100 palabras. Puestos que desempeña: Secretario General de la Universidad de Coahuila.

De ese espacio 70 por ciento ocuparon los titulares, 28 por ciento las fotografías y el resto el texto de las noticias.

Otro periódico en su totalidad destinó a fotografías, 19% a titulares y 11% a texto. De esas páginas, 35 por ciento se destinó a fotografías, 19% a titulares y 11% a texto.

La prensa vive por éstos días su peor crisis. Es crisis - de credibilidad. Lo más grave, según parece, es que no está consciente, porque no repara en sus propias contradicciones.

Superficialidad, mediocridad o impuntualidad le dan carácter y hay signos visibles de desesperación, por la información incompleta, tediosa, inoportuna e intencionada.

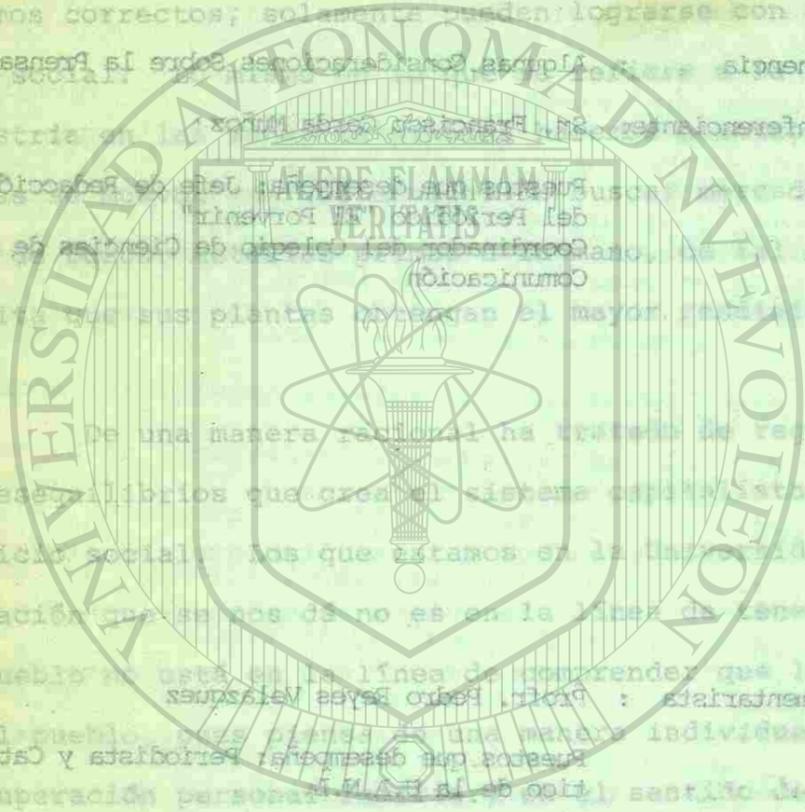
Algunos medios destinan a las noticias tiempo y espacio insuficientes. En descargo a los llamados medios electrónicos, habrá que reconocer que no es éste su destino natural.

Para conocer el grado de insuficiencia con que sirve a su universo, calculado en dos y medio millones de ciudadanos, basten éstos datos, recogidos este mismo mes.

Un diario dedicó a la información local y regional mil 900 centímetros por columna, lo que equivale a cinco páginas.

De ese espacio 20 por ciento ocuparon los titulares; 28 por ciento las fotografías y 51 por ciento al texto de las noticias.

Otro periódico en mil 530 centímetros por columna casi cuatro páginas, 35 por ciento lo destinó a fotografías, 19% a ti - - -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ALFONSO...

CAPITULO...

tulares y 46 por ciento a la información textual.

Uno reservó cuatro páginas, de las cuales 15 por ciento lo dedicó a titulares, 33 por ciento a fotografías, y 52% para texto.

Finalmente otro matutino, ese mismo día consignó 200 centímetros. Los aprovechó así: 10% a titulares, 15% a fotografías y 75% a información.

Algunas emisoras toman, sin recato, la información de los matutinos. La adjudican a su propio talento y solemnemente anuncian que sus "noticias no son pagadas por partidos políticos, dependencias públicas o privadas" y que son lealmente recogidas por sus departamentos de noticias.

Que en términos generales, nuestra prensa es superficial, es hecho comprobable.

Veamos como fué consignada la devaluación de septiembre de 1976.

Un día después un matutino pasó por alto los efectos del fenómeno monetario en Monterrey; otro prefirió la encuesta ligera a profundizar en el significado del revés financiero. Sólo un periódico

dico penetró con alguna profundidad en causas y efectos.

Otro recurrió al expediente fácil de la embestida cotidiana al gobernador del Estado, y así significó su noticia principal.

Al tercer día, el verbalismo sustituyó la interpretación cabal del fenómeno, por lo menos tres periódicos acudieron a la encuesta, tan inoportuna como necia, respecto a la flaca autoridad de los opinadores.

El verbalismo sofoca al lector y lo aleja de los periódicos. Pero es un recurso usual de ingenios limitados, que permite mantenerse en el mercado. Es una manera deplorable de sobrevivir.

Veamos, por ejemplo, que sucedió en un año, de noviembre de 1976 al mismo mes de 1977. Durante ese lapso, un sector de la prensa se desentendió de hechos y problemas de naturaleza trascendente. En cambio, con millones de palabras y toneladas de tinta y papel, alimentó situaciones de injuria y consideraciones calumniosas. Fué el caso de Agua y Drenaje.

Un periódico tuvo un objetivo y en 658 ocasiones, en noticias, editoriales y columnas se ocupó de injuriar al gobernador y sus colaboradores, pero pasó por alto orígenes y perspectivas del problema de la compañía de Estado. Otro, más mesurado en frecuencia, solo lo hizo 400 veces, pero aquí el ataque fué de la procaci

dad, la calumnia hasta la embestida personal.

Fué un año perdido, Millones de palabras vacías, toneladas de tinta y papel sin destino.

¿Y qué sucedió al cabo de un año? Sucedió que los extremos se tocaron. Quienes desde sus gabinetes se oponían a las tesis de forma y fondo del Gobierno, hallaron puntos de conciliación. La paz se hizo entre ellos, pero ese sector de la Prensa, orquestado en la misma ofensiva, minimizó los resultados.

El curso de estos meses ha mostrado que ese sector de la información, se aleja de los hechos, o no trabaja con ellos, Esa es su contradicción principal.

La superficialidad es vicio y deshonor. Denota pobreza intelectual e insensibilidad profesional.

Ocasiones hay que un dato aislado y huérfano, una cifra, una fecha rara y sin referencia, bastan para dar estructura a una apreciación postiza.

En otras, al vocablo opaco, solitario e intrascendente; se otorga patente de noticia. Basta la preeminencia del origen. Es intención de agrandar, pero entonces lo histórico se reduce al simple razgo personal.

Por otra parte, cuando se ha perdido el sentido de justicia de las cosas, se confunde el destino social de la prensa y la rutina dicta rumbos y define situaciones.

No es pretensión convertir estas consideraciones en apuntes para una moralética, pero si el periodismo es una actividad de confianza pública, vale la pena dejar constancia de inconformidad por tantas desviaciones y vacías solayados.

Hay quienes suponen que sentar plaza en el periodismo es incorporarse a un pelotón de espectros irritados. Otros convierten los medios en pregoneros de escándalos.

En ninguna otra esquina de la vida se dan tan variados pronunciamientos por la virtud.

Hay quienes, sin embargo, olvidan que honestidad no es solo la ausencia de situaciones groseras y observancia de alguna pureza personal. El verdadero decoro profesional, obliga al conocimiento exacto de los hechos y su exposición ordenada y libre de impurezas.

De otra forma, la inexactitud por negligencia, la omisión intencionada son formas de corrupción, más graves que la falta de probidad de la gendarmería.

En México la libertad no alcanza para todos. Y no alcanza por que la conculcan quienes se dicen sus exponentes.

El derecho a la información ha cobrado rango de garantía constitucional.

Queda por esclarecer, si esta reforma corresponde a un acto ético del Estado, o si se produce como parte de las grandes contradicciones que poco a poco supera el desarrollo histórico de la nación.

Una cosa es bien cierta; ningún medio la promovió y pocos la toman en su verdadera dimensión, porque en ella van implícitas responsabilidades que la gran prensa con cinismo rehuye.

Si la libertad de prensa no se ha petrificado, es porque el mismo proceso obliga su regencia, pero las expresiones de justicia se sustituyen con ceremonias y pronunciamientos renovados que unos y otros corean.

En 1969, un año después de Tlatelolco, Díaz Ordaz, fué presionado por algunos editores para renovar el decreto de 1939, por el cual Lázaro Cárdenas creó la PIPSA, agencia reguladora del mercado del papel.

Curiosamente, los solicitantes más entusiastas fueron los mismos que, desde foros internacionales, denunciaron los riesgos a la libertad porque el mercado del papel, lo dirige un monopolio en el que alegremente conviven los señores de la opinión y el gobierno.

Díaz Ordaz obsequió los deseos y desapareció la angustia.

Sucumbió así otra alternativa para el ejercicio pleno de la libertad.

¿Se puede creer, entonces, en la autenticidad de la gran-prensa?

Ningún comisario preside la vida en las redacciones, es cierto, pero la verdad es prisionera de maniqueístas que la alteran, deforman o caricaturizan, y, sin el menor rubor, la sustituyen para su servicio.

Sucede, también, que algunos que se dicen depositarios -- de las virtudes civiles la corrompen. Son los espadachines de las marcas, lo mismo de automóviles, cervezas, pastas o detergentes.

Vale la pena repasar aquí unas palabras con las que el gran maestro del buen periodismo norteamericano, William Allen White, saludaba a una joven generación de estudiantes. Allen advertía:

Curiosamente, los solicitantes más entusiastas fueron los que no aceptan obligaciones sociales; el que no tiene escrúpulos morales; el que solo aspira a ganancias pecunarias. Es el tipo de diario que se ha convertido en una especie de extorsión, suavizada aquí y allá por el servilismo, pero que no es más respetable que cualquier forma de prostitución. Es el periódico que apela a un tipo de lector bajo, a los necios que no aprenden nada y lo olvidan todo, que razonan sólo por sus emociones y aceptan, sin crítica, todo lo que se les presente en términos generales y sensacionales.

"El otro tipo de diario, simplemente se dedica a vender noticias, recogidas desde los confines del mundo o del ambiente inmediato y las presenta cuidadosamente; las interpreta con veracidad, sin miedo ni favoritismo. Sin miedo a la competencia sensacionalista, sin favoritismo para ningún partido, facción, grupo o clase. Es una tarea ardua que requiere inteligencia; requiere sentido moral y, más que todo, requiere coraje moral".

Si la prensa no entiende que la suya, más que una crisis de crecimiento es de credibilidad, de supervivencia, vendrán días peores y con ellos otras alternativas para la sociedad.

Algunas ya están a la vista. Otras se ensayan.

Podría suceder lo que en algunos burgos de Francia y Alemania, donde los vecinos editan los periódicos de barrio y sostienen radioemisoras de alcances limitados. Allí la prensa metropolitana fué barrida.

Podrían emerger periódicos gremiales y publicaciones de los partidos políticos. Las experiencias de Italia y Francia son también elocuentes.

Este no es un camino desconocido. Ya lo transita la Universidad Autónoma. Su periódico y las publicaciones de facultades y escuelas evidencian que hay vacíos y que la prensa profesional omite o desdeña lo que la Universidad es, hace o tiene.

El Instituto Tecnológico, clubes de servicio, sociedades mutualistas y los propios organismos intermedios, editan publicaciones especializadas. Denota todo esto que no son servidos y sus órganos cobran fuerza en circulación y predominio de opinión.

Son estos algunos síntomas de la crisis que vive la prensa. Es importante observar cómo los grandes sectores mayoritarios comienzan a resolver, aunque con timidez, los problemas de una información pobre, incompleta, intencionada y a veces suprimida.

La prensa puede superar esta crisis si entiende estas con-
tradicciones, y si es capaz de encontrar dimensión exacta a su pro-
pia realidad.

Podrá reconquistar territorios perdidos si contempla con-
profundidad las noticias. Si examina y expone con serenidad los ---
acontecimientos; si en toda situación conflictiva atiende por igual
las voces opuestas, pero también si concede el trato respetuoso que
toda persona merece.

En fin que sea espejo leal de la sociedad, que sepa de su
capacidad moral para dirigir, pero que no pretenda erigirse en cen-
tro de decisiones políticas. Ha de recordar que su destino obligado
es informar con pulcritud, orientar con sabiduría; interpretar las-
noticias honestamente, recrear con espíritu sano y educar con per-
suasión y elegancia.

Algunos retoños avivan por estos días la esperanza de tiem-
pos mejores. hace algunas semanas nació a la vida un semanario de
corte distinto. Rompió luego viejos moldes, de manera que a la irri-
tación provocada por la consideración distinta, sucedió el secues-
tro de su segundo número. Y esto ya es alentador. Quizá no sea para
larga vida, porque las limitaciones del mercado, acosan al semana-
rio, pero una cosa ya es evidente, la aventura se ha iniciado y mejo-
res caminos se abren a la inteligencia.

En todos los puntos estoy de acuerdo con lo expuesto en la
presencia de mi compañero Francisco Sarda, si, por ejemplo menciona
la crisis que vive la Prensa en Veracruz, señala algunos datos con-
cretos como al de la distribución del espacio disponible entre titu-
ladas, noticias, fotografías, etc. y esa es una información su-
ficiente que trata más bien de despertar al lector con recursos de --
sensacionalista. Muchos medios, como los otros medios de
comunicación aprovechan la independencia que no está pa-
ra por partidos políticos o empresas públicas o privadas. Mencio-
na, cómo en algunos casos se evade la responsabi-
lidad, atraer la atención pública hacia cosas sin importancia, sos-
tener puntos de vista puramente políticos que alejan la atención
verdadera información. Menciona el caso de agua y drenaje --
conocido por todos. No establece el propiamente --

argir alternativas de agua. Menciona algunas que han surgido
en partes, donde se practica en Alemania donde los periodicos pa-
gan los propietarios para tener ellos una información en --
ensa o también que el mismo propio medio como Instituciones
y otros tipos de medios posean sus propios medios
de información, aunque recibidos por los interesados o simpatizantes

Comentarista:
Profr. Pedro Reyes Velazquez

La prensa puede superar esta crisis si entiende estas con-
tradicciones, y si es capaz de encontrar dimensión exacta a su pro-
pia realidad.

Podrá reconquistar territorios perdidos si contempla con-
profundidad las noticias. Si examina y expone con serenidad los ---
acontecimientos; si en toda situación conflictiva atiende por igual
las voces opuestas, pero también si concede el trato respetuoso que
toda persona merece.

En fin que sea espejo leal de la sociedad, que sepa de su
capacidad moral para dirigir, pero que no pretenda erigirse en cen-
tro de decisiones políticas. Ha de recordar que su destino obligado
es informar con pulcritud, orientar con sabiduría; interpretar las
noticias honestamente, recrear con espíritu sano y educar con per-
suasión y elegancia.

Algunos retoños avivan por estos días la esperanza de tiem-
pos mejores. hace algunas semanas nació a la vida un semanario de
corte distinto. Rompió luego viejos moldes, de manera que a la irri-
tación provocada por la consideración distinta, sucedió el secues-
tro de su segundo número. Y esto ya es alentador. Quizá no sea para
larga vida, porque las limitaciones del mercado, acosan al semana-
rio, pero una cosa ya es evidente, la aventura se ha iniciado y mejo-
res caminos se abren a la inteligencia.

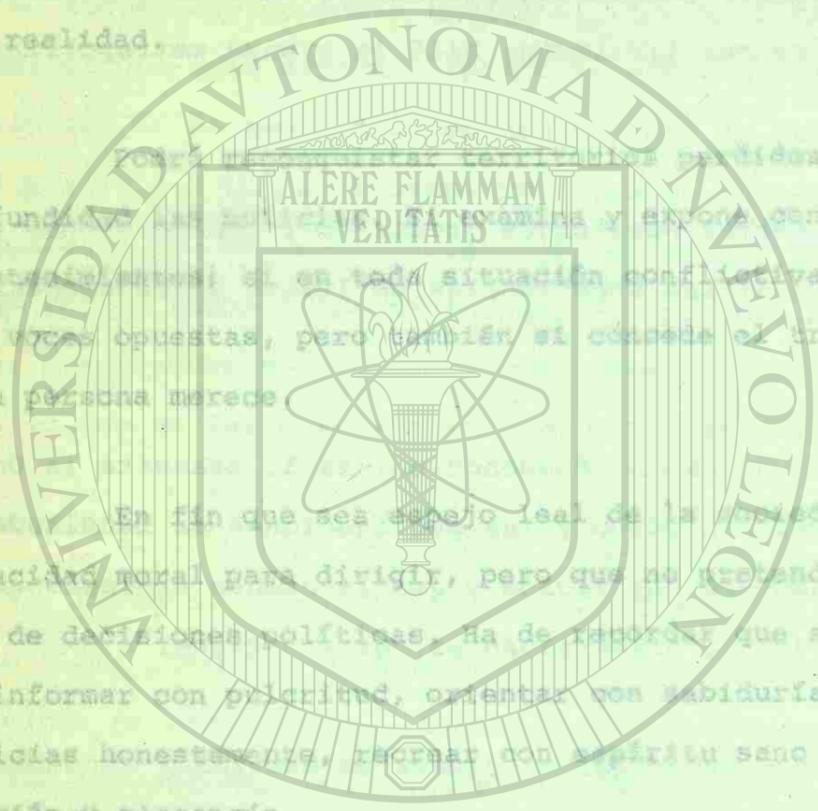
En todos los puntos estoy de acuerdo con lo expuesto en la
presencia de mi compañero Francisco García. El, por ejemplo menciona
la crisis que vive la Prensa en Veracruz, señala algunos datos con-
cretos como al de la distribución del espacio disponible entre titu-
ladas, noticias, fotografías, etc. y dice que es una información su-
ficiente que trata más bien de despertar al lector con recursos de --
sensacionalista. Menciona también, como los otros medios de
comunicación aprovechan la información independiente que no está pa-
ra por partidos políticos o empresas públicas o privadas. Menciona
también, cómo en algunos casos se evade la responsabi-
lidad, atraer la atención pública hacia cosas sin importancia, sos-
tener puntos de vista puramente políticos que alejan la atención
verdadera información. Menciona el caso de agua y drenaje --
conocido por todos. No establece el propiamente --
posiciones, pero si dice que se seguir esta crisis van a tener --

argir alternativas de pago. Menciona algunas que han surgido
en partes, donde se pagan en Alemania donde los periodicos pa-
gan que pagan los propietarios para tener ellos una información en --
ensa o también que el mismo propio medio como Instituciones
y otros tipos de medios poseen sus propios medios
de información, aunque recibidos por sus acreedores o simpatizantes

Comentarista:
Profr. Pedro Reyes Velazquez

esta para señalar algunos datos que no están mencionados en la
presencia.

La prensa puede superar esta crisis si entiende estas tradiciones, y si es capaz de encontrar dimensión exacta a su propia realidad.



En fin que sea espejo real de la ciudad, que sepa de su capacidad moral para dirigir, pero que no pretenda erigirse en centro de decisiones políticas. Ha de registrar que su destino obligado es informar con objetividad, orientar con sabiduría; interpretar las noticias honestamente, registrar con espíritu sano y educar con persuasión y elegancia.

Algunas veces avivan por estos días la esperanza de tiempos mejores. Hace algunas semanas vivió la vida un seminario de corte distinto. Rompió luego viejos moldes, de manera que a la irritación provocada por la consideración distinta, sucedió el secuestro de su segundo número. Y esto va en adelante. Quizá no sea una larga vida, porque el tiempo del mercado, acostado al seminario, pero una cosa ya es evidente, la aventura se ha iniciado y nuevos caminos se abren a la inteligencia.

En todos los puntos estoy de acuerdo con lo expuesto en la ponencia de mi compañero Francisco Cerda, el, por ejemplo menciona la crisis que vive la Prensa en Monterrey, señala algunos datos concretos como el de la distribución del espacio disponible entre titulares, noticias, fotografías, etc. o sea, que es una información suficiente que trata más bien de atrapar al lector con recursos de prensa sensacionalista. Menciona también, cómo los otros medios de comunicación aprovechan la información independiente que no está pagada por partidos políticos o empresas públicas o privadas. Menciona también, cómo en asuntos de gran interés para la Ciudad o para la Nación, los periódicos suelen en algunos casos evadir la responsabilidad y atraer la atención pública hacia cosas sin importancia, sostener puntos de vista marcadamente políticos que alejan la atención de la verdadera información. Menciona el caso de agua y drenaje que es conocido por toda la opinión. No establece él propiamente conclusiones, pero si dice que de seguir esta crisis van a tener que surgir alternativas diversas. Menciona algunas que han surgido en otras partes, como en Francia y Alemania donde los periódicos pequeños que pagan los vecinos para tener ellos una información en recompensa o también que en nuestro propio medio como Instituciones, Clubes y otros tipos de organizaciones, costean sus propios medios de información, aunque reducida para sus agremiados o simpatizantes, de cualquier manera yo quiero ampliar un poquito esos puntos de vista para señalar algunos datos que no están mencionados en la ponencia.

Durante los últimos 10 años en todo el mundo occidental el número total de periódicos tiende a disminuir. Podría dar cifras de Inglaterra, de Francia de otros Países. El hecho existe en los Estados Unidos. En parte, se explica no tanto por la competencia informativa que hacen otros medios de difusión, sino por el alto costo de los equipos para la prensa que quedan fuera del alcance de los periódicos de pocos recursos económicos. Pero el hecho que quiero destacar es este, durante los últimos 10 años en Monterrey ha aumentado el número de periódicos y aquí hay actualmente 8 diarios. Puedo decir a grandes rasgos sin que pudiera comprobarlo, con todos los números exactos, que solamente 3 diarios se sostienen con lo que se sostiene regularmente un periódico; con la circulación y la publicidad, por ejemplo, los diarios se sostienen porque hay alguna voluntad económica de sostenerlo y si esa voluntad económica hace esa inversión, indudablemente persigue fines que el lector no conoce. Dicho de otra manera el fenómeno de Monterrey se repite en el resto de la República en donde se advierte un afán incontenible de los principales grupos económicos que operan en nuestro País por apoderarse de todos los medios de difusión, no solamente de la prensa y otras. De no buscar defensas adecuadas en el término de 15 años, todos los medios de difusión van a estar al servicio condicionado de algunos grupos económicos, esto en parte es un problema político y es un problema político que refleja lo que existe en nuestra vida política, no voy a hacer ahora aquí ninguna crítica de nuestra vida política porque todos la conocen, pero si pensar

que la otra opción consiste precisamente en que este País llegue a politizarse.

Precisamente una de las alternativas que señala la ponencia de Don Francisco Cerda es que en varios Países es la prensa política la que mantiene la información, en Francia que conozco, la prensa con alguna amplitud encuentran ustedes todos los extremos, desde un periódico de franca orientación monárquica en una época en que ya lleva varias décadas de ser república de Francia, todavía hay quienes sostiene la monarquía, hasta los periódicos de extrema izquierda, anarquistas y entonces sucede que con el conjunto esa rivalidad de información, posiciones políticas extremas, permiten tener siempre datos correctos de cualquier tema, porque lo que éstos callan, otros se encargarán de pregornarlo, y el público siempre está informado. Entonces el problema aquí en México, repito, no solamente en Monterrey, consiste en que todos los medios de difusión vayan a quedar en unos cuantos grupos económicos, porque si ya ahora toda la información está manipulada, no solamente manipula la información local que se recoge en nuestro medio, sino también la Internacional que ya llega manipulada por las agencias de noticias que todas son extranjeras, vamos a tener información del mundo en que vivimos totalmente a gusto de gentes que no son las que nosotros queremos. Señala muy claramente la ponencia, en las redacciones no

hay un comisario de Gobierno que esté tachando líneas o diciendo -- esto se pública. Los periódicos tienen la más completa libertad, el periódico no tienen ninguna presión oficial, hay ciertos acuerdos tácticos aquí en México que se establecieron digamos del sexenio del Lic. Alemán para acá, que por ejemplo, nunca atacar directamente en forma violenta al Presidente de la República; pero puede haber esa presión, se puede atacar a los ministros y se puede al gendarme de la esquina, sobre eso hay que decir todo lo peor que se pueda decir, sin embargo, repito, será la politización del País la que logre hacer que resurja una prensa con mayor independencia, por que las presiones que tiene la prensa son todas del tipo económico.

Esto se vio venir desde el siglo pasado cuando los periódicos fueron ampliando su sección publicitaria de manera que su base económica vino a ser publicidad y la publicidad la manejan los grandes grupos económicos y quieren que precisamente los periódicos que ellos protegen porque además lo sienten como alguna protección, con su publicidad, seguían las orientaciones o las líneas políticas o ideológicas que tienen, entonces donde hay partidos políticos y esos partidos llegan a constituir sus propios órganos de información, no es posible que la prensa que podemos llamar comercial porque aún cuando le gusta llamarse independiente, no hay prensa independiente ni la ha habido nunca, ni puede haberla, siempre la prensa depende de algo o de alguien, de un grupo, de un sector, etc. y lo malo es que no se fijan de quien depende y que no sabemos quienes son los

que realmente manipulan la información y tratan de orientar a la opinión pública, pero repito, quizá la conclusión sería incrementar cada quien en sus posibilidades la politización del País.

Está a la vista del País una reforma política, quizá no nos hacemos muchas ilusiones de sus resultados, de cualquier manera es un cambio y en el siguiente paso tiene que ser que los grupos, partidos o como se llamen, que tienen la actuación política, logren crear sus propios órganos de información. Si hay órganos de información, presiona a la prensa llamada independiente comercial a que también mantenga un cierto nivel decoroso de información. Este problema es un problema de época. Muchos creen que con los otros medios masivos de difusión primero el radio, luego la televisión, no va a desaparecer. En algunos Países se ha incrementado la circulación de los buenos diarios, incluso se ha marcado la televisión sobre todo que es muy favorecido por el público, ha marcado necesidades de dar mayor información sobre aquellos puntos en la televisión, nomás puede por medio de sus boletines adelantar superficialmente de manera que no es la competencia de los otros medios. Es que el tipo de sociedad en que vivimos acumula demasiado poder económico y el poder económico presiona a los órganos de prensa de cualquier manera.

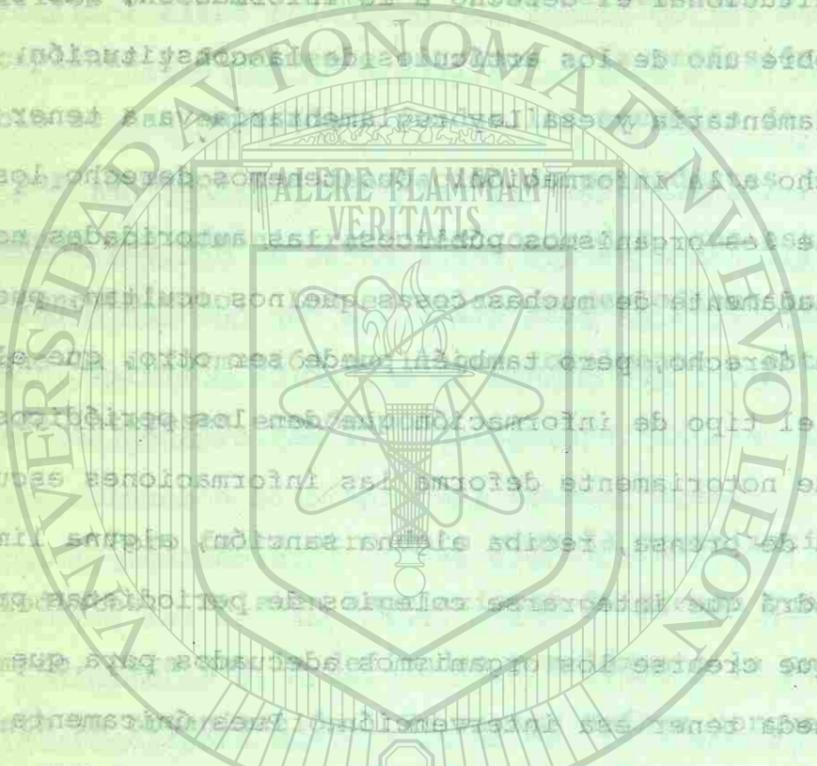
También es un dato que no está señalado aquí, pero la presencia de la señorita que leyó la ponencia es el mejor testimonio.

Todos los periodistas de México hasta hace dos décadas hemos sido -- empíricos o nos dedicamos a otras actividades o estudiamos otras -- disciplinas y finalmente entramos a la profesión periodística. En cambio se han empezado a fundar las escuelas de periodismo o sea ya hay por lo menos una generación de periodistas jóvenes que están -- actuando con administraciones conocidas, que están actuando con ma -- yor conocimiento. Las escuelas de periodismo pueden también forzar en que la información no llegue totalmente a estrangularse en servi -- cio de intereses económicos.

Pero falta otro dato y es la organización de los propios -- periodistas. Existen asociaciones de prensa que son membretes casi siempre, para que la defiendan y solamente la pueden defender me -- diante la organización. En varios Países porque han citado casos -- concretos, hay un consejo editorial en el cual participan los que -- hacen el periódico, lo que sucede que nuestros periódicos a veces, los que hacemos el periódico, somos los que no podemos realmente -- opinar. Las opiniones vienen de arriba o pierden el trabajo, esos son pues los problemas que forman parte de la prensa, que forman parte de México y de buena parte del mundo, de cualquier manera yo no creo que desaparezca la prensa, la prensa ha librado muchos combates en favor de la libertad y la libertad del hombre es el último derecho, que cualquier hombre, llámese como le llame, está dispuesto a aban -- donar.

Hay un dato que está aquí señalado sucintamente, se agregó como garantía constitucional el derecho a la información, que es -- una simple línea sobre uno de los artículos de la constitución. Ne -- cesita una Ley Reglamentaria y esa Ley reglamentaria va a tener que darle sentido derecho a la información. Que tenemos derecho los me -- xicanos, a pedir que los organismos públicos, las autoridades nos -- informen pormenorizadamente de muchas cosas que nos ocultan, pues -- eso es una falta de derecho, pero también puede ser otro, que el Es -- tado intervenga en el tipo de información que dan los periódicos y que el periódico que notoriamente deforma las informaciones escudán -- dose en la libertad de prensa, reciba alguna sanción, alguna limita -- ción. Para eso tendrá que integrarse colegios de periodistas profe -- sionales, tendrán que crearse los organismos adecuados para que in -- cluso el Estado, pueda tener esa intervención. Pues únicamente bus -- caría que la prensa con sus informaciones favoreciera los intereses del Estado o de cada régimen en particular. Queda allí ese punto -- que todavía no sabemos por donde va a encausar su propósito, la ga -- rantía constitucional es clarísima. Todo mexicano tiene derecho a la información ¿Cómo se va a administrar esto?, ¿Qué va a dar la -- Ley Reglamentaria respectiva? pues debemos estar tanto los periodis -- tas, como la opinión pública, pendientes del curso que siga este -- tema.

Oratorista:
Lic. Armando Puentes Aguirre.



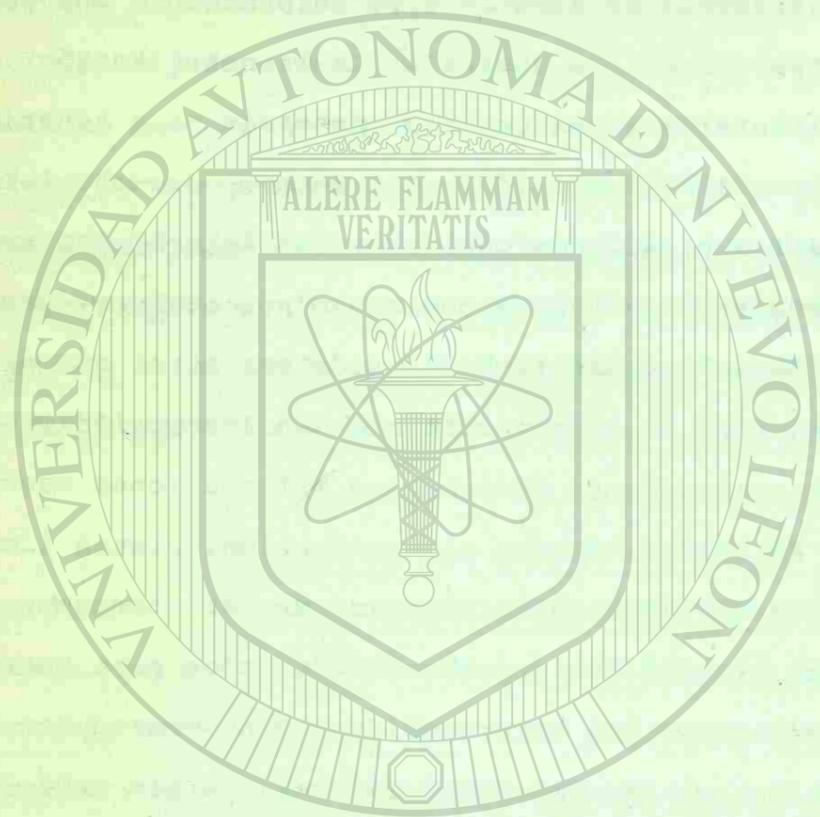
ALFONSO...

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarista:
Lic. Armando Fuentes Aguirre.

ALFONSO...



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarios:
Lic. Armando Fuentes Aguirre.

306

Seré breve y diré que lo hecho por Pancho Cerda está bien hecho, como lo prueban dos cosas, primera la ponencia y luego la -- persona que leyó la ponencia. Coincido con el maestro Cerda en sus críticas a la llamada gran prensa, que creo, que el nombre de la -- gran prensa debería abreviarse para llamarse la gran P..... su propósito fundamental en un País como el nuestro, en que conviene que los ciudadanos no estén bien informados, consiste básicamente en -- ocultar la gran verdad de México e imaginando inmediatamente des -- pués de los sucesos de Tlatelolco a los que hace referencia el maestro Cerda en su ponencia, una escena en la cual viendo desde el más allá aquellos sucesos, estaría Napoleón, Hitler y Mussolini y los imagino haciendo comentarios sobre los sucesos de Tlatelolco y diciendo, si yo hubiera tenido esta policía jamás el poder fascista hubiera escapado de mis manos; e imagino a Hitler diciendo, si yo -- hubiera tenido ese éxito, nunca hubiera yo perdido la guerra mundial; e imagino a Napoleón diciendo si yo hubiera tenido esos periodistas, ahorita el mundo no sabría que yo había perdido en Waterloo.

Antiguamente la profesión personal era una posición de crítica. En los tiempos más antiguos, existía la figura del profeta, que se encargaba de denunciar, de recordar, de hacer la condenación más violenta y acre del poderoso, siempre terminaba o muerto o huyendo al cielo como Elías a bordo de un carro de fuego. Ahora, esa debería ser la misión del periodista, así lo siento en la ponencia del maestro Cerda, una misión básicamente juiciosa pero apasionadamente

307

308

Señalé preve y dire que lo hecho por Pancho Cerda está bien comprometida con su realidad social.

Pero desgraciadamente la lengua ahora el periodista es en la generalidad de los casos, lengua muerta y si acaso sólo se ocupa en ocasiones de recurrir como el propio maestro Cerda señala, al básico y fácil expediente de recoger lo que dicen los demás. A cambio de no tener la capacidad y la libertad que él mismo se clausura de decir lo que él tiene que decir; hay periodistas que creen que, con la misión de la encuesta recogiendo el sentir de la gente y expresándolo, con eso concluyen su misión. Seis de cada siete enanos que piensan que Blanca Nieves es frígida y ahí se acaba la misión de la encuesta; quizás es porque se ha olvidado una verdad muy básica, -- muy fundamental, hemos olvidado que si el pan lo hacen los panaderos, los periódicos lo deben hacer los periodistas. Hay grandes empresarios metidos a periodistas y horror de los horrores, hay hasta Secretarios de Gobernación metidos a Periodistas. Me parece que -- los periodistas o los que pretendemos serlo, somos a veces demasiado injustos y agresivos en relación con la televisión y es natural que lo seamos, porque sentimos que es el medio que nos amenaza. Sin embargo pienso que la televisión es como el sexo: cuando es bueno, es muy bueno y cuando es malo, no es tan malo. La televisión da oportunidad de enterarse de los acontecimientos rápida y fácilmente, si bien como lo ha dicho muy certeramente el maestro Reyes Velazquez, que falta la capacidad de profundizar en la verdad del acontecimiento y de emitir juicios críticos acerca de él. Por eso, si se nos ha arrebatado por virtud de la tecnología la facilidad de la puntua

lidad de ser los primeros en decir las cosas, ahora el periodista que antes estaba considerado únicamente como el recogedor oportuno, eficiente y puntual de hechos, ahora tiene que transformarse, no sólo para analizar esos hechos, sino para emitir un juicio crítico, -- profundo, analítico que tienda a llegar a la verdad final acerca de tal o cual hecho.

Alarma, también sentir como lo analiza muy objetivamente -- el maestro Cerda e incluso con datos numéricos, ese espacio cada -- vez más grande que los periódicos están destinando a material puramente visual, a la imagen, a la fotografía, quizá sea cierto el -- viejo adagio de que una foto dice más que mil palabras, pero yo desaffio a alguien a encontrar una foto que diga que una foto vale más que mil palabras. Pienso que el sexenio pasado se rompió el viejo esquema de no atacar al Presidente, pues de todo bien sabido que -- nos atacó él a nosotros.

En cuanto al análisis de la prensa en Monterrey, coincido totalmente con el maestro Cerda, aún sin vivir aquí he llegado a -- adoptar posiciones totalmente contrarios a las que antes ostentaba en virtud de la posición adoptada por un sector de la prensa en -- Monterrey. Me refiero concretamente a los sistemáticos, burdos, a veces innobles ataques de que una parte de esa prensa hizo sistemáticamente o ha hecho sistemáticamente al Gobernador Zorrilla Martínez. Pienso que mejor que sus mejores agentes de publicidad y de

relaciones públicas esos periódicos groseramente insultantes, terriblemente, empecinadamente agresivos han atraído simpatía a la figura del Gobernador. Ese es el caso mío, yo he llegado a conseguir simpatía por Zorrilla, primero por esos ataques y luego porque he visto que Zorrilla fue Gobernador, aunque fuese interino en el Estado de Tamaulipas, después de eso fue Gobernador Constitucional de Nuevo León y si sigue ese ritmo de Oriente a Occidente, Zorrilla sería el próximo Gobernador de Coahuila y tengo que empezar a sentir cierta simpatía por el, soy pesimista y desconfiado en cuanto a las posibilidades de resultados prácticos, que el famoso derecho a la información pueda tener tal vez. Así que la mayor parte de la prensa ni siquiera se dió cuenta, ni informó acerca del derecho a la información.

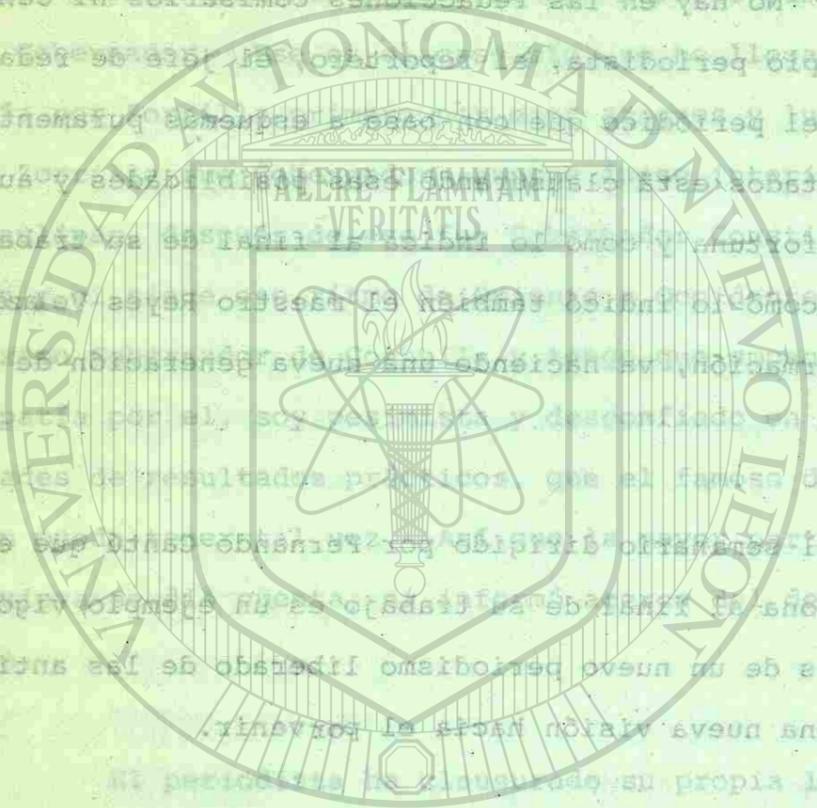
El periodista ha clausurado su propia libertad, es totalmente cierto lo que ha dicho el maestro Cerda y lo que ha enfatizado el maestro Reyes Velazquez, hay teóricamente y aún prácticamente la libertad de prensa en México, mentirá y estará adornándose mucho el periodista que diga que es objeto de ataques y persecuciones y de que su vida está en peligro, haría reír alguno que dijera a raíz de los de Chamorro en Nicaragua, cuidado porque están matando periodistas, sería como aquella mamá del pequeño muchacho que se iba a lanzar de Presidente Municipal de Agualeguas y que a raíz de la muerte de Kennedy, le dijo, cuidado hijo, porque están matando presidentes. En México no han ningún peligro que amenace a los perio-

distas, ellos son los que han abdicado voluntariamente de su libertad de información. No hay en las redacciones comisarios ni censores, pero es el propio periodista, el reportero, el jefe de redacción, el director del periódico que con base a esquemas puramente imaginarios o inventados está clausurando esas posibilidades y autocensurándose. Por fortuna y como lo indica al final de su trabajo, el maestro Cerda y como lo indicó también el maestro Reyes Velazquez al final de su información, va naciendo una nueva generación de periodistas.

El caso del semanario dirigido por Fernando Cantú que el maestro Cerda menciona al final de su trabajo es un ejemplo vigoroso de las posibilidades de un nuevo periodismo liberado de las antiguas tradiciones y con una nueva visión hacia el porvenir.

Lo mismo coincido totalmente con el maestro Reyes Velazquez en cuanto a las posibilidades de educación del periodista. Hay dos viejas profesiones, las más antiguas del mundo, son la prostitución y el teatro, las dos han sido arruinadas por los aficionados, pues lo mismo puede decirse del periodismo. Yo quiero congratular al maestro Cerda por la ponencia que más un trabajo de información, es un tremendo trabajo de juicio crítico que a cualquiera que quiera ser periodista le va a llenar de sugerencias y de material de reflexión, y termino con la frase que todos los periodistas de México, si somos sinceros, debemos decir al final de cualquiera de nuestras in-

formaciones, "vuelvo en un minuto con más deformación".



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La sociedad humana es una entidad abstracta que tiene for-

mas concretas de manifestarse y de actuar en los distintos fenómenos -

Ponencia : La Prevención del Delito Trabajo de Todos

Conferenciante: Lic. Aroldo Francisco Pérez Porras

Estudios: Lic. en Derecho, U.A.N.L.

Puesto que desempeña: Catedrático de la Facultad de Derecho y Facultad de Criminología
Agente del Ministerio Público Vial
Investigador en Averiguaciones Previas del Ramo Penal

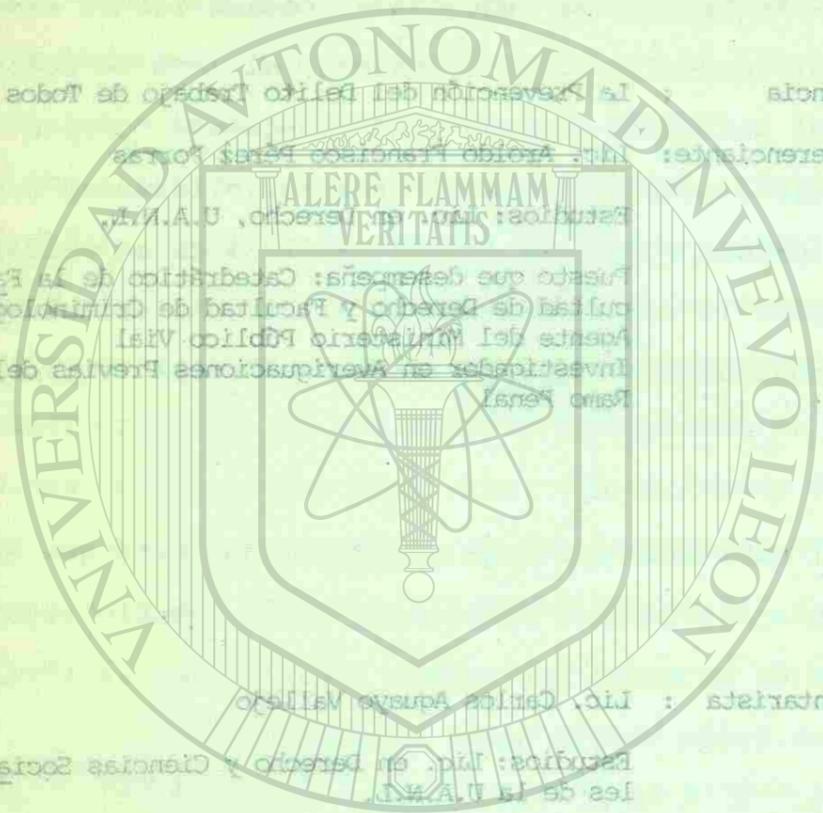
Siendo el delito el acto social, éste habita una rama en las

actividades del Estado y en el individuo. En ello se po-

Comentarista : Lic. Carlos Aguayo Vallejo

Estudios: Lic. en Derecho y Ciencias Sociales de la U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Secretario de la 1a. Sala del Tribunal Superior de Justicia,
Catedrático de la Facultad de Criminología de la U.A.N.L.,
Miembro de la Asociación de Medicina del Noreste.



DIRECCIÓN GENERAL

LA PREVENCIÓN DEL DELITO. TRABAJO DE TODOS

La sociedad humana es una entidad abstracta que tiene formas concretas de manifestarse a través de los distintos fenómenos sociales entre los cuales se encuentra el delito.

El problema del crimen reside en la adaptación de la personalidad a las exigencias colectivas respetando sus valores fundamentales, como la propiedad, el honor, la vida, la salud, la libertad, etc.

Siendo el delito un mal social, debe haber una rama en las actividades del Estado que se ocupe de combatirlo. En ello se podrían distinguir dos momentos: Uno de prevención general anterior de todo delito, con el fin de alejar o al menos limitar las condiciones biopsicológicas y sociales que directa o indirectamente favorezcan al desarrollo de los varios fenómenos criminosos: el otro,

que consiste en dar el tratamiento adecuado con fines reeducativos a todo individuo que haya incurrido en una infracción a la Ley penal, a fin de evitar su repetición.

El objetivo de nuestra participación en este seminario, - dista mucho de pretender imprimir un sistema a la idea de la prevención

de la delincuencia. Nuestra finalidad está encaminada a subrayar la necesidad de que se establezca una coordinación para sumar esfuerzos en la cruzada en contra del hecho anti-social, cuyo desarrollo ha hecho crisis en la sociedad contemporánea, en gran parte a causa de los problemas económicos y psicológicos imperantes. Y siendo el motivo de nuestro estudio un problema de interés social en cuya solución intervienen tanto Instituciones Públicas como Privadas, que a través del tiempo han actuado dispersas, proponemos la creación de un organismo de participación ciudadana, en la que se aglutinen todos los esfuerzos para efectuar la planificación de una verdadera política de prevención que dé respuesta a los problemas de la comunidad.

Principiaremos por plantear nuestra problemática dividiéndola en los tres grandes capítulos que en nuestro particular punto de vista comprenden las actividades de la prevención de la delincuencia:

- I.- LA SEGURIDAD SOCIAL
- II.- LA EDUCACION
- III.- LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

LOS FACTORES DE LA CRIMINALIDAD Y LA SEGURIDAD SOCIAL.

El mantenimiento de un alto nivel de salud de la pobla-

ción constituye el objetivo básico de cualquier sistema de seguridad social.

Se ha establecido que de dos maneras se concibe el que la enfermedad somática puede estar en relación con una elevada tendencia al delito, ya sea actuando como causa del origen de una anomalía psíquica, que por su parte predispone al delito o bien trayendo una dificultad del éxito social, la cual puede originar en el individuo enfermo tendencias e impulsos para el delito y de este modo favorecerlo. Este último efecto, puede actuar en todas las enfermedades durante mucho tiempo.

Se señalan como enfermedades somáticas de potencia criminógena La Tuberculosis, Encefalitis, Lesiones Craneales, Meningitis, Sífilis, Endocrinopatías, Invalidéz, Enfermedades Mentales, El Alcoholismo, La Adición a sustancias Psicotrópicas, etc.

Es alarmante ver en los más recientes estudios que se han realizado sobre el uso y abuso de sustancias psicotrópicas, las estadísticas en las que se denota por una parte el incremento que han tenido en la juventud de nuestro país, las conductas desviadas hacia el uso de sustancias nocivas y peligrosas para la salud y por la otra la proliferación del consumo de bebidas embriagantes, que fomenta el desarrollo del alcoholismo social que constituye una enfermedad tanto o más grave que el alcoholismo individual, que representan dos de los factores criminógenos más importantes.

Para combatir estos problemas dentro de un verdadero régimen de seguridad social, los Estados deben movilizar la mayor suma de medios económicos, técnicos y humanos de que puedan disponer para aplicar con objetivo social los recursos de la ciencia médica en los campos de la medicina preventiva, curativa y readaptadora. Mediante el servicio social, encausar a la población en las formas de convivencia interhumanas y promover el bienestar familiar, mediante la práctica de normas sociales que incrementen la estabilidad y cohesión de las relaciones humanas.

También en las esferas físicas y sociales se debe hacer sentir la influencia benéfica de la seguridad social al transformar un mundo circundante criminógeno, en otro menos criminógeno, satisfaciendo en forma integral las necesidades físicas, sociales y culturales de la comunidad bajo el régimen de una verdadera justicia social.

Dentro del mismo rubro se deberán considerar las actividades en los centros para la rehabilitación de menores infractores de procesados y sentenciados y la formación de patronatos de reos liberados cuyo fin tiende a resolver problemas laborales, habitacionales y de salud, de los individuos que alcanzan su libertad después del cumplimiento de una condena, facilitando así su reintegración a la vida colectiva.

En nuestro Estado es loable el esfuerzo que entre otras dependencias públicas y privadas realizan para resolver el problema dentro del régimen de seguridad social, La Secretaría de Salubridad y Asistencia, El Instituto Mexicano del Seguro Social, El Gobierno del Estado y los Clubs de Servicio en la creación de centros médicos que ayudan a atenuar el influjo criminógeno de las enfermedades somáticas, funcionales y mentales, que pueden influir en el desarrollo de la personalidad llegando a ser de importancia en su conducta posterior. Muy importante la labor de prevención que realiza el Ejército Mexicano coadyuvando con las autoridades para el combate del contrabando de drogas y la detectación y destrucción de plantíos de amapola y marihuana.

Respecto al tratamiento dentro del régimen de seguridad social para el delincuente, la ley sobre ejecución de penas privativas y restrictivas de la libertad para el Estado de Nuevo León, en su artículo 6o. dispone la selección de los reos en instituciones especializadas, hospitales psiquiátricos y para infecciosos; en su artículo 13o. el desarrollo del servicio social penitenciario para auxiliar al interno en sus contactos con el exterior y en su artículo 16o. la creación de un Patronato para liberados.

LA EDUCACION Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Los países que alcanzan los más altos niveles en el ramo educativo son los que frecuentemente ofrecen un menor índice de de

lincuencia lo que significa que la educación es uno de los factores que mejor la previene. La educación se refleja en la posición económica y en la inteligencia del sujeto, por lo que se afirma que aquella tiene un inmenso valor sobre la conducta social del individuo.

El déficit educativo en nuestro país está compuesto básicamente por los habitantes de las zonas deprimidas, campesinas e indígenas en su mayoría, los grupos de población emigrantes a las ciudades integrados en su mayoría por personas sin o con baja escolaridad no tienen acceso a los centros de trabajo, donde la naturaleza de la producción requiere generalmente personal calificado. Son ellos quienes integran las filas de los desempleos, constituyendo con ello un factor criminógeno importante.

Respecto al desarrollo de la educación como instrumento de prevención especial de la delincuencia, fundamentalmente se deben tomar en cuenta dos aspectos importantes: La preparación del personal docente especializado y el factor educativo en el caso de los delincuentes. No puede prevenirse el delito ni su repetición sin la adecuada educación del niño, la del menor y la del reo y para ello es indispensable la preparación de maestros especializados en la educación del niño anormal, del menor infractor y del adulto delincuente.

En este apartado son notables los esfuerzos que actualmente se realizan en nuestro Estado la Secretaría de Educación Pública, Las Universidades y la Dirección de Educación Pública Estatal.

Nuestras más altas autoridades educativas al elaborar el plan Nacional de Educación, buscan dar mayores oportunidades de acceso y permanencia en las escuelas a un mayor número de ciudadanos, buscando con esto dar mayor oportunidad en el empleo, de habitación y asimilación social.

Debemos hacer notar que ya desde el año de 1941 la Ley Orgánica de la Educación estableció la obligación por parte del Estado, de impartir la educación especial en escuelas experimentales y en escuelas destinadas a retrasados mentales, anormales físicos, menores en estado de peligro, infractores de las leyes penales y adultos delincuentes, La ley sobre Ejecución de Penas privativas y Restrictivas de la Libertad para el Estado de Nuevo León en su artículo 12o. dispone que la educación que se imparta a los internos no tendrá sólo carácter académico, sino también cívico, artístico, físico y ético, en todo caso, orientada por las técnicas de la pedagogía correctiva y quedará a cargo preferentemente, de maestros especializados.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y LA PREVENCION DEL DELITO

Las corporaciones de Policía, constituyen unos de los

principales centros de la prevención de la delincuencia, pues actuando por presencia, son comúnmente los primeros en descubrir personas, situaciones y condiciones que exigen atención. Queda de manifiesto la importancia de sus funciones para evitar el desarrollo de tendencias a la delincuencia y corregirlas cuando se descubra. Limitar la lucha contra el crimen a administrar justicia después del acto delictuoso, es tan insensato como restringir la lucha contra las enfermedades curándolas después de que han sido contraídas. Para combatir el crimen hay que evitarlo y para esto hay que corregir las circunstancias que predispongan al individuo a observar un comportamiento delictuoso. Mediante la patrulla, inspección y vigilancia se deben eliminar las oportunidades que contribuyan a la realización de la delincuencia, el descubrimiento de los delincuentes y de quienes estén expuestos a situaciones de peligro, turnando en los casos en que la Ley dispone a quienes hayan incurrido en violaciones a la Ley, ante la autoridad que sea competente.

Muy importante es la labor preventiva general orientada hacia los menores que realiza en nuestra comunidad al Dirección de Protección Ciudadana a través de su división juvenil, la cual se encuentra integrada por psicólogos y trabajadoras sociales y que tan sólo durante el año de 1977 atendieron los casos de 2,873 menores que fueron remitidos a esa dependencia por faltas cometidas y que mediante el adecuado tratamiento de orientación en el 88% de

los casos lograron resultados positivos para la rehabilitación de los menores.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 21 establece "La imposición de las penas es propia y exclusiva de la autoridad judicial. La persecución de los delitos incumbe al Ministerio Público y a la policía judicial, la cual estará bajo la autoridad y mando inmediato de aquel. Compete a la autoridad administrativa el castigo de las infracciones de los reglamentos gubernativos y de policía, el cual únicamente consistía en multa o arresto hasta por 36 horas; pero si el inculpado no pagare la multa que se le hubiere impuesto, se permutará esta por el arresto correspondiente, que no excederá en ningún caso de 15 días.

La Institución del Ministerio Público tiene múltiples y variadas funciones, ya que actúa en el procedimiento penal como autoridad administrativa durante la fase de la averiguación previa y como parte en el proceso, además de que realiza funciones de representación social en juicios civiles, familiares, mercantiles, etc.

Como tesis de gobierno el Señor Licenciado José López Portillo, Presidente de la República le ha impreso a la Institución, con el objeto de incrementar los valores esenciales de ésta, una nueva filosofía que tiende a convertirla en un instrumento al servicio de la comunidad a fin de dar respuesta a los problemas de

orden social y humano que la sociedad plantea en los momentos actuales. Además de sus funciones de carácter jurídico se pretenden integrar entre otras las de orientación y asistencia social y la promoción de la participación ciudadana para apoyar las labores del Ministerio Público la promoción para la adecuación de los sistemas penitenciarios, a fin de humanizar la ejecución de las Penas.

Por lo que atañe al tratamiento del adulto delincuente, el sistema penitenciario en Nuevo León, de acuerdo a la Ley sobre Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad para el Estado, se organiza sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo y la educación como medios para la readaptación social del delincuente.

De lo anteriormente expuesto se destaca que en nuestro medio son distintos los organismos públicos y privados que intervienen en los trabajos de prevención de la delincuencia los cuales requieren de la planificación de la política criminal por lo que elaboramos las siguientes:

CONCLUSIONES Y SOLUCIONES

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

10.- Después de conocer las medidas que sobre la prevención del delito actualmente son desarrolladas por distintos organismos públicos y privados QUE HASTA LA FECHA HAN ACTUADO DISPERSOS, se hace patente la necesidad de una coordinación, para efectuar la planificación de una verdadera política de prevención.

20.- Siendo un problema de interés social, dichas actividades se deben realizar a través de un organismo que proponemos sea creado e integrado por miembros voluntarios provenientes de los distintos estratos de nuestra comunidad y representantes de las distintas Instituciones y Organismos Públicos.

30.- A este organismo se integrarán además funciones sociales como las de brindar con propósitos tutelar y preventivo, orientación y canalización de las personas hacia las instituciones o lugares adecuados y promover en todas las esferas la salud mental de la población.

40.- En respuesta a la tesis filosófica presidencial sobre la participación ciudadana en la procuración de la justicia, se propone elevar la presente ponencia ante el Poder Ejecutivo Estatal-- a fin de que de aprobarse la creación de dicho organismo, las funciones a realizar sean auspiciadas y vigiladas por la Procuraduría General de Justicia en el Estado.

30.- Siendo un problema de interés social, dichas activi-

dades se deben realizar a través de un sistema de programas
que permitan a las autoridades competentes y representantes de la
comunidad y representantes de las distintas Instituciones y Organismos
Públicos, en respuesta a la tesis filosófica presidencial sobre
la participación ciudadana en la procuración de la justicia.

Por medio de un análisis general de las funciones que co-
rresponden a un régimen de seguridad social, a la educación y a la
administración de justicia en la prevención de la criminalidad, se
plantea la problemática actual que en nuestro medio entrañan los
siguientes momentos en que se divide tal actividad: uno de prevención gene-
ral, anterior a la comisión del delito, que tiende a evitar las con-
diciones que favorecen al desarrollo de los fenómenos criminosos y
otro que atiende al tratamiento adecuado con fines reeducativos de
todo individuo que haya incurrido en infracción a la Ley Penal, a
fin de evitar su repetición.

Siendo el motivo del tema un problema en cuya solución los
órganos públicos y privados que intervienen, hasta la fecha han ac-
tuado dispersos, se destaca la necesidad de una coordinación que
aglutine los esfuerzos para planificación de una verdadera política
de prevención que dé respuesta a los Problemas de la Comunidad.

Se propone la creación de un organismo a través del cual
se realicen dichas actividades, que deberá ser integrado por miembros
voluntarios provenientes de los distintos estratos de nuestra
comunidad y representantes de las distintas Instituciones y Organismos
Públicos, en respuesta a la tesis filosófica presidencial sobre
la participación ciudadana en la procuración de la justicia.

CONCLUSIONES Y SOLUCIONES

10.- Después de conocer las medidas que sobre la preven-
ción del delito actualmente son desarrolladas por distintos organiza-
mos públicos y privados QUE HASTA LA FECHA HAN ACTUADO DISPERSOS,
se hace patente la necesidad de una coordinación, para efectuar la
planificación de una verdadera política de prevención.

324

327

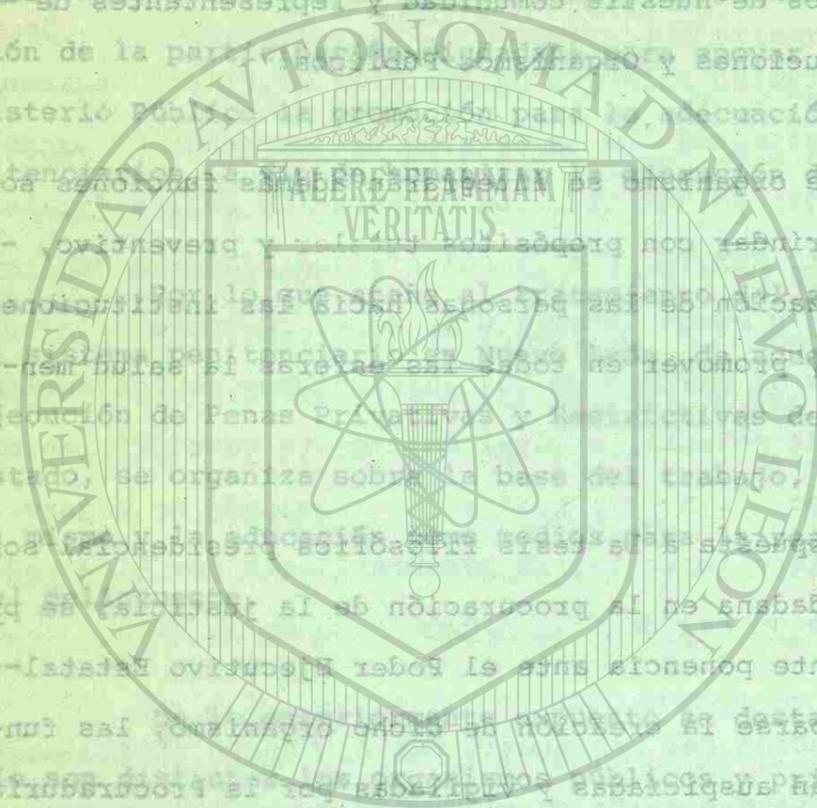
327

S I N T E S I S

Por medio de un análisis general de las funciones que co-
rresponden a un régimen de seguridad social, a la educación y a la
administración de justicia en la prevención de la criminalidad, se
plantea la problemática actual que en nuestro medio entrañan los
siguientes momentos en que se divide tal actividad: uno de prevención gene-
ral, anterior a la comisión del delito, que tiende a evitar las con-
diciones que favorecen al desarrollo de los fenómenos criminosos y
otro que atiende al tratamiento adecuado con fines reeducativos de
todo individuo que haya incurrido en infracción a la Ley Penal, a
fin de evitar su repetición.

Siendo el motivo del tema un problema en cuya solución los
órganos públicos y privados que intervienen, hasta la fecha han ac-
tuado dispersos, se destaca la necesidad de una coordinación que
aglutine los esfuerzos para planificación de una verdadera política
de prevención que dé respuesta a los Problemas de la Comunidad.

Se propone la creación de un organismo a través del cual
se realicen dichas actividades, que deberá ser integrado por miembros
voluntarios provenientes de los distintos estratos de nuestra
comunidad y representantes de las distintas Instituciones y Organismos
Públicos, en respuesta a la tesis filosófica presidencial sobre
la participación ciudadana en la procuración de la justicia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AL FONDSIA

AL FONDSIA

Por medio de un... ástas general de las funciones que co-
 respondan a un régimen de seguridad social, a la educación y a la
 administración de justicia en la prevención de la criminalidad, se
 plantea la problemática actual que en nuestro medio enfrenta los
 dos momentos en que se divide tal actividad, uno de prevención gene-
 ral, anterior a la comisión del delito, que tiende a evitar las con-
 diciones que favorecen al desarrollo de los fenómenos criminales y
 otro que atiende al tratamiento adecuado con fines reeducativos de
 todo individuo que haya incurrido en infracción a la ley penal y
 la de evitar su repetición.

Siendo el motivo del tema un problema en cuya solución los
 órganos públicos y privados que intervienen, hasta la fecha han ac-
 tuado dispersos, se destaca la necesidad de una coordinación que
 oriente los esfuerzos para planificación de una verdadera política
 de prevención que dé respuesta a los Problemas de la Comunidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

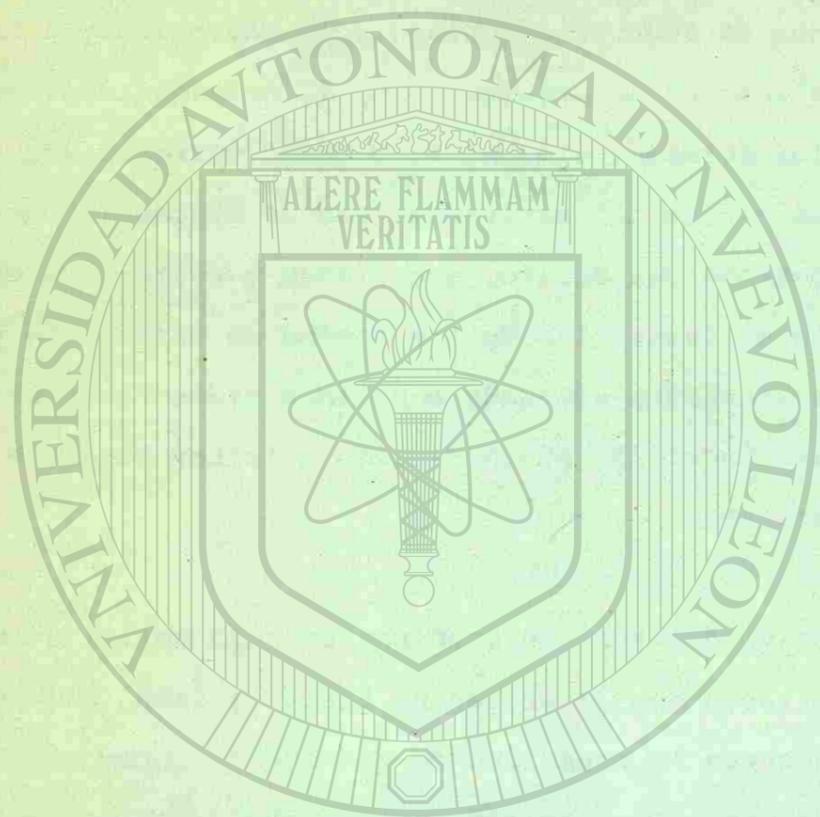
Se propone la creación de un organismo a través del cual
 se realicen dichas actividades, que deberá ser integrado por mem-
 bros voluntarios provenientes de los distintos estratos de nuestra
 comunidad y representantes de las distintas instituciones y órganos
 públicos, en respuesta a la tesis filosófica presidencial sobre
 la participación ciudadana en la procuración de la justicia.

Es importante...
 por el Lic. Arnaldo Pérez...
 El trabajo...
 con la antigua...
 pues nace en virtud...
 que impone...
 que, así como...
 Los consejos...
 lamente tras situaciones...
 importante recalcar...
 que, a su vez, una...
 un comportamiento...
 ter de actividades...
 en gran proporción...
 Quiero hacer...
 un organismo...
 las enfermedades...
 que al primer...
 ción, en el momento...
 plo, hereditarias...
 que la...
 desde la...
 a la deficiencia...
 agerado un estado...
 con fuerte tendencia...
 a los instintos...

Comentarista:
 Lic. Carlos Aguayo Vallejo

ALFONSO...

ALFONSO...



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es importante comprender el alcance de la tesis fundada -- por el Lic. Arnoldo Pérez Porras, con el apropiado título de "Prevención del Delito". El trabajo es de todos, contrasta notablemente -- con la antigua creencia de que el Estado es la Institución incansable, pues nace en virtud de desconocer los factores más importantes que imponen, que predisponen, preparan o desencadenan la crítica teoría, así como, determinantes en la tarea de prevenir la conducta social. Los consejos que acaba de vertir el Lic. Porras pueden ser solamente tres situaciones. Por lo que respecta al primer punto, es -- importante recalcar el antiguo refrán que dice "Mente sana en cuerpo sano", o sea, una persona enferma físicamente, no se le puede exigir un comportamiento recto y honesto. Así nuestro ponente menciona una serie de enfermedades somáticas como son la Tuberculosis, etc. se -- rían en gran proporción dichos factores predisponentes de la conducta. Quiero hacer hincapié, que tal situación previsora de enfermedades somáticas pueden clasificarse en dos grupos: la previsión de -- las enfermedades hereditarias y la prevención de las enfermedades. -- Las del primer grupo son aquellas que se atacan antes de la concepción, en el momento de la concepción o durante el embarazo, por ejemplo, heredosifilis, la cual ha sido disminuida por medio de los antibióticos, y que ha llegado a producir una serie de anomalías que van desde la oligofrenia profunda a la inestabilidad mental, la epilepsia, la deformación del carácter, también los heredoalcohólicos que aparejan un estado normal en las personas, un carácter inestable, con fuerte tendencia a la perversión de los instintos, --

constitución enfermiza, escasa inteligencia y falta de voluntad, - lo mismo la tuberculosis la que generalmente repercute hereditariamente en los hijos con muy diversas anomalías nerviosas. En el segundo grupo de previsión de enfermedades somáticas se encuentra el mal funcionamiento de las glándulas endocrinas sexuales, tiroides, etc. en las cuales provocan cambios temperamentales como hipertirismo que hace que una persona sea muy floja. También se encuentra la epilepsia, la cual se caracteriza por hacer a las personas excitables, agresivas o suspicaces. En fin, toda una serie de enfermedades que claman como expresa nuestro ponente, la acción eficaz de la medicina preventiva para nuestra nación.

En estas condiciones la Universidad deberá promover junto con organismos de seguridad social y la investigación científica, el control de dichas enfermedades somáticas que predisponen al crimen. En lo que se refiere a la educación como medida eficaz para la prevención del delito, es importante dejar establecida la necesidad de que las relaciones hogar-escuela deben ser más estrechas a fin de lograr prevenir las condiciones anti-sociales del sujeto reduciendo la delincuencia en el futuro. Que las relaciones hogar-escuela no se concreten a solo firmar calificaciones, hacer la tarea al niño o ir a la escuela cuando éste ha faltado a la disciplina, sino por el contrario, acudir sistemáticamente a las escuelas a fin de constatar su desarrollo y aprovechamiento en las actividades no sólo académicas, sino en función de la conducta. Así mismo, la es

cuela deberá de ocuparse de preparar a los padres para que estos comprendan la actitud de su hijo. Al efecto se ha de crear la asociación de padres de familia para lograr tales objetivos. Se promoverán conferencias, mesas redondas, promociones, películas etc. nótese que en esta tarea no sólo interviene el maestro que debe estar debidamente capacitado, sino a toda la familia. En lo referente a la educación que deberán recibir los reos, se dice que ésta requiere matices muy especiales, pues aquí la persona ya trasgredió la Ley penal de tal suerte que se deben buscar las causas o factores que propician el crimen y que orillaron al sujeto a ello, previniendo en el futuro para evitar la reincidencia. Así la Ley que habla sobre las penas privativas y restrictivas de la libertad, prevé la creación de un consejo técnico interdisciplinario, formado por médicos, trabajadores sociales, criminólogos, educadores, abogados, a fin que estas personas investiguen entre otras cosas, los factores que intervienen para la comisión del delito y combatirla en lo futuro. Por consiguiente, todos aquellos profesionistas están llamados a prevenir el crimen en sus respectivos campos de acción. Es inquestionable que la administración de justicia es el factor decisivo en la Prevención del delito, como lo dijo el Lic. Arnoldo, hay que corregir las circunstancias que predispone al individuo a observar un comportamiento delictivo, señal de patrulla, inspección de vigilancia y actividades que contribuyen a eliminar las oportunidades delictivas. Deberán participar los diferentes organismos policíacos, tener una alta preparación técnica y moral, pero también el

pueblo y el ministerio público están llamados a detener el crimen, a través de sus distintas actuaciones específicas, tomando siempre en consideración que no constituye un sufrimiento padecido por el delincuente, sino por el contrario, debe ser la medida justa para la rehabilitación del delincuente. Por último debe destacarse la imperiosa necesidad de crear el organismo propuesto por el mismo ponente, donde se le imprime todos los elementos humanos provenientes de las Instituciones oficiales, particulares y de servicio, que se relacione con las actividades preventivas del crimen a fin de que unidos programen las actividades específicas y las actividades a seguir para la consecución de reducir los índices de criminalidad existentes, teniendo siempre en la mente que la prevención del delito es trabajo de todos.

AL FONDSIA
 AL FONDSIA
 AL FONDSIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ponencia: *[Faint text]*
 Conferenciante: *[Faint text]*
[Faint text]
[Faint text]
[Faint text]

TEMA VI PROBLEMAS SOBRE URBANISMO

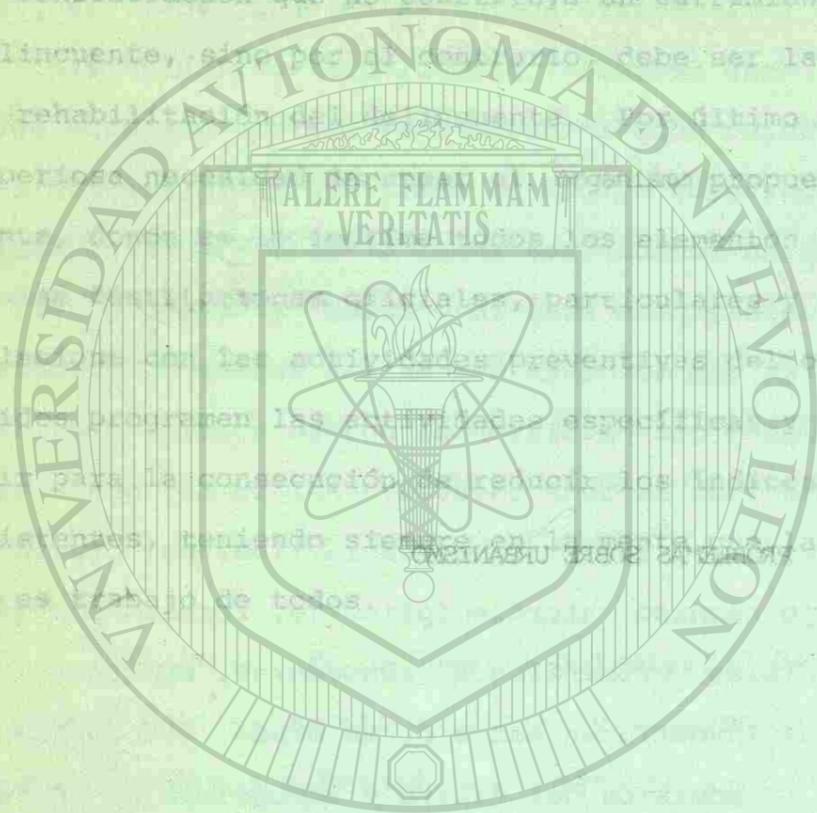
[Faint text]
 Civil, U.A.N.L.
 Secretaría de Salud Pública,
 Secretaría Civil, U.A.N.L.
 Coordinador de Inves-
 taciones y Centro de Investigaciones Dr.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Coordinador:
 Arq. Urb. Guillermo Cortés Melo

AL FONDSIA
 AL FONDSIA
 AL FONDSIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Coordinador:
Arq. Urb. Guillermo Cortés Méo

334

335

Se presenta una visión panorámica de la situación actual en el aspecto de dotación de servicios públicos de infraestructura y de equipamiento urbano en las áreas fuera de la zona metropolitana, determinándose las deficiencias actuales.

Ponencia : Problemas Urbanísticos de Nuevo-León.

Conferenciante: Ing. Raúl Salinas Jiménez

Estudios: Ingeniero Civil, U.A.N.L.

Maestría en Estructura, Facultad de Ingeniería Civil, U.A.N.L.

Se hace una comparación con situaciones semejantes en el marco nacional e internacional, estableciéndose las condiciones ideales de un espacio urbano óptimo.

Se indican los esfuerzos que se están desarrollando actualmente para contribuir a la solución por parte de los organismos públicos y grupos sociales en los regiones de diagnóstico planeación, programación y acciones que se llevan a cabo para resolver el problema.

Comentarista : Ing. Oscar Villarreal

Estudios: Ingeniero Civil, U.A.N.L.

Maestría en Ingeniería de Salud Pública, Facultad de Ingeniería Civil, U.A.N.L.

Los resultados serán en el campo de la urbanización física para que esto permita el desarrollo de la comunidad en un ambiente propicio para que todos y cada uno de los individuos se realice plenamente en los aspectos físico y psicológico.

Como la detonación de una bomba, la explosión urbana es irreversible. La proliferante población mundial aumenta vertiginosamente y nuestro Estado no es la excepción, el crecimiento demográfico es una fuerza poderosa que provoca cambios y los cambios exi-

337

339

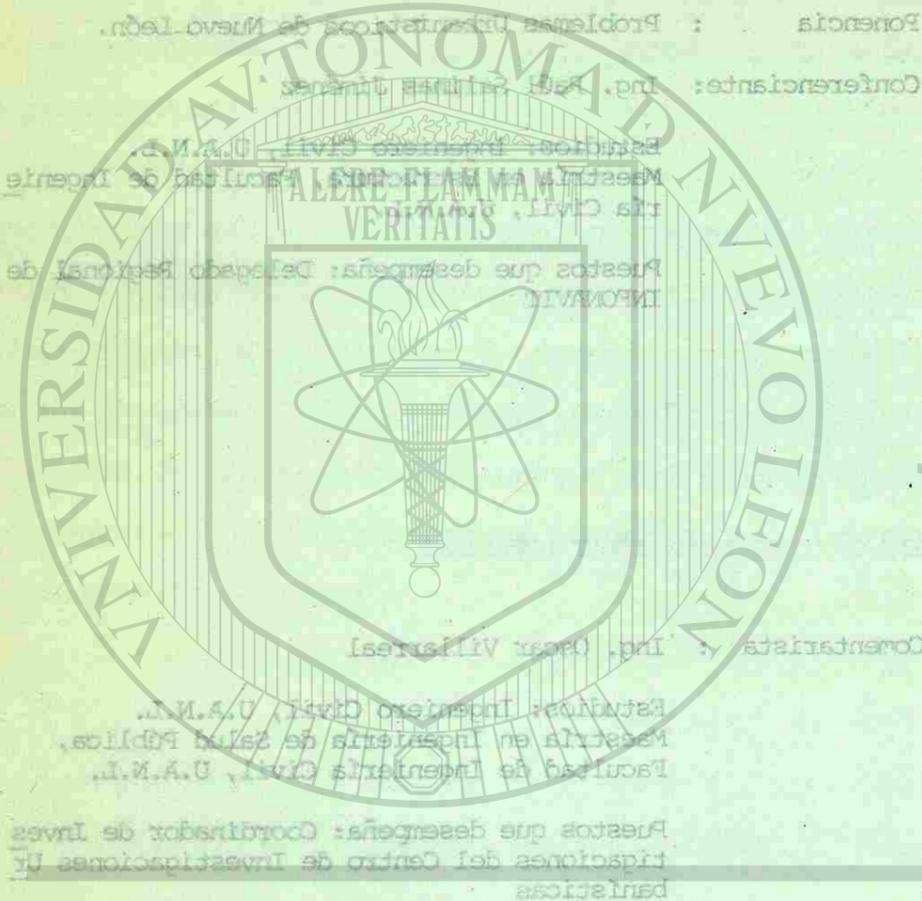
Se presenta una visión panorámica de la situación actual en el aspecto de dotación de servicios públicos de infraestructura y de equipamiento urbano en las áreas fuera de la zona metropolitana, determinándose las deficiencias actuales.

Se hace una comparación con situaciones semejantes en el marco nacional e internacional y se esbozan las condiciones idealizadas de un espacio urbano óptimo.

Se indican los esfuerzos que se están desarrollando actualmente para contribuir a la solución por parte de los organismos públicos y grupos sociales en los renglones de diagnóstico planeación, programación y acciones concretas que se llevan a cabo para resolver el problema.

Los resultados serán que se resuelvan las deficiencias en el campo de la urbanización física para que esto permita el desarrollo de la comunidad en un ambiente propicio para que todos y cada uno de los individuos se realice plenamente en los aspectos físico y psicológico.

Como la detonación de una bomba, la explosión urbana es irreversible. La proliferante población mundial aumenta vertiginosamente y nuestro Estado no es la excepción, el crecimiento demográfico es una fuerza poderosa que provoca cambios y los cambios exi



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gen acciones inteligentes.

Aquí hay un reto para los Universitarios, para los Funcionarios Públicos y para todos los Ciudadanos: Quitar al fenómeno urbano su potencial destructivo.

Existe una marcada tendencia a las aglomeraciones en las urbes, quizá por el instinto gregario de la humanidad para resolver en forma social sus necesidades individuales y hacerlo con más facilidad.

En Nuevo León el 88% de la población vive actualmente en ciudades de más de 5,000 habitantes y el Area Metropolitana cuenta con 1'800,000 habitantes que representan el 83% de la población total del Estado, se prevé que podrá subir hasta el 85% en 1980.

La distribución anterior ha planteado una similitud con la situación nacional en cuanto a demografía y que es fuente de serios problemas urbanísticos.

Observamos simultáneamente: Una gran concentración y una gran dispersión, ambas situaciones son obstáculos para un sano desarrollo urbano en forma optimizada.

La gran concentración producto de un explosivo crecimiento demográfico, donde se han acumulado la inmigración y el crecimiento natu-

ral, no representa una solución formal a las necesidades urbanísticas porque las soluciones no han alcanzado a las necesidades crecientes.

La gran dispersión por otra parte dificulta mucho la dotación de servicios y equipamiento a la población que vive en zonas rurales.

El Estado de Nuevo León se presenta globalmente como una entidad económicamente desarrollada, sin embargo internamente presenta

altos contrastes por los grados de crecimiento alcanzados por sus diferentes zonas y sectores productivos.

Es visible un desequilibrio entre las actividades agropecuarias y las industriales. Las diferencias entre los niveles de ingreso y bienestar en un sector o en otro son factores básicos que traen como consecuencia las corrientes migratorias del campo a la ciudad, la baja producción agropecuaria, el desempleo general y el marginalismo o precarismo urbano.

Nuevo León es un caso típico de la situación mundial, en los países industrializados y desarrollados de Europa, en Canadá, en Estados Unidos, Japón, Australia y aún en la Unión Soviética, se visualiza un panorama semejante. La Gran Bretaña es en un 90% población urbana. Las grandes ciudades extienden sus límites año con año.

En el Tercer Mundo los países de Latinoamérica, Africa, Asia y el Medio Oriente tienen demandas críticas de estructuras urbanas al igual que nosotros.

Muchos centros urbanos tienen una demanda que sobrepasa los recursos disponibles de agua, energéticos, vialidad, empleo y habitación y podemos observar como se deteriora la calidad de la vida en esas condiciones.

Nuestro Estado no es rico en recursos naturales básicos y esto nos obliga a hacer una planeación muy cuidadosa en el uso de dichos recursos, para evitar más desequilibrio social y ecológico.

Una planeación adecuada nos permitirá derivar todos los aspectos positivos de la urbanización, entre ellos, el alto grado de bienestar social caracterizado por una dotación de viviendas adecuada cualitativa y cuantitativamente, servicios públicos, condiciones de higiene y salubridad, servicios asistenciales y aspectos culturales.

Nuestro plan debe ser el crear centros urbanos que faciliten la vida del hombre, para permitirle satisfacer sus necesidades vitales y culturales en un marco de confort creciente, debemos combatir las incontables fuerzas del cambio, hacer uso racional de los recursos y energéticos y en esta forma evitar que la urbaniza-

ción se deshumanice y se convierta en una fuerza destructiva.

Las necesidades exigen urbanizar pero los responsables de fomentar estos desarrollos debemos urbanizar y humanizar, es decir nuestros conceptos de solución para cualquier problema urbano, deben tener en primer término el criterio de que la solución habrá de ser benéfica para el hombre tanto en lo individual como en lo social.

Los centros de población modernos deben tender a mantener al hombre en condiciones semejantes a un ambiente natural propicio para la vida, donde pueda desarrollar todas sus actividades dentro de una plenitud física y psicológica.

En nuestro Estado se había descuidado la racionalización en la explotación agropecuaria y esto trajo como consecuencia el deterioro de las zonas rurales, creando problemas en el campo y problemas en las ciudades. Afortunadamente ya se han dado pasos mediante la política del Dr. Pedro G. Zorrilla Martínez, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León de "Devolver recursos al Campo" y que ha resultado satisfactoria porque como se ha visto gran parte de los problemas de las ciudades se resuelven en el campo así como gran parte de los problemas del campo se resuelven en las ciudades.

El Gobierno del Estado ha destinado recursos para las áreas urbanas fuera del área metropolitana para equilibrar la concentración

humana y todas las actividades correspondientes a la misma en las diferentes cabeceras y localidades de cada municipio.

Estos previos programas de obras municipales en coordinación, colaboración y participación de los grupos representativos de cada Municipio. Como el que está llevando a cabo para el año 1978.

Con el conocimiento de los grandes problemas que existen ya se han dado pasos para mantenerlos bajo control.

Las autoridades federales han promulgado una Ley de Asentamientos Humanos que marca las políticas, lineamientos y estrategias a seguir en estos casos.

Por otra parte en el Estado la Ley de Urbanismo y Planificación vigente da las normas en los aspectos de zonificación, infraestructura, vialidad, y equipamiento urbano para tener resultados congruentes con los conceptos positivos que se han apuntado anteriormente.

La urbanización física, es una de las fases que queda resuelta cuando se procede a través del desarrollo socio económico al mejoramiento de la población.

Las necesidades vitales deben resolverse como son: vivienda, vestido, alimentación, salud y seguridad, además son importantes la

educación, la cultura y la recreación.

El urbanismo lidia con los problemas relativos a la infraestructura de servicios públicos que son básicos para la vivienda funcional, con los de equipamiento para las otras necesidades y con la vialidad y transporte de personas y mercancías que la aglomeración hace necesario resolver, todo esto con una zonificación planificada para optimizar las soluciones.

Para que la solución sea estable deberá existir producción agropecuaria para producir alimentos e insumos a la industria, esta producir satisfactores manufacturados y debe existir además una distribución comercial adecuada, en esta forma consecuentemente se generarán los empleos que distribuyen la riqueza producida por todos.

Para planear el desarrollo socioeconómico que acarrea el desarrollo urbano, a nivel nacional el Presidente López Portillo ha creado la Secretaría de Programación y Presupuesto. Localmente existe al igual que en todos los Estados de la República un Comité Promotor de Desarrollo Socioeconómico presidido por el Dr. Pedro G. Zorrilla, Gobernador del Estado, y que incluye a las representaciones Federales en el Estado, a las Dependencias Estatales, a Diputados y Senadores, Presidentes Municipales y Grupos Sociales y Privados de la comunidad.

humana y todas las actividades correspondientes a la misma en la
Para la planeación del desarrollo se ha subdividido el Estado en -
varias subregiones atendiendo a criterios tales como contigüidad -
geográfica actividades económicas semejantes, grado de dependencia
económica y social con un centro urbano que representa atracción y
destaca como cabecera subregional, comunicaciones internas de la -
subregión y también las características sociales, demográficas y de
bienestar, homogéneas o compatibles.

Se hizo necesaria la integración por subregiones considerando que -
la estructura física de Nuevo León no es homogénea; que las condi -
ciones sociales y económicas varían en los diferentes Municipios; --
que las actividades económicas no son las mismas en toda la entidad;
por otra parte se derivan de esta integración un análisis con pro -
blemas específicos para una zona homogénea y las soluciones propues -
tas alcanzan el beneficio "de escala" al aplicarse en una mayor zo -
na que un solo Municipio resultando a un costo "percapita" menor.

Las Subregiones definidas son:

Sub-Región 1.-

Comprende los Municipios de Anáhuac, Bustamante, Lampazos de Naranjo,
Sabinas Hidalgo, Vallecillo, Villaldama y Congregación de Colombia.
Su centro es la Ciudad de Sabinas Hidalgo: aquí convergen las vías
de comunicación de esta región; es el Centro cultural, comercial y
financiero. Las actividades principales son la ganadería y la - -
agricultura. La superficie total que cubre esta zona es de 13,091.

67 Km.², con una población de 48,469 habitantes (en 1970) y con --
una densidad de 3.7 habitantes por Km.².

Sub-Región 2.-
Abarca los Municipios de Agualeguas, Cerralvo, Gral. Treviño, Mel -
chor Ocampo y Parás con Cerralvo como centro económico de esta zona.
Las actividades principales son la agricultura y la ganadería. La
cercanía de la región con los Estados Unidos facilita el traslado
de mano de obra de esta región hacia centros de trabajo agrícola -
norteamericanos, principalmente en la época de temporada. Algunos
poblados dependen de los ingresos de los trabajadores en el extran -
jero.

La superficie de esta región es de 3,474.40 Km.² con 18,211 habi -
tantes, siendo la densidad de 5.24 habitantes por Km.².

Sub-Región 3.-
Esta formada por los Municipios de China, Dr. Coss, Gral. Bravo, -

Los Aldamas, Los Herreras y Los Ramones, China es el centro de - -
esta región y a la vez es punto de comunicación con la región ci -
trica. La actividad principal es la ganadería; aquí también exis -
te una migración hacia los centros de trabajo agrícolas norteameri -
canos. Cubre esta región 9,249.53 Km.² con 39,588 habitantes, -
siendo su densidad de 4.28 habitantes por Km.².

Sub-Región 4.- En el Centro de la entidad, la región 4, está formada por los Municipios de Allende, General Terán, Hualahuises, Linares y Montemorelos. La actividad principal es el cultivo de cítricos, siendo Linares el centro comercial, financiero y cultural de esta región. Ocupa la región una superficie de 7,018.63 Km.², con 125,423 habitantes. La densidad de población, es de 17.87 habitantes por Km.².

Sub-Región 5.- Comprende la parte Sur del Estado y está formada por los Municipios de Aramberri, Dr. Arroyo, Galeana, Gral. Zaragoza, Iturbide, Mier y Noriega y Rayones; esta región comprende a la zona árida de Nuevo León y es la que presenta las características de mayor pobreza del Estado: ocupa el tercer lugar en importancia (después de la Región 2 y la Región 4) de acuerdo al volumen de población, encontrándose ésta muy dispersa. Cubre 19,006.97 Km.² con 119,934 habitantes y con 6.31 habitantes por Km.².

Sub-Región 6.- Esta región, llamada zona de influencia debido a que todos los municipios que la forman tienen la característica de depender económicamente del Area Metropolitana de Monterrey, está formada por los siguientes municipios: Abasolo, El Carmen, Cadereyta Jiménez, Juárez, Ciénega de Flores, Dr. González, García, Gral. Zuazua, Hidalgo, Higuera, Marín, Mina, Pesquería, Salinas Victoria y Santia

go. La superficie total es de 10,601.90 Km.², con 100,506 habitantes y una densidad de 9.48 habitantes por Km.².

Sub-Región 7.- Es la llamada Area Metropolitana de Monterrey; está integrada por los Municipios de Apodaca, Garza García, Guadalupe, Gral. Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina. En esta Area se concentra la actividad económica industrial, comercial y de servicios. Así mismo, se concentra la mayor parte de la población de esta entidad federativa: ocupa una extensión territorial de 2,117.80 Km.², con una densidad de población de 586.72 habitantes por Km.² para cuantificar la magnitud actual de la falta de servicios públicos en las diferentes cabeceras municipales mencionaremos que en la subregión 1 se cuenta con agua potable en un 65%, con drenaje en un 15%, con electrificación en un 98% y de equipamiento un promedio de 60%.

En la subregión 2 existe población servida con agua potable un 73%, con drenaje 33%, con electrificación un 99% y existe un equipamiento que sirve al 100% de la población en salud y educación.

En la subregión 3 cuenta con agua potable un 76% de la población con drenaje un 2%, con electrificación un 95% y el equipamiento existente sirve a 85% de los habitantes.

La subregión 4 tiene servicio de agua para un 78% de la población, drenaje para un 51%, electrificación para el 91% y el equipamiento sirve a un promedio de 90% de los habitantes.

En la zona de Galeana, subregión 5, cuenta con agua potable un 72% de la población y no llega al 1% la parte que cuenta con drenaje sanitario, existe electrificación para un 92% y el equipamiento satisface las necesidades de un 90%.

La subregión 6 o zona de influencia del Area Metropolitana posee servicio de agua para un 79% de la población, drenaje para un 55% y electrificación para un 91%, el equipamiento en los renglones de salud y educación sirve al 80% de la población en promedio.

El problema de la subregión 7 será tratado ampliamente por el Arq. Carlos Martínez Serna en su trabajo sobre el tema.

En todos los datos anteriores se han referido a la población que se encuentra concentrada en las cabeceras municipales, ahí es donde se cuenta con datos más confiables, el problema aparecerá más intenso al tener la información relativa a los grupos dispersos en áreas rurales.

Para controlar los problemas urbanos existe un plan de fortalecimiento de las cabeceras subregionales en el Estado que son: Sabiñas, China, Cerralvo, Linares, Galeana y Cadereyta y para propiciar la descentralización industrial el Gobierno del Estado tiene en marcha su plan con el primer cinturón descentralizado con parques en el Carmen, Dr. González, Pesquería.

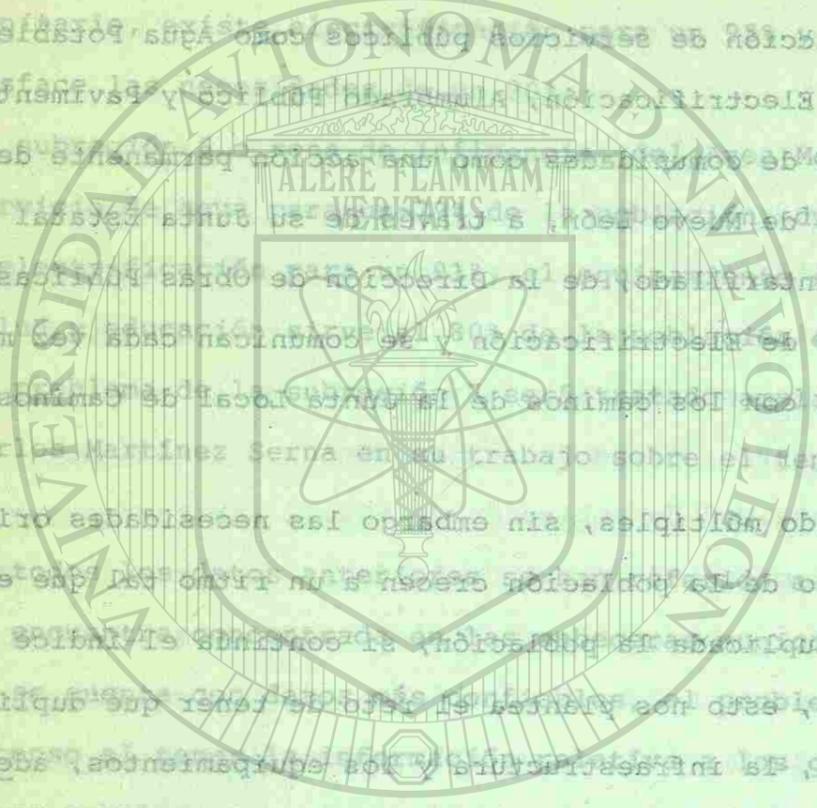
Estas acciones producen equilibrio económico y generan recursos

para que la población pueda ser dotada en las áreas fuera de la zona metropolitana con servicios públicos adecuados con viviendas y equipamientos urbanos. En el corto plazo se están desarrollando acciones de introducción de servicios públicos como Agua Potable, Drenaje Sanitario, Electrificación, Alumbrado Público y Pavimentación en gran número de comunidades como una acción permanente del Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de su Junta Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, de la Dirección de Obras Públicas y de la Junta Estatal de Electrificación y se comunican cada vez mejor las comunidades con los caminos de la Junta Local de Caminos.

Las acciones han sido múltiples, sin embargo las necesidades originadas por el aumento de la población crecen a un ritmo tal que en 12 años tendremos duplicada la población, si continúa el índice actual de crecimiento, esto nos plantea el reto de tener que duplicar todas las viviendas, la infraestructura y los equipamientos, además de reponer lo que se deteriore y esto solo para conservar unas condiciones iguales a las actuales, si queremos superarnos será necesario conjuntar esfuerzos en un trabajo de planeación intenso para que con las acciones de los profesionales egresados de esta Universidad, de los grupos sociales de la comunidad y de los funcionarios públicos se construyan los centros urbanos donde cómodamente habiten los nuevoleonenses que seguirán escribiendo las páginas históricas del México que todos queremos para todos.

ALFONSO...

para que la población pueda ser dotada en las áreas fuera de la...
acciones han sido múltiples, sin embargo las necesidades...
condiciones iguales a las actuales, si queremos superiores será...

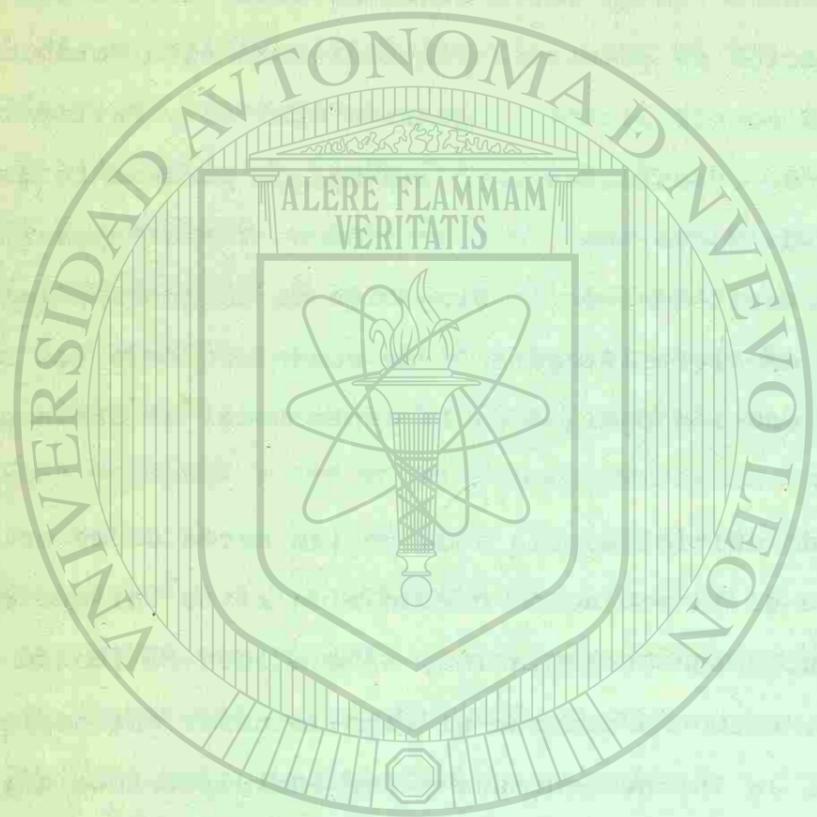


Después de escuchar lo expuesto...
par se reflexiona: la primera de ellas es el hecho de...
que Nuevo León es un Estado en lo urbano...
valga la redundancia, esto es de que...
solamente en las áreas urbanas...
las 800 localidades con una población...
tantas de estas localidades...
ellas, pero aún así...
politana de Monterrey...
su población que es nativa...
blica y en Monterrey...
Estados, de manera que...
tracción de la gran cantidad...
que comúnmente llega a...
obtener cuando menos un...
Comentarista:
Ing. Oscar Villarreal
353

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarista:
Ing. Oscar Villarreal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

Comentarios:
Ind. Oscar Villarreal

Después de escuchar lo expuesto yo agregaré solamente un par de reflexiones: la primera de ellas para subrayar el hecho de que Nuevo León es un Estado en lo urbano y en lo rural, muy rural valga la redundancia, esto es de acuerdo con las definiciones que se manejan, pues esto se deduce de que actualmente se concentra solamente en el área metropolitana de Monterrey, alrededor del 80% de la población total del Estado y el resto de ella radica en más de 4,000 localidades con un promedio inferior a los 100 habitantes, escapándose a esta consideración solamente una veintena de ellas, pero aún así con población muy inferior a la del área metropolitana de Monterrey. Por otro lado, el Estado aloja a un 24% de su población que es nativa de otros Estados del resto de la República y en Monterrey el 30% de su población es originaria de otros Estados, de manera que además del fuerte desequilibrio de concentración por un lado y dispersión por otro, se agrega el agravante de la gran cantidad de la población que proviene de otras áreas que comúnmente llega a Monterrey sin una preparación adecuada para obtener cuando menos un empleo medianamente remunerado. Esto no es de ninguna manera, una calificación favorable de nuestra realidad, sino al contrario esto acusa graves contrastes que por desgracia, tienden a acentuarse al futuro. Según estimaciones de algunos estudios oficiales le dan a Monterrey veligerancia para llegar a tener a la vuelta de 20 años poco más de los 4 millones

de habitantes e inclusive otros estudios que le confieren hasta -- más de 5 millones llegando a zonificar en esa época ya mas del 90% de la población total del Estado.

En otro ángulo el Plan Nacional de Desarrollo Urbano le asigna al área Metropolitana de Monterrey una función de cabeza regional, una función que de hecho ya ha venido desempeñándose desde hace más de 30 años y complementa esta propuesta con media docena de centros sub-urbanos en el Centro del Estado con mucho menor escala de población. El futuro de Nuevo León y de Monterrey en particular nos preocupa porque lo que consideramos que tan pronto como estuvieran maduras las propuestas del plan en materia de objetivos territoriales, de sus centros de población, de sus lineamientos y políticas entreurbanas e interurbanas y sectoriales sería -- muy recomendable que las conocieran, las evaluaran y las aceptaran o modificaran muy profesionalmente las autoridades en la región, los técnicos locales, los funcionarios particulares; esto como una precondición para que el plan pueda comenzar a operar con los resultados adecuados. Por otra parte, a nivel nacional en efecto, se busca fortalecer el Federalismo, es evidente que el Municipio también debe ser reivindicado y que al volver el enfoque localmente al resto del Estado de Nuevo León, se de esa concurrencia de acciones de que se habló de manera que los funcionarios estatales federales municipales y la comunidad misma, reflejen en sus acciones las metas que el ejecutivo federal recientemente bosquejó en materia --

de aumento a producción agropecuaria, de generación de empleo, de mejoramiento sustancial en los niveles de vida de la población marginada, tanto del campo como en la ciudad y en general de cumplir con los postulados básicos de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Finalmente debo decir, que Monterrey, me parece, tiene interés en el País y el País tiene interés en Monterrey, por lo que conocer y profundizar en las reglas del juego futuro han de permitir las bases de un más solido entendimiento entre las autoridades federales, las autoridades del Estado y las eventualmente discordantes voces locales.

de aumento a producción agrícola, de generación de empleo, de
mejoramiento sustancial de los niveles de vida de la población
rural tanto del campo como en la ciudad y en general de cumplir
con los postulados básicos de la Ley General de Asentamientos Humanos

En el marco del desarrollo urbano le...
Finalmente debe decirse que Monterrey y el Estado de Nuevo León
en el país y el país en el mundo. En el futuro han de conocer
y profundizar en las raíces del desarrollo urbano y rural.
El paso de un modelo de desarrollo a otro es un proceso que
debe ser planificado y controlado por las autoridades locales.
Las voces que se escuchan en el momento de tan pronto
como se comienza a planear en materia de desarrollo urbano
de sus centros de población, de sus líneas de desarrollo
y políticas interurbanas y sectoriales sería
muy recomendable que las autoridades las evaluaran y las aceptaran
o rechazaran muy profesionalmente las autoridades en la región,

los técnicos locales, los funcionarios particulares, esto como una
precondición para que el plan pueda comenzar a operar con los re-
sultados adecuados. Por esta parte, a nivel nacional en efecto, se
busca fortalecer el federalismo, es evidente que el Municipio tam-
bién debe ser fortalecido y que al nivel del enfoque localmente
resto del Estado de Nuevo León, es de esa concurrencia de acciones
de que se habló de manera que los funcionarios estatales federa-
les municipales y la comunidad misma, reflejen en sus acciones las
metas que el ejecutivo federal recientemente bosquejó en materia

Es necesario ordenar el desarrollo urbano del país. Esto
representa un hecho en el que estoy seguro todos coincidimos.

Ponencia : Nuevo León en el Marco Nacional de Desarro-
llo Urbano

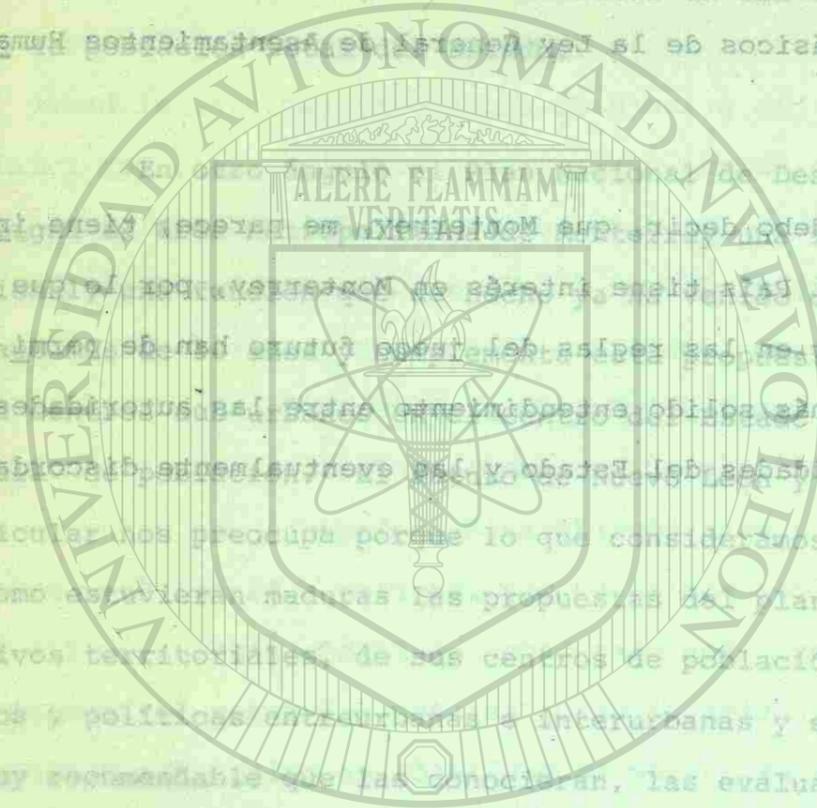
Conferenciante: Ing. Jesús L. Candanedo Bujanos

Estudios: Ingeniero Civil, Instituto Tecno-
lógico y de Estudios Superiores de Monterrey
Maestría en Ingeniería en Tránsito, Univer-
sidad de Yale, Estados Unidos.
Maestría en Vías Terrestres, U.N.A.M., México

Puestos que desempeña: Jefe del Centro de
la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras
Públicas.

En el otro extremo existe una gran parte de la población
muy dispersa, lo que dificulta al mismo tiempo la oferta de ser-
vicios urbanos y de los medios de comunicación que garantizan la li-
bertad de movimiento necesaria para satisfacer sus requerimientos
de bienestar social. Los pocos atractivos que se presentan para
los inversionistas y para que radiquen profesionistas en estos nu-
cleos de población hacen difícil garantizar su autosuficiencia
económica.

Por otro lado, en el proceso de análisis para encontrar
las directrices al ordenamiento urbano del país, se han recopilado
datos estadísticos que muestran que alrededor del 70% de los ne-
gocios están establecidos en el altiplano, a más de mil metros so-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ALFONSO...

ALFONSO...

Es necesario ordenar el desarrollo urbano del País. Esto representa un hecho en el que estoy seguro todos coincidimos.

No es posible tolerar las condiciones de vida que prevalecen en las grandes concentraciones, ni es posible seguir cargando con el gasto que esta condición obliga a necesario para proporcionar los servicios requeridos, ni soportar las grandes pérdidas económicas que se presentan en estas circunstancias, principalmente por la dificultad del transporte de personas y bienes y por las pérdidas de salud de las personas como consecuencia de la contaminación ambiental.

En el otro extremo existe una gran parte de la población muy dispersa, lo que dificulta asimismo la dotación de los servicios urbanos y de los medios de comunicación que garanticen la libertad de movimiento necesaria para satisfacer sus requerimientos de bienestar social. Los pocos atractivos que se presentan para los inversionistas y para que radiquen profesionistas en estos núcleos de población, hacen difícil garantizar su autosuficiencia económica.

Por otro lado, en el proceso de análisis para encontrar las directrices al ordenamiento urbano del País, se han recopilado datos estadísticos que demuestran que alrededor del 70% de los mexicanos están establecidos en el altiplano, a más de mil metros so

bre el nivel del mar y que el mayor porcentaje de elementos vitales para el desarrollo urbano se encuentran por debajo de esta cuota, aumentando considerablemente el costo para hacer llegar a donde se necesitan.

Por último, se puede mencionar un ingrediente más, que hace más urgente la racionalización del desarrollo urbano: la rápida transformación del País rural a urbano. Es decir, que por diferentes y muy diversas razones, México se transforma aceleradamente de un País mayormente rural a un País netamente urbano.

La gente del campo se está trasladando a las Ciudades y desgraciadamente entre más grandes sean estas, mayor atractivo les representan. Nuestra gente de campo va a la Ciudad pensando que ahí encontrará la solución a su problema económico y la realidad es que llegan a un medio por él desconocido, en desventaja tan grande que no solo no permite resolver su problema, sino que no le permite tampoco volver a su lugar de origen, aumentando drásticamente el problema urbano de los asentamientos humanos.

Para aquilatar la magnitud de la situación basta con mencionar algunos datos estadísticos al respecto. En la zona metropolitana de la Ciudad de México radica el 19% de todos los Mexicanos, el 30% de esa población la constituyen emigrantes. El 41% de la población nacional habita 95,000 localidades de menos de

2,500 habitantes, las localidades de 50,000 a 1'000,000 de habitantes alojan únicamente el 17% de la población del País. Debajo de los 1,000 metros sobre el nivel del mar existen 85 localidades de más de 15,000 habitantes y que alojan al 29% de la totalidad que habitan en poblaciones de ese rango; y por arriba de esta cuota existen 93 poblaciones que alojan al 71% restante; también en el altiplano y entre los paralelos 18 y 22 se encuentra el 60% de la población y el 80% de la actividad industrial.

Habría que considerar así mismo la influencia de factores cuyo ámbito es mundial. Inflación, escasez de recursos vitales y de energéticos, cuya influencia ha trastornado incluso el orden monetario internacional y con manifestaciones en las actividades diarias de todas las poblaciones del planeta. Se ha requerido de reuniones y agrupaciones de varios Países con objeto de equilibrar la influencia de estos factores. La reunión en Italia sobre alimentación y la de población en Canadá son buenos ejemplos de ellas.

Para la solución de esta problemática, sobre la que se ha venido haciendo conciencia, se detectó la necesidad de realizar una planeación urbana integral que conduzca al eficaz desarrollo socioeconómico del País.

Al hablar de planificación urbana integral se considera

la participación de las tres esferas constitucionales: del Gobierno Federal, el Estatal y el Municipal. Lo anterior con el reconocimiento al hecho de que la tarea corresponde a las autoridades del País, por ser a las que corresponde orientar la inversión pública y como consecuencia la única con la capacidad necesaria para asegurar que la inversión privada cumple también con los lineamientos que el plan de desarrollo urbano nacional requiera. Además de asegurar una acción única para un sólo pueblo al que sirven los tres ámbitos constitucionales.

En los últimos dos años se han manifestado acciones que son el resultado de bastantes más años de análisis y consideraciones. A principios de 1976 se promulgó la Ley de Asentamientos Humanos. A fines del mismo año se modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal creándose la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, teniendo como base la anterior Secretaría de Obras Públicas, y adicionándosele lo relativo a los Asentamientos Humanos, tanto en su planeación como renglón más importante, como en lo referente al equipamiento de los mismos. El 17 de Enero de 1977 se publicó en el diario oficial el acuerdo por el que se creaban los sectores que agrupan a las entidades de la Administración Pública Paraestatal, correspondiendo a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, coordinar el sector de Asentamientos Humanos.

Como parte de las acciones de la SAHOP y en cumplimiento a las disposiciones del Poder Ejecutivo Federal, se instaló el día 28 de Septiembre próximo pasado la Comisión Nacional de Desarrollo Urbano. Esta comisión tiene como objetivo fundamental servir de instrumento de colaboración, comunicación y coordinación permanente, entre las distintas entidades públicas a que haya que concurrir a fin de que las políticas en materia de Asentamientos Humanos y desarrollo urbano se adopten, por ser congruentes y compatibles, a las demás políticas que el Gobierno Federal determine como parte de un Plan Nacional de desarrollo Urbano, siempre con el firme propósito de elevar la calidad de vida y el bienestar social de todo mexicano.

El día 11 del presente mes la Comisión Nacional de Desarrollo Urbano presentó ante el Presidente de la República la primera versión del Plan Nacional de Desarrollo Urbano. Al respecto me permito transcribir algunas de las palabras pronunciadas por el primer mandatario.

"También con frecuencia afirmo que a partir de cualquier fenómeno, en este universo tan comunicado, se puede reconstruir todo el universo; a partir del Plan Nacional de Desarrollo Urbano podemos planear, integra, a la nación. De ahí que yo quisiera el análisis, muy responsable, de este documento, en el que hay una proposición cuantitativa y cualitativa respecto al destino de la

Comunidad Nacional"

Más adelante dijo:

"Y cuando pido un análisis de este documento, fundamentalmente me estoy refiriendo a la Secretaría de Programación y Presupuesto, a la que corresponde la elaboración del plan global de congruencia, en el que hemos dicho muchas veces que tiene que expresarse la trascendencia de nuestra filosofía política, el modelo del País que queremos, los objetivos sectoriales y la descomposición en metas anuales, ubicadas en tiempo y espacio, que aquí están ya de algún modo fundamentalmente condicionadas."

"Hemos escuchado por -se ha dicho- limitaciones de tiempo una síntesis de un esfuerzo fundamental, repito, de un grupo de -- distinguidos técnicos mexicanos; pero en esta materia no debe haber limitaciones de tiempo. Si lo que la Ley de Asentamientos Humanos quiere es la adopción sería y responsable de un Plan Nacional de desarrollo urbano, tenemos que disponer del tiempo suficiente para tomar la decisión responsable que, al aprobarlo, nos tenga convencidos de que debemos aplicarlo, de que en buena medida las decisiones globales de planeación van a estar aquí ya amarradas a un compromiso: de que podemos asumirlo con los Estados, de que podemos proponerlo a los Estados para que adopten los Municipios, de que podemos proponerlo y convenir e inducirlo con los sectores pri

vado y social".

y concluye diciendo:

"En un mes espero de las cabezas de sector su opinión y consideraciones sobre este plan nacional de desarrollo urbano, que puede significar una modalidad del México que queremos. Si vamos a apoyarlo, si vamos a tomarlo en serio como debe ser, tenemos que analizarlo muy responsable y cuidadosamente".

"Los cabezas de sector quedan comprometidos, pues, a su opinión en un mes. Y con vista de la opinión de las propias reflexiones que resulten de mi personal estudio de este documento -como estoy cierto-, lo autorizaremos en definitiva para que actuemos en consecuencia."

Se trata de una norma importantísima del desarrollo nacional, estructura a través de la cual deberán reflejarse los valores de nuestra convivencia, respetar la libertad y buscar las distintas estructuras de justicia".

Dentro de los objetivos particulares que el Plan Nacional de Desarrollo Urbano contempla, para lograr el ordenamiento del territorio y la distribución de la población que se propone, encontramos los siguientes:

- Disminuir el crecimiento de la zona metropolitana de la Ciudad de México.
- Propiciar el desarrollo de las Ciudades Regionales y Medias.
- Promover la desconcentración territorial de la Industria y los servicios Públicos Privados.
- Estimular el desarrollo de Centros de servicio a la población -- rural dispersa.
- Vigorizar los sistemas de enlace inter o intraurbanos.
- Las principales Ciudades regionales del Sistema Urbano Nacional integrarían conjuntos de poblaciones lo suficientemente dinámicas para ofrecer a mediano plazo oportunidades de primera categoría en terminos de fuentes de empleo, prestación de servicio, -- actividades industriales, educativas y culturales.

Monterrey se encuentra como Ciudad central en el sistema del Noreste, teniendo influencia sobre varias Ciudades de apoyo de los Estados de Coahuila y Tamaulipas.

Así también dentro del Estado de Nuevo León se encuentran Linares y Montemorelos, como centros rururbanos que apoyarán al sector rural.

Los lineamientos de carácter general que contempla el Plan Nacional de Desarrollo Urbano con relación al Estado de Nuevo León, integrado al sistema urbano nacional, son los siguientes:

- Controlar la tendencia de crecimiento de Monterrey, promoviendo el desarrollo de Ciudades de apoyo.
- Reforzar la infraestructura de servicios básicos de la red urbana secundaria y terciaria.
- Ordenar el núcleo central favoreciendo la interdependencia industrial entre Monterrey y los núcleos urbanos circundantes.

Mismos que serán negociados con las autoridades estatales en su oportunidad, así como con las autoridades municipales correspondientes.

Es innegable la magnífica disposición del Gobierno Federal para llevar a un feliz término el esfuerzo de orientar el desarrollo urbano del País, a fin de poner a disposición de todo mexicano un México mejor. Es incuestionable la capacidad técnica de los especialistas a quienes se ha encomendado la tarea. Estamos seguros de que pronto se verán culminadas sus intenciones con un Plan Nacional de Desarrollo Urbano aprobado en forma consciente y responsable. Porque es la intención de las altas autoridades del Gobierno Federal, se llegará a un acuerdo en su aplicación con las autoridades de los Gobiernos Estatal y Municipal.

Me resta hacer únicamente un personal hincapie en lo absolutamente indispensable de la coordinación en la acciones. Sin ella no va

mos a resolver la problemática, aunque contemos con un Plan Nacional de Desarrollo Urbano perfecto, perdonando la Utopía.

Son los deseos del ejecutivo federal fortalecer el Federalismo mediante una desconcentración de funciones en muy variados renglones; corresponde a las autoridades locales y a los funcionarios federales que prestamos nuestros servicios en provincia organizarnos para que en cumplimiento de disposiciones y convenios se lleve a cabo esa desconcentración de una manera ordenada y eficiente. Vamos a convencernos de que la medida de la bondad de una decisión, en cualquiera de sus manifestaciones, es el alcance social, económico y político de la misma, en beneficio de un mismo pueblo, al que tenemos la obligación de servir como profesionistas y como funcionarios públicos, y finalmente independiente de la adjudicación de su realización.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

RESUMEN

El crecimiento explosivo, espontáneo y desordenado, ha acentuado las disparidades regionales, económicas y sociales que se manifiestan en los dos extremos de la problemática actual del País, como lo son: la concentración metropolitana y la dispersión de los poblados rurales.

Se plantea la necesidad de buscar una planeación integral que venga como solución a los problemas antes mencionados o sea al ordenamiento de los asentamientos humanos en todo el Territorio Nacional.

Proceso que culmina con la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos, la cual junto con la Ley de la Administración Pública Federal modificada, constituyen un marco jurídico para la creación de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la cual queda como cabeza de sector al crearse, por Decreto Presidencial, los sectores que agrupan las entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Al ser instalada la Comisión Nacional de desarrollo Urbano no viene a ser la corresponsable de que se implemente el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el cual se concibe como un sistema operativo y dinámico que con base en los objetivos nacionales y

sectoriales y el análisis continuo del acontecer nacional, que permite incidir en la organización, uso y aprovechamiento del territorio nacional en la distribución de la población.

Nuevo León es contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, en el sistema del Noreste, por ser su capital el foco de mayor influencia abarcando los Estados de Coahuila y Tamaulipas en el Sistema Urbano Nacional.

El crecimiento espontáneo y desordenado, ha sido el resultado de la dispersión de las poblaciones rurales, que se manifiestan en los dos extremos de la distribución espacial del territorio. Como lo son: la concentración de las poblaciones rurales en los valles y la dispersión de las poblaciones rurales en las zonas montañosas y de alta montaña. El crecimiento espontáneo y desordenado, ha sido el resultado de la dispersión de las poblaciones rurales, que se manifiestan en los dos extremos de la distribución espacial del territorio. Como lo son: la concentración de las poblaciones rurales en los valles y la dispersión de las poblaciones rurales en las zonas montañosas y de alta montaña.

El crecimiento espontáneo y desordenado, ha sido el resultado de la dispersión de las poblaciones rurales, que se manifiestan en los dos extremos de la distribución espacial del territorio. Como lo son: la concentración de las poblaciones rurales en los valles y la dispersión de las poblaciones rurales en las zonas montañosas y de alta montaña.

El crecimiento espontáneo y desordenado, ha sido el resultado de la dispersión de las poblaciones rurales, que se manifiestan en los dos extremos de la distribución espacial del territorio. Como lo son: la concentración de las poblaciones rurales en los valles y la dispersión de las poblaciones rurales en las zonas montañosas y de alta montaña.

El crecimiento espontáneo y desordenado, ha sido el resultado de la dispersión de las poblaciones rurales, que se manifiestan en los dos extremos de la distribución espacial del territorio. Como lo son: la concentración de las poblaciones rurales en los valles y la dispersión de las poblaciones rurales en las zonas montañosas y de alta montaña.

EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

Ponencia : Planeación del Desarrollo Urbano del Area Metropolitana de Monterrey

Conferenciante: Arq. Carlos Martínez Serna

Estudios: Facultad de Arquitectura, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Maestría en Planificación Urbana Bouwcentrum Rotterdam, Alemania.

Puestos que desempeña: Director de Urbanismo y Planificación del Gobierno del Estado

Comentarista : Arq. Alfonso Hinojosa Luna

Estudios: Arquitecto , U.A.N.L. Maestría en Planificación Urbana y Regional Lima, Perú.,

Puestos que desempeña: Catedrático de la Facultad de Arquitectura, Investigador del Centro de Investigaciones Urbanísticas.

Comentarista : Arq. Humberto Montemayor

Estudios: Arquitecto, U.A.N.L., Post-Grado Técnicas Audiovisuales de la Educación, Instituto Politécnico Nacional, Curso Sobre Políticas de Control del Uso del Suelo Urbano O.E.A., México,

Puestos que desempeña: Catedrático de la Facultad de Arquitectura, UANL, Departamento de Proyectos Específicos y Planeamiento Urbano y Regional de la Dirección de Urbanismo y Planificación del Gobierno del Estado.

sectoriales y el análisis continuo del acontecer nacional, que permite incidir en la organización, uso y aprovechamiento del territorio nacional en la distribución de la población.

Nuevo León es contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, en el sistema del Noreste, por ser su capital el foco de mayor influencia abarcando los Estados de Coahuila y Tamaulipas en el Sistema Urbano Nacional.

El crecimiento espontáneo y desordenado, ha sido el resultado de un proceso de concentración de la población en los núcleos urbanos, que se ha manifestado en los dos extremos de la distribución espacial del territorio. Este fenómeno, que se ha manifestado en los dos extremos de la distribución espacial del territorio, ha sido el resultado de un proceso de concentración de la población en los núcleos urbanos, que se ha manifestado en los dos extremos de la distribución espacial del territorio.

El crecimiento espontáneo y desordenado, ha sido el resultado de un proceso de concentración de la población en los núcleos urbanos, que se ha manifestado en los dos extremos de la distribución espacial del territorio.

El crecimiento espontáneo y desordenado, ha sido el resultado de un proceso de concentración de la población en los núcleos urbanos, que se ha manifestado en los dos extremos de la distribución espacial del territorio.

El crecimiento espontáneo y desordenado, ha sido el resultado de un proceso de concentración de la población en los núcleos urbanos, que se ha manifestado en los dos extremos de la distribución espacial del territorio.

EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

Ponencia : Planeación del Desarrollo Urbano del Area Metropolitana de Monterrey

Conferenciante: Arq. Carlos Martínez Serna

Estudios: Facultad de Arquitectura, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Maestría en Planificación Urbana Bouwcentrum Rotterdam, Alemania.

Puestos que desempeña: Director de Urbanismo y Planificación del Gobierno del Estado

Comentarista : Arq. Alfonso Hinojosa Luna

Estudios: Arquitecto, U.A.N.L. Maestría en Planificación Urbana y Regional Lima, Perú.,

Puestos que desempeña: Catedrático de la Facultad de Arquitectura, Investigador del Centro de Investigaciones Urbanísticas.

Comentarista : Arq. Humberto Montemayor

Estudios: Arquitecto, U.A.N.L., Post-Grado Técnicas Audiovisuales de la Educación, Instituto Politécnico Nacional, Curso Sobre Políticas de Control del Uso del Suelo Urbano O.E.A., México,

Puestos que desempeña: Catedrático de la Facultad de Arquitectura, UANL, Departamento de Proyectos Específicos y Planeamiento Urbano y Regional de la Dirección de Urbanismo y Planificación del Gobierno del Estado.

I.- EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY EN EL MARCO ESTATAL

Monterrey Metropolitano, con 1'800,000 habitantes, el 82% de la población del Estado, concentra de tal manera los bienes y servicios recursos para el desarrollo urbano, que limita ostensiblemente el aprovechamiento de la riqueza pública regional, no digamos del Estado de Nuevo León.

Los recursos minerales del Norte de Coahuila, los petrolíferos de Tamaulipas y Coahuila, el potencial agrícola del Norte del Estado de Tamaulipas y del Sur del Estado de Coahuila, la infraestructura regional, el potencial pecuario de la región y el capital social invertido en las principales ciudades del Noreste de México, todo ello riqueza pública y recursos naturales, no tienen su óptimo aprovechamiento en el interés social, en parte a causa de la concentración congestionada de población, capacidad empresarial y de inversión pública en el Area Metropolitana de Monterrey.

El área metropolitana de Monterrey crece con una tasa superior al 5.6% anual en la última década, ritmo que ha venido descendiendo alentadoramente.

La infraestructura que alimenta a Monterrey extiende su influencia fuera de los Municipios conurbados y hasta a otros Estados de la República.

En Monterrey se genera el 10% aproximadamente del producto interno bruto del País, participando principalmente en la rama industrial. La superficie regional es de 296,000 kilometros cuadrados, la del

sectoriales y el análisis continuo del acontecer nacional, que se...
máxime incidir en la organización, uso y aprovechamiento del territorio...
rio nacional en la distribución de la población.

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

Plan Nacional de Desarrollo : Fomento

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

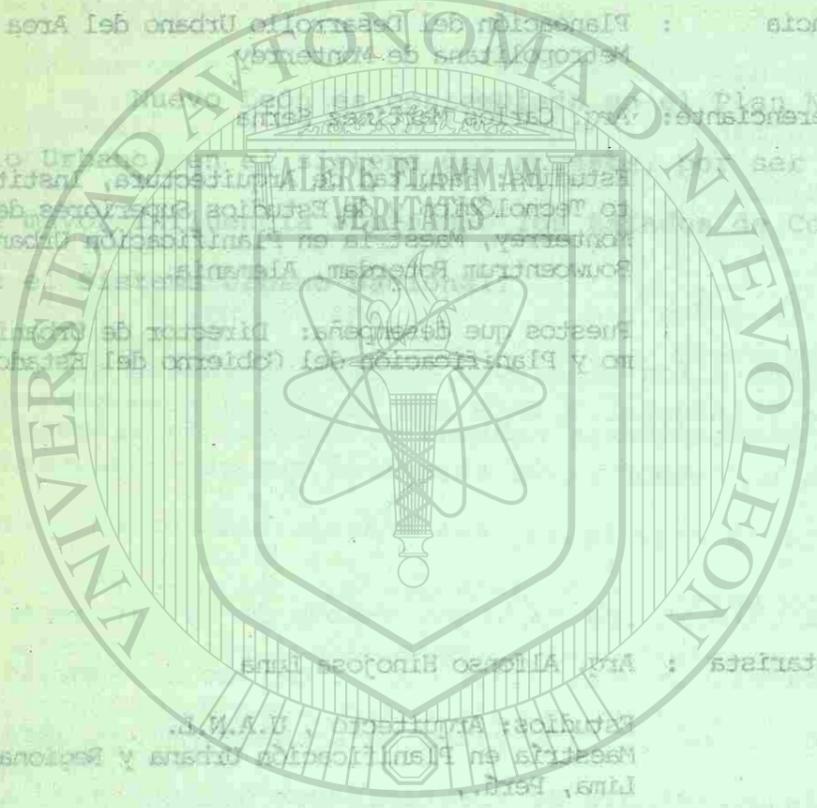
Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento

Planes de desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey : Fomento



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ALFONSO...

área metropolitana de Monterrey de 240 kilómetros cuadrados. En esta pequeña superficie, el .8 al millar, se capitaliza el 61% de la inversión total de la región.

El planeamiento urbano del área metropolitana de Monterrey está previsto adecuadamente por la Ley de Urbanismo y Planificación del Estado de Nuevo León y el Ejecutivo del Estado provee el aparato administrativo suficiente para esta función.

I.A.- LA PROBLEMÁTICA URBANA DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY

La densidad bruta del Area Metropolitana de Monterrey, aunque ha ascendido últimamente, es muy baja; de tal manera que los recursos sociales son muy desaprovechados, y el costo de la vida en este Centro de población es excesivamente alto.

Aunque respecto a las medias nacionales nuestra situación es privilegiada, el nivel de vida de la población metropolitana deja mucho que desear, pues aún muy altos porcentajes de población carecen de servicios públicos básicos, y disfrutan de servicios sociales con deficiencias.

El sistema de transportación, sobre todo el transporte colectivo -- presta un servicio público deficiente y caro.

Es evidente el desorden físico-espacial urbano, pues los usos del suelo se han venido desarrollando, sobre todo antes de 1968, en forma inarmónica en su distribución y dosificación.

En el área metropolitana de Monterrey hay un desempleo y subempleo

preocupante, a causa principalmente de un receso de las inversiones privadas, injustificado.

El apoyo al desarrollo urbano mediante inversiones públicas no han sido acorde con el crecimiento poblacional del área metropolitana de Monterrey.

Tal es la problemática Urbana de Monterrey, a grandes rasgos.

II.- LA ZONA DE CONURBACION MONTERREY.

Los Municipios de Monterrey, Guadalupe, Garza García, San Nicolás, Santa Catarina, Escobedo y Apodaca, se encuentran parcialmente conurbados y acusan una tendencia a la conurbación total.

Estamos hablando de una conurbación intraestatal, cuya planeación del desarrollo urbano habrá de ser conjunta y concurrentemente, para que las acciones y obras que se deriven del Plan, sean congruentes con los objetivos colectivos de este gran Centro de Población que será comprendido en la declaratoria de zona de conurbación, llegado el momento.

III.- LAS AREAS OCUPADAS

El decreto que el Legislativo del Estado tenga a bien emitir sobre la determinación de los límites de los tres tipos de áreas del Centro de Población Metropolitano de Monterrey, habrá de considerar para las áreas ocupadas, las densidades de población, las --

redes de servicios públicos y sus capacidades, las redes de comunicación terrestre y la infraestructura existentes.

En auxilio a tal documento, la Dirección de Urbanismo y Planificación, de la Secretaría de Fomento Económico y Obras está realizando los estudios conducentes.

IV.- LAS AREAS DE RESERVA

La tasa de crecimiento poblacional, la necesidad de equilibrar los sectores económicos del Centro de Población, a manera de diversificar sus oportunidades de desarrollo y la obligación pública de optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales, conduce las actividades de la Dirección a mi cargo en el establecimiento de las áreas de reserva urbanas y rústicas.

Se conoce la necesidad de área urbana actual y prevista, las aptitudes de la tierra rústica colindante y próxima a las áreas ocupadas, el subaprovechamiento de la tierra urbanizada que requiere densificarse, los déficits cuantitativos y cualitativos de vivienda, equipamiento y vialidad, se están realizando estudios para determinar las áreas y predios con mayor oportunidad para el desarrollo urbano y agropecuario.

V.- LAS AREAS NECESARIAS PARA EL EQUILIBRIO ECOLOGICO

El proceso de urbanización generado en el área metropolita

tana de Monterrey, ha alterado a niveles preocupantes el equilibrio ecológico de la subregión.

La Dirección a mi cargo está realizando los estudios conducentes a la delimitación de las áreas necesarias para el mantenimiento de las condiciones ecológicas del Centro de Población Metropolitano de Monterrey, se avocará además a la elaboración de planes parciales de conservación y mejoramiento ecológicos en todo el territorio influenciado por el acondicionamiento urbano de Monterrey.

Sabemos que la superficie disponible con aptitud para el aprovechamiento agropecuario es muy escasa, que la necesidad de la población en tal sentido es mucha y creciente, por tanto estamos conscientes de que la política en materia de reserva ecológica debe incluir acciones de conservación y programas de fomento del desarrollo agropecuario para todas las áreas y predios con aptitud.

VI.- LOS USOS Y DESTINOS DEL CENTRO DE POBLACION

Como ya hemos apuntado anteriormente, Monterrey adolece de un desorden ancestral de sus funciones urbanas, somos conscientes de ello y la Dirección a mi cargo, realiza los estudios para armonizar los usos y destinos del Centro de Población.

En estos estudios se están considerando las tendencias de la evolución de la aglomeración, los sistemas de servicios públicos, las necesidades de área urbana por funciones y por tipos de población, las condiciones ecológicas, el sistema vial metropolitano, los

sistemas de equipamiento urbano, pero sobre todo los patrones de distribución y dosificación de funciones urbanas y rústicas, acordes a los sistemas de convivencia y a las formas de vida que la población requiere, aspira y tiene derecho a disfrutar.

VII.- LOS SISTEMAS DE SERVICIOS PUBLICOS

Hemos anotado ya muy someramente las deficiencias de los servicios públicos que satisfacen a Monterrey, las políticas para el mejoramiento y crecimiento de tales sistemas que ha adoptado el Gobierno del Estado del Doctor Zorrilla y que se manifiestan con las acciones y obras recientemente realizadas o en proceso, apuntan un interés muy marcado por lograr el óptimo aprovechamiento de las inversiones públicas y privadas existentes y previstas y un evidente interés social equilibrador de los beneficios del desarrollo urbano generado por el área Metropolitana de Monterrey.

El programa para ampliar la capacidad instalada del abastecimiento y distribución del agua potable, las recientes obras realizadas, los programas en ejecución de mejoramiento de los servicios sociales y culturales en la Ciudad de Monterrey, las obras programadas para ampliar su infraestructura, atestiguan la operatividad de tales políticas.

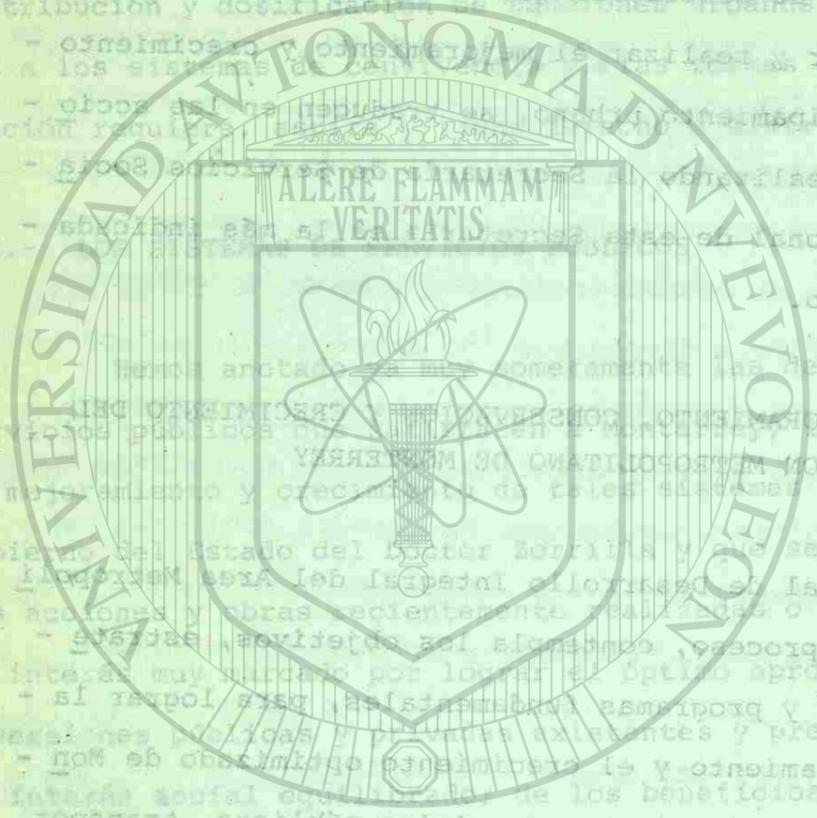
VIII.- LOS SISTEMAS DE SERVICIOS SOCIALES

Las políticas de desarrollo que el Ejecutivo del Estado ha dictado para planear y realizar el mejoramiento y crecimiento de los sistemas de equipamiento urbano, se traducen en las acciones y obras que está realizando la Secretaría de Servicios Sociales y Culturales, personal de esta Secretaría es la más indicada para hablar al respecto.

IX.- LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, CONSERVACION Y CRECIMIENTO DEL CENTRO DE POBLACION METROPOLITANO DE MONTERREY

El Plan General de Desarrollo Integral del Area Metropolitana de Monterrey, en proceso, contempla los objetivos, estrategias, metas por etapas y programas fundamentales, para lograr la conservación, el mejoramiento y el crecimiento optimizado de Monterrey, en materias de equipamiento, servicios públicos, transportación, vivienda, participación ciudadana, determinación de usos, destinos y reservas y en materia de la reforma Jurídico-Administrativa. La ordenación y regulación del Area Metropolitana de Monterrey, si que un proceso acorde a las posibilidades reales de la Planificación Urbana en el Estado de Nuevo León.

...se han hecho sobre todo lo correspondiente o lo relativo al pro-
blema del área metropolitana y particularmente me dice dos cosas --
fundamentales: que se conoce con bastante suficiencia la problemá-
tica metropolitana incluso regional y subregionalmente y por otro la-
do el panorama que se nos ha expuesto, el panorama que se nos pre-
senta, no es del todo halagador sino un tanto preocupante y proble-
mático, con algunos aspectos de crisis; pero hay que tomar en --
cuenta que cualquier crisis no es más que un estado que antecede a
un cambio y en este caso los cambios tenemos que realizarlos noso-
tros mismos, colaborar para que las cosas cambien, para que la si-
tuación mejore. Ante toda esta situación, yo contemplo algunos de-
talles que me parecen importantes a saber: el primero de ellos es --
el que tenemos que profundizar más sobre el conocimiento de la cau-
sística, las causas, los orígenes de los problemas y por otro lado
se requiere una actuación más directa y práctica utilizando todo --
ese potencial que viene a ser la participación ciudadana sobre la --
que quiero hacer énfasis.



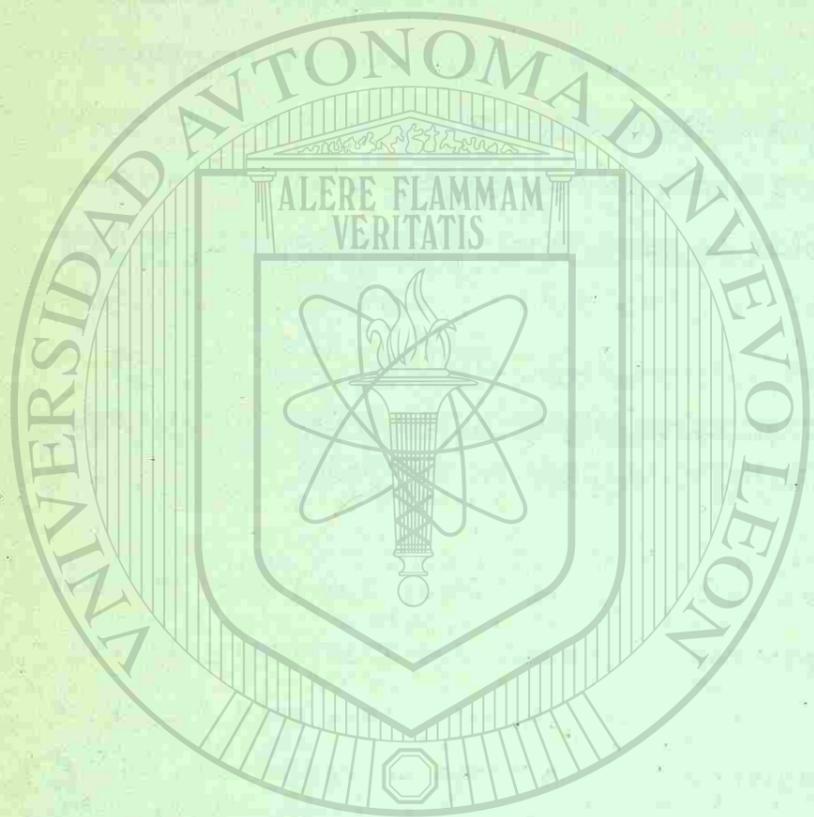
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarista:
Arq. Alfonso Hinojosa Luna

En cuanto a la participación ciudadana para que sea real-
izable, es preciso que tengamos una estructura comunitaria, eficaz
y funcional, pero esto a mi juicio no existe en --
el área metropolitana de Monterrey, su base está un tanto desmen-
brada, no hay una coherencia en sus escalones de barrio, escalones
de base, entonces ¿cómo podría lograrse esto? pienso que necesita --

ALFONSO HINOJOSA LUNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dr. Alfonso Hinojosa Lara

383

Bueno, hemos escuchado con mucho interés las exposiciones que se han hecho sobre todo lo correspondiente o lo relativo al problema del área metropolitana y particularmente me dice dos cosas -- fundamentales: que se conoce con bastante suficiencia la problemática metropolitana incluso regional y subregionalmente y por otro lado el panorama que se nos ha expuesto, el panorama que se nos presenta, no es del todo halagador sino un tanto preocupante y probablemente, con algunos aspectos de crisis; pero hay que tomar en cuenta que cualquier crisis no es más que un estado que antecede a un cambio y en este caso los cambios tenemos que realizarlos nosotros mismos, colaborar para que las cosas cambien, para que la situación mejore. Ante toda esta situación, yo contemplo algunos detalles que me parecen importantes a saber: el primero de ellos es el que tenemos que profundizar más sobre el conocimiento de la caústica, las causas, los orígenes de los problemas y por otro lado se requiere una actuación más directa y práctica utilizando todo ese potencial que viene a ser la participación ciudadana sobre la que quiero hacer énfasis.

En cuanto a la participación ciudadana para que sea realizable, es preciso que tengamos una estructura comunitaria, eficaz y funcional, pero esto a mi manera de ver las cosas, no existe en el área metropolitana de Monterrey, su base está un tanto desmembrada, no hay una coherencia en sus escalones de barrio, escalones de base, entonces ¿cómo podría lograrse esto? pienso que necesita --

mos crear conciencia en la población para que cada uno de los habitantes, cada una de las familias que integran la población metropolitana, se identifique en grupos en una área específica con intereses y puntos de convivencia comunes.

Por cuanto a la profundización de la causística, me parece muy importante, porque muchas veces podemos irnos como técnicos a ver más bien los efectos que las causas y podemos distorsionar un poco nuestra manera de plantear las soluciones. Por cuanto a la participación ciudadana, yo siento que constituye un gran recurso, un potencial que no se ha utilizado total o integralmente y que esta estructura comunitaria participando en el desarrollo puede ampliar campos muy favorables para el desarrollo urbano. Como se trata también de dejar aquí algunos puntos. Algunos apuntes de solución, quisiéramos dejar algunos aspectos que pensamos pudieran ser útiles o servir a ese cómo y llegar a mejorar la participación de la comunidad y en la estructuración de los mismos grupos vecinales.

En primer lugar, sentimos que debe otorgársele un valor muy importante, muy relevante a la participación ciudadana y a su organización, dentro de los planes que se están realizando sobre todo a nivel metropolitano, para hacer partícipe a la ciudadanía en estos planes y también crear conciencia en la iniciativa privada, en los Clubs de servicio para que apoyen, promuevan, incentiven y aporten sus ideas y recursos para la articulación y la coherencia

de esta estructura vecinal. en segundo lugar que se realicen en --
cuestas o muestreos a la población del área metropolitana para conocer realmente las necesidades sentidas y su disposición a participar en el desarrollo, así como encontrar algunos otros aspectos importantes del comportamiento socio-cultural. Porque pienso que nosotros como técnicos tenemos la total responsabilidad y obligación de conocer, o sino, de buscar y encontrar las soluciones a estas problemáticas, mientras que lo que le podemos pedir a la población del área metropolitana o cualquier población en general, es el saber en todo caso, como están o como se les está satisfaciendo y en todo caso cuales son las necesidades que siente y si está dispuesto a participar en un mejoramiento de sus propias necesidades.

Otro punto es que a través de las trabajadoras sociales, los psicólogos sociales, los universitarios y quiero referirme a todas las universidades del área metropolitana, sirvan como instrumento para establecer comités de vecinos, que estos comités a su vez establezcan en las asambleas vecinales y organicen la participación una vez formadas, se integren pequeñas comisiones que sirvan de contacto y como medio de transmisión con las autoridades para crear una verdadera identificación y confianza mutua, que se establezcan dentro de las dependencias oficiales encargadas del desarrollo, secciones encargadas específicamente del contacto con las asambleas vecinales y por otro lado con sus mismas dependencias.

Que los profesionistas técnicos en urbanismo y planificación, así como de otras ciencias tales como la sociología, la administración pública, las ciencias de la comunicación, la arquitectura, etc. que laboren en oficinas gubernamentales a cualquier nivel, federación, Estado o Municipio programen su trabajo, en tal forma que puedan dedicar un tiempo a ese contacto directo con las asambleas y los comités para conocer de primera instancia la dinámica de las necesidades que están sintiendo, que se están desarrollando y por último, y esto podría ser en primer lugar, que las autoridades competentes decidan cuales serían los ámbitos y niveles hasta dónde puede llegar la participación de la comunidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nos ha hablado el Arq. Martínez Serna en forma muy general sobre la problemática Urbanística del Área Metropolitana de Monterrey, así como las labores de planificación que están realizando los sectores públicos. Todos los aspectos mencionados por el desarrollo urbano son importantes, sin embargo, el aprovechamiento de la tierra urbana es del mayor interés popular, aunque sea solo porque menciona, porque implica modalidades a la propiedad privada. Las ciudades como la nuestra de crecimiento acelerado traen consigo invariablemente un desorden en las funciones urbanas.

En México se cuenta y en nuestro medio local también, un aparato jurídico suficiente para que el sector público regule estas funciones urbanas adecuadamente. Las autoridades correspondientes de acuerdo con esos mecanismos legales establecidos obligan y conducen hacia la determinación precisa en los planes del desarrollo urbano de los usos, destinos y reservas en los centros de población y de los usos y destinos en plazos fijos de las reservas urbanas también. Sabemos también que las inversiones en las ciudades, las inversiones públicas y privadas al capital social en nuestro centro de población debe tener el óptimo aprovechamiento mediante las determinaciones de usos, destinos y reservas. Debe haber también la

Comentarista:
Arq. Humberto Montemayor.

Que los profesionistas técnicos en urbanismo y planificación, así como de otras ciencias tales como la sociología, la administración pública, las ciencias de la comunicación, la arquitectura, etc. que laboren en oficinas gubernamentales a cualquier nivel, federación, Estado o Municipio programen su trabajo, en tal forma que puedan dedicar un tiempo a ese contacto directo con las asambleas y los comités para conocer de primera instancia la dinámica de las necesidades que están sintiendo, que se están desarrollando y por último, y esto podría ser en primer lugar, que las autoridades competentes decidan cuales serían los ámbitos y niveles hasta dónde puede llegar la participación de la comunidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

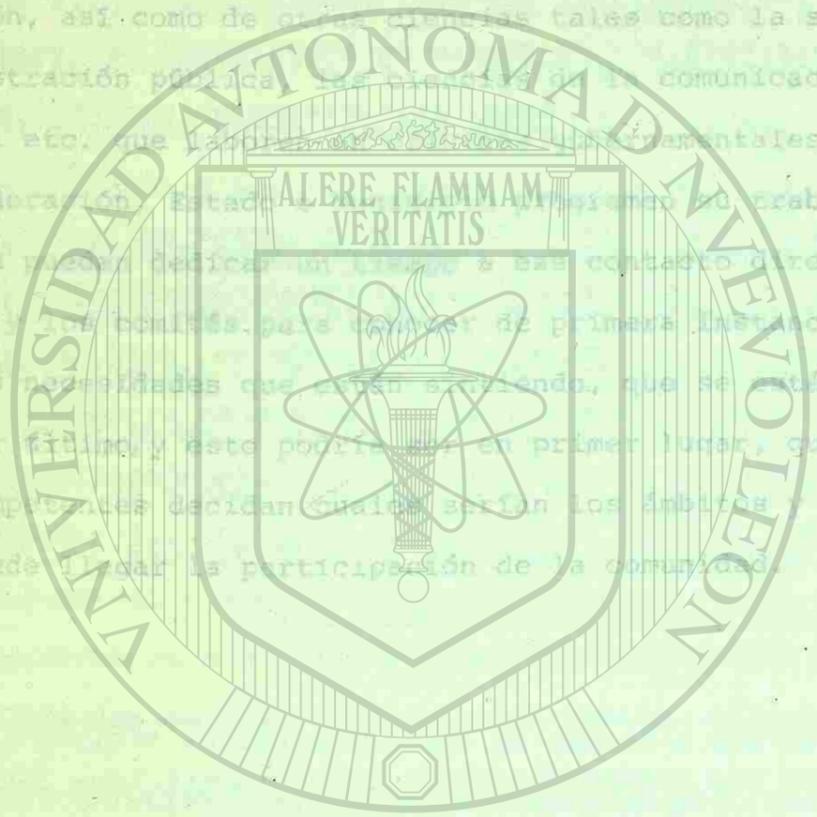
Nos ha hablado el Arq. Martínez Serna en forma muy general sobre la problemática Urbanística del Área Metropolitana de Monterrey, así como las labores de planificación que están realizando los sectores públicos. Todos los aspectos mencionados por el desarrollo urbano son importantes, sin embargo, el aprovechamiento de la tierra urbana es del mayor interés popular, aunque sea solo porque menciona, porque implica modalidades a la propiedad privada. Las ciudades como la nuestra de crecimiento acelerado traen consigo inevitablemente un desorden en las funciones urbanas.

En México se cuenta y en nuestro medio local también, un aparato jurídico suficiente para que el sector público regule estas funciones urbanas adecuadamente. Las autoridades correspondientes de acuerdo con esos mecanismos legales establecidos obligan y conducen hacia la determinación precisa en los planes del desarrollo urbano de los usos, destinos y reservas en los centros de población.

Y de los usos y destinos en plazos fijos de las reservas urbanas también. Sabemos también que las inversiones en las ciudades, las inversiones públicas y privadas al capital social en nuestro centro de población debe tener el óptimo aprovechamiento mediante las determinaciones de usos, destinos y reservas. Debe haber también la

más eficiente interacción entre las actividades de servicios y los sistemas de convivencia en los centros de población, debe calcular

Comentarista:
Arq. Humberto Montemayor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarios:
Arq. Humberto Montemayor.

Nos ha hablado el Arq. Martínez Serna en forma muy general sobre la problemática Urbanística del área Metropolitana de Monte -- rey, así como las labores de planificación que están realizando los sectores públicos. Todos los aspectos mencionados por el desarrollo urbano son importantes, sin embargo, el aprovechamiento de la tierra urbana es del mayor interés popular, aunque sea solo porque mencio -- na, porque implica modalidades a la propiedad privada. Las ciuda -- des como la nuestra de crecimiento acelerado traen consigo invaria -- blemente un desorden en las funciones urbanas.

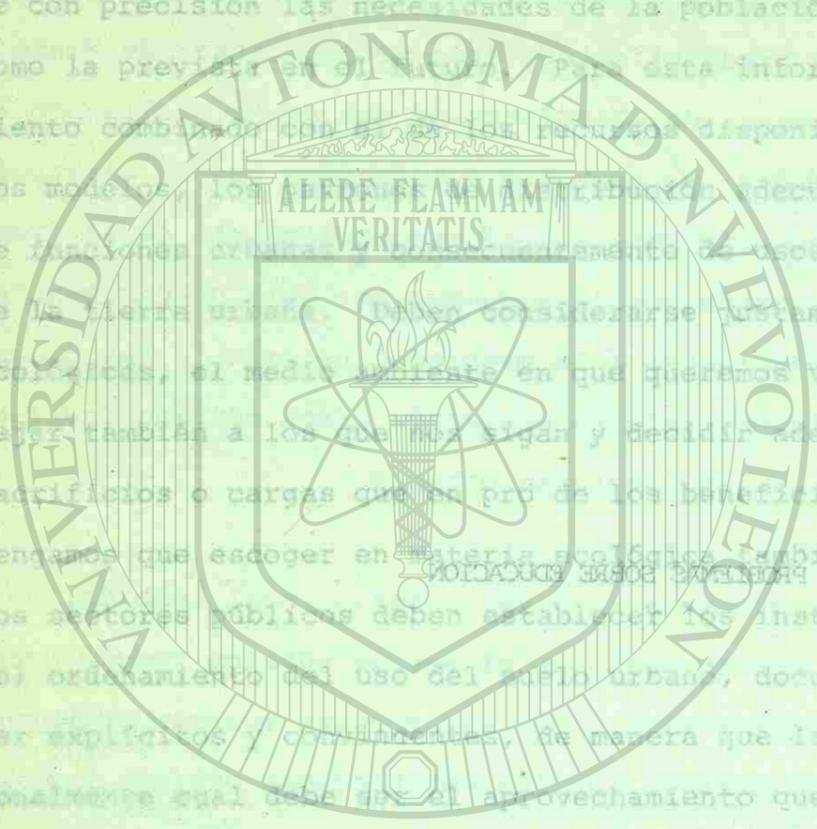
En México se cuenta y en nuestro medio local también, un -- aparato jurídico suficiente para que el sector público regule estas funciones urbanas adecuadamente. Las autoridades correspondientes -- de acuerdo con esos mecanismos legales establecidos obligan y condu -- cen hacia la determinación precisa en los planes del desarrollo ur -- bano de los usos, destinos y reservas en los centros de población -- y de los usos y destinos en plazos fijos de las reservas urbanas -- también. Sabemos también que las inversiones en las ciudades, las inversiones públicas y privadas al capital social en nuestro centro de población debe tener el óptimo aprovechamiento mediante las de -- terminaciones de usos, destinos y reservas. Debe haber también la más eficiente interacción entre los sistemas de servicios y los -- sistemas de convivencia en los centros de población, debe calcular

se con precisión las necesidades de la población tanto existente --
como la prevista en el futuro. Para esta información, este conoci-
miento combinado con el de los recursos disponibles, elaborar todos
los modelos, los patrones de distribución adecuada y dosificación --
de funciones urbanas y consecuentemente de usos y aprovechamientos
de la tierra urbana. Deben considerarse justamente las condiciones
ecológicas, el medio ambiente en que queremos vivir y que queremos
dejar también a los que nos sigan y decidir adecuadamente sobre los
sacrificios o cargas que en pro de los beneficios del desarrollo --
tengamos que escoger en materia ecológica también, pero sobre todo --
los sectores públicos deben establecer los instrumentos reguladores
del ordenamiento del uso del suelo urbano, documentos que habrán de
ser explícitos y convincentes, de manera que la población sepa per-
sonalmente cual debe ser el aprovechamiento que habrá de tener cada
predio o área urbana del centro de población actual o prevista como
reserva, esto último no se ha hecho, no muestra, tranquilizando la
población, cual es la finalidad que ha de cumplir cada predio o --
área urbana, creo que esto es fundamental para lograr lo que comen-
taba el Arq. Hinojosa, esa comunicación, ese intercambio, esa parti-
cipación ciudadana.

TEMA VII PROBLEMAS SOBRE EDUCACION

Coordinador:
Dr. Luis E. Todd Pérez, Rector de la UANL,.

se con precisión las necesidades de la población tanto existente como la prevista en el futuro. Para esta información, este conocimiento combinado con los recursos disponibles, elaborar todos los planes de distribución adecuada y dosificación de funciones urbanas, considerando los usos y aprovechamientos de la tierra urbana. Debo considerarse justamente las condiciones económicas, el medio ambiente en que queremos vivir y que queremos dejar también a los que nos sigan y decidir adecuadamente sobre los sacrificios o cargas que se piden de los beneficios del desarrollo tendamos que escoger en materia ecológica también, pero sobre todo los sectores públicos deben establecer los instrumentos reguladores del ordenamiento del uso del suelo urbano, documentos que habrán de ser explícitos y claros, de manera que la población sepa personalmente cual debe ser el aprovechamiento que habrá de tener un predio o área urbana del centro de población actual o prevista como reserva, esto último no se ha hecho, no muestra, tranquilizando la población, cual es la finalidad que ha de cumplir cada predio o área urbana, creo que esto es fundamental para lograr lo que concebía el Arq. Hinojosa, esa comunicación, ese intercambio, esa participación ciudadana.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Coordinador:
Dr. Luis E. Todd Pérez, Rector de la UANL.

Ampliamente se han desarrollado los trabajos de este primer Ponencia : El Plan Nacional de Educación

Conferenciante: Dr. Pablo Latapí
Puestos que desempeña: Director de Prospec-
tiva Educativa, Asesor de la Secretaría de
Educación Pública.

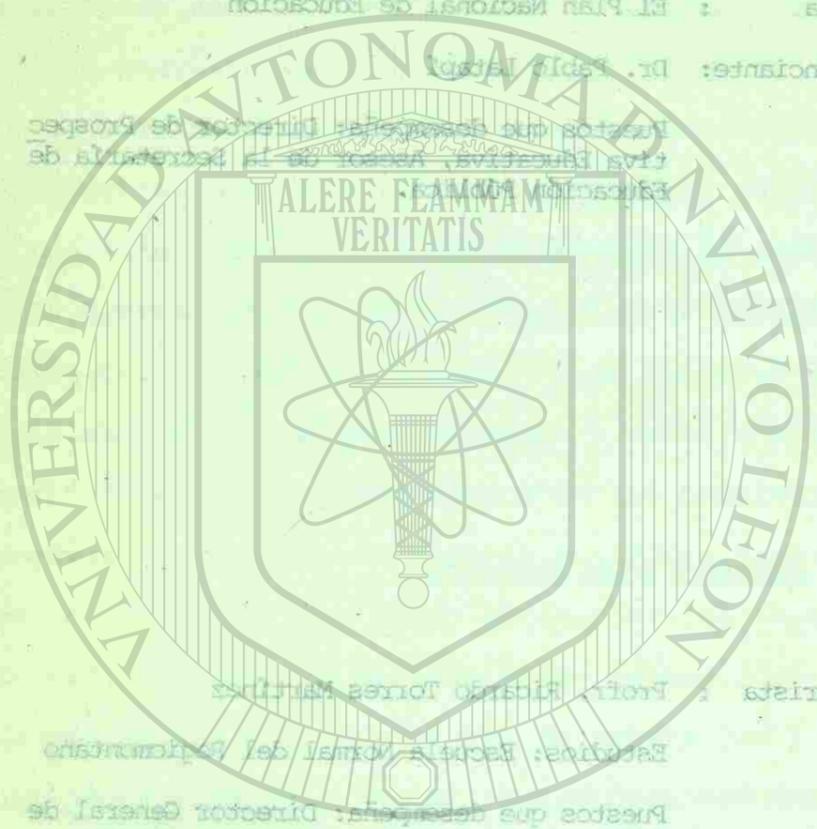
Es fácil hablar de...
no es fácil por...
del año pasado...
Educación Pública...
ha manifestado...
declaró a la...
que son las

Comentarista : Profr. Ricardo Torres Martínez
Educación Básica
Mención primordial...
alfabetización...
Programas de Educación...
finalmente.

Estudios: Escuela Normal del Regionmontano
Puestos que desempeña: Director General de
Educación Pública en el Estado, Director
del Programa de Capacitación y Mejoramien-
to Profesional del Magisterio para el Norte
del País.

Estos trabajos...
publicados por el...
tratar esta tema ahora, es que los...
deben ser...

Programación...
se han...
sin...
listos los...
para el...
trabajos...



Poderada : El Plan Nacional de Educación
Conferenciante: Dr. Fabio Latorre

Comentarista : Prof. Ricardo Torres Martínez
Escritor: Facultad Normal del Bachillerato
Prestes que desearán: Director General de
Educación Pública en el Estado, Director
del Programa de Capacitación y Mejoramiento
to Profesional del Maestro para el Norte
del País.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Amablemente se me ha invitado a participar en los trabajos de este primer seminario sobre problemas de la comunidad de Nuevo León, con algunos comentarios sobre el Plan Nacional de Educación. No es fácil hablar en estos momentos sobre el Plan Nacional Educativo y no es fácil por tres razones: En primer lugar porque el 9 de Diciembre del año pasado hubo cambio en el titular de la Secretaría de Educación Pública y aunque el nuevo Secretario de Educación Pública, ha manifestado....continuar con el Plan con fecha 10 de Enero, declaró a la Prensa que establecía 5 prioridades que son las siguientes:

- 1.- Educación Básica
- 2.- Atención primordial a grupos marginados
- 3.- Alfabetización y Castellанизación
- 4.- Programas de Educación Abierta destinados sobre todo a adultos y finalmente,
- 5.- Programación efectiva de formación de maestros.

Estas prioridades no se derivan directamente de los documentos publicados por el Plan. La tercera razón de la dificultad al tratar este tema ahora, es que los programas que deben operacionalizar este Plan no están todavía listos. Cuando el Plan se presentó en los primeros días de Agosto se dijo que en 6 meses más estarían listos los programas operativos, esos 6 meses se cumplen más o menos para el 15 de Febrero y no creo que estén listos y terminados esos trabajos. A pesar de estas dificultades voy a hacer al

unos comentarios sobre los documentos entregados a la opinión pública y aprobados por el Presidente posteriormente y mencionados en el informe del 1ero de septiembre que dieron el nombre de Plan Nacional de Educación. Si tomamos esos 7 cuadernos que constituyen el documento a que me refiero de una manera formal, creo que podemos estar de acuerdo en que este plan constituye el esfuerzo más cabal de planeación en la historia de la educación del país. Logra reducir a una unidad coherente las múltiples propuestas presentadas a lo largo de su elaboración por las comisiones. En lo sustancial respeta los compromisos de una amplia participación, quizá no sea tan exacto que 150,000 maestros participaron en su elaboración como se dijo entonces, pero ciertamente hubo un esfuerzo por incorporar las aportaciones no solo de los maestros, sino de otros sectores, y estructura bajo 4 grandes objetivos una serie de políticas y estrategias para lograr un desarrollo más orgánico en nuestro sistema educativo nacional. Esos cuatro objetivos los recuerdo, son los siguientes:

- 1o.- Fortalecer el carácter democrático y popular de la educación
- 2o.- Elevar la calidad de la educación
- 3o.- Vincular la educación a los objetivos nacionales y a las necesidades del País.
- 4o.- Comprometer y organizar los esfuerzos sociales a favor de la educación.

Pero si pasamos en nuestro examen más allá de las características formales de estos documentos y entramos al contenido y considera-

mos el plan como un instrumento de política educativa o sea en su capacidad para dar respuestas adecuadas a los problemas que tenemos en educación nos ocurren sin duda a todos muchos comentarios críticos. Se puede hacer una lectura crítica del documento básico, refiriéndolo a tres temas fundamentales: En primer lugar, la esfera de la reforma educativa estrictamente dicha, o sea el orden pedagógico. En segundo lugar el tema de la justicia o sea la igualdad en el ofrecimiento de las oportunidades de educación y en tercer lugar, la relación de la educación con la economía. Estos tres temas servirán para ordenar mis comentarios esta mañana, repito, lo estrictamente pedagógico, la igualación de oportunidades educativas y la relación de la educación con la economía.

Desde luego, previamente a entrar en estos temas hay que decir que el Plan, como es de esperarse, refleja lo que pudiéramos llamar la racionalidad política del momento, de esta racionalidad hoy está de moda en los medios oficiales la palabra "congruencia" que expresa esa racionalidad, le vienen al plan sus aciertos y -- también sus limitaciones pues las respuestas que el Estado aporta a los problemas socio-educativos tienen que ser congruentes con las características del actual proyecto político que este régimen representa.

- 1.- La reforma educativa estrictamente dicha o de orden pedagógico. El plan contiene propósitos de reforma en la esfera edu-

cativa sumamente ambiciosos. Así se promete "una revisión permanente de la estructura de los ciclos y del contenido de los planes, programas y libros de texto, con objeto de acrecentar su vinculación a las necesidades, intereses y capacidades reales de la población" se propone "mejorar la administración escolar, los calendarios y horarios de labores y aprovechar eficientemente los recursos disponibles" e intensificar los esfuerzos para la superación de los maestros en servicio. Más relevante será también la promoción de la cultura popular, la acción editorial de la Secretaría de Educación y el impulso a las bibliotecas. Desde luego no es posible opinar sobre el alcance de estos propósitos, su efectividad y orientación dependerán de los programas particulares que aún no se han publicado, los escasos logros de anteriores reformas educativas que tuvieron propósitos idénticos, más la inercia burocrática de la Secretaría de Educación, probablemente la Secretaría -- más burocratizada y, ya es decir, y las resistencias del magisterio obligan, me parece, a suspender el juicio hasta no conocer que medidas harán efectivas estas intenciones.

Sin embargo, quisiera destacar tres puntos que en esta esfera educativa o pedagógica son esenciales y que, a mi juicio, si solo ellos se lograsen ya el plan valdría la pena y pasaría a la historia como un esfuerzo muy importante. Estos tres puntos son: Primero la reforma profunda de la enseñanza

normal elevándola al nivel superior e integrando sus diversas modalidades. Recordarán ustedes que el Plan no mencionaba la universidad pedagógica, pero tratándose de una promesa presidencial es evidente que llegará a ser una realidad pronto y ya está nombrada por el nuevo titular una comisión que estudia los diversos proyectos de la universidad pedagógica. El segundo punto es el establecimiento de un sistema de evaluaciones escolares que asegure la adquisición de conocimientos y habilidades, se encuentra en la segunda parte del plan, sobre este punto, sí debo decir que me ha descorazonado y sorprendido que esta semana el director de Educación primaria -- del Distrito Federal, haya anunciado que se establece la supresión de exámenes semestrales y finales y se adopta ese sistema de evaluación permanente y hoy la prensa nacional también trae declaraciones semejantes en boca del nuevo Director de información pública y relación pública de la Secretaría. Probablemente esto no se deriva de las notas periodísticas. Se trata de un decreto publicado el sexenio pasado sobre evaluación permanente que suprime los exámenes en ese sentido. De ser así, tengo una posición bastante crítica al respecto. Estando en plena congruencia con la teoría que inspira ese decreto, creo que su aplicación a la práctica de la mayor parte de nuestras escuelas, ese sistema de evaluación contribuirá a seguir formando a las nuevas generaciones, pues no se enfatiza en ese sistema de evaluación, la exigencia del esfuerzo y la efi

ciencia del aprendizaje y por otra parte en críticas que hice alguna vez en la prensa, lo manifesté: Deja al maestro en una posición, prácticamente dictatorial en materia de evaluación, sin ninguna otra instancia posible de apelación. El tercer -- punto que conviene destacar es el estímulo a la experimentación e investigación educativa y lo creo sumamente positivo.

Para terminar este primero aspecto del plan, las reformas que en lo educativo se anuncian, creo que habría que notar que se ignoran en el plan las tendencias positivas de la reforma educativa del pasado sexenio, el método histórico y experimental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la promoción de actitudes inquisitivas, científicas y críticas o el empleo de científicos de alto nivel para elaborar los libros de texto, etc. Estas tendencias me parece que no debieran interrumpirse de ninguna manera y quizá la ignorancia o la no mención de estos puntos de la sección anterior, revelan este sistema sexenal en que se pretende construir el País desde sus bases cada 6 años.

Finalmente, creo que en esta esfera educativa, yo hubiera deseado una toma de posición más enérgica respecto al poder deseducativo de la televisión que a la coordinación de este medio con la política educativa, si bien se menciona "la elevación de los mensajes que difunden los medios de la comu-

nicación" y "el empleo intensivo de los medios de difusión -- impresos y electrónicos en programas que ofrezcan oportunidades de superación cultural y laboral" no parece ser preocupación central para la acción educativa del Estado el llegar a modificar sustancialmente la orientación de las televisiones privada y gubernamental y creo que para el futuro de la educación nacional mucho más importante sería una rectificación de tantas acciones deseducativas de la televisión que muchos -- otros esfuerzos en el orden directamente de la educación formal.

2.- La igualdad de ofrecimiento de las oportunidades de educación. Me parece que por primera vez las autoridades educativas del país se comprometen con un conjunto de políticas explícitas -- que favorecerán una disminución de las desigualdades educativas. Voy a mencionar seis aspectos en este apartado:

1o.- Se propone valientemente generalizar la educación preescolar con apoyo de las comunidades locales y de la cooperación social. Si se toma en cuenta que actualmente solo atendemos el 14% de la demanda de este ciclo escolar, se comprenderá la magnitud de la tarea. Queda por verse si las estrategias que siga el Estado en este proceso compensarán las capacidades de señales de las diferentes comunidades y estratos sociales, de lo contrario si se sigue dando más al que más tiene, también en preescolar, la ampliación de esta enseñanza puede inclusive

reforzar las desigualdades ya existentes. 2o.- Se propone también generalizar la primaria llevándola a las poblaciones apartadas e incrementando la retención. Este es también un propósito valiente y costoso si recuerda que queda por escolarizar más de un millón de niños en localidades muy dispersas, si se recuerda también que más de un 70% de las escuelas rurales no pasan de 4o. grado y que casi el 90% de los niños rurales o sea la mitad del País y más del 40% de los urbanos no terminan la primaria. Es obvio entonces, que proponerse esta meta cuantitativa implicará sistemas diferentes y soluciones alternativas que están por experimentarse, pues más de los mismos solo producirá lo mismo.

3o.- El Plan señala también un conjunto de medidas preventivas y compensatorias de la desigualdad, por ejemplo, programas de protección materno infantil, de salud y nutrición, atención preferente a grupos marginados e indígenas, apoyo a estudiantes pobres, etc. que implicarán cambios importantes en la actual distribución de los recursos. Estas medidas y el énfasis que se promete dar a la alfabetización y a la educación extraescolar de los adultos, del que son prioridad desde luego, titular de educación pública afortunadamente, permitirán contrarrestar dentro de ciertos límites las tendencias inequitativas de la estructura social.

4o.- Más importante para la igualdad será de lograrse, el propósito de distribuir equitativamente la carga financiera entre la federación y los Estados de acuerdo a los niveles de

que integran las acciones educativas en proyectos de cambio social económico y político más profundo y a más largo plazo. ingreso de cada región y otras innovaciones todavía no muy precisas y difícilmente compatibles con la actual gratitud de la enseñanza pública en el financiamiento de la educación, como es la contribución equitativa de los estudiantes en el sostenimiento de sus estudios.

Sobre este punto, es importante recordar que la federación en su apoyo a las entidades federativas para educación, no ha seguido criterio alguno. Es un verdadero caos la manera como se ha ido relacionando históricamente con las diversas entidades: Nuevo León, por ejemplo, tiene el gasto educativo per capita más alto (con excepción del Distrito Federal) con \$1,024 por persona al año, datos del 75, del gasto educativo estatal. El gasto educativo federal per capita o sea la contribución de la federación para la educación percapita es de \$437, si vemos lo que sucede en dos entidades federativas vecinas no solo geográficamente de Nuevo León, sino por sus índices de desarrollo que son Coahuila y Tamaulipas tenemos estos datos. Esta muy próximas en cuanto al índice de desarrollo de 0 a 32 quedarían el Distrito Federal en el 32, Nuevo León en el 31, Coahuila en el 29 y Tamaulipas en 28, son Estados muy ricos: Para Tamaulipas tendríamos un gasto educativo estatal de solo \$177 mientras, que Nuevo León está gastando \$1,024 y la federación en cambio le ayuda con solo \$1,157, mientras que a Nuevo León le ayuda con 473. Semejante es el caso de Coahuila, que gasta todavía menos en cuanto a Estado en educación percapita \$186 y la fe

deración le ayuda con \$1,124. Hay Estados como Oaxaca que dan solo \$16 percapita en educación. Urge, por tanto, regular conforme a criterios racionales las contribuciones de la federación para que lleve a cabo una acción compensatoria de las desigualdades propias de nuestra dinámica y distanciamiento en el desarrollo económico y educativo. 5o.- Aquí debe también comentarse la noticia de la secundaria obligatoria, esta medida en el texto publicado no implica desde luego una integración pedagógica de los nueve años de enseñanza básica, quizá sea así, quizás no, nos parece que esta reforma institucional puede tener efectos de mayor igualdad social, pero no es lo probable, lo más probable es que -- tenga efectos contrarios al comprometer con mayor fuerza recursos del Estado en la ampliación de este ciclo antes de que satisfaga las necesidades de educación elemental y se generalicen las medidas compensatorias que se propone realizar. El -- asunto, en todo caso, requiere análisis más detenidos. Finalmente, 6o.- En este capítulo de la igualdad, creo que se puede hacer una crítica importante respecto a estas políticas de igualación social que presenta el plan y es la siguiente: me parece que junto a estas laudables e imperiosas medidas reformistas, hubiera debido abrirse una vertiente de experimentación de otras formas más innovadoras de educación popular, -- educación liberadora, socialmente productiva y solidaria, --

que integran las acciones educativas en proyectos de cambio social económico y político más profundo y a más largo plazo. Este enfoque hubiera inscrito al Plan en una perspectiva histórica amplia, a la luz de las posibilidades más promisorias y aún no extinguidas de los países latinoamericanos ni hubiera sido compatible, creemos, con la racionalidad política del actual régimen. Las acciones experimentales de este tipo de educación seguirán siendo en los años siguientes, por lo visto, exclusivas de grupos independientes.

- 3.- El Plan rebela una preocupación sobresaliente por ajustar la educación a los requerimientos del desarrollo económico y en particular a la estructura del empleo, así se propone incorporar en la enseñanza "elementos que promuevan la dignificación del trabajo y la más cabal participación tanto del varón como de la mujer en la vida económica" y revisar todos los planes de estudio "a fin de encontrar un mayor equilibrio en la educación general, la formación tecnológica y las habilidades concretas de los educandos" además se propone desarrollar proyectos de capacitación en el trabajo y para el trabajo -- coordinando el uso de las instalaciones escolares y el de las empresas y ya más en particular se contempla una revaloración de los oficios y profesiones intermedias y consecuentemente -- se propone "fortalecer y diversificar la educación media tecnológica y superior para satisfacer las demandas de acuerdo --

con las necesidades reales de los educandos y de la sociedad. Se desea crear" se dice: "una amplia gama de carreras y especialidades que correspondan a la educación media superior, (o sea abrir carreras cortas) y adecuar la enseñanza tecnológica a las actividades agropecuarias o industriales" también la educación superior queda dentro de este propósito de vinculación con las necesidades presentes y futuras del país. Se dice que la investigación científica o tecnológica se orientará según las necesidades reales del país y los proyectos de sus diversos sectores; para esto, inclusive se propone crear un organismo participativo de alto nivel "que concrete los programas de adecuación entre la educación y las necesidades de recursos humanos en todos los sectores de la actividad nacional.

¿Qué se puede decir respecto a este enfoque economista o económico del Plan Nacional de Educación? Creo que cada uno de los puntos mencionados merecería una discusión detallada, las implicaciones sociales y económicas de las salidas terminales del bachillerato y del fortalecimiento de las profesiones intermedias en un contexto general de desempleo creciente, todos aceptaremos que son bastantes complejas y discutibles. Por otra parte la coordinación de la Secretaría de Educación Pública con otras Secretarías y con las empresas productivas para estructurar programas conjuntos, suponen dificultades

técnicas y económicas muy obvias. El propósito de adecuar la enseñanza superior a los requerimientos de recursos humanos, tendrá repercusiones inmediatas sobre la naturaleza y operación de las instituciones universitarias y su relación con el Estado y no es predecible que las comunidades universitarias acepten sin más este énfasis ocupacional de sus estudios.

A reserva de discutir estas cuestiones cuando se conozca el alcance de este funcionalismo económico, baste señalar por ahora la congruencia de estas orientaciones del Plan con la racionalidad política del presente régimen que ha expresado en la alianza para la producción, el énfasis en la productividad y el manejo conciliatorio de los conflictos sociales. En esto me parece que importa mucho establecer el criterio, no toda adaptación al empleo es condenable, como tampoco toda ignorancia de la relación educación-empleo se puede considerar positiva. Creo que la vinculación inteligente de nuestra educación con las necesidades de la economía es urgente y no implica necesariamente un propósito tecnócrata de control social; ser productivos es una necesidad en éste régimen económico o en cualquier otro, pero ser productivo no puede convertirse en la finalidad suprema de la educación en ningún régimen social. La intención del plan es en este aspecto, positiva, me parece, en cuanto implica un desarrollo racional de nuestros recursos humanos y un esfuerzo para aliviar los

con las necesidades reales de los educandos y de la sociedad.
grandes desequilibrios en la relación educación empleo, pero
habrá que examinar los programas particulares para opinar so-
bre su idoneidad. Creo que con estos comentarios habrá sufi-
ciente para la reflexión y con mucho gusto aclararemos en --
las preguntas que ustedes quieran plantear.

Yo pienso que también el Plan Nacional de Educación, al que
representa para el Sistema Educativo Nacional. El Plan Nacio-
nal de Educación representa en principio, el cúmulo de aspiraciones
legítimas que nuestro pueblo manifiesta dentro de la libertad que
disfrutamos, y por los pobres medios de comunicación que están a su
alcanza dentro de la grave crisis en materia económica, política
y social vive nuestro País, y expresamos las aspiraciones del pueblo
porque basta visitar una comunidad cualquiera, de las 54,000 o más,
que no tienen en México ni 2,000 habitantes para enterarnos que nos
ta allí pocas veces para un momento su orientación de medicina
preventiva, un educador que no conoce la luz del alfabeto, y
raras veces, salvo en centros especiales, llegan políticos a visi-
tarlos. Por eso, en el momento de expresión a las gentes al tomar
la demanda y la petición de un servicio educativo, pro-
ceder a la adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda
adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda
adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda

Yo pienso que también el Plan Nacional de Educación, al que
representa para el Sistema Educativo Nacional. El Plan Nacio-
nal de Educación representa en principio, el cúmulo de aspiraciones
legítimas que nuestro pueblo manifiesta dentro de la libertad que
disfrutamos, y por los pobres medios de comunicación que están a su
alcanza dentro de la grave crisis en materia económica, política
y social vive nuestro País, y expresamos las aspiraciones del pueblo
porque basta visitar una comunidad cualquiera, de las 54,000 o más,
que no tienen en México ni 2,000 habitantes para enterarnos que nos
ta allí pocas veces para un momento su orientación de medicina
preventiva, un educador que no conoce la luz del alfabeto, y
raras veces, salvo en centros especiales, llegan políticos a visi-
tarlos. Por eso, en el momento de expresión a las gentes al tomar
la demanda y la petición de un servicio educativo, pro-
ceder a la adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda
adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda

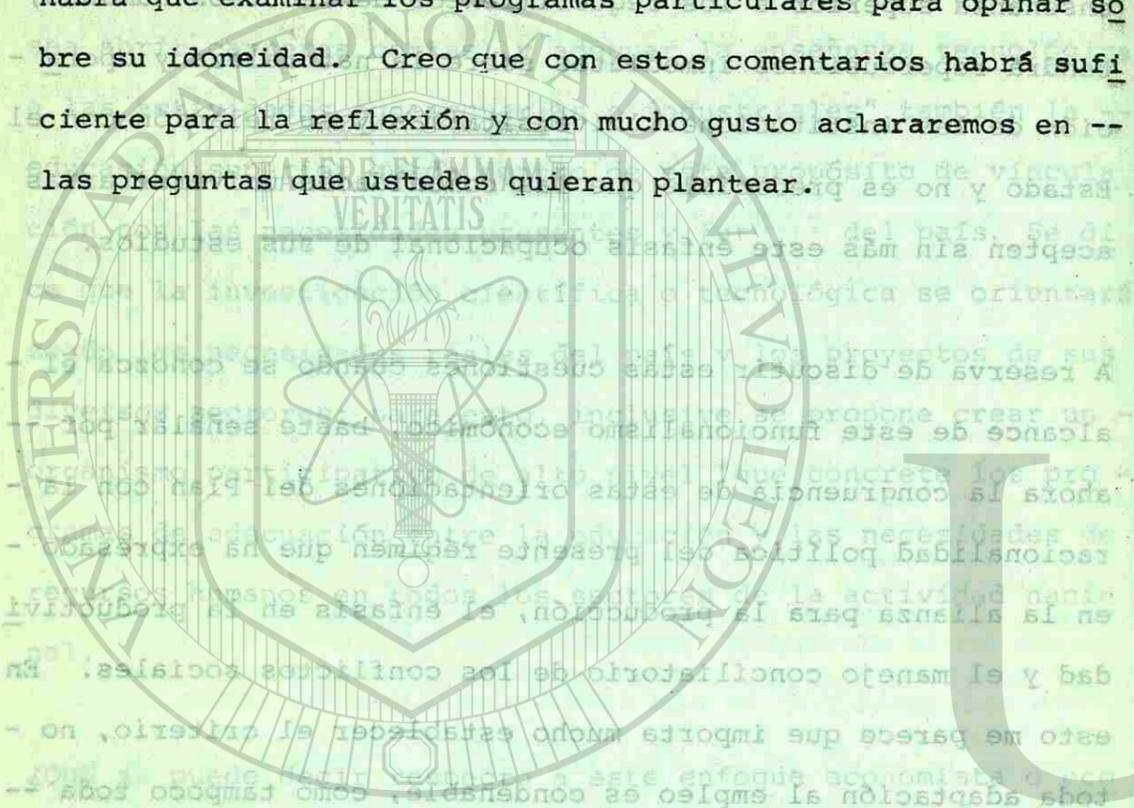
Yo pienso que también el Plan Nacional de Educación, al que
representa para el Sistema Educativo Nacional. El Plan Nacio-
nal de Educación representa en principio, el cúmulo de aspiraciones
legítimas que nuestro pueblo manifiesta dentro de la libertad que
disfrutamos, y por los pobres medios de comunicación que están a su
alcanza dentro de la grave crisis en materia económica, política
y social vive nuestro País, y expresamos las aspiraciones del pueblo
porque basta visitar una comunidad cualquiera, de las 54,000 o más,
que no tienen en México ni 2,000 habitantes para enterarnos que nos
ta allí pocas veces para un momento su orientación de medicina
preventiva, un educador que no conoce la luz del alfabeto, y
raras veces, salvo en centros especiales, llegan políticos a visi-
tarlos. Por eso, en el momento de expresión a las gentes al tomar
la demanda y la petición de un servicio educativo, pro-
ceder a la adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda
adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda

Yo pienso que también el Plan Nacional de Educación, al que
representa para el Sistema Educativo Nacional. El Plan Nacio-
nal de Educación representa en principio, el cúmulo de aspiraciones
legítimas que nuestro pueblo manifiesta dentro de la libertad que
disfrutamos, y por los pobres medios de comunicación que están a su
alcanza dentro de la grave crisis en materia económica, política
y social vive nuestro País, y expresamos las aspiraciones del pueblo
porque basta visitar una comunidad cualquiera, de las 54,000 o más,
que no tienen en México ni 2,000 habitantes para enterarnos que nos
ta allí pocas veces para un momento su orientación de medicina
preventiva, un educador que no conoce la luz del alfabeto, y
raras veces, salvo en centros especiales, llegan políticos a visi-
tarlos. Por eso, en el momento de expresión a las gentes al tomar
la demanda y la petición de un servicio educativo, pro-
ceder a la adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda
adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda

Yo pienso que también el Plan Nacional de Educación, al que
representa para el Sistema Educativo Nacional. El Plan Nacio-
nal de Educación representa en principio, el cúmulo de aspiraciones
legítimas que nuestro pueblo manifiesta dentro de la libertad que
disfrutamos, y por los pobres medios de comunicación que están a su
alcanza dentro de la grave crisis en materia económica, política
y social vive nuestro País, y expresamos las aspiraciones del pueblo
porque basta visitar una comunidad cualquiera, de las 54,000 o más,
que no tienen en México ni 2,000 habitantes para enterarnos que nos
ta allí pocas veces para un momento su orientación de medicina
preventiva, un educador que no conoce la luz del alfabeto, y
raras veces, salvo en centros especiales, llegan políticos a visi-
tarlos. Por eso, en el momento de expresión a las gentes al tomar
la demanda y la petición de un servicio educativo, pro-
ceder a la adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda
adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda

Yo pienso que también el Plan Nacional de Educación, al que
representa para el Sistema Educativo Nacional. El Plan Nacio-
nal de Educación representa en principio, el cúmulo de aspiraciones
legítimas que nuestro pueblo manifiesta dentro de la libertad que
disfrutamos, y por los pobres medios de comunicación que están a su
alcanza dentro de la grave crisis en materia económica, política
y social vive nuestro País, y expresamos las aspiraciones del pueblo
porque basta visitar una comunidad cualquiera, de las 54,000 o más,
que no tienen en México ni 2,000 habitantes para enterarnos que nos
ta allí pocas veces para un momento su orientación de medicina
preventiva, un educador que no conoce la luz del alfabeto, y
raras veces, salvo en centros especiales, llegan políticos a visi-
tarlos. Por eso, en el momento de expresión a las gentes al tomar
la demanda y la petición de un servicio educativo, pro-
ceder a la adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda
adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda

CAPITULO ALFONSO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



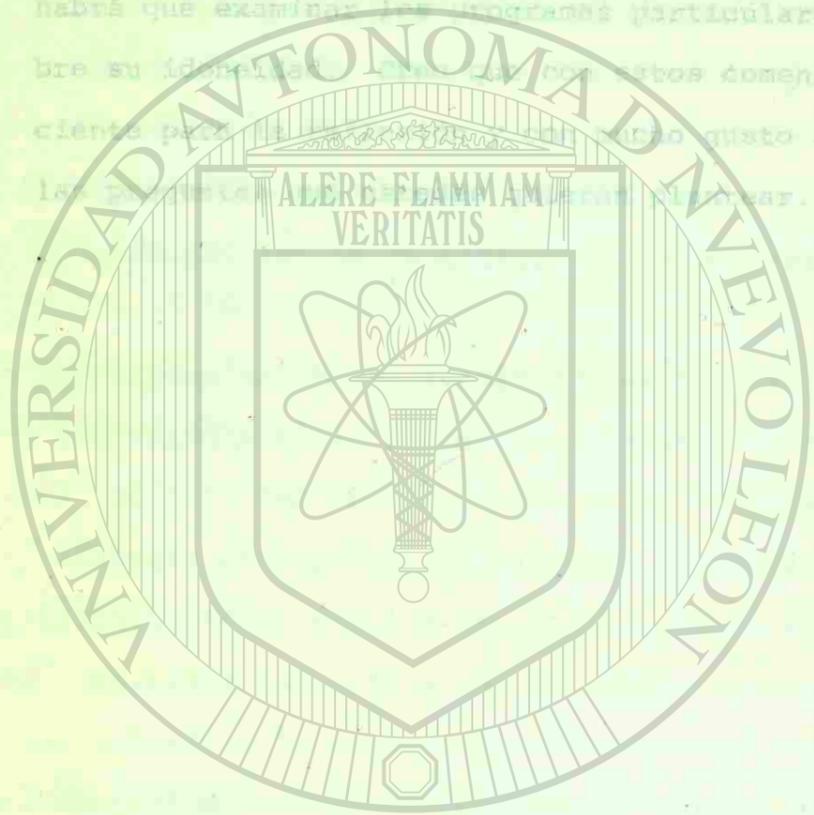
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarista:
Profr. Ricardo Torres Martínez

Yo pienso que también el Plan Nacional de Educación, al que
representa para el Sistema Educativo Nacional. El Plan Nacio-
nal de Educación representa en principio, el cúmulo de aspiraciones
legítimas que nuestro pueblo manifiesta dentro de la libertad que
disfrutamos, y por los pobres medios de comunicación que están a su
alcanza dentro de la grave crisis en materia económica, política
y social vive nuestro País, y expresamos las aspiraciones del pueblo
porque basta visitar una comunidad cualquiera, de las 54,000 o más,
que no tienen en México ni 2,000 habitantes para enterarnos que nos
ta allí pocas veces para un momento su orientación de medicina
preventiva, un educador que no conoce la luz del alfabeto, y
raras veces, salvo en centros especiales, llegan políticos a visi-
tarlos. Por eso, en el momento de expresión a las gentes al tomar
la demanda y la petición de un servicio educativo, pro-
ceder a la adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda
adaptación al empleo es condicionar, como tampoco toda



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Prof. Ricardo Torres Martínez

Vamos a intentar exponer algunos criterios respecto de lo que pensamos y sentimos que es el Plan Nacional de Educación y lo que representa para el Sistema Educativo Nacional. El Plan Nacional de Educación representa en principio, el cúmulo de aspiraciones legítimas que nuestro pueblo manifiesta dentro de la libertad que disfrutamos, y por los pobres medios de comunicación que están a su alcance dentro de la grave crisis que en materia económica, política y social vive nuestro País; y representa aspiraciones del pueblo

porque basta visitar una comunidad cualquiera, de las 84,000 o más, que no tienen en México ni 2,000 habitantes para enterarnos que hasta allá pocas veces llega un médico con su orientación de medicina preventiva, un educador con su aliento de la luz del alfabeto, y raras veces, salvo en campañas especiales, llegan políticos a visitarlos. Por eso, en cuanto uno se aproxima a esa gente el clamor y la demanda y la petición es siempre de un recurso educativo; preescolar, primario, secundario y hasta universitario muchas veces.

Yo pienso que también el Plan Nacional de Educación, globaliza el espíritu previsor del gobernante en turno, quien se entera sin demagogia alguna y tal vez por primera vez, dada la crítica situación que vivimos, de que si bien es cierto que algo se ha hecho en materia educativa es mucho más lo que nos falta por hacer, díganlo si no, los brillantes datos estadísticos que nos ha presentado

el Dr. Latapí a los que podríamos incorporar la pena que nos representa como encargados de una administración educativa aun

Vamos a intentar exponer algunos criterios respecto de lo que pensamos y sentimos en el Plan Nacional de Educación y lo que de una entidad de la federación tan solo, el reconocer que más que representa para el Sistema Educativo Nacional. El Plan Nacional de un millón y medio de niños se quedan ahora sin escuela, el reconocer que la Revolución poca justicia les ha hecho a quienes a los 80 ó 70 años vamos a entregarles en centros de trabajo en el campo sus certificados de instrucción primaria, recibidos muchos años -- más tarde.

Pienso también que el Plan Nacional de Educación sintetiza la experiencia, muy sabia por cierto, de muchos hombres que con buena voluntad han aportado su sabiduría como maestros, o como investigadores en un afán muy nacionalista por conservar en el proceso enseñanza-aprendizaje las características que ya señaló Latapí, educación democrática, nacionalista, libertadora, social; a las que en la época en que vivimos debemos agregarle muchas otras, como las de creadora, activa, espontánea comunitaria, vivencial y --

tantos otros matices que nuestras juventudes y nuestra niñez demandan respecto de la metodología y sistemas que en la educación se debe procurar, máxime cuando debemos entenderla ahora como una capacitación para la vida y para el trabajo, pero, más que todo formativa que informativa y capaz de enseñar a nuestros hijos el difícil arte de aprender a aprender.

No es como tendenciosamente se ha querido calificar el Plan Nacional de Educación, ni una panacea, que por el hecho de --

suscribirse va a sacar a México del burocratismo y de la crisis que vive en su aparato la educación nacional, ni una lámpara maravillosa que tan solo con frotarse o presentarse a la comunidad desde Palacio Nacional, va a alcanzar los objetivos que en materia educativa el propio plan se presenta; mayor oportunidad educativa para todos los mexicanos, en todos los niveles tipos y grados, atender a quienes social y moralmente viven marginados, capacitar permanentemente a nuestro magisterio mediante una capacitación profesional, actualización y culturalización a fin de que respondan al reto, -- que hoy en día reclama el plantearse frente a un grupo de educandos y revisar permanentemente, entre otros objetivos, todos aquellos recursos que están al servicio de la educación.

El Plan Nacional de Educación, no por el hecho de suscribirse, va a alcanzar las proposiciones concretas que quienes en él participamos, hemos hecho respecto de la problemática educativa nacional; entre otras las de universalizar la educación preescolar, la de generalizar la educación primaria y la de hacer, si no de hecho y en forma parcial, obligatoria la enseñanza secundaria; de modo tal que se cumpla una aspiración legítima de nuestro pueblo, que si los países desarrollados y muchos otros que no lo son, cuentan con 9 grados como promedio de educación básica; porque nosotros no hemos de tenerla, se ríen y califican de utópicas dichas aspiraciones de nuestro pueblo aquellos que piensan, que como vamos a impartir educación secundaria para todos si el 41% de quie --

nes inician la primaria un día 6 años después la terminan, si el 28% de quienes un día iniciaron la primaria apenas alcanzan a educación secundaria, si 6 millones o más de mexicanos no conocen la luz del alfabeto y otros 6 escasamente escriben su nombre, porque el promedio de escolaridad nacional no llega más allá de los 3 grados; y porque tan sólo 9 Estados de la República hemos podido sobrepasar esa barrera limitativa de los 3 grados de educación promedio, serien y califican de idealistas a quienes suscribieron el Plan, por tener tales aspiraciones y plantearse tales metas, aquellos que piensan que cómo va a ser posible que hagamos educación secundaria y primaria para todos si tan solo el 1% de nuestros niños de 0 a 3 años reciben atención materno-infantil, si el 8% escasamente de niños de 3 a 7 años son atendidos en educación preescolar o si hay una limitación absoluta que hace de la educación un sistema elitista, privilegiado, puesto que de 100 que un día pueden estudiar primaria, tan sólo 2 concluyen, 15 ó 17 años después con un título de licenciatura universitaria.

Esto, amigos, es una incorporación de datos estadísticos que nos dejan fríos al sumarlos a los que tan certeramente respecto de la inversión educativa expuso el Dr. Latapí, él con gran acuciosidad estadística, y económica nos exponía la diferencia de inversión educativa o participación del régimen federal al comparar 3 estados circunvecinos ubicados en la región noreste de nuestra República: Nuevo León, que en sus sistemas educativos absorben el

80% de la inversión total, mientras que entre el 15 ó el 10% tan solo corre a cargo de la federación quedando el resto a cargo de particulares, mientras que en Tamaulipas y Coahuila la Federación absorbe del 80% al 90% tan solo un mínimo porcentaje el Estado; y el resto lo atienden los particulares

No nos explicamos porque existan semejantes diferencias y en que se fundamenta tan distinto trato, si hablamos de una federación compartida, será la amistad de los gobernantes en épocas pasadas o enemistad con quienes desde el centro manejaban el Gobierno de la República; o será el espíritu y carácter de nuestra gente, que a veces se manifiesta muy sincera y que no es agradable a los ojos de quienes no conviene que hablemos con tanta sinceridad y quieren que nos manejemos aborregadamente y con prudencia, no me explico, tampoco, cual es esa diferencia pero si coincidido en pensamiento con el Dr. Latapí al tenor de que urge analizar la inversión y participación federal en materia educativa, porque no es posible que mientras el Estado sostiene 163 escuelas secundarias, por ejemplo, la federación cuente escasamente con 12 ó 13 escuelas en nuestra comunidad, una diferencia muy marcada que no debemos permitir que continúe, como tampoco debemos permitir que continúe la devolución de tan sólo 2.3% de la carga impositiva del 100% que se va al centro de parte de nuestros estados; y en algunos poco menos y en otros con diferencia marcada un poco más, no queremos estirar la cobija a que se destape a otros, pero sí pretendemos y debemos

aspirar que se entablezca un régimen de justicia, respecto de la participación en un proceso tan importante que el propio presidente de la República lo ha llamado el problema prioritario del País y que es el de la educación.

El Dr. Latapí nos hablaba también con profunda inquietud sobre sus dudas respecto de que el Plan Nacional se haga realidad. Nosotros, tenemos confianza plena, en que con esfuerzo y participación de todos, en que recurriendo al ingenio creador más que a los recursos humanos, ya que aquel es infinito y éstos material, y económicamente son muy limitados, podemos auxiliar para que los propósitos señalados en el Plan Nacional de Educación como proposiciones de los que más saben y con muy buena voluntad, se hagan realidad. Es cierto que un alto porcentaje de las escuelas primarias, particularmente las del campo, son de organización incompleta. El 80% de las escuelas de México en el campo no van a enseñar más allá del 3er. grado o del 4o. y las más de las veces, lo que es tético es que sea un solo maestro el que tenga que cumplir los 3 ó 4 programas a la vez. Me inquieta ubicarme imaginariamente en la postura de aquel maestro que además de tener que cumplir 4 programas o 3, tiene que aconsejar al presidente municipal, que muchas veces es analfabeto, tiene que suplir al médico que nunca llega, y tiene además que ser el consejo de la comunidad; con una vocación de apóstol y de servicio social que tan sólo en ese tipo de maestros existe.

Me aterra el aceptar como realidad que nuestro Nuevo León también el 60% de nuestras escuelas que están en Iturbide o Galeana y la sierra para arriba, son de esa misma organización incompleta. Por eso el Plan Nacional, propone, que se generalice la educación primaria y que se hagan llegar reciprocando recursos al campo, por lo menos lo que hasta ahora ha sido letra muerta a pesar de las luchas revolucionarias que se consignan en el Artículo 3o. Constitucional, educación primaria siquiera hasta el 6o. grado como lo establece la constitución, capacitación para la vida y capacitación para el trabajo; con ingenio y con creatividad, yo pienso que podemos unificar recursos, que podemos hechar a volar la imaginación e ir haciendo realidad lo que el Plan Nacional plantea, que se hagan de hecho sí, la concatenación en los conocimientos, la continuidad en los programas, la revisión en las acciones, para que se tengan 9 grados de enseñanza básica y que no se manejen ahora como entidades diferentes o como estratos mostrencos y que los de secundaria hechen la culpa a los de primaria que no supieron prepararse ahora, no saben nada y que los de Prepa nos les hechen la culpa a los de secundaria como si fuésemos estratos también diferidos y que no nos vayamos aventando la pelotita unos a otros, sino que allanemos las lagunas que el estudiante trae y que con continuidad suplamos aquellas deficiencias y cumplamos nuestro programa con conocimiento de causa, con responsabilidad de ética, con honorabilidad magisterial quienes estamos en las labores de la docencia. Yo creo que sí es posible que el Plan Nacional con esa acuosidad que se necesita en ca

lidad revisora y que propone Latapí, si puede hacerse realidad.

El Dr. Latapí comentaba con inquietud la nota que hoy, amanece en la prensa respecto de que sustituyen los exámenes tradicionales y decía se ubicará al maestro en un papel de dictador, yo pienso con perdón del Dr. Latapí, y permítame que aquí difiera de criterio; que el acuerdo 38-10 emitido por el Consejo Nacional Técnico sugerido a la presidencia de la República y para que a través de la SEP se aplicará, trata por el contrario de sustituir la irresponsable actitud de los maestros que avientan las pruebas de los alumnos para darles el 10 si caen boca arriba o el 8 si caen boca abajo, yo pienso que la evaluación permanente y continuada mediante un contacto directo del maestro sobre el alumno, maestro, maestro si lo es, es el que viene a sustituir aquellos donaires y aquellos orgullos falsos de quienes le dicen al alumno "ahora te voy a dar una revolcada", de quienes tienen, como si fuesen virreyes de poder de vida o muerte, en su pluma, la calificación definitiva para destrozarse las aspiraciones de un alumno que hizo todo el esfuerzo durante el año, pero que un momento nervioso, en el momento del examen le impidió acreditar la materia, yo creo, Dr. Latapí, que, la intención de la evaluación permanente, abierta, flexible, como una frecuencia de direcciones continuas, de intercambios de criterios de revisión de trabajos, de supervisión en la investigación y el trabajo que cada alumno desarrolla, sobre todo y particularmente de intercambio de criterio maestro-alumno; para dar un conocimiento más

auténtico de la realidad, debe sustituir a las pruebas tradicionales, a la rutina monótona y a aquella posición dictatorial, esa sí, del maestro que en un solo tajo y en un solo momento porque nunca fue a clase o pasó lista nada más o se concretó nada más a recitar lo que los libros dicen y nunca fue realmente un maestro de profesión, a veces acaba, con la postura de aspiración, a saber más por parte de los alumnos. Esa es la intención del acuerdo 38-10, acabar con la comercialización de las pruebas que los maestros imprimen y que venden en \$2.00 y en \$5.00 cada semestre, cada trimestre y cada año y que buscan entonces enriquecerse ilegítimamente o bien incrementar o aumentar sus ingresos. Ese es el espíritu del acuerdo 38-10 y no el de ubicar al maestro en esa posición dictatorial a que inquietamente y capítulo personal exponía del Dr. Latapí, yo difiero, permítame, en esa interpretación de criterio; pero respeto absolutamente también, con toda libertad, el criterio que aquí se ha expuesto.

Ha señalado el Dr. Latapí con mucha entereza que se hace necesaria la capacitación para el trabajo; y yo quiero decirles a ustedes que efectivamente en Marzo lo. se abren las sesiones del Honorable Congreso de la Unión y quizás se apruebe el envío del ejecutivo del proyecto de Ley, para que se establezca con carácter obligatorio la capacitación para el trabajo, ahora supervisada, en una combinación de autoridades educativas, con las del trabajo para que quienes son mejor afortunados los empresarios, quienes más tie

nen, ellos mismos, se obliguen a dar oportunidad para quienes ojalá que una experiencia nuevoleonesa de grandes dividendos hasta ahora, de impartir alfabetización primaria o preparación secundaria combinada con capacitación técnica; sea la fórmula que efectivamente repercuta en una alianza para la producción, lo he dicho recio y quedito que no podrá haber alianza o mayor producción si antes no hay una educación; y he gritado a los 4 vientos que necesitamos preocuparnos por una capacitación del obrero, no con temor de que va a aprender las leyes, he dicho a los empresarios, sino con la seguridad de que capacitado va a producir más, más fácil y de mejor calidad y eso repercute en beneficio de la comunidad.

Hemos intentado por sistemas abiertos, 86 centros empresariales dan testimonio de nuestra actividad, y bien decía el Sr. Rector, nuestro amigo el Dr. Luis E. Todd, que nos hemos preocupado por hacer de la enseñanza abierta nuestra inquietud profesional mayor; porque 86 empresas han convertido sus comedores, sus laboratorios y sus talleres aquí en Monterrey en centros de capacitación o en pequeñas aulas donde sus directivos-funcionarios empresariales han comprendido que es mejor dar que recibir; y que nada mejor dar lo que se es más que lo que se tiene, imprimiendo en quienes son sus trabajadores sellos indelebles de lo que son, lo que les permitirá proyectarse en el tiempo, en el recuerdo de los trabajadores como alguien que les enseñó elementos útiles para defenderse de la vida, más que darles una premiación económica o un ascenso

o un premio material.

Yo soy de los que piensan que el maestro es privilegiado porque puede proyectarse en el tiempo en las futuras generaciones, si es buen maestro será recordado como tal, y dice, algún escritor de la pedagogía que por eso, por ser buen maestro, por proyectarse en el tiempo y en el espacio podrá brillar más que las estrellas en el firmamento. Yo soy de los que pienso que el maestro es mejor -- maestro en cuanto da lo que es, y más que lo que tiene, esos 86 Centros en Monterrey han capacitado a 6,000 trabajadores a recibir el certificado de primaria tan sólo en este curso 77-78: y allá en el Plan Nacional de Educación propusimos que se llevase a otras empresas del País, porque todas las de mediana y gran cuantía pueden hacerlo; porque no hay maestros suficientes para enviar a las empresas para adultos, porque no sería sistema propio a seguir, fabricar analfabetos ahora eliminándolos en millón y medio o 2 de niños por año en las escuelas, para intentarlos captarlos 20 ó 15 años después en sistemas abiertos de enseñanza, la educación abierta no es competitiva sino complementaria, no es supletoria, de la educación escolarizada, pero si no tenemos maestros para enviar a las empresas para los trabajadores; creo que el abogado de la empresa en lugar de andar chambeando aquí y allá, y cobrando por consultas, puede dar una hora de servicio social enseñando civismo, y el médico y la enfermera mientras no hacen nada porque no hay accidentes deben enseñar ciencias naturales, y el ingeniero en sus tiempos li-

bres puede enseñar cálculo y matemáticas y podemos mediante una técnica pedagógica improvisar, si se quiere, maestros que a lo mejor resultan buenos que los que somos de profesión, mejores que ellos, que capaciten a los obreros, se haga la armonía de convivencia entre el que manda y entre el que cumple las órdenes, se establezca el sistema de educación abierta primaria o secundaria según el caso y tengan los frutos que en Nuevo León hemos tenido: 1,212 personas han acreditado secundaria, 86 centros empresariales y 180 de servicio social con quienes estudian licenciaturas en ciencias de la educación.

A mí no me asalta la duda de que El Plan Nacional no vaya a hacerse realidad, porque se revisan ya los libros de texto, materiales didácticos y auxiliares y los de próximo ciclo saldrán diferentes de lo que hoy estamos usando en las escuelas, porque se establecen centros culturales o pedagógicos, nos toca dirigir alguno, para actualizar permanentemente a nuestros maestros y esta es otra función que también se marca como proporción al Plan Nacional y estoy seguro que la educación, amigos, no depende de un solo hombre aunque se llamara Porfirio Muñoz Ledo y hoy se llama Fernando Solana, porque es el fruto de la experiencia de muchas generaciones, porque es el cúmulo de las aspiraciones y demandas de todo un pueblo históricamente concebido, porque es la síntesis de la sabiduría y de los bienes culturales que acumularon nuestros antepasados en su transmisión permanente y viva para las nuevas generaciones. Y si Fernan

do Solana dejase de ser Secretario de Educación mañana las escuelas seguirían trabajando con un programa definido, como si nosotros nos callésemos del puesto en que estamos la educación neolonesa seguiría su ruta ascendente, no puede ser personal porque la educación es un fenómeno eminentemente social; al servicio de la humanidad por eso, Fernando Solana ha dicho que el Plan Nacional es la mejor síntesis que hasta ahora se ha hecho, que no se va a modificar pero eso si hoy estamos de acuerdo absolutamente con el Dr. Latapí en que hay que estar al pendiente de que la superburocratización que domina el aparato educativo se vaya disgregando y descentralizando y se vaya convirtiendo en acciones, acciones que no pueden quedar en ese documento que se firmó hace poco en Palacio Nacional, sino que deben convertirse en acciones permanentes en las que nos involucremos y nos responsabilicemos todos.

El Estado Mexicano no tiene para recursos ni tendrá tampoco, nunca, recursos suficientes para resolver la demanda educativa, por eso es necesario que participemos todos, si se redujo el presupuesto de 41.7% al 17.5% ahora a nivel federal; y a nivel estatal se redujo del 72 al 76 al 43.7% entonces hay que sustituir esa falta de recursos con ingenio, con buena voluntad, con capacidad creada y con recursos nuevos; como los que aquí la Universidad está planteando en este Seminario sobre Problemas de la Comunidad.

Existe un acuerdo general acerca de la necesidad de planear en todos los ambitos, desde el familiar hasta el nacional.

Ponencia : Los Esfuerzos de la Planeación a Nivel de Estudios Superiores.

Conferenciante: Lic. Ernesto Bolaños Lozano

Estudios: Lic. en Economía, U.A.N.L.
Maestría en Economía Regional, Universidad de Pennsylvania.
Puestos que desempeña: Catedrático de la Facultad de Economía, U.A.N.L.,
Director de Planeación Universitaria, UANL.

La Planeación Educativa, por lo tanto, se hace necesaria en virtud de las condiciones que plantea una sociedad cambiante.

Comentarista : Dr. José Luis Quintero

Estudios: Lic. en Filosofía y Letras
Doctorado en Educación Comparada,
Puestos que desempeña: Director de la División de Estudios Superiores de la U.D.E.M.

Comentarista : Lic. Guillermo Díaz de la Garza

Estudios: Lic. en Economía, U.A.N.L.,
Maestría en Economía Universidad de Chicago,
Maestría en Administración Educacional, Universidad del Valle, Cali, Colombia

Puestos que desempeña: Jefe de Planeación y Sistemas de la Secretaría de Servicios Culturales del Gobierno del Estado, Catedrático de la Dirección General de Educación Pública, Catedrático de la Facultad de Economía, UANL.

de Solana dejase de ser secretario de Educación mañana las escuelas

las escuelas trabajando en un programa definido, como si nosotros

nos coliésemos del que está en que estamos en educación neolones se

avanza su ruta ascendente no debe ser la educación

que es un fenómeno eminentemente humano

hab por eso Fernando Solana ha dicho que las instituciones, se establecen

por alistas que para ahora se ha hecho un acuerdo con el Dr. Lora

pero eso si hoy estamos de acuerdo absolutamente con el Dr. Lora

en que hay que estar al pendiente de que se va desarrollando

que domina el aspecto educativo se va desarrollando y descentralizando

de y se va convirtiendo en acciones, acciones que no pueden que

dar en ese documento que se firmó hace poco en Palacio Nacional

sino que deben convertirse en acciones permanentes en las que nos

involucramos y nos responsabilizamos todos

El Estado Mexicano no tiene que tener acciones ni tener tiempo

de recursos suficientes para resolver la demanda educativa

por eso es necesario que participemos todos, si se reduce el presupuesto

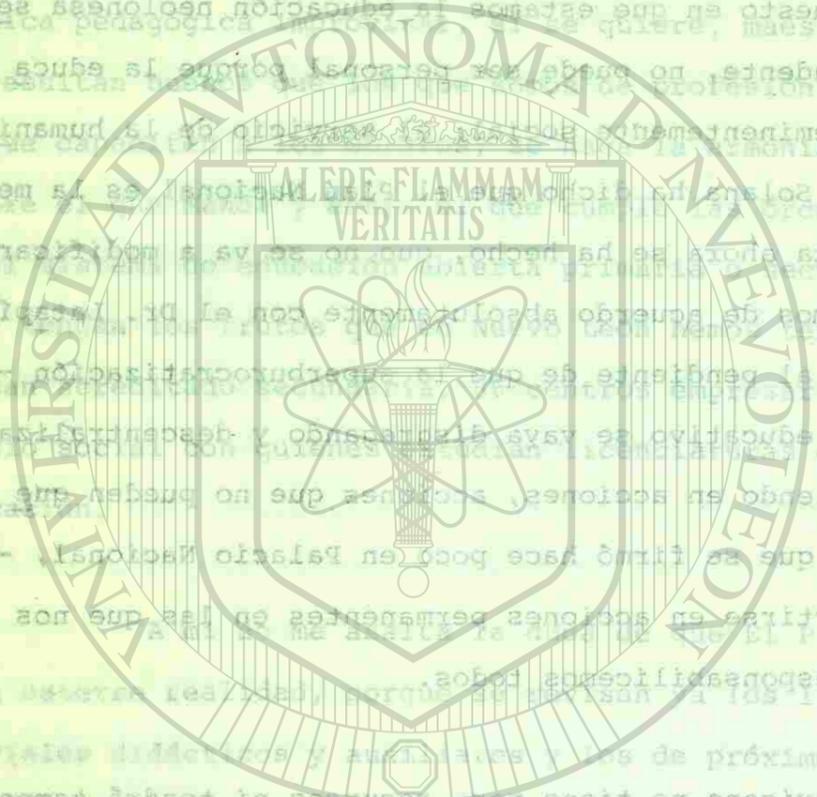
de 4.5 al 3.5, entonces hay que sustituir esa falta

de recursos con ingenio, con buena voluntad, con capacidad creada

con recursos nuevos, como los que son la Universidad de

planteando en este seminario sobre problemas de la Comunidad

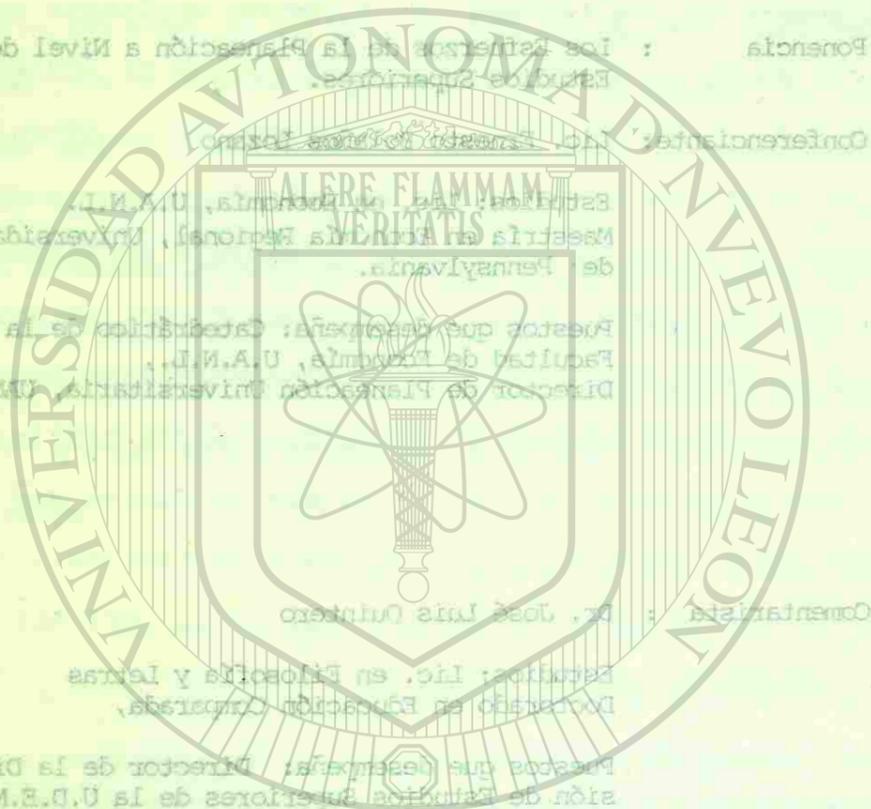
debidamente concebido, obediente al que supere



Capítulo A ALFONSO...

Existe un acuerdo general acerca de la necesidad de planear en todos los ámbitos, desde el familiar hasta el nacional. Cada vez se toma mayor conciencia buscando la racionalidad en las acciones. En educación, existe una bibliografía más o menos amplia respecto a la necesidad de planear así como de metodologías para lograr dicho propósito. En este trabajo entenderemos por planeación todos los procedimientos tendientes a la racionalización del proceso de cambio.

La Planeación Educativa, por lo tanto, se hace necesaria en virtud de las necesidades que plantea una sociedad cambiante, frente a limitaciones en los recursos disponibles. Esto último es especialmente importante en el caso de Países sub-desarrollados como el nuestro en donde el uso alternativo de los fondos públicos es en inversión física que indudablemente requiere también en forma urgente nuestro País. En este contexto, el compromiso de llevar a cabo una planeación que racionalice el proceso de cambio es todavía mayor tratándose de una inversión social como lo es la educación. La necesidad de planear resulta obvia por lo que no enfatizaremos sobre ello.



CAPITULO ALFONSO...

Comentarios : Lic. Guillermo Díaz de la Garza
Escuela de Postgrado, U.N.L.
Escuela de Postgrado, U.N.L.

Lo que si pretendemos en esta intervención, es plantear-- los esfuerzos que se han realizado en algunas áreas de la planeación universitaria. En reuniones Latino-americanas organizadas por la -- UDUAL ha resultado evidente la falta de planeación que existe en -- las Universidades Latino-americanas así como los problemas que se -- generan por dicha falta de planeación. A nivel nacional, como tam-- bién quedó constatado recientemente en el Seminario sobre Planeación Universitaria organizado por la ANUIES los esfuerzos han sido más -- bién limitados; no existen sistemas integrales de planeación que -- busquen la racionalización del proceso de cambio al que hacíamos -- mención, la gran mayoría de las Universidades está presionada por -- problemas de demanda estudiantil y de índole política que limitan -- los esfuerzos de la planeación a la toma de decisiones de carácter -- inmediato.

A nivel regional, pese a algunos intentos, los resultados no han sido satisfactorios. Han surgido nuevas Universidades, nue-- vas carreras, nuevos planes de estudio y nuevas concepciones de sis-- temas de enseñanza sin existir los mecanismos apropiados para coor-- dinar esfuerzos y evaluar resultados en función de objetivos comunes.

Es de mencionarse que en todos los casos anteriores se es-- tá consciente de la necesidad de planear, sin embargo a nivel de -- realizaciones los esfuerzos son muy limitados.

La UANL, desde luego, no es ajena a la situación general -- descrita antes, sin embargo, en nuestra intervención queremos desta-- car los esfuerzos positivos que se han hecho dentro de la Planeación Universitaria en nuestra Institución, tomando un tono optimista y -- confiando en que, quienes hablan de una grave crisis universitaria -- puedan orientar sus acciones en forma constructiva. Creemos firmemen-- te que la planeación más que metodologías, esquemas de trabajo o --- sistemas, es una actitud por parte de los integrantes del sistema -- educativo.

Nos referiremos por lo tanto a algunos de los problemas pro-- piciados por la falta de planeación y trataremos de plantear los es-- fuerzos que se han realizado al respecto. Posteriormente el doctor -- José Luis Quintero y el Lic. Guillermo Díaz de la Garza se referirán a aspectos concretos relacionados con el problema de financiamiento-- y con administración de las Universidades.

Uno de los problemas que enfrentan las Universidades es -- el referente a los efectos de la explosión demográfica que en Univer-- sidades como la nuestra han impactado severamente. Este fenómeno ha-- sido motivado por la interacción de los factores siguientes:

a) Por la política de apertura de las aulas universitarias para todo aquel que demande educación superior a partir de la implan-- tación del llamado pase automático;

b) Por el gran crecimiento de la población de la entidad explicado en buena parte por la gran corriente migratoria procedente de entidades vecinas;

c) Por el hecho de que la estructura por edades de la población se caracteriza por ser relativamente joven.

d) Por el alto nivel educativo de la entidad que al satisfacer la demanda a nivel de enseñanza primaria y secundaria tiende a repercutir en una mayor demanda por educación, y

f) Por la falta de salidas laterales intermedias hacia carreras técnicas.

El efecto de los factores anteriores ha motivado que la Universidad, de contar con 18,000 estudiantes hace 10 años, en la actualidad cuadruple dicha población escolar y para el muy cercano año de 1980 sobrepase los 100,000 estudiantes. La tasa de crecimiento en los últimos años, 1970-76 ha llegado a alcanzar en el Área de la Salud el 34% anual sobrepasando el elevado promedio del 20% de toda la Universidad. Este crecimiento explosivo de la población escolar viene a impactar cuantitativamente en términos de aulas, maestros, laboratorios, etc. y finalmente sobre los recursos financieros necesarios para su financiamiento. Según estimaciones, los requerimientos financieros para el año de 1980 fluctuarán entre 1,300 y 2,500

millones en pesos de ese año, dependiendo de la tasa de inflación que enfrentemos en los próximos años.

Con el objeto de estimar la afluencia de estudiantes provenientes de secundaria, se han realizado, en coordinación con la Dirección de Educación Pública, encuestas de alumnos del tercer año de secundaria para cuantificar su impacto al ingresar a nuestra Universidad y poder prever los requerimientos para darles la debida atención.

Otro problema íntimamente relacionado con el aspecto cuantitativo planteado, es el desempleo profesional que aparentemente se viene presentando en el mercado de profesionistas y de técnicos. La proliferación de nuevas carreras que se lleva a cabo se antoja excesiva y aparentemente respondiendo más a la demanda que ejercen los estudiantes en cuanto a sus aspiraciones que a la demanda real que se da en el mercado que los contratará. Recientemente se ha llevado a cabo, en colaboración con las Cámaras de Industria y Transformación y de Comercio, una encuesta a una muestra de 500 empresas e instituciones con el objeto de cuantificar la demanda que ejercen sobre los profesionistas y técnicos egresados de nuestras Universidades así como las características que de los mismos requieren. La información recabada está actualmente en proceso, sin embargo, ya podemos mencionar algunos hallazgos, que nos permiten tener alguna idea preliminar sobre el mercado de profesionistas y técnicos.

El contacto entre el mercado al cual se van a enfrentar los universitarios, representado por las empresas que fueron encuestadas y las mismas Universidades, es tan limitada que solamente el 13% de ellos manifestaron tener contacto formal y periódico con las Universidades. Además un poco más del 50% de las empresas señalaron que al hacer contrataciones de nuevo personal no requieren de contactos con las Universidades, agencias de colocaciones o bolsas de trabajo puesto que la selección de su personal la hacen en base a los solicitantes que se presentan en las propias empresas. Esta situación explica el que solamente el 10% de las empresas tengan proyecciones de demanda futura por técnicos y profesionistas. Esta situación refleja la existencia de una oferta de profesionistas superior a la demanda del mercado lo cual se corrobora al tomar en cuenta los salarios que se pagan a los profesionistas egresados. Se encontró que el 65% de las empresas pagan a los profesionistas universitarios recién contratados, sueldos inferiores a los \$8,000 mensuales; al considerar la situación por profesionistas observamos que el 57% de los Ingenieros Mecánicos reciben menos de \$5,000 mensuales, siendo los licenciados en Administración de Empresas los que resultaron con ingresos superiores, ya que solamente el 45% recibe menos de \$8,000 mensuales. La procedencia de este personal universitario correspondió según lo manifestado por la empresa: 60% a la UANL, 23% al ITESM, 6% a la Universidad de Monterrey y el resto a las demás universidades.

Si relacionamos la institución educativa de procedencia con la profesión encontramos que del total de profesionistas ocupados

el 75% de los contadores, el 63% de los ingenieros mecánicos electricistas, el 77% de los ingenieros químicos, el 66% de ingenieros mecánicos administradores y el 50% de ingenieros civiles provienen de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Al preguntar sobre la imagen que tienen las empresas de los profesionistas se encontró que ésta en general es buena teniendo se una mejor imagen en el caso de los licenciados en administración de empresas, arquitectos, licenciados en economía y médicos cirujanos.

De la información anterior que será complementada con datos más detallados ya podemos concluir que: existe una demanda por técnicos insatisfecha, el contacto entre las Universidades y el mercado de trabajo es muy limitado, que la oferta de egresados es mayor a la demanda pudiéndose detectar algunas carreras en donde ya se presentan problemas de saturación, que la participación de nuestros egresados en dicho mercado es de consideración y que en general la imagen que se tiene es satisfactoria en cuanto a la preparación que reciben nuestros egresados pero que es necesario reorientar los programas en función de las características y formación que los contratantes esperan de nuestros egresados.

Por otro lado se habla de que la educación es elitista y que solamente llegan a ella quienes tienen los medios económicos su-

ficientes. Esta afirmación merece alguna reflexión con el objeto de determinar si la Universidad propicia la permeabilidad social, aceptando de antemano que hay grupos sociales que no tienen acceso a la educación por encontrarse en los estratos socio-económicos más bajos. En el caso de la UANL hemos encontrado a través de diversas encuestas que la Universidad sí es factor de permeabilidad social. Los estudiantes actuales, en su gran mayoría, alcanzan ya un nivel educativo superior al de sus padres. El 69% de los padres de los aspirantes a nuestra Universidad apenas terminaron la enseñanza primaria y el 44% son hijos de obreros. Sin embargo, lo anterior aún cuando confirma cierta movilidad social refleja un problema de fondo muy importante, que es el de rechazo de clase social, los estudiantes buscan obtener el anhelado título profesional puesto que esto les da un mejor status social y no se orientan hacia las carreras técnicas las cuales enfrentan una gran demanda de acuerdo con los resultados de la encuesta de Demanda de Profesionistas ya mencionada.

Finalmente deseo referirme al problema relativo al nivel académico y a la falta de una formación de nuestros estudiantes congruente con la realidad en que vivimos. El fenómeno de crecimiento acelerado de la población escolar, indudablemente repercute en el nivel académico de la institución si no se prevé y se toman las medidas pertinentes. El número de maestros requeridos y la imposibilidad de capacitarlos a corto plazo, aunado al mayor tamaño de los grupos constituye un reto para una institución como la Universidad Autónoma de

Nuevo León que está consciente de esta problemática y busca las formas para cumplir con sus objetivos bajo restricciones presupuestarias. La UANL experimenta sistemas de enseñanza a nivel de preparatorias en donde se busca cumplir con los objetivos académicos optimizando los recursos disponibles.

Con lo anterior se ha querido mostrar algunos de los esfuerzos que sobre Planeación Universitaria realiza una Institución de educación superior, conscientes de que apenas se está iniciando el proceso y de que todavía falta un buen trecho por recorrer.

La Planeación exige la concepción de un sistema integrado en que cada parte interactuante defina su quehacer en base a objetivos comunes. Se requiere cada vez más el irse alejando de esa concepción autárquica que todavía prevalece en muchas de nuestras Instituciones. Se requiere por lo tanto una mayor coordinación a todos los niveles, interna y externamente a través de una toma de conciencia que racionalice el proceso de cambio al que hacíamos mención desde el principio.

En base a la problemática planteada nos permitimos proponer el establecimiento de mecanismos concretos de coordinación técnica entre las diferentes universidades de la entidad. El coordinar esfuerzos no significa uniformar y estandarizar acciones y actividades, implica el planear cada componente en función del resto y en atención a

objetivos y criterios generales. Los esfuerzos que sobre planeación realice cada institución no deben ser duplicados por los demás sino complementados y apoyados por el resto.

Es conveniente enfatizar que la coordinación debe hacerse especialmente desde el punto de vista técnico. La UANL por mi conducto hace la invitación a las demás universidades de la entidad para que trabajemos conjuntamente en: La discusión de los objetivos y fines de la educación; en el análisis de metodologías de planeación académica, administrativa y financiera; en la evaluación de resultados de nuevos sistemas de enseñanza en la implantación de un sistema de estadísticas universitarias con criterios uniformes y en la realización conjunta de estudios específicos sobre proyecciones de población escolar, sobre el mercado de profesionistas y técnicos, etcétera.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al igual que en muchos otros países, cuando la época de la planeación superior se vivió en México, se vivió en un momento de crisis a la planeación.

En esta intervención se prevé la intervención de los criterios a los que debe ajustarse la planeación. Al respecto se tendrá oportunidad de hablar en el momento de los problemas que se presentan a la aplicación superior en el resto en Nuevo León.

Conviene primero discutir algunos aspectos de planeación.

El primer nivel de planeación es el nivel de planeación institucional. Al respecto se debe tener presente que el nivel de planeación institucional es el nivel de planeación que se realiza en cada una de las universidades de la entidad.

Las cohortes de alumnos que provienen de los niveles anteriores son el resultado de la selección de los alumnos que se realizan en cada uno de los niveles de planeación.

Pronto se abordará el tema de la planeación superior y se verá cómo se relaciona con la planeación institucional.

Comentarista:
Dr. José Luis Quintero

LIBRERÍA ALFONSO
UNIVERSIDAD N. L.

objetivos y criterios generales. Los esfuerzos que sobre planeación realice cada institución no deben ser duplicados por los demás sino complementados y apoyados por el resto.

Es conveniente enfatizar que la coordinación debe hacerse especialmente desde el punto de vista técnico. La UANL por mi conducto hace la invitación a las demás universidades de la entidad para que trabajemos conjuntamente en: La discusión de los objetivos y fines de la educación; en el análisis de metodologías de planeación académica, administrativa y financiera; en la evaluación de resultados de nuevos sistemas de enseñanza en la implantación de un sistema de estadísticas universitarias con criterios uniformes y en la realización conjunta de estudios específicos sobre proyecciones de población escolar, sobre el mercado de profesionistas y técnicos, etcétera.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al igual que en muchos otros aspectos, cuando se trata de la planeación superior se requiere un enfoque más amplio que el que se tiene en la planeación.

En esta intervención se prevé la colaboración de los criterios a los que debe ajustarse la planeación. Al respecto se tendrá oportunidad de hablar en el curso de la planeación de los problemas que se presentan a la educación superior en todo el estado en Nuevo León.

Conviene primero discutir algunos aspectos de planeación.

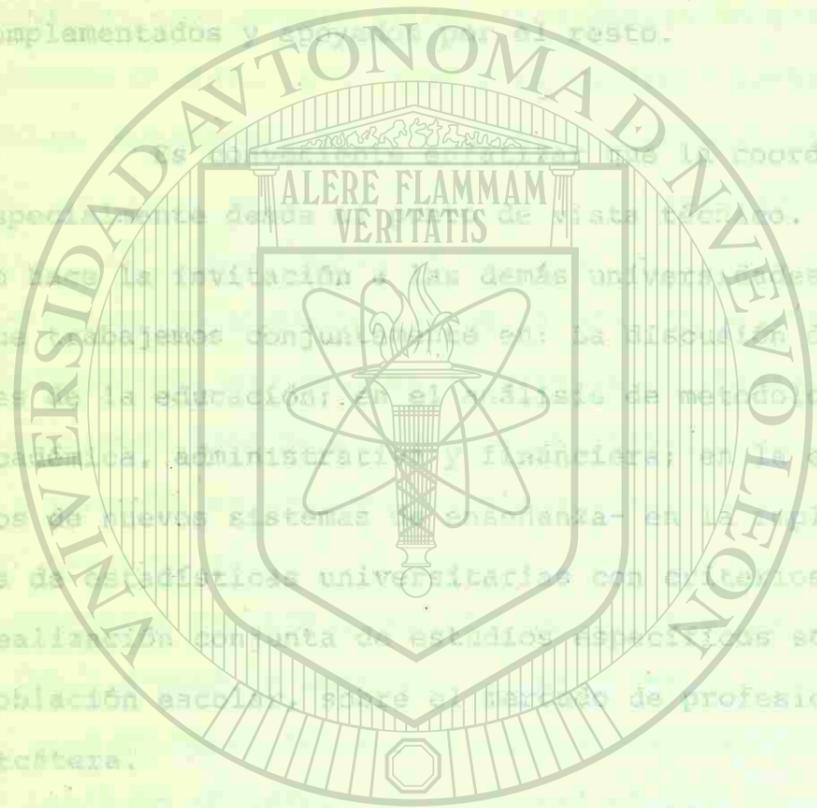
La planeación superior debe tener un carácter más amplio que el que se tiene en la planeación de los niveles inferiores. Esto implica que se debe considerar no sólo el nivel de la educación superior, sino también el nivel de la educación media superior y el nivel de la educación básica. La planeación superior debe ser un proceso de coordinación y de apoyo a los niveles inferiores, no un proceso de control y de supervisión.

La planeación superior debe tener un carácter más amplio que el que se tiene en la planeación de los niveles inferiores. Esto implica que se debe considerar no sólo el nivel de la educación superior, sino también el nivel de la educación media superior y el nivel de la educación básica. La planeación superior debe ser un proceso de coordinación y de apoyo a los niveles inferiores, no un proceso de control y de supervisión.

La planeación superior debe tener un carácter más amplio que el que se tiene en la planeación de los niveles inferiores. Esto implica que se debe considerar no sólo el nivel de la educación superior, sino también el nivel de la educación media superior y el nivel de la educación básica. La planeación superior debe ser un proceso de coordinación y de apoyo a los niveles inferiores, no un proceso de control y de supervisión.

Comentarista:
Dr. José Luis Quintero

objetivos y criterios generales. Los esfuerzos que sobre planeación realice cada institución se deben ser duplicados por los demás sin complementados y apoyados al resto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarios:
Dr. José Luis Quintero

Al igual que en muchas otras actividades, cuando la educación superior se vió agobiada por problemas de crecimiento recurrió a la planeación.

En esta intervención me parece útil recordar cuáles son los criterios a los que debe someterse dicha planeación. Al recordarlos tendré oportunidad de repasar algunos de los más importantes problemas que se presentan a la educación superior en este momento en Nuevo León.

Conviene primero distinguir entre dos niveles de planeación:

Un primer nivel puede llamarse de planeación administrativa y se preocupaba de los aspectos cuantitativos de la demanda educativa con el fin de adecuar la oferta educativa y no verse desbordados ni en cuanto al cupo, ni en cuanto al presupuesto. Esta fue la primera fase de la planeación e independientemente de la sofisticación de la técnica que se use es preciso establecer cuantitativamente las cohortes de alumnos que provienen de los niveles anteriores de la enseñanza, determinar las tasas de deserción o de perseverancia en el sistema para poder predecir con suficiente seguridad cuál será la demanda por educación superior en determinado momento futuro.

Pronto sin embargo, los problemas de cupo y presupuesto les fueron tan grandes que se empezaron a cuestionar los fundamentos de los métodos tradicionales de cubrir la demanda educativa.

Se pasa entonces a un nivel crítico. Lo que se ha hecho en este nivel se puede resumir en tres preguntas básicas:

¿Qué se persigue por medio de la producción colectiva de la educación superior?

¿Hasta qué punto las políticas que rigen en la actualidad la manera de cubrir la demanda educativa son apropiadas para obtener los que se persiguen?

¿Qué políticas alternativas se pueden proponer para conseguir dichos fines de manera más eficiente?

Generalmente fueron economistas los encargados de responder a estas preguntas y de proporcionar a los gobiernos criterios adecuados para regir el gasto o la inversión educativa. El economista se topa sin embargo con el problema de definir los fines de la producción colectiva de la educación superior pues en general los educadores dan dichos fines por sabidos o los enuncian de una manera bastante vaga, poco cuantificable. La mayor parte de las veces ni siquiera se cuestiona el por qué de que el gobierno haya tomado la iniciativa de producir o de financiar la educación superior. En esto como en muchas otras cosas el peso de la tradición y de la historia ahorra o impedía un análisis más profundo. Por consiguiente varios fines supuestos fueron probados por el análisis económico para dilucidar hasta qué punto se podría pretender una adecuación entre esos fines y las políticas actuales de la pro-

ducción y/o financiamiento por el estado de la educación superior.

La cuestión se reduce a lo siguiente: la intervención más usual del estado en la producción de la educación superior se presenta bajo la forma de subsidios concedidos a las universidades. Estos subsidios se transforman en subsidios a los estudiantes que se inscriben en ellas ya que ven reducidas las cuotas que deberían pagar para recibir el servicio de que disfrutaban en la Universidad.

1.- Si lo que preocupa a los planeadores es una mayor eficiencia en el uso de los recursos económicos usados en la educación superior- y en tiempos de escasez de recursos financieros es ésta una preocupación muy probable y justa -entonces conviene preguntarse si no se podría obtener el mismo número de graduados - suponiendo que es este el óptimo para las necesidades de la nación- con menos subsidio. Es decir si el estudiante no podría - él o su familia - aportar una parte más importante del costo de su educación. También hay que preguntarse si un subsidio general a todos los estudiantes que se inscriben en la universidad en cualquier carrera que sea, es la manera más eficiente de producir la mezcla de graduados de las diferentes carreras que el país necesita, o si no sería mejor ofrecer mayores subsidios a los estudiantes que se inscriben en las carreras que más se necesitan.

2.- Si lo que preocupa es obtener una mayor igualdad so-

cial, hay dos lados de la cuestión que se pueden considerar: el de la igualdad de acceso a la educación superior y el del costo-beneficio. El primero indaga si el subsidio es el mejor medio de ayudar al estudiante de grupos sociales pobres para que acceda a la Universidad. En particular hay que preguntarse qué puede hacer el subsidio con aquellos estudiantes que ya fueron eliminados del acceso a la educación superior en los niveles de educación media o elemental, quizá porque el estado no pudo ofrecerles educación a esos niveles, en parte por el gasto cada vez más importante que requiere la educación superior. Por lo que se refiere al lado del costo-beneficio - hay que indagar quien paga la educación superior y quién se beneficia. ¿Son los mismos grupos que pagan los impuestos con los que se financia la educación superior aquellos que se benefician de ella, o son otros grupos los beneficiados? ¿Cuáles son los grupos beneficiados y cuáles los que pagan? ¿En que medida un grupo está subsidiando a otro? la respuesta requiere seria consideración si son los grupos más pobres los que pagan por la educación superior de los estudiantes de clases altas, cosa muy posible dado el carácter regresivo de los impuestos sobre todo estatales, y la mayor representación de estudiantes procedentes de las clases altas en las Universidades. En todo caso, los grupos de estudiantes están siendo mucho más beneficiados que aquellos que no estudian, los cuáles no reciben ningún beneficio equivalente. El efecto sobre la desigualdad social de esta última situación es particularmente importante, ya que el subsidio recibido por el estudiante mientras está en la Uni-

versidad se le convierte en una ventaja a lo largo de toda la vida sobre aquel que no puede estudiar. Hay aquí un efecto redistributivo que perdura toda la vida activa del graduado y que se convierte en un beneficio muy importante si tenemos en cuenta la tasa de rendimiento económico y no económico de un grado profesional.

3.- Si lo que preocupa a los planeadores es la movilidad social producida por el subsidio hay que preguntarse cuáles son los grupos que resultan beneficiados con la movilidad social propiciada por la educación superior y cuál es la tasa de dicha movilidad, para ver si el costo que requiere es proporcional al efecto que se obtiene. También hay que preguntarse hasta qué punto esa movilidad es real o simplemente ilusoria, ya que en el momento en que el mercado de trabajo de profesionistas se satura, los que se quedan sin trabajo son aquellos que proceden de las clases más pobres; son - - pues los que resultan más frustrados pues contaban más con los efectos de movilidad social de la educación superior y habían invertido en ella proporcionalmente más esfuerzos y mayor costo que los de las clases altas.

La primera tarea del planeador es pues identificar cuál de los fines arriba mencionados es el que va a servir a evaluar las actuales políticas de producción y/o financiamiento público de la educación superior. Es probable que no sea uno solo de los fines que se trate de maximizar sino varios o todos ellos. Por lo que co-

nocemos de análisis empíricos realizados en varios países del mundo y en México en varias universidades el método tradicional de subsidiar la educación superior de manera general cuando se le valora por los criterios arriba señalados, tiende a salir mal parado. Es poco o nada lo que el subsidio hace para incrementar las oportunidades de educación superior para las clases más desfavorecidas del País; la distribución del ingreso se efectúa casi siempre en favor de grupos más bien de clase media alta, y la cuenta la pagan tanto los grupos de mayores ingresos como los grupos de más bajos ingresos; por último los efectos de movilidad social tienden a ser neutralizados por la rápida devaluación del certificado educativo a causa de la sobreproducción de graduados frente a una economía que no crece con la misma rapidez, y por consiguiente que no es capaz de ofrecer empleos con la velocidad con que el sistema de educación superior produce profesionistas.

La labor del planeador debe entonces dirigirse a la identificación de alternativas que puedan, no tanto promover la igualdad, sino minimizar las desigualdades que la educación superior tiende a crear. En general se ha encontrado que la educación superior es una institución social a través de la cual las distancias sociales tienden a acrecentarse, no a disminuirse. El planeador tiene que buscar que estos efectos indeseables no se compliquen por la forma como la educación se produce. También debe buscar que la educación superior se produzca al menor costo posible para la sociedad

y que los efectos de movilidad social que indudablemente tiene, no se neutralicen por las características de las relaciones entre la Universidad y el mercado laboral, o por los cambios en el sistema de producción de la educación superior que se efectúen para disminuir la ineficiencia o inequidad del sistema.

Posiblemente en este punto, una vez que el economista ya identificó las alternativas políticas de producción de la educación superior que maximicen aquellos objetivos de la misma que se hayan identificado como los más deseables, se encuentra ante la imposibilidad de implementar dichas políticas por oponerse a los intereses de grupos bien identificados con el mantenimiento de un statu quo. Aquí es donde el economista planificador tiene que apoyarse en el sociólogo y el politólogo para analizar los intereses e ideologías que intervienen para facilitar o impedir el cambio. ¿Cuáles serían los intereses de grupos que se verían afectados? ¿Cómo se procede dentro del sistema político concreto a la toma de las decisiones y la asignación de los recursos? ¿Cómo se efectúa la negociación política o cómo se presiona para conseguir decisiones favorables? ¿Por qué se prefieren ciertos procedimientos a otros: v.g. a los subsidios a las instituciones en lugar de los subsidios directos a los individuos? ¿Cuáles son los efectos de estratificación social dentro del sistema de educación superior que resultan de subsidiar sólo a unas instituciones? y ¿Qué resultados positivos o negativos tiene eso para la Sociedad?

Junto al economista, al sociólogo y al experto en ciencias políticas, debe también el educador buscar una tecnología educativa más eficiente para la universidad de masas. Esto basta para decir que el empeño de planeación es esencialmente de naturaleza multidisciplinaria y que comprende muchos aspectos.

En resumen, se quiso subrayar el problema existente de justificar económica y socialmente el método tradicional de producir educación superior por medio de subsidiar las instituciones que la producen, en un momento que el advenimiento de la universidad de las masas hace incierta la capacidad del estado para seguir financiando la educación superior con los costos a los que trabaja y la tecnología educativa que utiliza en la actualidad. Hay muchas otras preguntas que están aún por contestarse e incluso por formularse en este nivel crítico de planeación. En particular el enfoque ha sido mayormente cuantitativo y poco se ha estudiado sobre la calidad de la enseñanza o la calidad de los graduados. En esto que da mucho o casi todo por hacer y es el dominio de especialistas tales como diseñadores y evaluadores del curriculum, investigadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje y todos los que tienen los instrumentos científicos con que analizar el proceso mismo de la educación que se realiza al interior de las instituciones docentes. Espero que haya esto servido también a señalar los diferentes aspectos o enfoques que debe cuidar la planeación educativa a nivel superior.

Quiero concretarme básicamente en lo que se ha denominado administración de organización educativa para universidades. Carl todos han hecho mención, cuando han hablado de diferentes temas de la educación, de la organización que las universidades últimamente han tenido, de una explosión de crecimiento de las instituciones, o sea un crecimiento cuantitativo de la educación superior y además una gran diversidad de niveles de enseñanza que se dan dentro de las mismas; además un gran número de cursos y desarrollar dentro de las mismas instituciones y finalmente nuevas concepciones y modos de enseñanza-aprendizaje. Creo que esta, como siempre, es un producto precisamente de la búsqueda de una solución a un problema donde la racionalización viene a ser un elemento más que trata de resolver estas crisis y presiones que se presentan.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarista:
Lic. Guillermo Díaz de la Garza

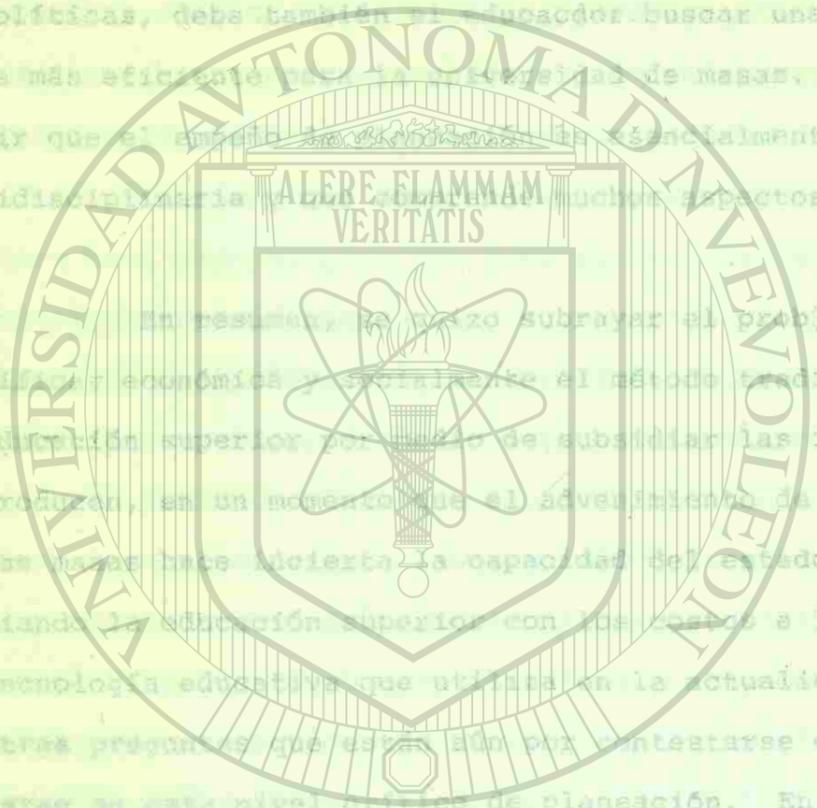
Junto al economista, al sociólogo y al experto en ciencias políticas, debe también el educador buscar una tecnología educativa más eficiente para la universidad de masas. Esto basta para decir que el empeño de planeación es esencialmente de naturaleza multidisciplinaria y que comprende muchos aspectos.

En resumen, se quiso subrayar el problema existente de justificar económica y socialmente el método tradicional de producir educación superior por medio de subsidiar las instituciones que la producen, en un momento que el advenimiento de la universidad de las masas hace incierta la capacidad del estado para seguir financiando la educación superior con los costos a los que trabaja y la tecnología educativa que utiliza en la actualidad. Hay muchas otras preguntas que están aún por contestarse e incluso por formularse en este nivel crítico de planeación: En particular el enfoque ha sido mayormente cuantitativo y poco se ha estudiado sobre la calidad de la enseñanza o la calidad de los graduados. En esto que da mucho o casi todo por hacer y es el dominio de especialistas tales como diseñadores y evaluadores del currículum, investigadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje y todos los que tienen los instrumentos científicos con que analizar el proceso mismo de la educación que se realiza al interior de las instituciones docentes. Espero que haya esto servido también a señalar los diferentes aspectos o enfoques que debe cuidar la planeación educativa a nivel superior.

Quiero concretarme básicamente en lo que se ha denominado administración de organización educativa para universidades. Casi todos han hecho mención, cuando han hablado de diferentes temas de la educación, de la preocupación que las autoridades últimamente han tenido, de una explosión de crecimiento de las instituciones, o sea un crecimiento cuantitativo de la educación superior y además una gran diversidad de niveles de enseñanza que se dan dentro de las mismas; además un gran número de cursos y desarrollar dentro de las mismas instituciones y finalmente nuevas concepciones y modos de enseñanza-aprendizaje. Creo que esta, como siempre, es un producto precisamente de la búsqueda de una solución a un problema donde la racionalización viene a ser un elemento más que trata de resolver estas crisis y presiones que se presentan.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comentarista:
Lic. Guillermo Díaz de la Garza



CAPITULO ALFONSO...

Junto al economista, al sociólogo y al experto en ciencias políticas, debe también el educador buscar una tecnología educativa más eficiente para atender a las necesidades de masas. Esto basta para decir que el estudio de los fenómenos de naturaleza social debería incluiría un estudio de muchos aspectos.

En resumen, la tarea de subrayar el problema existente de que el sistema económico y social de este país tradicional de producción superior por medio de subsidiar las instituciones que la producen, en un momento de la historia en que la capacidad del estado para seguir financiando la educación superior con los recursos que trabaja y la tecnología educativa que utiliza en la actualidad. Hay muchas otras preguntas que están aún por contestarse e incluso por formularse en este nivel de planeación. En particular, el estudio que se está haciendo cuantitativo y poco se ha estudiado sobre la calidad de la enseñanza y la calidad de los graduados. En estos aspectos se debe hacer un estudio de los procesos de enseñanza-aprendizaje y todos los que tienen que ver con ellos.

Espero que haya servido también a señalar los diferentes aspectos o enfoques que debe cuidar la planeación educativa a nivel superior.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Quiero concretarme básicamente en lo que se ha denominado administración de organización educativa para Universidades. Casi todos han hecho mención, cuando han expuesto los diferentes temas de la educación, de la característica que las Universidades últimamente han tenido, de una explosión demográfica dentro de las Instituciones, o sea un crecimiento acelerado de su población educativa y además una gran diversidad de carreras y especializaciones que se dan dentro de las mismas; además una gran complejidad, de tareas a desarrollar dentro de las mismas instituciones educativas; y finalmente nuevas concepciones y modelos educativos del proceso enseñanza-aprendizaje. Creo que esto, como alguien anotó, viene a ser un producto precisamente de la búsqueda de una sociedad moderna, en donde la racionalización viene a ser el motor principal que busca la especialización del trabajo. Por otro lado, al hablar de sociedad, realmente estamos hablando, como lo mencionaba el Dr. Quintero, de algo concreto, algo tangible, se cristaliza la sociedad en grupos específicos e individuos que realmente generan presiones y crisis en esta sociedad en que la educación viene a ser solamente un elemento más que trata de resolver o pretende dar solución a -- estas crisis y presiones que se presentan.

Bajo esta perspectiva, puede ser analizado precisamente el crecimiento poblacional de las Universidades comitantemente con el desarrollo de una clase media más abundante en México, así mis

mo, el otorgamiento de subsidios a las Universidades por parte de la federación, no bajo criterios racionales que ya mencionó el Dr. Quintero, sino bajo otro tipo de criterios, tal vez presiones que las mismas universidades generan. Todo esto nos obliga a pensar -- que administrar la Universidad y la educación no es una tarea fácil. Pues requiere comprender y situar en la adecuada dimensión, el papel que la Universidad juega, y bajo esta tarea comprender como utilizar los recursos que se tienen para lograr los objetivos buscados.

Actualmente la usual concepción de la administración, pone a la planeación como uno de los elementos primordiales que deben buscar los elementos que antes mencionaba. Es por eso este comentario, al preguntarnos cual de nuestras Universidades actualmente está produciendo los recursos humanos que las mismas universidades necesitan. Es difícil lograr producir lo que la sociedad requiere sobre todo porque actualmente no existe una metodología teórica, ni en la práctica que permita producir esos recursos, como ya lo apuntaba anteriormente el Dr. Latapí, el Profr. Torres y el Dr. Quintero.

El problema de que la sociedad es más racional, más especializada y la tecnología difiere cada vez más rápidamente de un año a otro, es imposible planear la educación con las concepciones tradicionales que se han tenido por parte de los economistas de producir recursos humanos exclusivamente, es por eso que es el momento preciso para, pensar, reflexionar y tomar las ini-

ciativas requeridas para generar los elementos para producir recursos humanos abocados al problema de la administración educativa y de la investigación en esta área, sino realmente de subsanar las deficiencias que actualmente se tienen y tratar a través de cursos especiales o cursos de especialización, dar una teoría a aquellos que en la práctica son los que se encargan de administrar las Instituciones educativas y de tomar las decisiones, para que conscientes de las implicaciones que éstas tienen, puedan situar en una perspectiva correcta la administración de esos recursos que casi a todos preocupan, pero que no es un problema exclusivamente de recursos -- sino realmente de dar una respuesta real a esas presiones que actualmente se dan a la sociedad y que la Universidad tiene que responder a esto.

Comentarista: Lic. M^a. Elena Chapá

Estudios: Lic. en Filosofía, U.A.N.L.
Maestría en Filosofía, U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Asesora Técnica
de la Jefatura de Servicios Coordinados
de Salud Pública, Departamento de la Educación para la Salud,
Coordinadora de la Preparación Abierta
de la UANL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

activas requeridas para generar los elementos para producir recursos humanos a través de la administración educativa. Y como de la investigación en esta área, sino realmente de actividades de eficiencia que actualmente se tienen y tratar a través de cursos especiales o cursos de especialización, dar una teoría a aquellos que en la práctica son los que se encargan de administrar las actividades educativas y de tomar las decisiones para que los recursos humanos que están teniendo, puedan estar en una perspectiva correcta la administración de esos recursos que está a cargo de preocupan, pero que no es un problema exclusivamente de recursos sino realmente de dar una respuesta real a esas presiones que continuamente se dan a la sociedad y que la Universidad tiene que responder a esto. Es por eso que se debe buscar los elementos que permitan esta situación.

El problema de que la sociedad es más racional, más especializada y la tecnología avanza cada vez más rápidamente de un año a otro, es imposible planear la educación con las concepciones tradicionales que se han tenido por parte de los economistas de producir recursos humanos exclusivamente, es por eso que es el momento preciso para, pensar, reflexionar y tomar las

El problema de que la sociedad es más racional, más especializada y la tecnología avanza cada vez más rápidamente de un año a otro, es imposible planear la educación con las concepciones tradicionales que se han tenido por parte de los economistas de producir recursos humanos exclusivamente, es por eso que es el momento preciso para, pensar, reflexionar y tomar las

ANTECEDENTES

Ponencia : Un Modelo de Enseñanza Media

Conferenciante: Dr. Roberto Moreira.

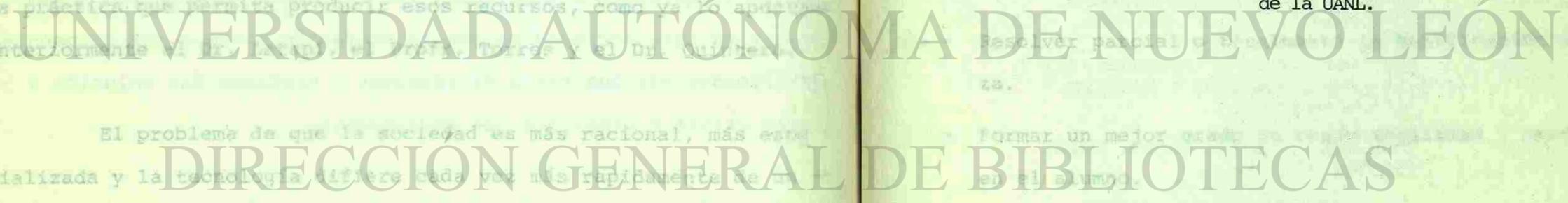
Estudios: Médico Cirujano y Partero de la U.A.N.L.
Estudios de Postgrado en Patología Clínica, Bufalo, New York.

Puestos que desempeña:
Director de la Preparatoria Núm. 15 de la U.A.N.L.

Comentarista : Lic. Ma. Elena Chapa

Estudios: Lic. en Filosofía, U.A.N.L.
Maestría en Filosofía, U.A.N.L.

Puestos que desempeña: Asesora Técnica de la Jefatura de Servicios Coordinados de Salud Pública, Departamento de la Educación para la Salud,
Coordinadora de la Preparatoria Abierta de la UANL.



CAPITULO ALFONSO...

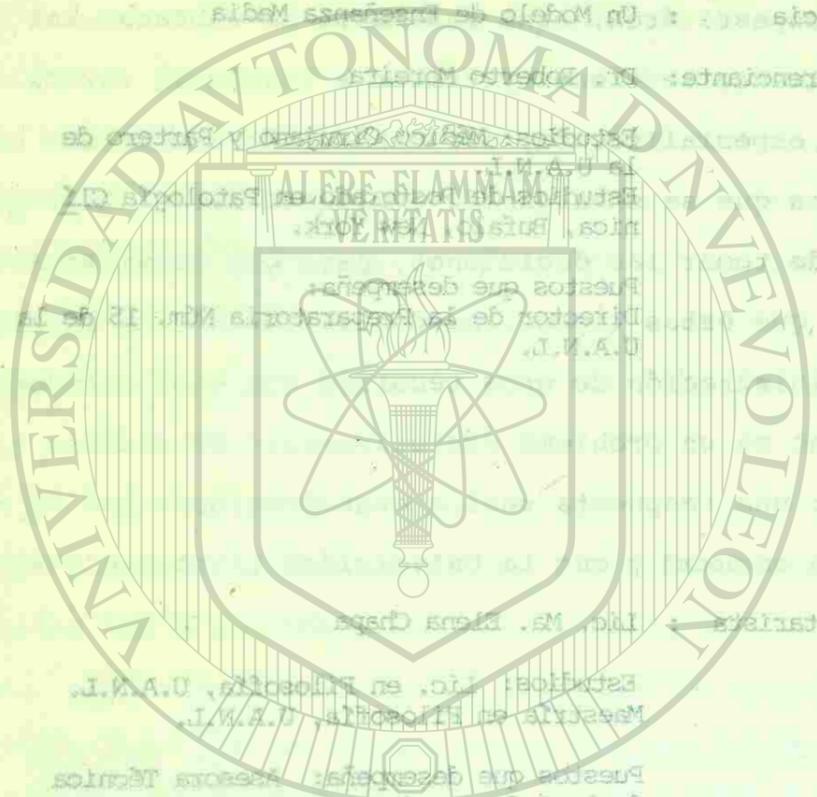
I. ANTECEDENTES

Tradicionalmente, una de las formas de medir el desarrollo de un País, además de su estructura económica, es su educación.

Hasta 1973, aproximadamente el 4% de la población total en México - lograba iniciar sus estudios universitarios y de éstos, un porcentaje importante no los terminaba; lo cual habla del grado de subdesarrollo de nuestro País.

En esta última década, una de las principales preocupaciones oficiales y particulares es la de ofrecer medios de educación suficientes para que el nivel cultural sea superior. Así, la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Preparatoria No. 15 intenta establecer un sistema que cubra los siguientes objetivos:

- 10.- Bajar los costos en la educación sin mermar la eficiencia en el aprendizaje.
- 20.- Resolver parcial o totalmente la masificación de la enseñanza.
- 30.- Formar un mejor grado de responsabilidad y poder de decisión en el alumno.
- 40.- Fomentar la formación del hábito del estudio metódico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO ALFONSO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

II. DESCRIPCION DEL MODELO

Premisas principales

Primera. La Integración de los conocimientos

Luchamos por la integración de los conocimientos en áreas, buscando básicamente la interrelación de los mismos, el hombre no se encuentra aislado, vive en sociedad, y para estudiarlo a través del tiempo necesitamos el conocimiento de diversas materias, según nuestros objetivos. No debemos presentarlo como un ente aislado, sino como parte de un conglomerado humano. Lo mismo sucede con los fenómenos de la vida, todos están relacionados entre sí y en esa forma los estudiaremos. Las 5 áreas principales a seguir durante los cuatro semestres son:

Areas de Estudio:

- | | | |
|--|--|--------|
| I. Ciencias Naturales | (Física, Química, Biología, Anatomía, Bioquímica, Física Moderna), | 10 f/s |
| II. Ciencias Exactas | (Algebra, Trigonometría, Geometría, y Cálculo). | 5 f/s |
| III. Taller de Lengua y Literatura | (Redacción, Lecturas Literarias, Etimologías Grecolatinas e Investigación Documental). | 5 f/s |
| IV. Ciencias Históricas y Humanísticas | (Historia, Filosofía, Lógica, Etica, Ciencias Sociales). | 5 f/s |
| V. Idiomas Extranjeros | (Inglés Técnico, Conversación). | 5 F/s |

Plan de Estudios:

- | | | | |
|---------------|----------|--|--------|
| 1er. Semestre | Area I | (Física, Química I) | 10 f/s |
| | Area II | (Matemáticas I) | 5 |
| | Area III | (Taller de Redacción y Literatura I) | 5 |
| | Area IV | (Teoría de la Historia y Lógica) | 5 |
| | Area V | (Inglés) | 5 |
| 2do. Semestre | Area I | (Física Química II) | 10 |
| | Area II | (Matemáticas II) | 5 |
| | Area III | (Taller de Redacción y Literatura II) | 5 |
| | Area IV | (Filosofía y Problemas Socio-Económicos del Mundo) | 5 |
| | Area V | (Inglés II) | 5 |
| 3er. Semestre | Area I | (Biología I, II y III) | 10 |
| | Area II | (Matemáticas III) | 5 |
| | Area III | (Taller de Redacción y Literatura III) | 5 |
| | Area IV | (Filosofía II y Etica) | 5 |
| | Area V | (Inglés III) | 5 |

OPTATIVAS

- | | | | |
|--------------------|-------------|---|---|
| 4to. Semestre | Area I | (Física Moderna, Química Orgánica y Bioquímica, Anatomía y Fisiología Humana, Ecología) | 5 |
| | Area II | (Matemáticas IV) | 5 |
| | Area III | (Etimologías: Redacción Práctica y Cuentos Hispanoamericanos) | 5 |
| | Area IV | (Problemas Socio-Económicos de México: | 5 |
| | | Psicología | 5 |
| Derecho Sociología | | 5 | |
| Area V | (Inglés IV) | 5 | |

Segunda. Trabajo por unidades

Cada unidad equivale a un crédito y se estudia en una semana. Independen

dientemente de que se acredite o no la unidad el alumno tiene derecho a pasar a la siguiente; pero esa unidad no aprobada es un crédito que debe y que podrá pagar cuando así lo decida, dentro del período semestral. No se tiene un examen final, pero si se incluye una unidad de repaso que engloba todo el material visto en el curso; se acredita cada unidad con 80 mínimo.

Tercera. ¿Qué es unidad?

La motivación para aprender radica en que los cursos están fraccionados en unidades de tal manera que el alumno conocerá el material que se ha provisto para cada curso y, además, podrá administrar su propio tiempo.

Las unidades tienen como finalidad facilitar el aprendizaje. ¿Cómo? Cada unidad consta de las siguientes partes:

- a) Una introducción que trata sobre situaciones de la vida real, en las que aprenderá el alumno a aplicar muchos de los conocimientos que adquiriera. A través de ella conocerá el tema que va a estudiar.
- b) Una lista de objetivos que le dirán específicamente lo que debe aprender. Un objetivo es una meta que debe alcanzar. Por ejemplo: un objetivo del Curso de Ciencias Naturales es que el alumno será capaz de definir que es Biología. La conducta que va a realizar se señala claramente: definir
- c) Un procedimiento que le indicará cómo y dónde debe aprender -- este material. Son indicaciones del maestro que le facilitarán

alcanzar los objetivos fijados. Siguiendo con el mismo ejemplo el procedimiento dirá así: Consulte su texto de estudio de Biología. Cap. I.

- d) Una autoevaluación que contiene preguntas que el alumno deberá resolver cuando haya alcanzado los objetivos. Son preguntas -- sencillas que fácilmente podrá contestar. La autoevaluación le da la oportunidad de conocer su propio aprovechamiento, de saber si está listo para la evaluación.

Algunas de las ventajas que representa el trabajar con unidades, son las siguientes: El alumno conoce el material de estudio y sabe lo que va a aprender, esto le ayuda a administrar su tiempo, le marca cuando es capaz de alcanzar los objetivos señalados, - obtiene la satisfacción personal de haber alcanzado algo y los objetivos señalados correctamente le sirven de base al maestro coordinador para diseñar las evaluaciones de cada unidad, de tal manera que el alumno no padecerá angustia al evaluarse.

Fundamentalmente nuestro sistema está basado en el Sistema de Instrucción Personalizada, S.I.P. propuesto por el Dr. Fred Keller, y nuestros objetivos de trabajo están regidos bajo la taxonomía de Benjamín Bloom.

El S.I.P. no se aplica en la manera ortodoxa, sino que se le adecuó al patrón de conducta de nuestros estudiantes adolescentes.

Cuarta. Evaluaciones Semanarias por Area.

Cuarta. Evaluaciones Semanarias por Area

Se destina un día a la semana para iniciar la unidad de cada área, asimismo para efectuar la evaluación correspondiente:

AREA	INICIO DE UNIDAD	EVALUACION
I	Lunes	Viernes
II	Martes	Lunes
III	Miércoles	Martes
IV	Jueves	Miércoles
V	Viernes	Jueves

El eje de este sistema son las evaluaciones semanarias.

Una evaluación es un examen parcial que el alumno presentará después de haber terminado la unidad, lo que implica que ya habrá alcanzado los objetivos. Pues la evaluación comprende exclusivamente preguntas sobre la unidad respectiva.

El maestro le entregará la evaluación el día de la semana que previamente se fije para la unidad respectiva. La calificación mínima para acreditar será 80; en caso de no ser así, tendrá derecho a presentar cuantas evaluaciones sean necesarias, hasta que logre acreditarla con el mínimo señalado, siempre y cuando sea el día fijado para presentar evaluaciones y dentro del período semestral.

No se tiene exámenes finales, pero la unidad 15 es de repaso general y su evaluación es obligatoria para todos los alumnos.

Ahora bien, para que se tenga derecho a esta unidad, el alumno deberá acreditar un mínimo de 11 unidades = 60 puntos; y si logra acreditar la unidad 15, tendrá 10 puntos de la calificación final.

11 unidades = 11 créditos = 60 puntos + 10 puntos de la unidad 15 = 70

12 unidades = 12 créditos = 70 puntos + 10 puntos de la unidad 15 = 80

13 unidades = 13 créditos = 80 puntos + 10 puntos de la unidad 15 = 90

14 unidades = 14 créditos = 90 puntos + 10 puntos de la unidad 15 = 100

La calificación mínima aprobatoria de todo el curso es 70.

Si al terminar el semestre el alumno no alcanza a reunir los créditos requeridos para aprobar el curso, puede presentar en segunda oportunidad de acuerdo al reglamento escolar de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Quinta. Revisión de Evaluaciones

A fin de evitar en lo que sea posible la subjetividad del maestro, es decir, las inclinaciones emocionales propias de la persona, las evaluaciones que el alumno presenta son revisadas por medio de computadora. Para esto, el alumno contesta sus evaluaciones sobre tarjetas autoperforables.

Bajo este medio, la computadora nos brinda el grado de dificultad de cada reactivo, preparando así un futuro banco de preguntas seleccionadas para el proceso de evaluaciones por medios computacionales. Además, se lleva un récord de avance personal de cada alumno.

Sexta. Maestros Coordinadores y Asesores

Los coordinadores son maestros exclusivos de la escuela -

que realizan diversas actividades tales como, diseño de unidades de su respectiva academia, edición de libros de texto, auxilian y orientan a nuestros alumnos, coordinan a maestros asesores; siendo éstos, estudiantes de los últimos grados de Facultad, que llevan a cabo su Servicio Social aclarando y explicando dudas en nuestras aulas.

Cabe mencionar que con sólo 20 maestros coordinadores y 160 asesores se educan 4,000 alumnos y que en base a la edición de los libros de texto y el manejo de maestros en Servicio Social, es posible bajar costos en la educación y ayudar a mejorar la economía familiar en nuestro medio.

A la fecha, han surgido dos generaciones de estudiantes bajo nuestro modelo. Actualmente, nos encontramos realizando estudios estadísticos de ellos a nivel de Facultad para rectificar nuestros objetivos a nivel de formación en los hábitos de estudio.

Además de aceptar la invitación de comentar algunas experiencias personales en relación a la educación abierta, hará comentarios sobre discrepancias y concordancias con el modelo presentado por la Preparatoria Núm. 15.

Questionar la educación abierta es remontarnos un poco desde su inicio a raíz de la década de los 30, con la iniciación de la Universidad Abierta de Inglaterra. ¿Qué es la educación Abierta? Hasta la fecha, 1977, el Plan Nacional de Educación donde es una de las prioridades a contemplar para el presente la educación abierta, todavía no tenemos una definición cierta, congruente como menciona el Dr. Latapi; con las necesidades y con las expectativas que presente este nuevo término. Considerar la educación abierta como estrategia, considerarla tal vez como modalidad, considerarla como proceso de enseñanza-aprendizaje, inserta en un proceso mayor que es la educación misma, es todavía cuestión que está sujeta a análisis crítico y riguroso. Sin embargo, podemos observar que la educación

abierta se funda fundamentalmente en el ser del adulto, o sea que hay educación abierta porque hay educación de adultos, y en ese sentido, podría recordar la conferencia de Tokio en 1972. Me da la impresión que es un adulto, o sea que es el adulto, dice esta conferencia, como el elemento de la cultura de una sociedad sin el cual no puede haber producción, y este adulto y estas conclusiones como resultado de una investigación sería rigurosa sobre el desempeño del adulto en su propia sociedad.

Comentarista:
Lic. Ma. Elena Chapa

que realizan diversas actividades tales como, diseño de unidades de su respectiva academia, edición de libros de texto, auxilian y orientan a nuestros alumnos, coordinan a maestros asesores; siendo éstos, estudiantes de los últimos grados de Facultad, que llevan a cabo su Servicio Social aclarando y explicando dudas en nuestras aulas.

Cabe mencionar que con sólo 20 maestros coordinadores y 160 asesores se educan 4,000 alumnos y que en base a la edición de los libros de texto y el manejo de maestros en Servicio Social, es posible bajar costos en la educación y ayudar a mejorar la economía familiar en nuestro medio.

A la fecha, han surgido dos generaciones de estudiantes bajo nuestro modelo. Actualmente, nos encontramos realizando estudios estadísticos de ellos a nivel de Facultad para rectificar nuestros objetivos a nivel de formación en los hábitos de estudio.

Además de aceptar la invitación de comentar algunas experiencias personales en relación a la educación abierta, hará comentarios sobre discrepancias y concordancias con el modelo presentado por la Preparatoria Núm. 15.

Questionar la educación abierta es remontarnos un poco desde su inicio a raíz de la década de los 30, con la iniciación de la Universidad Abierta de Inglaterra. ¿Qué es la educación Abierta? Hasta la fecha, 1977, el Plan Nacional de Educación donde es una de las prioridades a contemplar para el presente la educación abierta, todavía no tenemos una definición cierta, congruente como menciona el Dr. Latapi; con las necesidades y con las expectativas que presente este nuevo término. Considerar la educación abierta como estrategia, considerarla tal vez como modalidad, considerarla como proceso de enseñanza-aprendizaje, inserta en un proceso mayor que es la educación misma, es todavía cuestión que está sujeta a análisis crítico y riguroso. Sin embargo, podemos observar que la educación

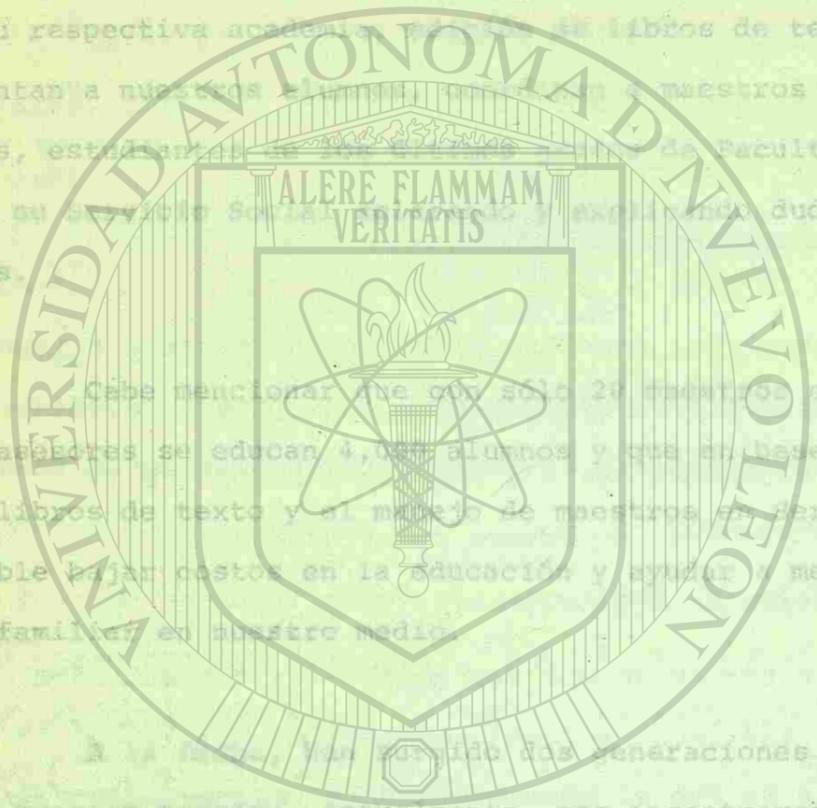
abierta se nueva fundamentalmente en el terreno del adulto, o sea que hay educación abierta porque hay educación de adultos, y en ese sentido, podría recordar la conferencia de Tokio en 1972. [®] Me da la impresión, que es un adulto, [®] dice esta conferencia, como el elemento de factor de una sociedad sin el cual no puede haber producción, y este adulto y estas conclusiones como resultado de una investigación sería rigurosa sobre el desempeño del adulto en su propia sociedad.

Comentarista:
Lic. Ma. Elena Chapa

que realizan diversas actividades tales como; diseño de unidades de su respectiva academia, libros de texto, auxilian y orientan a nuestros maestros asesores; siendo éstos, estudiantes de la Facultad, que llevan a cabo su servicio social y ayudan a resolver dudas en nuestras aulas.

Cabe mencionar que con sólo 20 maestros coordinadores y 160 asesores se educan 4,000 alumnos y que en base a la edición de los libros de texto y al trabajo de maestros en Servicio Social, es posible bajar costos en la educación y ayudar a mejorar la economía familiar en nuestro medio.

A la hora de evaluar las generaciones de estudiantes bajo nuestro modelo, actualmente, nos encontramos realizando estudios estadísticos de ellos a nivel de Facultad para rectificar nuestros objetivos a nivel de formación en los hábitos de estudio.



DIRECCIÓN GENERAL

Comentarios:
Lic. M^{rs}. Elena Chapa

Además de aceptar la invitación de comentar algunas experiencias personales en relación a la educación abierta, haré comentarios sobre discrepancias y concordancias con el modelo presentado por la Preparatoria Núm. 15.

Cuestionar la educación abierta es remontarnos un poco desde su inicio a raíz de la década de los 70, con la iniciación de la Universidad Abierta de Inglaterra. ¿Qué es eso de educación Abierta? hasta la fecha, 1977, el Plan Nacional de Educación donde es una de las prioridades a contemplar para el sexenio la educación abierta, todavía no tenemos una definición cierta, congruente como mencionaba el Dr. Latapí; con las necesidades y con las expectativas que presenta este nuevo término. Considerar la educación abierta como estrategia, considerarla tal vez como modalidad, considerarla como proceso de enseñanza-aprendizaje, inserta en un proceso mayor que es la educación misma, es todavía cuestión que está sujeta a análisis crítico y riguroso. Sin embargo, podemos observar que la educación abierta se mueve fundamentalmente en el terreno del adulto, o sea que hay educación abierta porque hay educación de adultos, y en ese sentido, podría recordar la conferencia de Tokio en 1972 donde nos señala, que es un adulto. Pensemos en adulto, dice esta conferencia, "Como el elemento de factor de desarrollo, de una sociedad sin el cual no puede haber producción", y este adulto y estas conclusiones como resultado de una investigación sería rigurosa sobre el desempeño del adulto en su propia sociedad.

Hablar del adulto en educación abierta es también hablar de educación permanente; y aquí se ha expresado y en las sesiones-- pasadas del seminario el término "permanente", trataré de explicar un poco como entiendo esto de la educación permanente.

Educación permanente en el marco de la educación de adultos para la educación abierta, lo entiendo no como la permanencia de la estadía del sujeto adulto, dentro de la escuela, lo entiendo como el abocarnos a las necesidades, a los intereses y a las expectativas que el sujeto adulto tiene inserto en una sociedad, respondiendo a un desarrollo histórico, social, económico y político de la sociedad en cuestión donde se encuentre. En este sentido, hablar de educación abierta es hablar de educación de adultos y es hablar de educación permanente y todas las experiencias al respecto, salvo algunas excepciones, nos marcan que la educación abierta es igual a educación de adultos, pero de que tipo de educación abierta hablamos? podemos hablar de educación abierta formal, informal o no formal.

En el campo universitario, para concretarnos a este seminario, nosotros tendríamos que ubicarnos dentro de la educación abierta formal, esto es, la que se da en el aula, la que tiene un edificio propio a donde conducirse, la que otorga calificaciones, tal vez títulos, esto es, la que está dentro de un recinto oficial, en caso concreto, universitario, pero la educación abierta tiene tres nece-

sidades básicas, a mi parecer:

Una primera necesidad que es de fundamentación científica, aquí podría pensarse un poco ligeramente que educación abierta puede ser igual a moda metodológica, con lo cual coincidiría yo; para mí la educación abierta requiere de una fundamentación científica, y al hablar de esto, me voy a referir al tipo de criterios que sustentan y dan soporte a lo que podríamos llamar educación abierta; y al hablar de criterios podría mencionar el criterio de carácter filosófico que nos permita precisar que perfil de estudiante, o que perfil de profesionista, o que tipo de hombre queremos formar, y aquí el marco filosófico de nuestra Universidad es bastante claro. Al hablar de criterios, también podríamos introducirnos en un criterio psicológico, y en este sentido; los apoyos teóricos de las teorías del aprendizaje también son muy claras, nuestro problema es entender lo que en todo el mundo entendemos, el enfoque actual de la pedagogía está y se centra básicamente en el aprendizaje del sujeto; no en la enseñanza, pese a que la educación sea definida convencionalmente, como el proceso de enseñanza-aprendizaje; el enfoque actual repito, se centra en el aprendizaje, y nos podemos apoyar para dar los fundamentos en las teorías mismas que nos brindan.

Nuestro problema es el uso excesivo de alguna de estas teorías cuando hablamos de educación abierta, buscar apoyos también de carácter pedagógico, nos permiten vislumbrar que aquel trimonio-

pedagógico que se requería para que hubiese educación suficiente, -- como es el maestro el alumno y un contenido, se ha ampliado, nuestra educación requiere: unos objetivos, una evaluación, una precisión -- de actividades y muchas otras cosas más. Hablar también de criterios que nos ayuden a fundamentar un sistema de educación abierta, es hablar de criterios técnicos, es hablar de criterios sociológicos.

Una segunda necesidad, que a mi juicio es cuestionable --- también y que requiere la educación abierta, es la necesidad de investigación. En este sentido, el mismo Plan Nacional de Educación -- nos dice que tenemos un incipiente desarrollo de nuestras aptitudes para la investigación. Cuestionar la investigación educativa, es hacer todo un seminario sobre la investigación educativa y la necesidad de la misma; señalar su importancia para la toma de decisiones, para darnos cuenta de nuestra realidad concreta, y que estrategias, que metodologías o que modalidades podríamos nosotros introducir para el aprendizaje, también cuestionable y esencial, sin embargo, la investigación educativa para la educación abierta es un soporte necesario, -- suficiente, que nos permita tener datos tangibles y que nos permita saber en donde nos movemos cuando queremos hacer educación.

Una tercera necesidad que podría señalar, y que ya ha sido también aquí mencionada, es una necesidad de planeación; y planeación no en el terreno macro como ha sido mencionada sino en el micro, en el que tiene que ver con nuestra realidad concreta y con nuestras

experiencias concretas dentro de la institución; y ubicarnos en esto, sería cuestionarnos también sobre esa referencia a modelos metodológicos extranjeros que frecuentemente hacemos cuando queremos introducir una educación abierta. No quiere decir esto que lo que existe, -- como modelos metodológicos extranjeros, llámese SIP, que ahorita hablaré eso con la Preparatoria número 15; llámese personalizada, llámese como se llame, al tipo de fundamentación que nos pueda brindar, hablar de esto no significa hacer de lado lo que existe en pedagogías; sino significa, hacer una adecuación a nuestra realidad, a las características de nuestro participante, a la ubicación social, y a la -- proyección que debe tener esta educación para su aprendizaje.

Hablar también de una necesidad de planeación, significa -- que especifiquemos muy claramente, cuales son los objetivos que pretendemos lograr en la educación abierta; también los objetivos de la Universidad dentro de este marco son muy claros, la búsqueda de la -- cultura, la búsqueda de una rigurosidad científica en el orden académico, que nos permita, analíticamente ir analizando los objetivos universitarios con los objetivos del participante. También la selección de los contenidos que el participante de un sistema de educación --- abierta debe adquirir; que esté dentro de la cultura general, que es -- tén coherentes con una reforma educativa, en el caso universitario -- medio superior y superior, y una selección también amplia y rigurosa del contexto que la tecnología nos ofrece y la cultura general nos -- ofrece; es todo un motivo de cuestionamiento.

pensar en los contenidos y pensar en las actividades que se requieren para lograr los contenidos, es igual al problema que tiene la educación abierta, con la elaboración del material necesario para el aprendizaje en un tipo de sistema como este. Otro problema de planeación, es la evaluación del aprendizaje enmarcado: llámese continua, por que hay su diferencia, llámese permanente, llámese sumativa o llámese formativa, o como se llame; lo que se pretende con la evaluación del aprendizaje, es que, en un sistema de educación abierta, el sujeto sepa para sí mismo si aprendió a aprender, como ya ha sido dicho por alguien.

En la Universidad hay 9,000 estudiantes en sistemas de educación abierta según ha sido expresado por el Sr. Rector, en alguna ocasión. En el mundo hay muchos estudiantes en un sistema de educación abierta, para hacer referencias latinoamericanas; podría mencionar entre algunas las de Brasil, de educación permanente; la de Panamá, de libre escolaridad; la de Guatemala, de educación a distancia o educación por correspondencia; la de Venezuela, estudios especiales orientados; la de Perú, programa no escolarizado; la de Colombia, Universidad a distancia; la de Bolivia, Educación básica acelerada; o la de Costa Rica, bachillerato por madurez; y esto a todos los niveles, desde la alfabetización como en Haití: primaria, secundaria, normal, profesional, medio superior y superior en el campo profesional.

¿Que sucede en Latinoamérica?, la misma inquietud que en nuestro País, como solucionar el problema educativo y si es la educación abierta la solución; ¿Qué sucede en México? en 1975 la UNAM inicia su proyecto de educación abierta, la par el colegio de bachilleres, politécnico y demás; y que pasa en el Estado, un año antes en México, la Universidad Autónoma inicia sus sistemas con educación abierta, esto es 1974, en dos niveles, medio superior, con la Preparatoria número 3, agregándose posteriormente 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 14, 16 y 15 que es la que voy a comentar, y nivel superior, la Facultad de Comercio y Administración, Medicina con algunas experiencias incipientes pero experiencias al fin; Facultad de Filosofía y Letras, Leyes, Arquitectura, Ingeniería, Ciencias Químicas. ¿Qué es lo que sucede, pues, con respecto a la educación abierta? concretamente en el Estado de Nuevo León, y esto no es desconocido para nadie, en sus niveles, primaria, secundaria y profesional ya está a la cabeza de la república en sistemas de educación abierta. Caso concreto que podría por escasez de tiempo mencionar y omitiré, Preparatoria número 3, que es la experiencia en la cual yo he participado.

Tres aspectos básicos podría señalar antes de entrar al modelo metodológico de la Preparatoria número 15 y tres preocupaciones que todavía son cuestionables en nuestra propia experiencia: la preocupación: ¿ Existe comunicación de educador participante en este sistema; estamos respondiendo con la educación abierta a esos in-

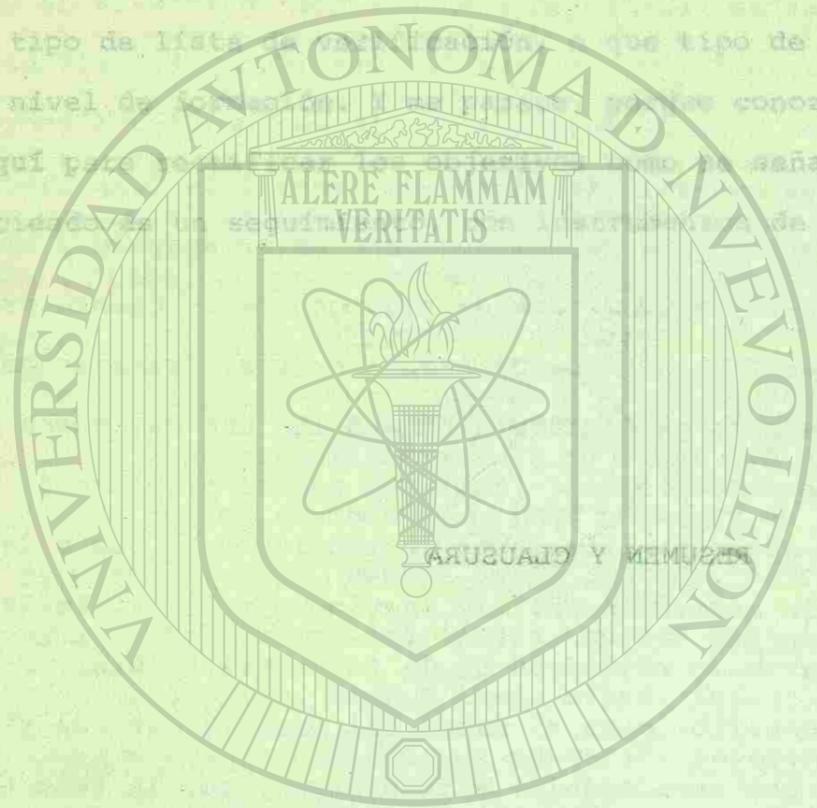
tereses espectativos y necesidades del adulto, estamos trabajando - con hipótesis coherentes, confiables, que nos permitan seguir adelante con este sistema? 2a. preocupación: el material; único contacto en muchas ocasiones, que tiene el maestro con el alumno, ¿es el adecuado y responde a una sistematización de la enseñanza, a un auto-aprendizaje, auto-formación y auto-desarrollo? 3er. cuestionamiento: ¿evaluamos adecuadamente el aprendizaje? Todos los sistemas, sin embargo, tienen puntos de concidencia; tres básicamente: problema primero de un sistema de educación abierta, el problema de la deserción, no en la preparatoria número 3 no en la preparatoria número 15, no en la preparatoria número 8, en todos los sistemas de educación abierta que se conocen el primer problema es la deserción. Segundo problema: costos, costos de iniciación, iniciar un sistema de educación abierta implica costos, costos que se pueden abaratar, pero no a corto plazo, sino a largo plazo. Tercer problema: la necesidad urgente cuando hablemos de educación abierta, de una investigación rigurosa sobre la misma, igual a, la evaluación del proyecto; muy pocos, concretamente un proyecto evaluado, conozco en Latinoamérica; no he conocido ningún proyecto de educación abierta que pueda presentarnos la evaluación del proyecto bajo un modelo cualquiera, cibernético o no, de todo lo que ha sido desde su inicio, su operatividad y su salida.

Voy a pasar a los comentarios concretos bajo este contexto que he presentado, lamento muy brevemente, sobre el modelo metodológico de la preparatoria número 15. Los objetivos de la prepa 15:

a) bajar costos en la educación, b) resolver la masificación de la-

enseñanza. Plan de estudios: me parece muy bien la idea de integrar áreas en un plan de estudios dada la situación gestáltica del aprendizaje, y si es nuestra teoría, en cuanto a que se intenta de una buena manera que el individuo perciba la totalidad y trabaje bajo esta metodología. El plan de estudios, yo lo veo un poco discordante en relación a lo que estipula la Dirección General de Preparatorias, en algunas asignaturas, y me parece que debe estar apoyado y seguros que lo está, con un estudio también riguroso de un cambio propuesto en el plan de estudios a nivel de bachilleratos. Trabajar por unidades me pareció para la preparatoria número 15 una muy buena solución de tratamiento metodológico, igual que con el problema de la evaluación. Con lo que definitivamente yo señalaría un punto de discrepancia, es con la selección del SIP seguido por el Sr. Kellet en Brasil para trabajar bajo objetivos de la taxonomía Blumial; y aquí al respecto un comentario, para mi misma tal vez, la marcada preocupación que tenemos por esos modelos extranjeros y por la taxonomías importadas, en el que va a 9 años de distancia, la taxonomía blumiana viene de regreso y nosotros apenas nos estamos preocupando por utilizarla, ahí no coincido con el tratamiento Keletiano a veces conductista y a veces neo-conductista, pero sin embargo es una buena solución si no se tenía otra para poder iniciar. Felicitación por tener una computadora que les indique un análisis de dificultad de reactivos, que nosotros hacemos con papel y lápiz, y que tabulamos con rayitas; ya que ustedes tienen grados de dificultad de cada uno de los reactivos, nos parece muy bien. Lo que si me gustaría, y creo que aquí es

un nivel de interpretación, ver cómo está ese instrumento que mide el nivel de formación de los alumnos egresados de las escuelas que van a Facultad, me gustaría saber si trabajan a escalas estimativas o que tipo de lista de calificación, que tipo de instrumento mide de un nivel de calificación. Las preguntas que conozco la experiencia que aquí para el momento me señala, lo que se está haciendo es un seguimiento de la calificación de nivel de formación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Llevar a cabo un resumen del Seminario es una tarea difícil por lo que quisiera que se considerara este resumen en forma preliminar, a reserva de que el resumen completo aparezca posteriormente en un escrito que la Universidad enviará a los medios de difusión para conocer definitivamente cual fue el panorama sintético de este interesante Seminario sobre Problemas de la Comunidad, las expresiones que aquí verteré son productos de la integración de los distintos temas, no representan una opinión personal, sino fundamentalmente la interpretación de las opiniones de todos los expertos que en distintos campos han emitido sus juicios; pido perdón si tengo errores por que si bien la ciencia es pluridisciplinaria o polivalente, mi capacidad intelectual no alcanza para conocer a fondo los temas que aquí se trataron.

Objetivo del Seminario: la Universidad es una Institución que debe estar a la vanguardia del cambio social y que debe ser conciencia crítica de una comunidad, utilizando la libertad que la educación produce y el análisis que la ciencia permite, presentamos estas conclusiones como una proyección social de la Universidad que se pone a la vanguardia en propuestas a los organismos que puedan ejecutar las mismas. Otro objetivo de este Seminario fue proporcionar a los organismos gubernamentales apoyos técnicos científicos e ideológicos para que así la Universidad corresponsabilice su acción educadora con su acción participante del cambio social.

El primer tema Problemas Económicos de Actualidad, se puede sintetizar diciendo que la Inflación es producto de un déficit del sector Gobierno, que el tope en los precios de los artículos acentúa este fenómeno así como también las limitaciones del precio de crédito y las tasas de interés distorsionan la realidad, se cuestiona al sistema gubernamental por atacar la inflación y disminuir los factores de crédito del sector privado sin hacer lo mismo con el sector público. Recomendó el Seminario reducir poco a poco la estructura inflacionaria en base a disminuir el déficit del Gobierno Central causa principal de este fenómeno.

En el capítulo de Energéticos se prevé que la lucha internacional por sacrificar a muchos Países en beneficio de unos pocos Países industrializados, exigiéndole austeridad a los Países ricos, es la tesis fundamental del problema energético mundial, ejemplo de esto es el aumento de precio de los energéticos en los últimos 4 años; además se prevé que los recursos energéticos del mundo derivados del petróleo se terminarán en 20 ó 30 años y que entonces las potencias que tengan capacidad de producir energía a través del fomento nuclear serán las privilegiadas. En la próxima década nuestro País será probablemente el más importante productor de petróleo no integrado a la organización denominada OPEP. En relación al gasoducto cuestionado recientemente, fue tesis de los ponentes que México deberá tratar de utilizar sus propios recursos en lugar de emplear la

simple fórmula de la venta, se justifica lo anterior en base a la demanda insatisfecha ejemplificando que en Monterrey la cantidad de gas demandado no satisfecho en la actualidad es del orden del 75 al 100% del actual, el gas entonces debe utilizarse en nuestro País, en fomento a la industrialización que depende de este y que genera recursos, empleo y producción nacional. Los hidrocarburos refinados deberán venderse ya que así se obtiene mejor precio internacional.

Sobre la Inversión Pública Federal fue tesis del ponente que es fundamental para la base de la infraestructura y también responsable directa su planeación del hacinamiento urbano, ejemplo es que en Nuevo León la obra pública federal se realiza fundamentalmente alrededor del área metropolitana y no existe descentralización real en relación al problema de desarrollo industrial y comercial, la producción industrial ha mejorado en el último año pero no completamente a niveles requeridos, se ha recuperado, dicen el dinamismo del sector privado pero es necesario una prudencia en el manejo del gasto económico y una conciliación en el manejo de la conflictiva social, hay una tendencia a la estabilización de la inflación, consecuencia de la actividad realista; recomiendan los ponentes continuar la austeridad del gasto público y no elevarlo porque desajusta el sistema productivo y propicia la devaluación; quedó la duda de que es más importante, el gasto económico o el gasto social; se dijo que no habrá cambios espectaculares en el próximo futuro pero se prevé

que una vez delimitada la participación del sector público y privado en relación al gasto y al fenómeno productivo, se sentarán las bases para un crecimiento armónico continuo de nuestro País en relación a la empresa privada; se mencionó que no es legítimo confundir el inversionista que solamente usa dinero pero no se arriesga del empresario que es promotor, y coordinador del riesgo; se señaló que el empresario no es un explotador y que es un factor dinámico de cambio social a través de un salario justo, un precio también justo, un interés de dividendos adecuado y el impuesto que proporciona redistribución del ingreso, se recomienda aceptar el valor social del empresario siempre que se auspicien los postulados anteriormente mencionados, que produzca bienestar social y también exhortar a la necesidad de adaptación histórica y de confrontación de la realidad entre un País con gran marginación y un grupo privilegiado del fenómeno productivo, de no hacerlo, la confrontación de clases, consecuencia de esta inadaptación de la realidad es probable.

En relación a la política fiscal de descentralización industrial, y la política fiscal y financiera para crear fuentes de empleo a través de la inversión industrial descentralizada se dijo que no ha dado resultados en nuestro Estado, se recomienda entonces estímulos fiscales, pero seleccionando localmente el aumento del monto del estímulo y reducir el tiempo del apoyo, discriminar el estímulo fundamentalmente de actividades que generen mayor fenómeno producti-

vo y social, dar estímulos progresivos conforme las empresas vayan generando empleos y mecanismos de producción y una política integral de estímulos que tome en cuenta los programas de inversión pública, los estímulos financieros y la descentralización educativa.

En relación a los Problemas Agropecuarios es importante mencionar que sólo el 3.6% de la superficie del Estado de Nuevo León se dedica a la agricultura, es decir, los recursos son escasos, los que existen no se aprovechan adecuadamente por el fenómeno cultural, por la ausencia de una educación para el campo, por falta de tecnología y por la imbricación política del manejo del campo, así como el fenómeno de corrupción que impide el aprovechamiento de nuestros recursos naturales; se requiere sistematizar y gestar una economía social cuya directriz debe estar en el sector social del campo y no en la burguesía rural o burocracia rural que personifica a la política agraria y beneficia solo a las minorías propietarias; se propone la revisión de todo el sistema social agrario del campo para establecer sistemas de solidaridad de todos los sectores con este último sector, se recomienda además, en forma lateral, la culturalización del campo, la inclusión dentro del sistema educativo de temas agropecuarios y manuales, para cambiar los conceptos tradicionales del campo mexicano y un cambio radical en la educación de las normales que atienden esta parte de nuestro País, así como de las áreas universitarias para integrar la educación al trabajo y a la proyección directa de

la comunidad agropecuaria de nuestro País, es prudente que los planes de desarrollo se hagan en forma coordinada entre todos los sectores y no en forma aislada, así como que las directrices no sean fundamentalmente de carácter político, sino que tomen en cuenta también el carácter humano y productivo del campo mexicano.

En el Area de la Salud se ventilaron los Problemas de la Salud desde varios ángulos, desde el ángulo de Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia, se concluye que no hay capacidad económica actual para procurar la atención de los problemas de Salud a través de la práctica normal de la medicina actual, que hay dos tipos de corrientes de mortalidad en nuestro País, la mortalidad de la patología de la pobreza y la mortalidad de la patología de la riqueza, la primera significa la gastroenteritis, la infección respiratoria, la desnutrición, la segunda las enfermedades vasculares y tumorales fundamentalmente en personas de mayor edad, es importante la necesidad de coordinar las actividades de salud tanto con los sectores públicos como con la Universidad, se citó en forma de ejemplo el Plan de Guadalupe que ejemplifica la colaboración interinstitucional; desde el punto de vista de la seguridad social se menciona que en el Estado de Nuevo León el 44% del mismo está cubierto por el Seguro Social cifra que representa el más alto porcentaje de todos los Estados y se propone como base fundamental de la seguridad social preventiva reducir en 10% anual el número de nacidos con bajo peso, lograr

que el 80% de los menores de un año lleguen a los 8 kilos antes de cumplir 1 año y reducir en 50% las hospitalizaciones por desnutrición de tercer grado; se enfocó como problema fundamental de la salud que maneja el Seguro social la falta de un programa real de control o de planificación familiar, ya que los planes actuales no han generado resultados positivos porque la planificación familiar depende fundamentalmente de desarrollo económico y no solamente de la instrucción o de los mecanismos de comunicación; visto por el ángulo de la práctica de la medicina privada, se mencionó en el resumen que hay un alto costo de operación de los hospitales privados de Monterrey, una legislación inadecuada para clasificarlos de acuerdo a la capacidad técnica, que el sistema privado de medicina está inmerso en el sistema comercial y liberal y goza o padece de los problemas del consumismo y de la competencia como procedimiento para atraer enfermos y para atraer médicos, es decir, el sistema médico privado es representativo de la libre competencia del sistema económico social y eso no es congruente con la necesidad de salud; se propuso también, por el sistema privado, una mayor coordinación entre las Instituciones privadas de salud con universitarios y las del sector público para lograr un óptimo beneficio mediante subrogaciones de las instalaciones y los equipos de alto costo para que no haya duplicidad en nuestra comunidad, el sistema privado defendió que el IMSS no da una atención gratuita ya que sus recursos son fundamentalmente producto de cuotas que los trabajadores y los patrones aportan para

este objeto, desde el punto de vista de la Universidad, ésta desea borrar las líneas territoriales institucionales que realizan actividades de atención médica, el ejemplo de esta coordinación son los planes de Guadalupe y de Apodaca donde la Universidad ha podido llevar a cabo estudios de atención materno-infantil y de desarrollo en forma coordinada con los Municipios y con el Estado, se insiste sobre este tema porque parece ser uno de los factores limitantes para una verdadera enseñanza y asistencia en el medio del Estado de Nuevo León. Las organizaciones públicas, privadas y universitarias no tienen ningún mecanismo de coordinación que las vincule y solo el celo institucional que impide la vectorización de esfuerzos en un área en que el Estado tiene la mayor morbilidad y mortalidad de la República.

En el capítulo de la Socio-Patología se trató brillantemente, creo yo, el tema de la marginación, resumiéndolo como una cuestión social, política y económica que debe ser responsabilidad de todos los sectores. Se habló no sólo de los llamados precaristas ocupadores de tierras que representan aproximadamente 250,000 personas, sino también de los marginados de todos aquellos que a pesar de que tengan una propiedad aparente privada o que se paga renta o que viven dentro de los cauces legales representan según dicen más de 700,000 personas; se presume de que la marginación y sobre todo la marginación de las grandes ciudades es producto del éxodo del campo

por falta de una infraestructura agropecuaria adecuada y de justicia social en esta área de nuestro País, así como de la falta de trabajo y accesoriamente de la necesidad de una vivienda que arraige, uno de los objetos que estimulan más al éxodo de las grandes ciudades en la marginación es la necesidad o la idealización del fenómeno educativo, de ahí que las cuestiones que solucionan este problema integral son fundamentalmente el desarrollo del campo, la planeación adecuada de trabajo, el arraigo a través de la vivienda y la educación que impida el espejismo de que solo en la Ciudad se obtiene este mecanismo libertador.

En relación a la prensa, basta leer el resumen del distinguido periodista Francisco Cerda para concluir, dice así, si la prensa no entiende que la suya más que una crisis de crecimiento es de credibilidad, de supervivencia, vendrán días peores con ellos y otras alternativas para la sociedad, la prensa puede superar esta crisis si entiende estas contradicciones y si es capaz de encontrar dimensiones aptas a su propia realidad, podrá reconquistar territorios perdidos si contempla con profundidad las noticias, si examina y expone con serenidad los acontecimientos, si en toda situación conflictiva atiende por igual las voces opuestas, pero también concede el trato respetuoso que toda persona merece, en fin, que sea espejo leal de la sociedad, que sepa de su capacidad moral para dirigir, pero que no pretenda erigirse en centro de divisiones políticas, ha

de recordar que su destino obligado es informar con pulcritud, orientar con sabiduría e interpretar las noticias honestamente, recrear con espíritu sano y recrear con elegancia.

En relación a la prevención del delito se propone la coordinación de un organismo privado y público que permita ver y trabajar en este importante factor de asistencia social, se propone ante el Estado un organismo central para este objeto.

En relación al problema del urbanismo que fue presentado hoy en la mañana y que por supuesto yo no he tenido tiempo para hacer un resumen, se menciona lo importante que es la Planeación que se enfoca en el Plan Nacional de desarrollo urbano como paso fundamental para evitar la concentración asfixiante y también la excesiva dispersión, en nuestro Estado el 80% de la población total se encuentra en el área metropolitana de Monterrey y el resto en 4,000 localidades muy pequeñas y difíciles de atender en satisfactores de orden urbano, Nuevo León, por otro lado, es una entidad altamente desarrollada en el contexto nacional y presenta también altos contrastes en sus niveles y grados de desarrollo, se debe fomentar una planeación adecuada y racionalizar la población agropecuaria y reforzar el desarrollo de cabeceras municipales en el resto del Estado, es importante el mejoramiento sustancial de los niveles de vida de la población marginada en el campo y en la Ciudad para cumplir con los pos

tulados básicos de la Ley General de Asentamientos Humanos, hay que evaluar y modificar las reglas del juego futuro para poder llevar a cabo los planes adecuados; el crecimiento de Monterrey es de 5.6% y genera el 10% el Producto Interno Bruto y tiene superficie de 240 Kms. existe muy baja densidad, altos costos de vida y alto porcentaje de la población carece de servicios públicos y los equipamientos sociales son deficientes, el transporte público es caro, deficiente y el desempleo y el subempleo tienen índices preocupantes, se presenta a los aspectos físicos espaciales en desorden y una distribución y densificación muy poco armónica de nuestra área metropolitana, se pretende entonces con los planes, armonizar los usos y destinos de lo urbano, considerar las tendencias y evolución de la aglomeración, los sistemas de servicios, necesidades urbanas por funciones y por tipo de población, las condiciones ecológicas deben ser respetadas, el sistema vial de equipamiento y los patrones de distribución y densificación de las poblaciones urbanas y rústicas deben planearse adecuadamente para hacer una vida que permita sobrevivir.

En relación a la Educación ustedes acaban de escuchar y quizá no sea muy importante resumir puesto que está fresco en nuestra mente, es importante al mencionar el Plan Nacional de Educación esbozar este proyecto como algo que todavía no alcanza, y esta es una modesta opinión, la dimensión revolucionaria que requiere el fenómeno educativo en nuestro País para hacer frente a la gran demanda social

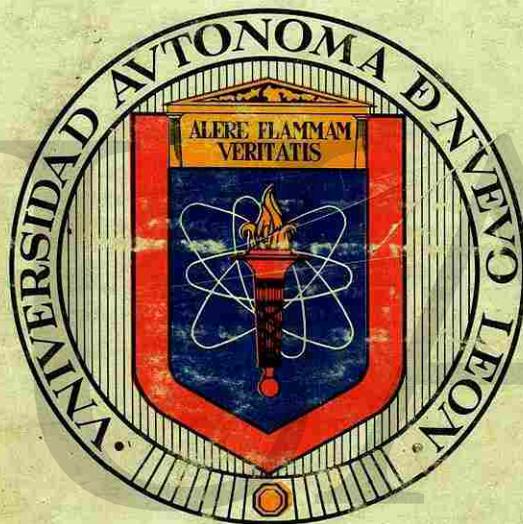
y a la necesidad de adaptaciones históricas, el Plan es, entonces, - decía el Dr. Latapí, un aspecto teórico del problema de nuestra Pa - tria, se comentó lo relacionado a los exámenes y a la falta de los - mismos es prudente que no existan, en la práctica puede producir más - daños que beneficios, se insistió que la crítica a la televisión - - como mecanismo de deseducación ha sido suficientemente amplio para - que corrija sus objetivos y colabore con el nuevo Plan Nacional de - Educación, se insistió también en la poca educación promedio que - - nuestro País tiene en la gran marginación del sistema educativo que - existe, en la falta de optimización que en educación hay en relación - a los recursos y las necesidades y en que la distribución de la car - ga financiera es caótica y anárquica sin un programa que permita -- este correcto ajuste, se habló también de la necesidad de pensar no - solo en la educación de las mayorías sino en la calidad del sistema - educativo y se mencionaban ejemplos de la pobreza en la calidad de - evaluación que hay en muchas partes en nuestro sistema educativo; en - relación a la educación y empleo se hizo un cuestionamiento muy inte - resante que no relaciona directamente lo que se educa y la opción de - trabajo, es decir, que no es posible hacer dentro de la Universidad - o del sistema educativo, una planeación de las necesidades que el -- País tiene y en base a eso la producción fundamental, porque se qui - taría la libertad y no sería aceptada por aquellas áreas de la Uni - versidad que tienen otra concepción que no es exactamente idéntica - al pensamiento del desarrollo industrial que ejemplifica en nuestra

sociedad actual, es decir, si bien se requiere la congruencia entre - la necesidad y la producción, digamos entre comillas, también se re - quiere la libertad que permita otros ajustes y otras dimensiones his - tóricas que no se preveen en un sistema simple como es el nuestro; - en relación también a la planeación de la educación superior el Lic. - Ernesto Bolaños, presentó los antecedentes nuestros e hizo hincapié - en lo que ya hemos reiteradamente mencionado que nuestra Universidad - si bien es factor de permeabilidad social y cultural, si es una Uni - versidad popular que recoge los grupos de la población de bajos re - cursos económicos en nuestro medio, como quiera sigue siendo una Ins - titución elitizadora ya que los numerosos grupos de la población que - no están integrados al desarrollo, no tienen acceso al sistema educa - tivo y los grandes fracasos del sistema educativo superior son funda - mentalmente también por la carencia de financiamiento adecuado de -- ahí que si bien se prevé un incremento en la participación solidaria - de los estudiantes en su propio desarrollo a través de las cuotas, - esa tesis no es al menos aceptada por nuestra Universidad como la te - sis fundamental, ya que nuestros estudios demuestran la poca capaci - dad económica de nuestros educandos y la dificultad de los mismos -- para terminar su carrera ya que el 80% de los desertores lo son fun - damentalmente por razones de índole financiera, así que si hay nece - sidad de buscar nuevos procedimientos para coadyuvar el fenómeno edu - cativo en las finanzas pero no cargar la responsabilidad de una in - versión que es la educación solo al estudiante sino sobre los secto - res que son los responsables de la política nacional. En relación

a modelos de enseñanza se presentaron las experiencias de los sistemas de instrucción de la Preparatoria No. 15, que tiene como gran acierto fundamentalmente haber logrado llevar a cabo un sistema abierto en jóvenes en un ambiente cerrado, con temas generales y a un bajo costo, el bajo costo es fundamental para poder enseñar más con el mismo presupuesto, está todavía falta de evaluación comparativa. La Lic. Ma. Elena Chapa hizo excelentes observaciones sobre el sistema de Educación Abierta y semi-abierta en la Preparatoria No. 3, que son esfuerzos de la Universidad por encontrar un procedimiento que permita una educación de alta calidad congruente con el fenómeno cultural, pero también que permita aprovechar más los recursos en forma eficiente, en relación con los aspectos generales de la educación creo que se deriva de todas estas discusiones la tesis fundamental de que en materia educativa necesitamos un cambio en la concepción intelectual de la misma, una verdadera revolución mental que permita llevar a cabo la revolución educativa que el País requiere, que con la estructura tradicional y con la curva de crecimiento financiero y de optimización y de beneficio y de calidad académica que tenemos en la actualidad no vamos a resolver el problema y que necesitamos entonces un cambio en la actitud, un cambio en la integración del fenómeno de enseñanza, una mayor optimización y una mayor excelencia en la actividad académica para permitir que la educación que es inversión factor de desarrollo, propicie el cambio social y la justicia que todos deseamos.

Como representante de la Universidad quiero dar las gracias a todos los ponentes, universitarios, gubernamentales, y del sector privado que participaron, para que juntos podamos aportar soluciones técnicas, científicas y biológicas a los problemas del Estado de Nuevo León, estamos muy orgullosos del desarrollo de este evento que si bien pudo haber tenido defectos por ser la primera vez que se intenta tuvo más aciertos, lo que permite que seguramente los resultados que serán presentados a las diferentes autoridades así como estructuras educativas de nuestro Estado puedan ser aprovechados para planear algunas soluciones a los graves problemas que tiene nuestra comunidad, el interés fundamental de este seminario fue encontrar las fórmulas que nos acerquen a todos y evitar la ineficiencia de aquellas que nos alejan, así como darle a la Universidad el papel de vanguardia que le toca y la responsabilidad social que tenemos los que hemos tenido acceso a la técnica y al sistema educativo superior.

Doy por clausurada esta reunión. Muchas Gracias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección de Planeación Universitaria

Dirección General de Investigación Científica

